

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1286055B		BNU-22-20-024935	M. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
	1291832A		BNU-22-20-040560	I. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1391694B		BNU-22-20-039147	N. C. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1688300J		BNU-22-20-034764	B. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1810586A		BNU-22-20-011689	D. , D	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1942781A		BNU-22-20-018150	G. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2001356G		BNU-22-20-041709	O. G. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
	2058414I		BNU-22-20-017632	d. Z. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2090635I		BNU-22-20-026291	G. O. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2094017D	Z0073814N	BNU-22-20-023288	B. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	2099234D		BNU-22-20-032992	G. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	2149636G		BNU-22-20-038680	A. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150889F		BNU-22-20-047933	A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178791D		BNU-22-20-038144	C. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2184481K		BNU-22-20-047210	M. T. , K	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	2192115G		BNU-22-20-042660	Z. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2209023B		BNU-22-20-045699	Y. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 21.2)
	2233313E	Y9293902F	BNU-22-20-036189	P. G. , F	Educación Infantil	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	379279J		BNU-22-20-040556	I. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	832095K	34350074B	BNU-22-20-027796	G. F. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
00815261A	850767H	73039937X	BNU-22-20-046403	M. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	850768F	73039941Z	BNU-22-20-046397	M. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
00839781M	1377939B		BNU-22-20-018349	d. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1441741I		BNU-22-20-024865	d. S. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
00E497602	1674105A	00E497602	BNU-22-20-040711	P. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
00F479879	2100280A	00F479879	BNU-22-20-032975	T. V. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
01830236B	605714D	72849341S	BNU-22-20-032876	G. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
02302286D	2227913K	02302286D	BNU-22-20-037835	B. K. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02525312G	609290J	73266799T	BNU-22-20-034332	R. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
02549699B	1165797D		BNU-22-20-035714	C. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1575244K		BNU-22-20-035716	C. V. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02621291G	730006I	72534921M	BNU-22-20-034572	V. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02638725G	1182238J		BNU-22-20-001773	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	808099B	72555231Y	BNU-22-20-026771	G. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
02856017S	829218C	72534500K	BNU-22-20-004498	V. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
03121270D	1941173G		BNU-22-20-043428	L. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03202589T	2235397G		BNU-22-20-044376	G. M. , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03472272P	1270312K		BNU-22-20-029767	A. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
03534473V	2069935C	03534478E	BNU-22-20-010075	V. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
04601916F	1183214H	53983894L	BNU-22-20-045848	A. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04764097S	2138225F	58502814Z	BNU-22-20-020273	A. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
05207535J	1909073F		BNU-22-20-006931	H. H. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05293233J	2141428J		BNU-22-20-041972	F. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05685216F	1726783C		BNU-22-20-045480	B. V. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192364H		BNU-22-20-045478	B. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05913033D	327650C	05986825V	BNU-22-20-000556	F. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
06304153Z	2149863G		BNU-22-20-045486	G. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07001572G	764732H	20592477W	BNU-22-20-039998	D. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07470913F	1005332C	73268981C	BNU-22-20-001679	H. F. , E	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07491818M	1446312G		BNU-22-20-022987	A. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1730387B		BNU-22-20-006797	A. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064157F		BNU-22-20-039977	A. A. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07848825Y	1485799K		BNU-22-20-003391	S. T. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07868589J	1319464E	44566270K	BNU-22-20-016572	A. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
07963902Z	1255137A	73045432P	BNU-22-20-017596	M. R. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	356098H	45196546M	BNU-22-20-029755	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07964061N	1437343H		BNU-22-20-047218	R. A. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	312780J		BNU-22-20-047219	R. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07964424F	1104667C	34362321E	BNU-22-20-020248	H. S. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	993503G		BNU-22-20-020914	H. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07967549G	978479I	45197531R	BNU-22-20-005169	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07971592E	1351975G	79223785D	BNU-22-20-041199	M. P. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576228D	79297079W	BNU-22-20-041209	M. P. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1943191F	72587212V	BNU-22-20-041219	M. P. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07973960K	2031722A		BNU-22-20-045529	B. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07979989R	625823I	58060303T	BNU-22-20-004642	M. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	971201A		BNU-22-20-006515	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07981170D	2168859B		BNU-22-20-014072	S. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07986865T	858391I	34345352G	BNU-22-20-009171	Z. A. , L	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	947587G		BNU-22-20-004147	Z. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
07988299P	2062222I		BNU-22-20-041068	G. G. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08031312B	2184367I		BNU-22-20-033666	N. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08035835A	1187705B	73463154G	BNU-22-20-010591	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08040336L	1718160B		BNU-22-20-020227	R. P. , C	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1718239K		BNU-22-20-000058	R. P. , H	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
08145537H	1840717E	08147319Y	BNU-22-20-023964	P. O. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
08145649S	2163905B		BNU-22-20-044571	C. S. , J	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
08146822S	1511081C	08146822S	BNU-22-20-042169	G. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
08840840P	364565G	73047395Q	BNU-22-20-025364	L. Z. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08848465C	831149H	72598113Q	BNU-22-20-008882	F. d. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
08892105Y	1811790H		BNU-22-20-047365	V. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095126E		BNU-22-20-047371	V. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08897509M	2026766F		BNU-22-20-025090	V. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
089043480	1948354A		BNU-22-20-015891	G. Q. , G	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
08923911A	1119946A	44336331J	BNU-22-20-000352	F. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992493K	73281542T	BNU-22-20-007752	F. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08923988B	1120814B	72518910W	BNU-22-20-003933	O. L. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924040V	1091370E	73270974N	BNU-22-20-033741	G. L. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924172B	324153J	73276116W	BNU-22-20-039308	Z. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924291S	748560C	72602574S	BNU-22-20-023305	F. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924387L	461524G	73047227D	BNU-22-20-039506	I. E. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924410L	742688G	72557561J	BNU-22-20-001636	M. L. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
08924653D	358740A	73278003A	BNU-22-20-015581	M. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924702N	1280464D		BNU-22-20-040595	U. M. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	356133J	53982146L	BNU-22-20-041878	U. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
08924772J	701976I	34371975Q	BNU-22-20-042860	R. C. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08924799V	1262048I		BNU-22-20-040554	U. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	974467C		BNU-22-20-040555	U. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08924880Y	1183073K	58009283V	BNU-22-20-032013	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820515I	72834931A	BNU-22-20-024184	B. G. , F	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925041Y	686052D	73262791V	BNU-22-20-001216	P. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
08925044D	696498B	73279224M	BNU-22-20-001532	C. C. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925097Q	1023402F	34341042H	BNU-22-20-034207	B. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
08925105R	461478J	53983434L	BNU-22-20-042977	H. O. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925126E	1262798J		BNU-22-20-010745	C. B. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	955149B		BNU-22-20-017359	C. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
08925173T	1941056K		BNU-22-20-035804	G. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925188S	734461I	34345907F	BNU-22-20-044832	S. U. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925257S	1356902I		BNU-22-20-015748	P. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1455363K		BNU-22-20-007453	P. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925261L	749132H	72546047E	BNU-22-20-003597	O. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
08925265T	1091524D	73228346A	BNU-22-20-025982	M. R. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
08925328V	1090787J	72547635T	BNU-22-20-033263	A. O. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	350261I	72556466E	BNU-22-20-017590	A. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925389D	2104348F		BNU-22-20-037958	A. E. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104349D		BNU-22-20-037963	A. E. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925398H	1266591A		BNU-22-20-030925	S. G. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
08925399L	1023182E		BNU-22-20-043358	C. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733221J		BNU-22-20-043360	C. L. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925443V	459011B	72606507S	BNU-22-20-046969	A. G. , I	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
08925464S	701169E	44335900L	BNU-22-20-035370	B. M. , Z	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
08925523M	1091493K	72605899M	BNU-22-20-032049	M. R. , M	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08925597X	672842A	73035049K	BNU-22-20-041773	T. N. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09081465F	2106405J	09081465F	BNU-22-20-032796	L. A. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
09110574K	2074314J		BNU-22-20-038092	P. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09302648E	440104B	71039603D	BNU-22-20-033284	E. F. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
09309921G	567641J	73031636N	BNU-22-20-036661	G. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	569964I	73031640Q	BNU-22-20-036667	G. A. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
09430758E	1378699B	73045790K	BNU-22-20-033828	G. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
09775060Z	1595310A	20584661Y	BNU-22-20-046963	M. G. , S	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1595395K		BNU-22-20-046947	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
10201580E	2033030I	73283486N	BNU-22-20-039797	M. R. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
10201812R	1171933C		BNU-22-20-036787	I. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
118283153	2053595D	118283153	BNU-22-20-033146	G. H. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
118283406	2050277K	118283406	BNU-22-20-012769	V. B. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
11851015N	337299E		BNU-22-20-027515	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11894936A	1271897G	72838810H	BNU-22-20-039744	M. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1601568G	71064632Z	BNU-22-20-039745	M. S. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11906397X	750615E	45951739Q	BNU-22-20-033392	S. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11932780N	836791D	58009423L	BNU-22-20-038326	A. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11933645A	624442D		BNU-22-20-010918	T. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	624673G	34342500G	BNU-22-20-010952	T. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11942903S	948012I	73043322Z	BNU-22-20-013868	V. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11962644E	2177434K		BNU-22-20-035947	S. E. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11965578N	1016243B	44345321X	BNU-22-20-038358	B. I. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935428J	71051093E	BNU-22-20-038146	B. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11969640A	1131516J		BNU-22-20-012479	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11971187D	366199G		BNU-22-20-047602	C. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
11973985R	1480732B	54352613W	BNU-22-20-042109	G. R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1483491E		BNU-22-20-042316	G. R. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12333763J	2053873B		BNU-22-20-039968	V. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12334075A	648454I	58016165E	BNU-22-20-033085	S. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12339141D	2172488B		BNU-22-20-043031	D. B. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
12767081B	1019240D	71970480F	BNU-22-20-043103	G. O. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1459017J	72211899H	BNU-22-20-043192	G. O. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	371996K	71970481P	BNU-22-20-043178	G. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
12779467T	2046891B		BNU-22-20-030426	Q. d. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13146751C	707762I	34350564H	BNU-22-20-039543	M. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13151379W	1341277D 359897G 974223I	71314238R 71706490B	BNU-22-20-020523	E. G. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-021849	E. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-028307	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13161912R	2144041H		BNU-22-20-010538	R. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13300695W	672552J	71351545W	BNU-22-20-034346	G. E. , S	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13303487B	1341116F 615852H	012342248I 72546299K	BNU-22-20-034905	A. V. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034910	A. V. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13304026K	846751J 846753I	73042024G 73042023A	BNU-22-20-007863	N. L. , E	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-20-010162	N. L. , M	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
13307275G	1603282D		BNU-22-20-008268	L. J. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13922065G	956865D	08124324B	BNU-22-20-022419	M. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14261308C	1454228K 749294D	79295443E 79184450G	BNU-22-20-044016	R. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044112	R. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14263675H	731437J	79079271G	BNU-22-20-032328	G. B. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
14263893Y	1200599G		BNU-22-20-026990	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14267010H	1257555F 663134G	73058429X 73058724Y	BNU-22-20-046577	R. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046605	R. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14301511L	1357690D 1675742J 388581J	73058139L 73058137V	BNU-22-20-030263	A. L. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-032447	A. L. , G	Enseñanza De Musica Grado Elemental	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-025681	A. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-017920	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-032547	A. L. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14309026J	1465863G 1670652C 707750E	73058944L 72603931S	BNU-22-20-001569	S. A. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-008302	S. A. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-018773	H. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14311710Y	394400J	45197619C	BNU-22-20-046960	C. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14605806R	710971G	72602468R	BNU-22-20-023513	Z. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14610051Z	1489633C	14610051Z	BNU-22-20-024182	C. B. , M	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612627Z	617589I	45197465G	BNU-22-20-039764	R. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14612971J	1806178C		BNU-22-20-036572	P. G. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
14638449F	2138874B		BNU-22-20-036376	M. M. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15017955J	672884G	73058714L	BNU-22-20-034238	Z. G. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
15238930G	1067620G	45197166G	BNU-22-20-033984	I. S. , T	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15244486V	633457A	49583961D	BNU-22-20-034286	E. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15244887G	1106940A	44570016H	BNU-22-20-032898	I. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15245692G	943653G	44574608X	BNU-22-20-000501	P. S. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15245783A	1173142B 364017E		BNU-22-20-022625 BNU-22-20-029278	U. M. , N U. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15246038M	1287574F 974679J		BNU-22-20-019802 BNU-22-20-001716	C. O. , A C. O. , H	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15246251B	617266K	44572018L	BNU-22-20-039447	C. D. , J	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15246439S	614573F 952886E	49582567H 49582566V	BNU-22-20-022388 BNU-22-20-020736	L. K. , S L. K. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15246843M	1067382H	44566371F	BNU-22-20-018584	A. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15247415W	1453390G	49584701J	BNU-22-20-012926 BNU-22-20-028742	R. I. , L R. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria Enseñanzas Profesionales De Musica	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15247755C	943661H	45199617V	BNU-22-20-034824	P. H. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15247967W	593716G 633954I	51283771G 51282669Y	BNU-22-20-008089 BNU-22-20-035435	I. S. , E I. S. , E	Bachillerato Formación Profesional Grado Medio	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15248004Q	1877508E 1877513A		BNU-22-20-045768 BNU-22-20-045771	M. U. , K M. U. , L	Educación Infantil Educación Infantil	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248024J	1067505G	45195888Z	BNU-22-20-040460	d. R. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248100C	344449J	49583117Q	BNU-22-20-002635	E. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248248F	1046835C 355871A	73281300B 73281301N	BNU-22-20-035974 BNU-22-20-035978	E. M. , U E. M. , A	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248256S	1112401A	34342556Z	BNU-22-20-043449	E. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248651L	639055B	49583073H	BNU-22-20-029061	C. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15248846F	617202D	49584307X	BNU-22-20-002940	A. S. , S	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248910W	951357D		BNU-22-20-040469	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15248923S	943489E	45199022C	BNU-22-20-037954	M. H. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15248983Y	383535I	44571237C	BNU-22-20-037419	T. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249165G	639131A	44574118A	BNU-22-20-035257	L. M. , D	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249466Y	1067542A	49584371M	BNU-22-20-034328	F. O. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15249482E	360421G	49580370Y	BNU-22-20-002861	T. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249627Y	326092E	55303297G	BNU-22-20-036228	B. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15249829R	618833H 618992J	49582326F 49582324M	BNU-22-20-026495 BNU-22-20-027130	E. G. , J E. G. , I	Bachillerato Bachillerato	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15250185N	925766G	45195251K	BNU-22-20-042705	M. P. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250248Y	633931J	55300757V	BNU-22-20-009043	I. B. , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15250343D	1067815C	55302437H	BNU-22-20-021768	S. Z. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250375H	2201944I	49577624C	BNU-22-20-047841	A. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250565R	543868C	49582755E	BNU-22-20-034496	S. B. , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250615M	1251125F		BNU-22-20-037078	G. L. , U	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15250706G	1085178E	49576157W	BNU-22-20-040530	M. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15250760N	1085060F	44574097M	BNU-22-20-033037	D. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15250865W	634254J	51283469R	BNU-22-20-032506	M. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15250981A	1067717C	49580399N	BNU-22-20-012426	M. B. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15251313J	1268635H	73268342W	BNU-22-20-045156	I. B. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251359J	1067407G	44574442M	BNU-22-20-008360	A. A. , J	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
15251365L	807778I	45196504D	BNU-22-20-034126	D. U. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15251374M	614455A	45197232R	BNU-22-20-038827	E. P. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15251381N	1803256B	51282335V	BNU-22-20-041027	U. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251449B	619012J	49580751L	BNU-22-20-007412	R. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15251606F	1085265J	49584626F	BNU-22-20-000566	S. L. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15251824H	631226H	73279475A	BNU-22-20-006659	O. E. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15252032L	619102I	45196790L	BNU-22-20-001080	S. E. , U	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15252105T	614661I	55303184Y	BNU-22-20-006733	O. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252143S	614627I	51279286G	BNU-22-20-046907	R. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252187J	540189E	49580848R	BNU-22-20-035031	M. E. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252414X	317319D		BNU-22-20-011686	U. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	634958G	49579909M	BNU-22-20-030337	U. H. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15252451R	942973E	44573058R	BNU-22-20-033353	F. L. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15252509J	808068B	44572400X	BNU-22-20-034262	C. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252555J	634385F	51280611H	BNU-22-20-006391	O. E. , I	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15252593M	639049H	51279409N	BNU-22-20-034266	C. P. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15252614A	942919K	44567745R	BNU-22-20-032885	E. J. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15252622B	1085119J	44572581F	BNU-22-20-014738	G. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15252652H	1330419J	72835414A	BNU-22-20-036780	D. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252670J	943684G	45194889G	BNU-22-20-043666	P. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15252681R	634495J	49577215W	BNU-22-20-026468	P. E. , I	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15252873D	942728G	45197717A	BNU-22-20-034477	B. P. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15252883L	1067852H	44571844Y	BNU-22-20-040590	T. P. , E	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15252942D	764657G	49582297R	BNU-22-20-021057	C. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253026R	1413070E	15253026R	BNU-22-20-046488	H. C. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253101F	1348226H	49999498M	BNU-22-20-039089	S. A. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945261C		BNU-22-20-039099	S. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253107J	1168220K	45198952L	BNU-22-20-037122	A. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753568D	51282334Q	BNU-22-20-037124	A. P. , J	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942653A	44569216T	BNU-22-20-035178	A. P. , X	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253162E	336678B	49583567Y	BNU-22-20-042782	P. H. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	807674J	44570843V	BNU-22-20-042794	P. H. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253358B	1107022A	51279741E	BNU-22-20-045778	P. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253466G	1368766H		BNU-22-20-021666	d. R. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15253480H	633697C	51282743B	BNU-22-20-026526	G. R. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253483K	1047447G	51281017X	BNU-22-20-027083	S. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253485T	614600G		BNU-22-20-016307	L. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253493P	544948K	45196893F	BNU-22-20-024962	V. R. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15253587X	1067636C	51283613F	BNU-22-20-030349	J. O. , N	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15253623T	1348854A	51280441D	BNU-22-20-037580	S. F. , P	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15253717W	988290A	45199782K	BNU-22-20-013165	O. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253735C	633975A	49579060F	BNU-22-20-029022	I. V. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	996832F		BNU-22-20-008148	I. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253780L	1204131D		BNU-22-20-033703	T. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253887B	1815642C	51281491R	BNU-22-20-032591	B. d. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15254107R	1084994B	51279303K	BNU-22-20-041066	A. Z. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254117B	807489E	51281548N	BNU-22-20-034845	G. P. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254208X	1067515D	44571327H	BNU-22-20-036985	D. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254229P	1022229J	51279398R	BNU-22-20-004215	A. H. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1026189I	51279405P	BNU-22-20-027274	A. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15254270A	1458881G		BNU-22-20-043553	L. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	634032F	44574640L	BNU-22-20-043563	L. P. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254406R	1047272E	45199531T	BNU-22-20-025031	O. T. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940551H	45199532R	BNU-22-20-024429	O. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254556J	943477A	45199415E	BNU-22-20-001398	M. N. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15254609C	1450391I	51279335F	BNU-22-20-040589	O. P. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254649Z	807811D	51281602C	BNU-22-20-001454	O. P. , J	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
15254652V	937025K	55301025D	BNU-22-20-046825	V. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	937337C	55301026X	BNU-22-20-046876	V. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254702K	943022I	4519962V	BNU-22-20-036369	G. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15254738B	351415C	45199606Y	BNU-22-20-007923	J. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952941A	45199607F	BNU-22-20-021524	J. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254765S	992055B	49582816Z	BNU-22-20-009681	N. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254775W	1358598I	51281213E	BNU-22-20-047183	G. S. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1779476K		BNU-22-20-047194	G. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978279F	45197272H	BNU-22-20-047473	G. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254787Z	1273157D	49584428Q	BNU-22-20-037242	M. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943441K	49584429V	BNU-22-20-046508	M. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254808N	1067869B	45198550P	BNU-22-20-030034	V. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1067870F	45198551D	BNU-22-20-032522	V. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254837H	943308B	44567627K	BNU-22-20-012303	L. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15254841E	808082H	45194163Z	BNU-22-20-033218	G. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15254911T	2083093J		BNU-22-20-006762	A. d. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15254996Q	1252231B	58015579B	BNU-22-20-022700	O. C. , J	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725546K	58050109H	BNU-22-20-005681	O. C. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	375608D	58010980N	BNU-22-20-001434	O. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15255043V	1279930F	49584338H	BNU-22-20-023903	P. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1280001K	49584339L	BNU-22-20-006502	P. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594097B	51280351B	BNU-22-20-002265	P. G. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255055Y	1579033D	49579359F	BNU-22-20-038275	S. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255096R	634130F	49579585A	BNU-22-20-032175	L. G. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15255240F	1435738F		BNU-22-20-035605	R. M. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15255285Y	634354F	55301302X	BNU-22-20-046400	N. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255322C	1447155C		BNU-22-20-003956	T. G. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1447185E		BNU-22-20-030204	T. G. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	707801C	45197227L	BNU-22-20-002291	T. G. , M	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15255339Z	1085085A	49581286W	BNU-22-20-036490	F. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1189565D	49581288G	BNU-22-20-036496	F. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1189778I	49581287A	BNU-22-20-036503	F. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
15255360N	617567H 617570H	49582657Q 49582658V	BNU-22-20-029395 BNU-22-20-010933	P. G. , N P. G. , A	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255457V	2022942J	55301435M	BNU-22-20-036664	R. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255564D	538484B	45198621X	BNU-22-20-019661	E. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255584Y	324705H	49584796Q	BNU-22-20-040327	Z. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255626W	1067501D	49580277M	BNU-22-20-009199	C. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15255631F	1179821G		BNU-22-20-012586	L. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255653Y	1473028A		BNU-22-20-003635	A. P. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255672W	1179968J	49581317X	BNU-22-20-039808	V. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255719A	1072472D	34350954V	BNU-22-20-033667	B. A. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255737K	633412A 963782F	49579597S	BNU-22-20-012575 BNU-22-20-023544	D. D. , O D. D. , H	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255887X	633743K	49583472A	BNU-22-20-024492	G. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15255889N	1200697G 1821436I		BNU-22-20-046006 BNU-22-20-045967	O. G. , P O. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255955D	1289873H	49583813E	BNU-22-20-022828	D. B. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256005J	601338D	51281721R	BNU-22-20-043555	K. I. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15256037E	1170844G 1468167A 1756236C	49580861Z 49576516Q 51282076B	BNU-22-20-043281 BNU-22-20-045148 BNU-22-20-045157	V. R. , M V. R. , M V. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	1 4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256152E	1085154H	51282032J	BNU-22-20-040389	L. H. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256174K	1047149D	49580326P	BNU-22-20-010777	M. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
15256219C	344835E	45194379T	BNU-22-20-021287	G. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256301X	1085094K	51283448A	BNU-22-20-034436	G. P. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256320Y	791997B	72534511D	BNU-22-20-022944	Z. F. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256441N	1192918D	49584623G	BNU-22-20-033585	C. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256460P	1572861B		BNU-22-20-022588	E. A. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256508X	1177656F	49575091V	BNU-22-20-047319	R. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256524A	1085269B	51281639B	BNU-22-20-016829	S. R. , M	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
15256541C	1724263F	51279166E	BNU-22-20-043310	M. U. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256580J	614608B	55302357F	BNU-22-20-025655	L. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256671N	617578C 617581C	49580057S 49580056Z	BNU-22-20-039781 BNU-22-20-040519	P. A. , L P. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Superior	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256812S	1274474I		BNU-22-20-004714	O. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256858S	1270799A 977132H		BNU-22-20-000882 BNU-22-20-024497	G. E. , E G. E. , J	Educación Primaria Bachillerato	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256923B	618836B	49584599A	BNU-22-20-039634	G. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256982R	1047025K	44569842M	BNU-22-20-000027	H. R. , N	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
15257008G	2089108D		BNU-22-20-019408	G. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257009M	1740359A		BNU-22-20-016371	M. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
15257069L	808162J	45196391B	BNU-22-20-009281	H. Z. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15257079Y	300741C	44569838R	BNU-22-20-046166	L. P. , A	Enseñanzas De Idiomas	7	- Repetir curso. (art. 21.2)
15257107B	1281327I		BNU-22-20-026382	A. P. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257160H	928811B		BNU-22-20-041341	P. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257198X	1166196C	15257198X	BNU-22-20-003644	R. P. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15257245B	1067634G	49581434N	BNU-22-20-041853	J. C. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1067635E	49581433B	BNU-22-20-040872	J. C. , D	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257271Z	807636G	44568219S	BNU-22-20-014497	I. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257301K	1765066A	51279762C	BNU-22-20-025176	L. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15257319Q	618801J	49579161Q	BNU-22-20-046905	P. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	618973C	49579159Z	BNU-22-20-046903	P. A. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257370K	1443485B		BNU-22-20-043499	F. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257518P	544795J	49577565F	BNU-22-20-009100	V. T. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257598L	1261057B		BNU-22-20-043663	C. T. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257623K	1085186F	45197168Y	BNU-22-20-013318	M. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1248002D		BNU-22-20-020280	M. H. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15257624E	634347C	49583045J	BNU-22-20-038743	N. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975550K	49583046Z	BNU-22-20-039129	N. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257714C	2101926G		BNU-22-20-042310	M. E. , A	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15257808E	377837A	49576909H	BNU-22-20-029236	I. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	946264C	49576910L	BNU-22-20-021046	I. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15257810R	1355970H		BNU-22-20-014449	Z. R. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	807538G	44572984L	BNU-22-20-001395	Z. R. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258014K	854114K	73283329Q	BNU-22-20-020239	I. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15258031S	1373856D	49999259L	BNU-22-20-040478	V. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756164B	51283907W	BNU-22-20-040479	V. G. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258032Q	344197K	49579629R	BNU-22-20-025728	U. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258041W	1599846F	49999550B	BNU-22-20-044151	L. O. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811501H	51283192T	BNU-22-20-044150	L. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258101Q	1265409J	49582081S	BNU-22-20-035957	R. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1905506J	55302167R	BNU-22-20-035961	R. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258141X	317490E		BNU-22-20-012893	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258212N	1172469H	51279651R	BNU-22-20-044123	C. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1360875J	51279652W	BNU-22-20-047956	C. N. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258216Q	941813J	49575138H	BNU-22-20-045779	F. J. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942986G	49575137V	BNU-22-20-045791	F. J. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258241H	1459333K		BNU-22-20-034776	A. B. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822480A		BNU-22-20-034784	A. B. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
15258252Y	1246721D 941301D	49583594X 45194916P	BNU-22-20-034791	R. A. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-034795	R. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15258293R	617398E 973237C	45197552E 45197551K	BNU-22-20-044911	H. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044913	H. d. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15258299F	1171665B 369138A	55301470V 55301469Q	BNU-22-20-044266	T. Z. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044257	T. Z. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258362R	807873D	51283885A	BNU-22-20-032800	G. I. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15258366M	633072J	44566739F	BNU-22-20-013793	B. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15258426L	1582301A 1582389E		BNU-22-20-006321	E. O. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-011739	E. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258516V	541038J	44569520M	BNU-22-20-044271	N. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258621F	540874A	49583386D	BNU-22-20-034827	M. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258694B	348907H	49576985W	BNU-22-20-032389	B. H. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15258727K	617493K	44568383H	BNU-22-20-030311	M. E. , A	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
15258761D	1081623H 933490D	45197410H	BNU-22-20-041397	G. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042057	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258788J	1275630E 1462993I	49575513W	BNU-22-20-047225	P. E. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047226	P. E. , H	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15258795C	2176940A		BNU-22-20-037663	V. J. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258839H	2161672I		BNU-22-20-033614	L. E. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258892W	1603861J	51279829H	BNU-22-20-044228	G. E. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258913T	349509D 617626G	45195554W 45195553R	BNU-22-20-023012	S. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-014047	S. P. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258974S	594066D	45199211W	BNU-22-20-034975	C. C. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15258976V	381117D	55303300F	BNU-22-20-035867	S. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15258988Y	1067769F 327446B	51279128F 51279127Y	BNU-22-20-038798	P. V. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039911	P. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259001L	618869I 979612F	55301827Y	BNU-22-20-012677	E. V. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-025174	E. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259017N	545227I	44571740V	BNU-22-20-005490	V. J. , M	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
15259075R	1084968C 958942B	45196517E 45196518T	BNU-22-20-029615	A. S. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-000979	A. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259093L	614715A	44572046R	BNU-22-20-041032	S. M. , M	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259105P	614584A	49580166D	BNU-22-20-000269	L. A. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259140C	1504114E 344730H	49575653G	BNU-22-20-035973	C. C. , U	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-034740	C. C. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15259141K	365540G	55302640Z	BNU-22-20-021616	V. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259191W	1745634B	15259191W	BNU-22-20-047675	A. S. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15259208L	1201629H	51283031T	BNU-22-20-022570	Z. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	614799B	51283034A	BNU-22-20-021180	Z. M. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259251Q	379825I		BNU-22-20-029038	G. Q. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259272Z	2185489A		BNU-22-20-045348	E. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259416C	957846C	49580103S	BNU-22-20-018067	R. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259467W	2157170I		BNU-22-20-008668	A. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259569N	1810788K		BNU-22-20-025682	A. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259595S	1210496K		BNU-22-20-047044	E. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259782H	2122857E		BNU-22-20-039138	M. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259802S	1067448D	45195997P	BNU-22-20-035239	B. M. , N	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1171531A	49582788D	BNU-22-20-035237	B. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1358050B	51279851V	BNU-22-20-035236	B. M. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15259811R	1355851E		BNU-22-20-003049	V. R. , M	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15259943H	336287F	49580828G	BNU-22-20-034656	F. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260002P	1949130G		BNU-22-20-006982	Z. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2048778J		BNU-22-20-045172	Z. B. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260008Z	807675H	44571219W	BNU-22-20-020957	P. S. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15260079Q	2205139C		BNU-22-20-045209	Z. , R	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260149V	1797418A	51281242M	BNU-22-20-040661	U. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123080D		BNU-22-20-040709	U. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260175C	634718E	51282903X	BNU-22-20-033901	S. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15260219H	2200390I	2200434D	BNU-22-20-035058	H. , Y	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-20-035088	H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15260263Q	1021644C	44568025M	BNU-22-20-047960	J. G. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15260269E	2177040J		BNU-22-20-037160	A. G. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260281B	632934I	49575740E	BNU-22-20-044482	A. B. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260321M	1798251F	55302677M	BNU-22-20-035216	G. L. , U	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2096185F		BNU-22-20-041560	G. L. , E	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260367M	1195502I	49579364N	BNU-22-20-001848	A. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260385T	951152K	51279950R	BNU-22-20-046854	D. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260420N	2146160A		BNU-22-20-041453	A. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260440D	2068767C		BNU-22-20-033766	V. J. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139993K		BNU-22-20-033765	V. J. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260443N	1703428F		BNU-22-20-029708	R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260455R	1196856B	49999432P	BNU-22-20-000944	M. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	634186A		BNU-22-20-019710	M. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260493Q	1085275G	45197501V	BNU-22-20-005373	S. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1085277C	45197502H	BNU-22-20-006325	S. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
15260523T	634983H	44573821M	BNU-22-20-041279	V. A. , A	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260600P	1256733B	49582171J	BNU-22-20-031386	F. M. , H	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1354494H	49575310Y	BNU-22-20-018113	F. M. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260654Q	1672155G	51279485L	BNU-22-20-010708	V. G. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	545184A	44573541R	BNU-22-20-010460	V. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260663W	2158672B	49578020W	BNU-22-20-002167	P. O. , C	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2158934I		BNU-22-20-024725	P. O. , N	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260694X	639157E	49582265S	BNU-22-20-035494	M. T. , J	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15260695B	1581690B		BNU-22-20-045214	I. A. , E	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879165A	44574871C	BNU-22-20-047064	I. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260702H	1174152E	49582022W	BNU-22-20-026763	A. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	311896G	44574503C	BNU-22-20-017913	A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260745S	541827E	44569200F	BNU-22-20-030514	P. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15260806F	1085058D	51279951W	BNU-22-20-046641	D. E. , J	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260847W	323694C	49577380Y	BNU-22-20-034397	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260858J	1340716I		BNU-22-20-016331	I. D. , J	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260867E	2161826H		BNU-22-20-042726	E. L. , M	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260908V	1450872D		BNU-22-20-035019	P. E. , B	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1450883J		BNU-22-20-038203	P. E. , E	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2017427G		BNU-22-20-038210	P. E. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260971B	2017535D		BNU-22-20-043376	G. d. , B	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15354950N	495987F	72597301D	BNU-22-20-037390	I. A. , J	Bachillerato	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15355830H	1667050B		BNU-22-20-003205	V. O. , N	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023846A		BNU-22-20-031421	V. O. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15360514X	496762C	79369924Y	BNU-22-20-035515	N. B. , M	Bachillerato	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15366067C	1098516A	72556322Q	BNU-22-20-038922	E. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15368915Q	731419A	79144956R	BNU-22-20-042450	d. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15370087S	1134003B	58019736M	BNU-22-20-033200	P. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15370319V	1734022K		BNU-22-20-036819	O. H. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15370477Z	683936C		BNU-22-20-044930	L. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15372205V	616445E	72587464Q	BNU-22-20-004044	C. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15372263Y	833923F	72558311G	BNU-22-20-047364	L. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15372419R	728747J	20895543C	BNU-22-20-046154	F. M. , M	Enseñanzas De Idiomas	7 - Repetir curso. (art. 21.2)
15373531D	774924D	73038385E	BNU-22-20-026866	G. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15373547W	645098I	73284410Q	BNU-22-20-000458	U. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15373974S	711471K	72603752C	BNU-22-20-034255	M. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15373978L	901900F	58051717Q	BNU-22-20-032513	A. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15373987M	968195G	72838982Y	BNU-22-20-034667	A. d. , J	Enseñanzas Profesionales De Musica	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15374573Q	1080185K		BNU-22-20-029751	B. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1193345I		BNU-22-20-026358	B. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15374885Y	631922J	73042555Y	BNU-22-20-023440	L. A. , P	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15375011V	658655D	45168020E	BNU-22-20-039293	R. G. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15375137M	495003H	73042226E	BNU-22-20-029835	C. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15375499E	653723E	58010238Y	BNU-22-20-042700	A. R. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15375705K	901891C	45168623G	BNU-22-20-032957	A. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15376393L	494577H	71051001E	BNU-22-20-034066	A. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15376656Y	897396B	73278912S	BNU-22-20-008988	C. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377047Y	1722954K		BNU-22-20-045492	Z. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377199C	2194386J		BNU-22-20-040248	I. B. , M	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377441D	625662G	73041023S	BNU-22-20-044451	A. A. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377458A	653811H	44349682R	BNU-22-20-046257	M. I. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15377607Z	736429F	72588159K	BNU-22-20-012439	A. G. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377614K	700243B	72535350C	BNU-22-20-041540	A. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
15377811B	616745D	44343473W	BNU-22-20-039806	L. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	616748I	72605218Z	BNU-22-20-034039	L. B. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15377837Z	758706F	73042834D	BNU-22-20-013205	P. U. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378162V	730261D	79139509M	BNU-22-20-032289	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15378242M	1782624G		BNU-22-20-040185	C. V. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378429P	1188544F	58008165A	BNU-22-20-034456	A. Y. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378486L	930053H	73037057M	BNU-22-20-029021	M. Z. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15378874Q	800532J	73277923S	BNU-22-20-011844	S. C. , B	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
15378921V	844520F	73269574S	BNU-22-20-033687	O. G. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379010Z	1851382J		BNU-22-20-046531	O. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379011S	1361609D		BNU-22-20-041451	A. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379048Y	369790H		BNU-22-20-011158	E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379239J	1282927B		BNU-22-20-037334	P. H. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379254M	1185019G	73216778G	BNU-22-20-013620	S. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15379306B	625750J	72837404S	BNU-22-20-007093	G. F. , G	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15379363E	721676I	15379363E	BNU-22-20-044069	F. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379472Q	628129J	72837541Z	BNU-22-20-030945	P. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379488D	875060B	73262145S	BNU-22-20-043016	A. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945529I	73262146Q	BNU-22-20-043030	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379565V	615498K	72839860X	BNU-22-20-032089	U. O. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15379577Y	631953J	72607916K	BNU-22-20-003784	M. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380006K	2144872I		BNU-22-20-040354	B. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380255V	313730I	79432704L	BNU-22-20-036967	d. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
15380369Q	859490B	79266812A	BNU-22-20-000883	H. I. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380909G	658683J	44348909X	BNU-22-20-045080	T. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15380945V	1776382B	72587193K	BNU-22-20-034802	T. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381031B	834388H	72558236K	BNU-22-20-037962	O. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381133K	708237A	72588599R	BNU-22-20-020748	E. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381375X	752741A	79432278F	BNU-22-20-000983	Z. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381387E	497705J	71757776F	BNU-22-20-039050	V. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15381514B	1151861C	15381514B	BNU-22-20-042633	J. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381555Y	736438E	73216483P	BNU-22-20-025549	A. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381568L	1015331J	45167838R	BNU-22-20-030764	Z. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15381620W	1080190G		BNU-22-20-043646	C. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381639K	730078F	79268722G	BNU-22-20-033911	Z. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15381846K	1188595K	72588902M	BNU-22-20-030604	E. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1439140A		BNU-22-20-006293	E. T. , E	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15381854Y	1104242B	73030738B	BNU-22-20-042634	A. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382194R	631493G	79433012M	BNU-22-20-033460	A. C. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382222Y	627425K	73283267T	BNU-22-20-022752	B. C. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15382265A	649975I	73264485D	BNU-22-20-020883	A. R. , S	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15382278Q	754515K	44336511D	BNU-22-20-036095	D. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	754518E	44336510P	BNU-22-20-036094	D. I. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382351C	902237F	58040084K	BNU-22-20-006736	P. C. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382549B	1127331I		BNU-22-20-029641	Z. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844184G	58054442G	BNU-22-20-021019	Z. B. , B	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15382577Q	711683G	45167625H	BNU-22-20-014923	O. D. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15382789K	744714K	73041259K	BNU-22-20-033212	R. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15383180K	1440682D	58026515E	BNU-22-20-039469	B. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383205T	1090804C	72557399N	BNU-22-20-040860	E. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	351259B	72557397X	BNU-22-20-042037	E. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383303Y	1024497H	79175768Q	BNU-22-20-040049	G. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991232K	79175766Z	BNU-22-20-040069	G. T. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383431L	630984D	34341978B	BNU-22-20-033117	G. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383492B	2104804F		BNU-22-20-037514	H. E. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383637H	1259030J	73033790G	BNU-22-20-021090	T. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	752698I	72537639D	BNU-22-20-032666	T. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383679Z	495849G	78294878A	BNU-22-20-016799	G. S. , E	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15383847K	723661A	34363331C	BNU-22-20-001894	A. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15383905X	920046K	79183688R	BNU-22-20-033097	F. d. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15383917E	606682H	72836225D	BNU-22-20-032349	O. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15384165V	1364146C	73234474J	BNU-22-20-030004	A. G. , T	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1713599F	73234475Z	BNU-22-20-028856	A. G. , M	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15384172R	1351225F		BNU-22-20-045638	U. V. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384338Y	1022302D	79298686E	BNU-22-20-046860	E. E. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1024584B	79298684C	BNU-22-20-046864	E. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384407Y	728218D	79189278W	BNU-22-20-029701	B. B. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384408F	494582D	71051002T	BNU-22-20-032558	A. A. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384417Q	844271A	73216164B	BNU-22-20-038357	G. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384829Z	844643A	73048298E	BNU-22-20-034565	M. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384967Z	1201468F	73040115G	BNU-22-20-016857	P. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15384994H	1181724F		BNU-22-20-028041	G. B. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	653675A	79438534F	BNU-22-20-032152	G. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15385135K	616983J	45167585R	BNU-22-20-019980	R. F. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385181K	862406B	79239362S	BNU-22-20-045675	G. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385210G	316134J	20895521K	BNU-22-20-025612	A. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385295C	861617E	79188940D	BNU-22-20-032790	C. P. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
15385315V	1104213I	45168309N	BNU-22-20-041748	A. O. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385317L	1170612F	35648244S	BNU-22-20-023345	L. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385442Y	2039290H		BNU-22-20-022512	L. N. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385645W	1259446A	72587194E	BNU-22-20-031982	C. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438201A	72587195T	BNU-22-20-031984	C. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385869L	1602611E	58033098G	BNU-22-20-037406	I. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15385968A	752377G	45167164V	BNU-22-20-002827	D. P. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386079E	696490G	73275298N	BNU-22-20-045733	Z. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386081R	728529I	73278264B	BNU-22-20-031520	E. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386302S	1476267A	73048401X	BNU-22-20-012377	E. A. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1692857G	73266581N	BNU-22-20-026850	E. A. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386503D	2202838C	73481867H	BNU-22-20-040892	B. B. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386611W	961632B	79268167R	BNU-22-20-014158	F. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15386627H	616901E	79240682R	BNU-22-20-034096	O. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15386687D	1189111J		BNU-22-20-044581	O. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386698C	461517D	72552835W	BNU-22-20-012699	L. I. , N	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15386761Z	595606D	15386761Z	BNU-22-20-040135	L. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15386821M	2026376H		BNU-22-20-005687	O. P. , U	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15387084S	1352383E 331409J		BNU-22-20-038207	U. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038202	U. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387195B	497026H	58054811M	BNU-22-20-002570	P. R. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15387234G	1442461J 364307G	79232195R 79232197A	BNU-22-20-030725	B. M. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-023497	B. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387329F	352640B	72556472M	BNU-22-20-009901	M. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15387349G	1020892K	79399690X	BNU-22-20-037435	G. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15387444F	664561E	72836804J	BNU-22-20-039301	D. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387564N	647283D 993539H	72600696T 72600698W	BNU-22-20-045023	E. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045040	E. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387589Z	854541C	73047316Y	BNU-22-20-033133	R. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15387610N	1862386B	72587552N	BNU-22-20-032075	F. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387650Y	910507G	46372267N	BNU-22-20-035026	G. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387656N	753929K	79438923M	BNU-22-20-032707	N. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387662H	729656H	58013901N	BNU-22-20-033562	P. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387701B	837601H 981934G	58052042L 58052043C	BNU-22-20-047568	P. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047579	P. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387806R	374151F	73032344F	BNU-22-20-014846	A. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	754268B	73032342M	BNU-22-20-013547	A. R. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15387844Q	745310H	45167890F	BNU-22-20-036808	S. O. , M	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387921R	658612K 965325B	45168114R 72598996W	BNU-22-20-038101	I. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038104	I. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387931B	495198K	73046744D	BNU-22-20-018048	E. E. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15387963C	902121C	58012255E	BNU-22-20-018572	L. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388041Y	1787764J	15388041Y	BNU-22-20-047398	A. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388119S	615293G 961956I 962079F	44348835M 72587440S 72587441Q	BNU-22-20-014955	A. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-004481	A. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-014340	A. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388126E	1599532G		BNU-22-20-044361	C. E. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388143Q	1722784J		BNU-22-20-038327	L. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388243R	2072327K 343731K	79243877E	BNU-22-20-043689	C. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-027335	C. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388261L	748499B	73034629S	BNU-22-20-044757	E. J. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388412D	653637I	22763299S	BNU-22-20-021165	L. C. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15388414B	1293848I 987804A		BNU-22-20-031483	E. I. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-019409	E. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15388450R	1127304A	73049131G	BNU-22-20-036161	B. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388638M	653815K	73263369C	BNU-22-20-032837	M. G. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15388648S	1022242G	79222617Z	BNU-22-20-033048	M. C. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388710P	1006174A	72555160G	BNU-22-20-034851	K. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1260251K		BNU-22-20-034852	K. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15388719V	1200362E		BNU-22-20-043875	B. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	857966K	73045268M	BNU-22-20-043919	B. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388819W	1366385H		BNU-22-20-017310	B. I. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15388906C	2128829B		BNU-22-20-040597	A. L. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2200702E		BNU-22-20-040625	A. L. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389021C	1021676A	72837422X	BNU-22-20-040282	L. F. , M	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	935356I	72837424N	BNU-22-20-040298	L. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389040Q	653596H	73228476H	BNU-22-20-041159	V. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	653777D	44347290R	BNU-22-20-041203	V. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389301R	1806626B		BNU-22-20-040940	E. A. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389421Y	2226899F		BNU-22-20-045130	V. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389492P	1464829A		BNU-22-20-013535	A. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389576T	754492H	58033871H	BNU-22-20-019023	D. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	968091H	58033869Q	BNU-22-20-021522	D. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389828E	1739508D		BNU-22-20-043038	I. R. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028795K		BNU-22-20-043043	I. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143513I		BNU-22-20-043044	I. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389901A	1104229E	73046218N	BNU-22-20-042133	U. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	378891A	73046220Z	BNU-22-20-047120	U. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389965K	728629E	58031018V	BNU-22-20-041364	E. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15389985H	497509J	72598587F	BNU-22-20-032410	S. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15389996Y	1131503H		BNU-22-20-019197	S. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390018M	2071863C		BNU-22-20-041722	A. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390075Q	774877I	73033965H	BNU-22-20-033769	A. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	833690C	73033968K	BNU-22-20-029566	A. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390090P	1024576A	71096590W	BNU-22-20-010417	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390124L	342275E	73039469W	BNU-22-20-017748	C. F. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390258S	1587507K	73216280N	BNU-22-20-044169	E. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390324N	647261C	73263915Z	BNU-22-20-008094	B. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390355C	350542A		BNU-22-20-003705	B. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	850353B	73042100B	BNU-22-20-023897	B. L. , M	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390480F	834386A	34348373N	BNU-22-20-041515	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390561L	460562D		BNU-22-20-042656	M. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390610E	1572567B		BNU-22-20-040737	G. U. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313242K	20895734G	BNU-22-20-038910	G. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390689D	1346882F	73047852J	BNU-22-20-044208	A. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1791361A		BNU-22-20-044224	A. C. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15390928H	1267063J	79180519Y	BNU-22-20-000024	H. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1714997K	79457896A	BNU-22-20-028782	H. S. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391096W	1256795B	73039242M	BNU-22-20-036824	B. P. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753908F		BNU-22-20-036834	B. P. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376482F	73039241G	BNU-22-20-036842	B. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391173X	2133930J		BNU-22-20-046373	B. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391525V	1265069H		BNU-22-20-007178	A. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1265166J		BNU-22-20-012783	A. R. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391575K	1810929H		BNU-22-20-047136	R. O. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391613J	1667572E		BNU-22-20-001435	U. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391687H	1371164J	72587526D	BNU-22-20-000726	L. G. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1770484B	72587527X	BNU-22-20-040919	L. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977311H	72587525P	BNU-22-20-004008	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391709V	754120A	79132267P	BNU-22-20-035166	C. V. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391896C	653699I	72536356Z	BNU-22-20-041683	N. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15391935J	728758E	73048975D	BNU-22-20-044455	F. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	728763A	73048977B	BNU-22-20-045475	F. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392027J	357123H	73281424C	BNU-22-20-042163	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	616713F	73281423L	BNU-22-20-042170	I. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	616714D	73281425K	BNU-22-20-042177	I. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392088M	1353542F		BNU-22-20-042322	L. S. , E	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	273518K	15392088M	BNU-22-20-040122	S. A. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Repetir curso. (art. 21.2)
15392216H	1176721D	72836013G	BNU-22-20-000397	L. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725365D		BNU-22-20-046013	L. I. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392335E	1094297G		BNU-22-20-041121	F. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392369X	647286I	73046677B	BNU-22-20-043569	E. U. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	647288E	73046676X	BNU-22-20-043570	E. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948246F	73046682Q	BNU-22-20-043571	E. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392405T	2128584F		BNU-22-20-044678	H. T. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392424L	864303B	58017434A	BNU-22-20-000428	A. B. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15392429R	752567B	45167261E	BNU-22-20-047533	M. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392444Q	1167600F	72605683L	BNU-22-20-028910	U. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	854648G	72538448J	BNU-22-20-023378	U. U. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392464J	845526K	16111604N	BNU-22-20-011404	K. O. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991765I	01232820090501E	BNU-22-20-025890	K. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392495K	1168867E	79244837Q	BNU-22-20-019868	U. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	497670C	79244833N	BNU-22-20-025424	U. V. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392617M	616784E	79183279Y	BNU-22-20-039780	L. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	616787J	79183278M	BNU-22-20-039799	L. P. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392652V	723785E	44348895L	BNU-22-20-032985	F. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15392694J	928976C	79135282X	BNU-22-20-046188	S. R. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15392783X	393684H	79401336T	BNU-22-20-003313	F. P. , U	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15392821W	1802285K	72588369R	BNU-22-20-033701	A. L. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392863K	2189120G		BNU-22-20-042296	A. H. , D	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15392866R	677766J	45167242A	BNU-22-20-033310	E. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392876B	711670E	44347352V	BNU-22-20-019147	M. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15392879Z	1345979G		BNU-22-20-045432	M. U. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15392880S	379727I	72587266W	BNU-22-20-042619	P. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	379840B	72587265R	BNU-22-20-042618	P. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393064S	2123004I	34364211A	BNU-22-20-031266	M. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393078Y	1810960C	73284793P	BNU-22-20-039122	E. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393088Q	752677F	73034682E	BNU-22-20-047669	S. M. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393105X	902263E	72587518R	BNU-22-20-038252	R. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393279T	653710C	73030329Q	BNU-22-20-044857	R. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393281W	658659G	73040876Y	BNU-22-20-035774	R. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	960055H	73040878P	BNU-22-20-035780	R. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393312X	730774H	79114690A	BNU-22-20-032439	M. G. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15393349R	754957A	58010461E	BNU-22-20-002164	M. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969740C	58049305L	BNU-22-20-016753	O. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393393E	1176405C	58007654K	BNU-22-20-024818	S. C. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393441R	2018017J	79476160M	BNU-22-20-013444	P. D. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393473X	1169877H	72294277X	BNU-22-20-040076	R. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393493F	363163J	72588425B	BNU-22-20-020691	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393518D	653690E	79433016D	BNU-22-20-033311	L. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393610D	800813B	45167894B	BNU-22-20-020664	A. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15393647T	1358636E	73039666S	BNU-22-20-024354	A. R. , J	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	616231B	72594088Q	BNU-22-20-011953	A. R. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15393707Z	1170591J	79244372B	BNU-22-20-043657	D. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393758L	494228K	73049610T	BNU-22-20-026875	A. A. , U	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15393768Y	2102388D		BNU-22-20-040175	M. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102389B		BNU-22-20-041556	M. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393866N	2179213F		BNU-22-20-044806	G. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179214D		BNU-22-20-044825	G. G. , N	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15393891Z	2038530H		BNU-22-20-035179	S. L. , L	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15393950G	1024487K	79126434V	BNU-22-20-039794	S. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394139D	2169752D		BNU-22-20-044291	E. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15394288C	1448722K 1713977K	79223142X	BNU-22-20-000549 BNU-22-20-023447	B. T. , E B. T. , A	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394475T	1173596G		BNU-22-20-017752	O. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394511J	1261305I 632241G	73058636X 53984013T	BNU-22-20-035275 BNU-22-20-037672	V. C. , L V. C. , N	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394559S	1184675K	58046611Q	BNU-22-20-039555	E. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394713P	1339787B 1799884F		BNU-22-20-011718 BNU-22-20-009550	I. A. , A I. A. , H	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15394745V	1448857J 1448952E 764469H		BNU-22-20-038179 BNU-22-20-038197 BNU-22-20-038218	A. M. , A A. M. , A A. M. , N	Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 4 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15394928Q	728314H	72604174M	BNU-22-20-031394	B. H. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15394999H	1367232F 1457843I 2018901K		BNU-22-20-038420 BNU-22-20-038441 BNU-22-20-038446	G. L. , E G. L. , M G. L. , M	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	5 4 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395026E	1442790B 617090K	73234829T 72599964G	BNU-22-20-042752 BNU-22-20-042769	U. O. , M U. O. , N	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395096T	1266014F	15395096T	BNU-22-20-015861	I. A. , Z	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
15395216M	2046695B		BNU-22-20-012021	S. N. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395234T	1359862B		BNU-22-20-038444	M. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395254C	685939I 946599E	20895064R 20895380H	BNU-22-20-041875 BNU-22-20-041876	B. C. , J B. C. , J	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395327R	1182621K	58013192Q	BNU-22-20-044637	Z. V. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395332Y	638025E	79421499S	BNU-22-20-034298	G. A. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15395339J	1577476B 2020661F		BNU-22-20-042187 LNU-22-20-042188	L. R. , M L. R. , A	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395360B	722487G	58005265R	BNU-22-20-028558	M. R. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15395400M	1176005H 1436525G 736138F	73262483P 73262484D 73270853Y	BNU-22-20-035659 BNU-22-20-035793 BNU-22-20-035666	Z. I. , I Z. I. , I Z. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 4 3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15395440E	730457I 730459E	79367500C 79367499L	BNU-22-20-036075 BNU-22-20-046746	D. D. , E D. D. , G	Formación Profesional Grado Superior Formación Profesional Grado Medio	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
15395604W	1120182B	73039351E	BNU-22-20-039676	L. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395648T	1801886A		BNU-22-20-037986	A. B. , U	Educación Especial Estable Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395700Y	1461920H 1804283E		BNU-22-20-002967 GNU-22-20-042204	G. C. , U G. C. , A	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395713L	497656H	72607675X	BNU-22-20-041294	U. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395818D	1249368A 341109E	34372626T 34372627R	BNU-22-20-001798 BNU-22-20-023762	M. D. , R M. D. , C	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395838Y	631603D	73035454N	BNU-22-20-038625	B. M. , R	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
15395868J	376827I 967440C	46367536L 46367527X	BNU-22-20-036004 BNU-22-20-035704	Z. R. , I Z. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395955P	1417839B 1807039A	15395955P	BNU-22-20-026615 BNU-22-20-042991	S. C. , S R. S. , J	Formación Profesional Grado Medio Educación Primaria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395971R	1874057E		BNU-22-20-034946	R. E. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15395987V	956531K	79296895W	BNU-22-20-006626	L. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396009Q	1193351C	79371314Q	BNU-22-20-015578	U. N. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396073B	902000D	53981626M	BNU-22-20-032820	E. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15396219L	1195649A 901972C	58009239L 58009232N	BNU-22-20-041823 BNU-22-20-041832	C. M. , U C. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396267K	1278272A 711026J	73033946E 72604486H	BNU-22-20-038570 BNU-22-20-037371	E. R. , E E. R. , N	Educación Primaria Bachillerato	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396269T	1120437F	73266739D	BNU-22-20-003058	P. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396290K	859250K 859252G	58498831X 58498473C	BNU-22-20-015631 BNU-22-20-003880	M. R. , A M. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396321Y	1585348D 2073907J		BNU-22-20-004124 BNU-22-20-040712	M. G. , J M. G. , I	Educación Primaria Educación Infantil	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396375Z	1021687G 935587A	79369944A 79369945G	BNU-22-20-046020 BNU-22-20-046023	R. O. , M R. O. , U	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396429E	347682K 616409I	72587379T 72587378E	BNU-22-20-035560 BNU-22-20-035563	C. E. , E C. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15396565C	1790931B		BNU-22-20-039522	I. R. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396571A	731498A	79460362P	BNU-22-20-040831	G. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396644F	1172211C 2064428A		BNU-22-20-034830 BNU-22-20-034832	L. G. , A L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396647X	1451529A		BNU-22-20-044453	Z. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396771L	1604943C		BNU-22-20-010382	M. G. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15396993B	1715620I		BNU-22-20-039742	E. A. , U	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
15397202J	1768600C	73266426H	BNU-22-20-037365	L. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15397224N	2101445A		BNU-22-20-036333	T. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397330A	1723399H 2138925K		BNU-22-20-038177 BNU-22-20-038071	G. I. , H G. I. , N	Educación Primaria Educación Infantil	2 4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15397355M	1286787E	58013168S	BNU-22-20-019015	C. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397381P	1364869G		BNU-22-20-045568	G. G. , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397424M	375184H	73283142J	BNU-22-20-040475	C. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397455J	728234F	73463310E	BNU-22-20-000200 BNU-22-20-046093	B. U. , A B. U. , A	Bachillerato Enseñanzas De Idiomas	1 7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397613X	2077855E		BNU-22-20-010890	M. L. , I	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15397759H	2133068J		BNU-22-20-044754	S. Z. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397799N	748779G	44336252A	BNU-22-20-036684	H. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397924E	1265136H	73227800D	BNU-22-20-042990	M. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1737723J	72588026A	BNU-22-20-042997	M. G. , A	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15397963S	1182916C		BNU-22-20-013134	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398022M	631647F	72607620R	BNU-22-20-000734	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15398174L	2186450A		BNU-22-20-033622	O. A. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398226W	315769E	79183696D	BNU-22-20-024739	C. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	616407B	79183692M	BNU-22-20-002612	C. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398241V	1178541G	73276486G	BNU-22-20-007225	G. E. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1179590K	73276488Y	BNU-22-20-011943	G. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	326754G	73276490P	BNU-22-20-004598	G. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398380H	1169447K	79269376Z	BNU-22-20-037372	B. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	380005I	72553248R	BNU-22-20-037398	B. Z. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398467J	724223I	72600189E	BNU-22-20-007913	V. P. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15398612C	790204B	73262380C	BNU-22-20-045698	R. C. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	790245J	73262381K	BNU-22-20-044173	R. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398727C	2028785C		BNU-22-20-039112	G. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398896M	704350C	58054327G	BNU-22-20-038748	E. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398910L	2081912J	72587789L	BNU-22-20-045365	H. T. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398932H	353200C	73284003T	BNU-22-20-016008	D. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15398946D	2018133H		BNU-22-20-043378	A. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399012Y	745124E	72587063Y	BNU-22-20-016209	H. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	745474K	72587062M	BNU-22-20-032653	H. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15399131X	1183865K		BNU-22-20-015297	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	683988F	58015029J	BNU-22-20-003523	L. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399132B	1734692J		BNU-22-20-014370	D. H. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399173Y	1340066K		BNU-22-20-033693	S. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399183Q	1586574A		BNU-22-20-037707	R. G. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1940603B		BNU-22-20-037729	R. G. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15399203J	683999A	58041699A	BNU-22-20-037291	A. A. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399254H	1725427H		BNU-22-20-013086	F. B. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399282T	2134554G		BNU-22-20-034936	A. L. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399335F	390946H	72853950R	BNU-22-20-040151	O. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399350E	1660900E		BNU-22-20-043089	L. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2030644K		BNU-22-20-043092	L. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399366S	1206920K		BNU-22-20-041257	O. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1455740G		BNU-22-20-041280	O. C. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1456929D		BNU-22-20-041283	O. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15399452D	1022276A	79077949Q	BNU-22-20-032634	P. C. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399671K	1811686C		BNU-22-20-019684	G. B. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133893A		BNU-22-20-039176	G. B. , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15399689Q	1943169J		BNU-22-20-038447	E. P. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399690V	2026966I		BNU-22-20-000568	U. J. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399765T	310655A	73042200L	BNU-22-20-014321	E. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399933F	1943154A		BNU-22-20-042640	B. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15399943V	1342135H	32984250L	BNU-22-20-038710	J. A. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2017347E		BNU-22-20-038714	J. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977337A		BNU-22-20-036460	J. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15399944H	2189489C		BNU-22-20-035189	A. J. , P	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15399950R	2138595F		BNU-22-20-040009	I. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400092M	2035594H		BNU-22-20-038906	G. V. , C	Educación Infantil	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2237001D		BNU-22-20-038982	G. V. , E	Educación Infantil	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15400220H	2133877J		BNU-22-20-044465	E. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400645Y	631700F	73284001K	BNU-22-20-023489	D. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400795H	2223958I		BNU-22-20-044598	A. R. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15400831P	1466520J		BNU-22-20-035759	Z. U. , N	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15400866C	1735618F	72588177Q	BNU-22-20-036509	M. L. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15501955R	2141337B		BNU-22-20-043950	P. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15895792D	879449I	73044604P	BNU-22-20-003637	A. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15906412A	770895E	73049312R	BNU-22-20-009947	C. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15912759W	618916D	51282414G	BNU-22-20-046973	B. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15915429G	2227091E		BNU-22-20-040673	R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15916118A	707815C	72556824N	BNU-22-20-015383	L. L. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15916629P	624020H	58011824M	BNU-22-20-037033	A. A. , G	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15928088J	1029818K	73266310V	BNU-22-20-017523	Z. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1029819I	73266309Q	BNU-22-20-006783	Z. L. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15935674D	567399B	72546558G	BNU-22-20-015342	A. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
	568156A	72606571X	BNU-22-20-024381	A. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15938258V	678220E	73037013F	BNU-22-20-037387	E. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15943662Q	1086217E	72606412N	BNU-22-20-032396	M. E. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15943933B	877763B	44569969V	BNU-22-20-037547	G. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo Curso	
15944250Y	872158K	34365200A	BNU-22-20-019506	d. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15946105K	1398832C	73032637R	BNU-22-20-043739	A. B. , I	Educación Primaria 4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15946741J	1098539K		BNU-22-20-028573	L. A. , N	Educación Especial Estable ESO 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15946904S	789356F	72594457V	BNU-22-20-001130	G. L. , J	Formación Profesional Grado Medio 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15947088S	1087057G	34347117K	BNU-22-20-010569	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15947456S	1090684I 353664E	34343421M	BNU-22-20-018614	U. D. , L	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-006193	U. D. , X	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15947788W	1322763B		BNU-22-20-034558	E. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Repetir curso. (art. 21.2)
15948712Y	2110002A	26645334H	BNU-22-20-018477	B. Y. , M	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15948924B	691430F		BNU-22-20-003149	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15950646P	1086408I	73231853Z	BNU-22-20-014956	B. M. , A	Bachillerato 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15953384D	724814H 724925J	72536417Y 72546439T	BNU-22-20-042034	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria 4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-037794	G. E. , I	Bachillerato 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15954375B	1810468G	Y5721156N	BNU-22-20-045867	E. , H	Formación Profesional Grado Medio 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15954755T	1179849G 371319I	49583074L 72538623G	BNU-22-20-034747	B. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034751	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15955140V	925009C	72836098C	BNU-22-20-043222	T. I. , P	Formación profesional grado básico 1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15956527R	1090761F	73031126P	BNU-22-20-030068	C. S. , E	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15957698E	1082897J	73231183B	BNU-22-20-030483	S. C. , L	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15958055B	620231D	72555603X	BNU-22-20-001721	V. E. , L	Formación profesional grado básico 1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15959225P	1106809J	49581113J	BNU-22-20-013858	A. Q. , S	Educación Secundaria Obligatoria 4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15959559C	811302E	34347387S	BNU-22-20-009094	B. F. , E	Bachillerato 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15960723B	834624K	72553880N	BNU-22-20-044474	A. R. , K	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15961665X	983480J	72838244G	BNU-22-20-036156	S. S. , Z	Educación Secundaria Obligatoria 1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15964389C	1291604C		BNU-22-20-039331	F. B. , T	Educación Primaria 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15964618L	879258E		BNU-22-20-047153	D. I. , P	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15964678X	791254D	72595865E	BNU-22-20-010060	G. N. , N	Bachillerato 1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
15964918C	836098G	51279172M	BNU-22-20-017804	O. B. , X	Formación Profesional Grado Superior 2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15964944T	930068F	49578304X	BNU-22-20-033033	R. F. , H	Formación Profesional Grado Medio 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15965260V	700121E	73218782F	BNU-22-20-032718	A. P. , O	Formación Profesional Grado Medio 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15965287K	1022859J	73216983W	BNU-22-20-019801	U. L. , L	Formación Profesional Grado Medio 1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15965755Y	564624C	49583220G	BNU-22-20-034309	M. I. , D	Formación Profesional Grado Medio 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15966505C	295242D	73269107P	BNU-22-20-030151	B. d. , H	Formación Profesional Grado Superior 2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
15967545W	690223E	55303325D	BNU-22-20-037401	A. P. , I	Formación profesional grado básico 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15969045F	707850A	72539666N	BNU-22-20-028448	C. S. , A	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15969286H	1082153C 1082156H		BNU-22-20-038546 BNU-22-20-038554	A. G. , A A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15969833J	845389F	73040836N	BNU-22-20-001317	R. L. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15970137H	963804K	73030809J	BNU-22-20-043322	V. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15970371E	1072529A	72544939H	BNU-22-20-041963	L. O. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15970430N	622568C	73266835J	BNU-22-20-008685	M. L. , M	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15970665V	846775G	72553684T	BNU-22-20-034867	S. R. , D	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15970747F	809275C		BNU-22-20-004706	Z. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15971505Y	701463E		BNU-22-20-044670	D. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15971506F	663078B	18075524P	BNU-22-20-045300	A. d. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15971630Q	789396E	73234484T	BNU-22-20-033968	M. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15971698S	1004372G	72553407E	BNU-22-20-034017	J. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15971876D	711000F	73277005V	BNU-22-20-016077	C. G. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15972281T	640282H	73058119E	BNU-22-20-008208	C. V. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15972415L	800417J	73030022P	BNU-22-20-035131	E. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15973037C	1598802I 992394B		BNU-22-20-020345 BNU-22-20-027584	U. R. , A U. R. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15973246E	858487G	72543919X	BNU-22-20-035995	R. E. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15973643M	1075208F	73041541G	BNU-22-20-014142	A. A. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15973704C	831616C	72604840G	BNU-22-20-020084	U. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15973890E	1024726H	72594432S	BNU-22-20-039060	L. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15973937T	1085601I	73228157K	BNU-22-20-032698	U. E. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15974281E	603531K	72597873Y	BNU-22-20-035554	G. P. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15974882W	367082A		BNU-22-20-015632	M. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15975391M	1053481J	34348572G	BNU-22-20-041798	O. F. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15975655Q	844290H	49577753B	BNU-22-20-005593	C. B. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15975679V	1167232I	73216242C	BNU-22-20-004865	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15975852Y	764628C		BNU-22-20-001087	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15975880B	615986I	73270211P	BNU-22-20-033774	M. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
15976042N	820734H	58007225Y	BNU-22-20-040742	S. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15976343Z	922963I	72594602R	BNU-22-20-033412	d. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15976617N	930106B	72837753L	BNU-22-20-020956	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15977082V	875506J	72552728X	BNU-22-20-030172	E. P. , M	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15977213X	672849I	73267326K	BNU-22-20-042745	U. G. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15978128M	792806H	73217093C	BNU-22-20-003898	T. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15978876V	1256074E	72598706B	BNU-22-20-026845	G. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	697951C		BNU-22-20-033317	G. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15978927E	609278K	72603701S	BNU-22-20-021982	N. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15979081S	707844G	73217987V	BNU-22-20-002945	A. V. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15979372F	333484H		BNU-22-20-027225	M. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15979752L	1138660A	72594412H	BNU-22-20-008600	P. B. , A	Educación Especial Estable ESO	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15979844L	732813C	49999010T	BNU-22-20-034132	H. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15980245Y	1702535J		BNU-22-20-033704	P. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15980330E	749404A	73278282Y	BNU-22-20-034349	S. E. , I	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15980535C	929996C	45195826K	BNU-22-20-042333	R. L. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
15980677R	1014769G	73276691W	BNU-22-20-027490	S. L. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
	1014772G	73276692A	BNU-22-20-032280	S. L. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15980697K	707716E	73269553V	BNU-22-20-039836	M. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15980884R	834579A	72558694L	BNU-22-20-043535	A. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15980922Q	742614C	72606228N	BNU-22-20-042743	I. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15981006P	631122I	73232998D	BNU-22-20-041545	M. I. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15981011J	708624E	72535026H	BNU-22-20-045776	V. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15981346A	788956I	73262528F	BNU-22-20-046990	O. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15981845L	1094924F	73284342V	BNU-22-20-005026	B. T. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15982279Q	541750C	73037788T	BNU-22-20-012419	U. E. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
15982305L	929937H	51279097E	BNU-22-20-020992	M. I. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15982321N	844364E	73234537F	BNU-22-20-045889	C. A. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15982599Z	701918A	73270270K	BNU-22-20-016495	P. A. , U	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15982612G	857132E	72608815T	BNU-22-20-010926	M. P. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15982637Y	674695K	34344999L	BNU-22-20-041596	I. B. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15982912M	1087042I		BNU-22-20-033596	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1602082F		BNU-22-20-033594	M. L. , O	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15983086H	953968I		BNU-22-20-018071	G. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15983378B	678863G	72838933A	BNU-22-20-035134	M. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15983618K	929983A	73275441V	BNU-22-20-032234	S. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15983635S	1053467D	73036574M	BNU-22-20-035874	L. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15983639L	679167K	72601318R	BNU-22-20-034479	R. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15983693G	1104112D	72599379V	BNU-22-20-041494	G. A. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15983728Q	387384F	73042065E	BNU-22-20-009721	Z. d. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15984366X	1070556H	72597610L	BNU-22-20-046949	R. A. , G	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15984433P	359592G	72604476P	BNU-22-20-011857	V. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15984437N	1104209K 1104306B	73267399W	BNU-22-20-029610	A. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73267398R	BNU-22-20-013424	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15984753Y	902476J	49584231A	BNU-22-20-017862	P. B. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033958	P. B. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15985291S	875038F	72544806T	BNU-22-20-046446	V. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15985709L	909039H	72539148T	BNU-22-20-033863	T. E. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15985818J	854083G	55301147Q	BNU-22-20-033266	C. S. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15985932N	758273K		BNU-22-20-016835	J. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15986218E	619869D	72838457X	BNU-22-20-006203	H. S. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15986297D	1090602D	73042533F	BNU-22-20-016082	B. C. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15986385M	1029724I	73047248F	BNU-22-20-013023	T. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986455Y	789318C	73264004B	BNU-22-20-007366	A. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15986554J	541200E	79399738N	BNU-22-20-019788	d. L. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15986719V	690273A	73037813W	BNU-22-20-032972	C. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15986910R	968983D	34343048T	BNU-22-20-033631	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15986954E	758092D	73284896L	BNU-22-20-035940	Z. I. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987011X	1051377D	73037584A	BNU-22-20-030971	A. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15987012B	1076496C		BNU-22-20-001250	M. C. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987051G	879244E	73234014J	BNU-22-20-044963	V. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987098M	616241J	72557582B	BNU-22-20-031973	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987572L	832495F	15987572L	BNU-22-20-018960	A. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15987585D	1075504B	72544400P	BNU-22-20-043526	E. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313282J	72599592T	BNU-22-20-040887	E. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15987977X	947506K	73034178R	BNU-22-20-036470	V. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15988143S	688005C	72606731D	BNU-22-20-001964	S. M. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15988173E	1450757D	73049113D	BNU-22-20-031965	D. I. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15988409M	800610E	72596383B	BNU-22-20-047761	O. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15988573P	836429J	73232405Z	BNU-22-20-034201	T. R. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15988592G	1183831F	34350347P	BNU-22-20-013062	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1370619K	34350345Y	BNU-22-20-021830	C. M. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1602631J	34350348D	BNU-22-20-027579	C. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15988779F	644928J	72538964T	BNU-22-20-034055	M. S. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15988900J	1090147B	73033944C	BNU-22-20-032334	A. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15989155S	1090689J	72836328C	BNU-22-20-040435	U. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989211W	640268B	72537349H	BNU-22-20-045804	C. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989223Z	540587D	34341369T	BNU-22-20-033900	D. Z. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15989307Y	1289620D	72603943G	BNU-22-20-007294	G. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1814874I		BNU-22-20-027247	G. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989310D	1246806G	34343620C	BNU-22-20-019818	A. S. , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989408S	835590H	45194935G	BNU-22-20-036615	L. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	835593B		BNU-22-20-036625	L. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989433V	1019227G	49584726S	BNU-22-20-041380	R. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989456V	1031003B	73047994V	BNU-22-20-016302	Ú. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989642L	2178948H		BNU-22-20-036084	E. H. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15989922T	764686K	73032695J	BNU-22-20-022470	C. A. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15990690D	790843A	73264887C	BNU-22-20-032502	B. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15990713D	990532D	34346727E	BNU-22-20-045436	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15990784B	1082486I	72839253R	BNU-22-20-044335	T. A. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15990921X	350868D	72558809L	BNU-22-20-027750	A. R. , H	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15991111Q	836127D	45195500V	BNU-22-20-032914	O. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15991134Q	1091440J	44572389E	BNU-22-20-033472	L. H. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15991345C	1070388C		BNU-22-20-014883	O. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15991843N	806599C	73264623D	BNU-22-20-032499	A. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15991980B	1082762K	34342335T	BNU-22-20-045908	G. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1200878C	34342337W	BNU-22-20-045917	G. S. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992023P	910080F	72541459B	BNU-22-20-014947	T. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15992331V	2074546K		BNU-22-20-045515	R. Z. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992337T	909712K	72837957Q	BNU-22-20-016654	E. C. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15992352S	624665F	73218390Y	BNU-22-20-040836	S. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992529P	375248H	73280410H	BNU-22-20-044973	M. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992642Y	1185373K		BNU-22-20-012014	D. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	640350F	34342809Z	BNU-22-20-029645	D. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15992741J	614251F	49583613Y	BNU-22-20-024614	A. J. , C	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15992923B	1033564G	72552791G	BNU-22-20-038494	M. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993007A	908996I	45195457C	BNU-22-20-025152	R. U. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15993066Q	1201233K	49584340C	BNU-22-20-026279	C. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993162C	925139A	73262690P	BNU-22-20-045757	U. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993222B	829542E	72556114S	BNU-22-20-040043	M. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	858070G	72556115Q	BNU-22-20-000162	M. D. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15993255K	1086205A	72537365B	BNU-22-20-032311	M. L. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15993320V	633774K	49580443X	BNU-22-20-042910	G. D. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15993426P	854068C	73039397E	BNU-22-20-048018	L. S. , A	Bachillerato	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993542D	650503A		BNU-22-20-045263	G. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993555E	1120704I	34348309V	BNU-22-20-041674	Z. E. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993752N	988091G	72596323C	BNU-22-20-045191	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15993930Y	644470I	73218258N	BNU-22-20-046534	O. A. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15993954F	851034B	72593821W	BNU-22-20-046381	S. E. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994030Z	792002D	72597882S	BNU-22-20-025195	Z. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994083K	854070E	44572460R	BNU-22-20-042678	G. O. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994274M	1374736I 330979G		BNU-22-20-015308 BNU-22-20-003703	H. S. , P H. S. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994617A	1029781H	73231113X	BNU-22-20-026829	Z. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15994663A	1609453F		BNU-22-20-015981	K. B. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994744S	758233A	73453727F	BNU-22-20-017857	Z. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994831X	858443E	72544643K	BNU-22-20-024991	Z. B. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994996Z	836508C	73281091D	BNU-22-20-025192	V. E. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15995033M	1100153J	73041732B	BNU-22-20-014656	G. L. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995046H	909699J	72552498X	BNU-22-20-032180	E. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15995207H	346502K	73275522Y	BNU-22-20-017994	B. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995569N	771311H	15995569N	BNU-22-20-035214	A. F. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15995614B	1092359J	72535607R	BNU-22-20-033073	G. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15995639J	1019292G	73284359B	BNU-22-20-035489	H. T. , I	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15995663Z	619949F	34343099M	BNU-22-20-036034	L. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15995746M	309867B	71724847Z	BNU-22-20-045997	J. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996004X	989032G	72518620B	BNU-22-20-040634	I. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996086T	1067536G	49578409T	BNU-22-20-046213	F. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15996257X	948871E	72606223Q	BNU-22-20-035913	S. I. , A	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Alumnado		Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
			Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Repetir curso. (art. 21.2)
15996505M	317603G	32985361A	BNU-22-20-044869	A. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997063B	941234D		BNU-22-20-041840	P. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997182S	645802E	72604164H	BNU-22-20-034104	M. O. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15997238W	923245A	73265980D	BNU-22-20-034603	F. R. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15997448M	1082908I	72537307E	BNU-22-20-027502	S. C. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997551Q	564947A	73030928V	BNU-22-20-034003	S. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
15997674R	790934I	45196543W	BNU-22-20-040838	C. M. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997722A	1029658G	72540079B	BNU-22-20-032058	L. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
15997873Q	925861B	51282524E	BNU-22-20-035477	G. M. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997898H	944225A	45198604Q	BNU-22-20-006017	E. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15997931M	930317K		BNU-22-20-013519	A. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998017E	1141923B	78764576H	BNU-22-20-038884	G. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998254Y	2046329E		BNU-22-20-042535	A. D. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998363T	929475I	49580390A	BNU-22-20-001247	S. P. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
15998461Y	1085594B	72554291D	BNU-22-20-033328	Z. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15998660K	647366K	79133561Z	BNU-22-20-041787	Z. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998767J	928908I	44573088P	BNU-22-20-026021	G. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998771V	850729E	73269075E	BNU-22-20-032873	L. J. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15998896G	834656I	72602046Q	BNU-22-20-012750	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
15999054R	925694F	73058113Q	BNU-22-20-045302	E. Z. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999084P	1104640A	72603843L	BNU-22-20-040137	T. A. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1104641J	72603844C	BNU-22-20-040152	T. A. , E	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
15999156B	1029832F	73041306E	BNU-22-20-038257	C. G. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999451F	1052312E	34349977Y	BNU-22-20-002310	E. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999470A	733217C	51281462H	BNU-22-20-031654	O. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999560R	1437491D 992299G		BNU-22-20-025343	C. Z. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-012071	C. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999663N	678420H	72536699N	BNU-22-20-005133	G. O. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15999851Q	637938I	34342477G	BNU-22-20-034232	G. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
15999935P	1053479H 987958G	72557043R	BNU-22-20-044588	M. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044596	M. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16017898P	789144J	73276339H	BNU-22-20-033830	T. A. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16023032J	1261699F		BNU-22-20-035848	I. K. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	879171F 879419G	34346483P	BNU-22-20-036687 BNU-22-20-037000	I. K. , A I. K. , K	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16043156N	880749C 915508B	72558994C 72558993L	BNU-22-20-001671 BNU-22-20-027960	L. F. , H L. F. , O	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	16058284Y	858033B	72547406R	BNU-22-20-024245	G. M. , A	Bachillerato	1
16062426P	1442712K 1730414C	73047108M 73264847A	BNU-22-20-013912 BNU-22-20-024179	U. Z. , E U. Z. , M	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	16067693P	1189808D		BNU-22-20-043799	R. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1
16075815B	13516J	16075815B	BNU-22-20-044032	L. C. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16090197H	727479C	16090197H	BNU-22-20-043664	P. O. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16094657Q	711283A	16094657Q	BNU-22-20-034985	R. R. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
16094721B	770138A	16094721B	BNU-22-20-032072	S. T. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16098918E	888611C	16098918E	BNU-22-20-033618	H. d. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16102984V	769579I	16102984V	BNU-22-20-038980	C. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16251058V	914141C	73269987Z	BNU-22-20-032535	I. S. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16267925W	1133976J	45168744X	BNU-22-20-032163	G. H. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16269208C	1085641H	73039902K	BNU-22-20-034369	Z. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16270425H	367206I	16270425H	BNU-22-20-034838	D. P. , A	Formación Profesional Grado Superior		- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16272335L	960786B		BNU-22-20-003077	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16274140F	690386J	58043985N	BNU-22-20-018908	M. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16275094H	859231D	58051391N	BNU-22-20-042396	G. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16275959D	836746I	73266812J	BNU-22-20-042309	J. O. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16276886Q	1262727K	58067007B	BNU-22-20-045714	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16276987W	375327A 973396E	58011266E 58011267T	BNU-22-20-043519 BNU-22-20-043517	I. G. , N I. G. , M	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	16278576G	690719I	58009730G	BNU-22-20-041439	U. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1
16283043D	704363E	53982126E	BNU-22-20-026959	H. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16286101P	328245G 629371I	73045985D 73045982Y	BNU-22-20-034815 BNU-22-20-034818	K. E. , A K. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	16287226Y	1010580C	72847069C	BNU-22-20-034473	V. C. , L	Formación Profesional Grado Superior	1
16288059B	547032C	72852081H	BNU-22-20-012040	T. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16288855W	836773F	53983016S	BNU-22-20-040457	B. A. , A	Aprendizaje De Tareas	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16288857G	1338064C		BNU-22-20-018989	J. G. , M	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16289560V	815672G	58006616H	BNU-22-20-044086	I. U. , O	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16290592Z	2202459K	73626748E	BNU-22-20-043122	S. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16290887X	1351091A	58063572A	BNU-22-20-036639	G. E. , J	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582629K	58063573G	BNU-22-20-036640	G. E. , L	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
16291843T	837098B	72588563B	BNU-22-20-041724	G. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16292047C	1010036D	58067575G	BNU-22-20-005164	C. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16293251M	704357K	58019954Q	BNU-22-20-044833	G. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16293269T	1085727I	34350970X	BNU-22-20-034339	B. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
16293329Z	1176900D	58043260T	BNU-22-20-005156	D. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16293658K	879768D	73265363J	BNU-22-20-043787	G. G. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16293780M	2122602E		BNU-22-20-044902	A. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16294851H	720859F	72831137G	BNU-22-20-035240	A. L. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	839641H	72849332Y	BNU-22-20-035242	A. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16295432R	837060E	58054624W	BNU-22-20-031476	S. U. , I	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16297528G	1337556I	73275825X	BNU-22-20-007240	L. N. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	911251K	58011999L	BNU-22-20-004018	L. N. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	947651B	58012000C	BNU-22-20-004575	L. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16298008R	1131559C	44573765H	BNU-22-20-041086	B. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16298166K	1784245E		BNU-22-20-043411	R. O. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16298484V	2101950J		BNU-22-20-044188	G. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16298617N	839086J	58060250Q	BNU-22-20-036507	B. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16299204R	1202143G	72835542Q	BNU-22-20-015840	F. L. , N	Educación Especial Estable Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	540273E	72835543V	BNU-22-20-015096	F. L. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16299550W	391921H	58005046N	BNU-22-20-021428	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16300374K	690724E	70943927J	BNU-22-20-042476	V. F. , S	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969261D	70943928Z	BNU-22-20-042434	V. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16300723W	1178888B	58034554B	BNU-22-20-015998	R. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16300749M	836636E	58016248J	BNU-22-20-021918	G. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16301390W	901919G	58045229Z	BNU-22-20-019550	A. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16302263R	377824J		BNU-22-20-002251	D. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690156E	58031273L	BNU-22-20-024048	D. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16303739M	2085295J		BNU-22-20-037303	T. H. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16303797V	605252E	72845169Y	BNU-22-20-017572	C. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16303906B	1198466E	58010853T	BNU-22-20-045586	U. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1464140H	58029805T	BNU-22-20-042853	U. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16560065L	753818I	46369488Q	BNU-22-20-031940	M. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16562699P	771018F	72547632C	BNU-22-20-037107	S. C. , C	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	966161A		BNU-22-20-039273	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16563738N	620059A	72607940E	BNU-22-20-034712	P. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	585838E	18073921S	BNU-22-20-034714	P. D. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16566971W	807336H	73264954H	BNU-22-20-026124	A. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16569837Q	2027032B		BNU-22-20-040061	L. L. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16576460S	1194196F	73265792M	BNU-22-20-041128	S. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16618998A	2060459J		BNU-22-20-038430	E. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
16620715H	2129768B		BNU-22-20-037597	M. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16632925S	2173876J		BNU-22-20-038507	F. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
17448399R	943998F	44574353P	BNU-22-20-017603	V. B. , I	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
17758445F	2064700K		BNU-22-20-041967	L. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
17759245W	2033470C	17759245W	BNU-22-20-047736	M. M. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
18046234C	2019934B		BNU-22-20-044420	A. L. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075512A		BNU-22-20-044421	A. L. , T	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18093958L	2193777K		BNU-22-20-046404	B. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18168495J	1714287I		BNU-22-20-036370	S. E. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2103250F		BNU-22-20-036364	S. E. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18173793K	2056272B		BNU-22-20-039251	U. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18202157A	909011H	34346219C	BNU-22-20-039988	S. Z. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18591109W	1783792C		BNU-22-20-043303	R. H. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2166694G		BNU-22-20-043305	R. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18591475T	1721258C	58043123R	BNU-22-20-044504	d. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721288E	58043122T	BNU-22-20-044520	d. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18591674S	683980K	58032264K	BNU-22-20-039857	A. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18592483L	629430H	58043377W	BNU-22-20-046815	G. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18592626R	651735H	18592626R	BNU-22-20-032018	C. H. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
18592903W	1260494G		BNU-22-20-046574	A. A. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1661203K		BNU-22-20-046580	A. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18596425M	629278J	58012447F	BNU-22-20-030346	A. U. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18598056A	345440A	72837582D	BNU-22-20-033563	C. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	345518A	72837584B	BNU-22-20-033564	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18599134T	1175386H	58066443E	BNU-22-20-018420	H. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	837325F	72840040Y	BNU-22-20-026294	H. I. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18601387E	1188984K	58011450E	BNU-22-20-042073	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	901910C	45168234Y	BNU-22-20-042078	A. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18601907J	836778G	58043380M	BNU-22-20-037969	G. I. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18602138Z	704353H	58068574Z	BNU-22-20-001870	F. P. , I	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
19371	2079715K		BNU-22-20-004040	E. G. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20029712R	2025234K		BNU-22-20-041236	A. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026006H	54365948C	BNU-22-20-041262	A. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
2005	2123583K		BNU-22-20-035697	C. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20173487A	973135K	72595445Q	BNU-22-20-033501	O. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20176076Q	730051D	79421972M	BNU-22-20-032512	Z. B. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20180580N	1078927C	45894006J	BNU-22-20-042992	M. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181448Y	1178404F	72839613Q	BNU-22-20-002257	V. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20181460H	1104323B	34365121Q	BNU-22-20-041357	M. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
20198226V	940602F	73262432A	BNU-22-20-038033	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20207612L	321848A		BNU-22-20-047166	J. L. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20861652P	1300382C	20861652P	BNU-22-20-034230	D. D. , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20895024F	382154D	20895024F	BNU-22-20-033606	Z. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20895091M	644673F	20895091M	BNU-22-20-047658	A. G. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
20895096X	723719G	20895096X	BNU-22-20-012510	C. C. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
20895108E	878957F	20895108E	BNU-22-20-039698	Q. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20895217Q	631767G	20895217Q	BNU-22-20-044159	G. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
20895470Q	1080839A	20895470Q	BNU-22-20-042613	Z. E. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
20895699S	625849B	20895699S	BNU-22-20-009224	R. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
21071272Y	2099169K	21071272Y	BNU-22-20-035470	S. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
21071592G	2098226H	21071592G	BNU-22-20-032721	A. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
21072858M	2042319F	21072858M	BNU-22-20-046673	A. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
211753	1576785E		BNU-22-20-012482	U. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
21516285S	2090747I	21516285S	BNU-22-20-032967	A. H. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
22728311X	1194052H 1753066F 928860K	45197633B	BNU-22-20-039017	L. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		51280806Y	BNU-22-20-039026	L. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		51280792S	BNU-22-20-039018	L. C. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
23260404K	1264386A		BNU-22-20-023389	M. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24264544G	1094995E	73270509F	BNU-22-20-036915	V. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24390634P	1819534H 1819538K 1819549F	23864326D	BNU-22-20-010654	M. P. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73673322K	BNU-22-20-007050	M. P. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		26661513M	BNU-22-20-024927	M. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
24401391R	1294476D	73043534L	BNU-22-20-036488	F. I. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25168511W	1441130E		BNU-22-20-043066	G. J. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25186195E	1269990E		BNU-22-20-014401	B. J. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25402672T	1203937I		BNU-22-20-023627	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25469046L	1783669B 2097540G		BNU-22-20-008995	G. R. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034633	G. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25985651K	631166K	72555632Q	BNU-22-20-007304	M. T. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
26239824K	1588514I	49999732D	BNU-22-20-012835	F. C. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
26743343R	345109G	72598516M	BNU-22-20-014408	D. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
26850631V	1815266E	26850631V	BNU-22-20-007141	D. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
28482701F	1252576A 850803H	73030207D	BNU-22-20-044605	M. G. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73030208X	BNU-22-20-044607	M. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28777713K	1504434I		BNU-22-20-034904	G. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	1616832G		BNU-22-20-034919	G. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28818897N	1308715F		BNU-22-20-038304	C. S. , S	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1719546H		BNU-22-20-039629	C. S. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2100242I		BNU-22-20-039631	C. S. , D	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28824649Z	2208649I		BNU-22-20-040725	B. M. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
28947608S	2020471K		BNU-22-20-040906	A. J. , J	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102566F		BNU-22-20-040909	A. J. , I	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29030676F	736169F		BNU-22-20-042196	P. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29032049T	1459505H	79232286T	BNU-22-20-045823	G. R. , H	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29111682F	1456522A	73058290D	BNU-22-20-005744	M. d. , G	Educación Primaria	4 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	333779K	73058291X	BNU-22-20-006660	M. d. , I	Bachillerato	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	334221B	73058289P	BNU-22-20-004353	M. d. , U	Formación Profesional Grado Medio	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29112525E	1202607B		BNU-22-20-034518	E. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	728597C	73234548H	BNU-22-20-034516	E. J. , A	Bachillerato	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29125925J	1293240E	72835834D	BNU-22-20-005712	V. M. , G	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1369920H	73043829S	BNU-22-20-005508	V. M. , L	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29138658G	691595G	73043573N	BNU-22-20-015525	P. S. , O	Formación Profesional Grado Superior	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
29145466G	1283985E	18087529F	BNU-22-20-036458	Q. I. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	997837B	73428211K	BNU-22-20-036128	Q. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29146675V	2042010C	73269054R	BNU-22-20-009148	A. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
29147201Z	867383G	73627357X	BNU-22-20-007116	E. G. , A	Bachillerato	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
29148097J	629047G	73269137S	BNU-22-20-038992	R. U. , X	Bachillerato	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
29149511R	1085724D	73228755K	BNU-22-20-027387	C. B. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29151118K	370253G		BNU-22-20-012772	L. Y. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29156212D	620125C	73267130D	BNU-22-20-030797	R. I. , N	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
29194955C	2136652H		BNU-22-20-033586	F. F. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30238003H	2163917F		BNU-22-20-033568	C. E. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30359680W	2128305C		BNU-22-20-006006	G. R. , S	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30572109A	1112501H	72558096L	BNU-22-20-033324	M. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30576726C	1029904G	73266206M	BNU-22-20-005259	E. G. , A	Bachillerato	2 - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	329051D	73281462N	BNU-22-20-024400	E. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3 - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
30586329D	902040C	58015004B	BNU-22-20-022230	G. J. , M	Formación Profesional Grado Superior	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30593760B	733123A	73270693F	BNU-22-20-032412	M. L. , Z	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30603881N	365234C	30603881N	BNU-22-20-032689	V. V. , B	Formación Profesional Grado Medio	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
30605302F	1127291F	01232820090620M	BNU-22-20-024773	J. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1365375E		BNU-22-20-014020	J. G. , K	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
30617452J	847080D	73215988L	BNU-22-20-034278 BNU-22-20-046209	Z. U. , T Z. U. , T	Formación Profesional Grado Superior Enseñanzas De Idiomas	1 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30627195G	835061B	49999521M	BNU-22-20-037227	F. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30628359H	1081822B	79136339D	BNU-22-20-034625	M. I. , E	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30630039L	1020655C	79117054K	BNU-22-20-008830	V. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638041V	731416G	58006092T	BNU-22-20-042439	C. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638051G	850363J	72608808Q	BNU-22-20-026144	M. E. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638072W	1022234F	79077951H	BNU-22-20-032738	P. B. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30638096A	1193503F	34343121G	BNU-22-20-039067	A. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
30645559Z	714452K	54224354Z	BNU-22-20-033947	L. A. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30645799R	648794G	72592371R	BNU-22-20-036521	d. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30647649B	615447F	73036492S	BNU-22-20-033004	L. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30650732N	1573791C	836161D	BNU-22-20-042287	P. P. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	BNU-22-20-042648		P. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)	
30651014H	648526J	79475677M	BNU-22-20-038432	M. d. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30652146T	1099318K	45948208G	BNU-22-20-022932	I. L. , I	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30653599G	648415H	79496526Q	BNU-22-20-034063	R. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30656517R	1790979G	947288F	BNU-22-20-044626	G. L. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	BNU-22-20-046337		G. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)	
30658397H	682622I	79113606T	BNU-22-20-039812	Z. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
30661240D	2085989J		BNU-22-20-039276	F. I. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30662300B	1445898K		BNU-22-20-035909	R. B. , A	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715939I		BNU-22-20-035916	R. B. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
30663006G	1270429A	30663006G	BNU-22-20-041385	B. B. , R	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30663183C	724899G	73228689R	BNU-22-20-026640	Z. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30667900E	1201606I	55302891N	BNU-22-20-038574	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	614301F	55302892J	BNU-22-20-038586	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30668526G	1446404B		BNU-22-20-045223	O. A. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30670056Q	848975K	79136863G	BNU-22-20-019065	O. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
30670163P	633626D	44573449R	BNU-22-20-033535	F. I. , G	Enseñanzas Deportivas De Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30677856L	745698K	45949483Z	BNU-22-20-038696	P. P. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30679468K	647308C	73032328Z	BNU-22-20-019007	L. U. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
30683313W	753902I	79242650Z	BNU-22-20-041749	A. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30683986P	934086F	46371165Z	BNU-22-20-042874	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30686889J	1451218G 955319C		BNU-22-20-012414	I. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-009835	I. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30688159H	754022A	71058384E	BNU-22-20-046813	A. V. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30691143N	1200493A 1451524K		BNU-22-20-039454	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-039369	M. L. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1451650F		BNU-22-20-039383	M. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30799635J	1280489J 380303A	58031420M 58010486R	BNU-22-20-030620	C. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-027999	C. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
31715535F	2123542C		BNU-22-20-035553	S. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31723032Y	1614685D		BNU-22-20-035556	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31846800B	1666326C	72105425B	BNU-22-20-042680	L. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
	1671063F	72105426N	BNU-22-20-042694	L. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32434	2187178H		BNU-22-20-040611	R. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32693732Z	2080006B	34364302W	BNU-22-20-014155	L. F. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32816247P	1252580J		BNU-22-20-012998	D. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32944383B	2044148H	32944383B	BNU-22-20-047663	M. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
32981181D	2174026H	34371419N	BNU-22-20-039326	F. T. , G	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
32982730V	1409692B	X7825785N	BNU-22-20-033341	A. , B	Formación profesional grado básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
32983800Y	2041030B		BNU-22-20-032793	L. V. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
32984177S	2042916J	32984177S	BNU-22-20-041127	G. M. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
32984547V	2136892J	08147981R	BNU-22-20-004227	E. E. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32984863B	2154461B	08146542B	BNU-22-20-019034	J. H. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
32984994G	980528A	48745143R	BNU-22-20-032639	C. C. , B	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
32985009L	1441378B	08147965P	BNU-22-20-004590	D. E. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32985785J	1075442I	72516300Z	BNU-22-20-036864	O. F. , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	394218J	72595543E	BNU-22-20-036632	U. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
32985814L	2189187H	34372342S	BNU-22-20-046442	N. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189191F	34372343Q	BNU-22-20-047292	N. S. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33266031G	1082862G	73217629G	BNU-22-20-045969	P. V. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33276644Z	618077I	34349993E	BNU-22-20-037392	P. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
33279374F	377740E	49575042Z	BNU-22-20-002543	B. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33347315Y	2073998C		BNU-22-20-035818	M. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33421547V	815063J 833958I	73228725Z 72540110L	BNU-22-20-044734	A. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044761	A. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044767	A. A. , G	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33425669E	2239054F		BNU-22-20-043822	G. E. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
33437324Q	875541H 875545K	72605495S 72605497V	BNU-22-20-025022 BNU-22-20-029667	E. L. , E E. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	4 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
33438425J	690371A	58053230B	BNU-22-20-043844	M. V. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33444499S	1718654J 2027452B 2132542B		BNU-22-20-014843 BNU-22-20-033849 BNU-22-20-034454	Z. B. , A Z. B. , U Z. B. , A	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	2 6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33447605Q	672416G	44336796H	BNU-22-20-042277	B. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33447668X	1260507B		BNU-22-20-035408	B. A. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
33570835N	1399148K	33570835N	BNU-22-20-002554	M. G. , A	Formación Profesional Grado Medio		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
33846174H	1318270A 1318272H 1318273F	49202156G 49201817X 49201818B	BNU-22-20-044893 BNU-22-20-044950 BNU-22-20-044924	N. G. , S N. B. , A N. G. , D	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33976214Q	1943595D		BNU-22-20-043579	Q. M. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33993062M	2185022E	55304342Z	BNU-22-20-043276	L. L. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34080019E	632584J	72837997X	BNU-22-20-035447	J. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34080240J	1176278F 1440415E 1755693B		BNU-22-20-011975 BNU-22-20-001665 BNU-22-20-038309	Q. M. , D Q. M. , I Q. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	1 4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34080438G	461689H	34341890S	BNU-22-20-039029	I. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34080439M	619727B	73032162D	BNU-22-20-038810	C. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34080537B	567810B	72594712L	BNU-22-20-028607	H. L. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34080596R	1016262I	49581719K	BNU-22-20-040690	J. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34080637L	1191991J 631331K		BNU-22-20-045644 BNU-22-20-045706	S. A. , H S. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081138Z	691525F	34344518K	BNU-22-20-043568	O. E. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081155P	1098505F	72836924H	BNU-22-20-031269	A. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34081213C	961281E	34349200B	BNU-22-20-029316	I. G. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081292F	835011F	49576321M	BNU-22-20-043549	E. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081412N	910028H	45195343K	BNU-22-20-034694	R. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081489C	857097C	73281150E	BNU-22-20-033727	R. C. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081510H	2032813D		BNU-22-20-039219	M. S. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34081756B	790285I	72600333M	BNU-22-20-008984	P. S. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34081930R	620193H	73276763M	BNU-22-20-016846	T. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082035Z	1462325F	08145526F	BNU-22-20-045268	T. H. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34082256M	347447J	73280949M	BNU-22-20-046690	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082349Y	1019315J	73031014B	BNU-22-20-044530	B. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082635Q	2086666G		BNU-22-20-039220	F. A. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082713W	791239K	73269745W	BNU-22-20-030372	G. F. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082715G	834793J	73280483E	BNU-22-20-044742	C. E. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082843V	929804E	49577665S	BNU-22-20-029528	O. S. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
34082899G	691337G	72602131D	BNU-22-20-031996	I. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082953N	605686E	58046161A	BNU-22-20-037475	E. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690173E	58046162G	BNU-22-20-037480	E. G. , L	Bachillerato	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082984C	1128816B	72540869L	BNU-22-20-045362	M. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34082998B	680415B	73058425Y	BNU-22-20-040186	M. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083025S	897347D	72604872J	BNU-22-20-040013	U. I. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083304H	928046D	73281576B	BNU-22-20-023979	I. E. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	928073A	73281575X	BNU-22-20-017541	I. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083700T	836304H	49578435A	BNU-22-20-023722	S. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083855V	627047F	73268168N	BNU-22-20-011126	B. S. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	962059A	73268167B	BNU-22-20-005768	B. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34083946Q	1458287H	73279464S	BNU-22-20-006627	B. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	897592B	73279466V	BNU-22-20-021338	B. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084103N	1471053A		BNU-22-20-035721	S. V. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785981A		BNU-22-20-035740	S. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084340L	355712J	51279948E	BNU-22-20-036175	T. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084680Z	732681E	49578404H	BNU-22-20-044469	E. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084739G	1250237K	73278354D	BNU-22-20-037235	M. N. , E	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1444170K	73278358J	BNU-22-20-037354	M. N. , A	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1677679C	73278359Z	BNU-22-20-037356	M. N. , I	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084770N	631003F	72602939N	BNU-22-20-043552	H. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34084771J	791441E	72594418R	BNU-22-20-019151	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084816N	1081642D	72601229G	BNU-22-20-011266	O. S. , O	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34084866Q	1201365E		BNU-22-20-017542	P. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	701932G	72525827L	BNU-22-20-044253	P. P. , Z	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34084881P	690352E	49579854L	BNU-22-20-025602	F. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
34084945A	1085689B	73035527Q	BNU-22-20-033009	P. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085325S	1100126B	73048379B	BNU-22-20-037036	S. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085441Q	1183813H		BNU-22-20-033818	O. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1712781K		BNU-22-20-033819	O. D. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085546Y	989351B	73267956F	BNU-22-20-035082	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34085715Z	733852J	73275521M	BNU-22-20-003562	B. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34085720L	973862B	73277211Q	BNU-22-20-010787	A. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
34085757X	1326481C 1576425B	72839665E	BNU-22-20-038238 BNU-22-20-038240	L. S. , L L. S. , E	Educación Primaria Educación Primaria	6 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34085794R	879736F	44574142G	BNU-22-20-046172	P. R. , E	Enseñanzas De Idiomas	5 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34086101D	1077384I	72838702W	BNU-22-20-044537	Z. A. , M	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086177Q	621943H	73278228K	BNU-22-20-004278	D. E. , Z	Bachillerato	2 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34086370W	708577J	73038315K	BNU-22-20-032294	L. O. , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086495N	909084C	73049903V	BNU-22-20-008884	Z. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086576R	872226I	72542003A	BNU-22-20-047835	E. E. , O	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086606P	1794494K 2129465I		BNU-22-20-043269 BNU-22-20-043268	E. R. , H E. R. , L	Educación Primaria Educación Infantil	2 5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086645R	854244I	49582469N	BNU-22-20-047655	C. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086687C	1710477B	51297173C	BNU-22-20-040226	A. O. , K	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086975D	688109B	73034065A	BNU-22-20-035424	V. U. , E	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087000B	880128B	49576882Z	BNU-22-20-015757	d. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34087040M	2107166H	70972086C	BNU-22-20-000897	S. P. , L	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087211S	1019301J	72552895Q	BNU-22-20-047713	S. B. , L	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087371Z	1094848G 385013G	34363557Q	BNU-22-20-045976 BNU-22-20-045983	D. I. , L D. I. , I	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087500M	1029802D	72602071H	BNU-22-20-019417	G. H. , A	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087518T	986674D		BNU-22-20-015257	U. C. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087602S	367574B	73042917T	BNU-22-20-015436	d. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087689X	1086462C	73042041K	BNU-22-20-045723	G. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34087968J	961906B		BNU-22-20-046428	E. B. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087985F	701627A 701629H	73033981B 73033980X	BNU-22-20-005450 BNU-22-20-012278	G. A. , I G. A. , M	Bachillerato Bachillerato	2 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34087990N	930021J	49578620G	BNU-22-20-005704	D. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088156V	1098518H 1276063I	72596404D 73217781H	BNU-22-20-002361 BNU-22-20-004001	T. G. , A T. G. , A	Bachillerato Educación Primaria	2 6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088162T	629064G	73034854X	BNU-22-20-038595	Z. O. , E	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088208T	1075521B	72514443C	BNU-22-20-000251	V. S. , U	Formación Profesional Grado Superior	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34088577R	1253074I		BNU-22-20-044838	A. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34088581M	613525K	34344573F	BNU-22-20-034257	M. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34088778H	723738C	72839423X	BNU-22-20-022626	D. T. , N	Formación Profesional Grado Superior	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
34088820Z	1104249J	72601873G	BNU-22-20-044254	A. L. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34089027Z	1149136G	72839261D	BNU-22-20-035991	A. F. , K	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089118J	619626H	73267328T	BNU-22-20-045822	A. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089119Z	647455A 650506F	72543905L 72554526Z	BNU-22-20-035739 BNU-22-20-035726	I. A. , L I. A. , B	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34089220T	922714H	34349206V	BNU-22-20-034787	B. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34089246A	858126F	72608237C	BNU-22-20-039762	T. S. , A	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34089292A	880812K	73636462F	BNU-22-20-004172	M. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089336R	831937E		BNU-22-20-033846	C. M. , E	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34089456Y	567181G	72605573R	BNU-22-20-032543	M. L. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089520R	590875B	34089520R	BNU-22-20-036870	A. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34089531N	646300B	73281859H	BNU-22-20-028010	R. B. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34089554N	1094878I	45195539X	BNU-22-20-039125	L. S. , N	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
34089677C	758163G	73045957G	BNU-22-20-044121	E. K. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089685M	631151B	34349202J	BNU-22-20-039492	M. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089724K	1104309G	72598912X	BNU-22-20-016789	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089781D	988595A	55303463D	BNU-22-20-024711	G. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34089822G	310426E	73231885T	BNU-22-20-019213	A. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090025T	835276C	49575020S	BNU-22-20-034122	G. O. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34090033P	628687I	72598426F	BNU-22-20-038930	A. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090124F	1094976I	34365964P	BNU-22-20-036143	R. I. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090369E	356989F	73058525Z	BNU-22-20-004061	M. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090389L	879674B	44572829W	BNU-22-20-046094	I. H. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090399Y	624002J	72596530C	BNU-22-20-005268	R. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090462T	870185G	73629974M	BNU-22-20-021987	R. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090541X	679434C	72595609L	BNU-22-20-002607	V. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
			BNU-22-20-033129	V. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34090552K	1072448A	44574497Z	BNU-22-20-034590	E. M. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090590J	854118C	45199033P	BNU-22-20-036327	C. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34090625W	789276D	49577171G	BNU-22-20-002899	S. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34090684S	630949F	72594769F	BNU-22-20-037454	G. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090787A	732385I 732387E	45195204C 45195203L	BNU-22-20-036993	A. I. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037030	A. I. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090911N	1603569F		BNU-22-20-040632	R. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091024X	923428D	73227624V	BNU-22-20-030812	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091249M	691450K	72600878K	BNU-22-20-033882	M. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34091286L	678150K	72595957E	BNU-22-20-038953	C. M. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091289E	897619H 945386E	73231397H 73231398L	BNU-22-20-037218	G. O. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037221	G. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091307V	1082709D		BNU-22-20-045379	C. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1083024I	73218820E	BNU-22-20-045356	C. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091366F	733051K	45196952C	BNU-22-20-036941	L. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	733053G	45196951L	BNU-22-20-036976	L. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34091416B	640450B	72608564W	BNU-22-20-017735	G. P. , L	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	949311E	72608561E	BNU-22-20-029456	G. P. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34091560V	348863B	32982775Q	BNU-22-20-040902	R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091575D	858850C	72547464J	BNU-22-20-032818	O. L. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34091591W	1357881H	49580244H	BNU-22-20-040373	O. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943558A	44569338F	BNU-22-20-040378	O. M. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091599X	1119728K	44335895Z	BNU-22-20-024450	C. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
34091631L	1081582G	77032869G	BNU-22-20-015991	E. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091638A	646216B	72541359A	BNU-22-20-032911	B. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34091648J	992089G		BNU-22-20-047798	P. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34091952H	337927B	73030559Q	BNU-22-20-037357	N. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34091959W	628561I	72601206G	BNU-22-20-004667	E. V. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	637122A	72601204W	BNU-22-20-028059	E. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092070K	1344164B		BNU-22-20-039461	H. S. , L	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34092113H	968707F		BNU-22-20-000800	L. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092179S	1771097D	73283583V	BNU-22-20-044533	L. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	482306K	73234529E	BNU-22-20-008591	L. D. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092184C	959202D	72557513B	BNU-22-20-041134	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092241P	1186144J	73044511F	BNU-22-20-005829	D. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1454440B		BNU-22-20-008947	D. D. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092282A	958516H	72837995P	BNU-22-20-036407	U. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092293Z	1075482H	73218458M	BNU-22-20-001046	M. I. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34092410Q	1023415H	73034117D	BNU-22-20-013252	R. G. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092509T	958888D	72607868L	BNU-22-20-008873	C. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34092696A	379077K		BNU-22-20-041414	A. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092704B	850546B	34341581M	BNU-22-20-033040	E. R. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34092736C	343962C	09093887D	BNU-22-20-039002	L. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34092997M	1801533A		BNU-22-20-046368	S. T. , N	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34093013K	1177529B	72836849N	BNU-22-20-034715	I. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093035C	791404K	49999959Y	BNU-22-20-034598	J. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093076S	159383H	34093076S	BNU-22-20-034570	D. C. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093112M	1006204G	73037156N	BNU-22-20-005306	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093245T	650622D	34342535Q	BNU-22-20-043823	A. O. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
34093294A	1789914G 2179525I		BNU-22-20-042499	I. L. , A	Educación Primaria	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-042520	I. L. , L	Educación Infantil	
34093326N	1349841E		BNU-22-20-038063	B. G. , A	Educación Primaria	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093465J	462048H	73036410W	BNU-22-20-006929	F. C. , O	Bachillerato	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093606Q	733050B	44572326M	BNU-22-20-031413	L. S. , M	Bachillerato	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093677H	538693D	49578892T	BNU-22-20-008565	F. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34093678L	565059C	73042891C	BNU-22-20-033219	S. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34093732G	1201028A		BNU-22-20-016975	G. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1350430J	1350430J	BNU-22-20-016810	G. G. , A	Educación Primaria	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1472691H	1472691H	BNU-22-20-008473	G. G. , A	Educación Primaria	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34093770L	1375815H		BNU-22-20-047783	S. V. , E	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093984A	959222I	73280430S	BNU-22-20-040522	Z. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094024C	1022605H 947656C	73276956Z	BNU-22-20-032189	G. P. , H	Formación Profesional Grado Superior	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-015711	G. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094293J	875828J	73234174N	BNU-22-20-043606	L. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094320V	690389D	51281209H	BNU-22-20-032154	G. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34094420W	2046090C	34348323P	BNU-22-20-041449	O. C. , A	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094555E	595722B	72600430X	BNU-22-20-002177	B. E. , J	Bachillerato	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094556T	1377921J		BNU-22-20-032073	S. G. , A	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094611D	690246D	34347877E	BNU-22-20-041966	B. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094624E	1772347B		BNU-22-20-035116	A. C. , A	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094657D	850944A		BNU-22-20-023444	R. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094683N	2156648I	34349997A	BNU-22-20-045471	M. V. , U	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094702P	922359B	73283255B	BNU-22-20-024436	Á. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34094811W	346544F	72598191W	BNU-22-20-028690	R. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34094828L	1081672F	72601234D	BNU-22-20-046819	Z. C. , N	Formación Profesional Grado Medio	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094877E	850846A	72599787B	BNU-22-20-026080	O. B. , A	Bachillerato	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34094894Q	1467599J		BNU-22-20-024259	S. A. , J	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094909P	1795226I		BNU-22-20-047885	J. L. , G	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34094992E	619650K	72535056W	BNU-22-20-015602	A. B. , O	Bachillerato	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34095043G	789279I	73275091N	BNU-22-20-009018	S. F. , A	Bachillerato	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34095201R	1169989H	73280580G	BNU-22-20-036686	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095253F	1582246E 851127F	72605955S	BNU-22-20-038178	Z. H. , U	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038167	Z. H. , N	Bachillerato	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095360E	1193760H	72604930W	BNU-22-20-013857	N. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34095405K	1070397B	73058206V	BNU-22-20-041337	S. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095424V	1051658G	72558793A	BNU-22-20-037774	A. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	981245H	73264490Z	BNU-22-20-037775	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095453T	1184969E	73265340J	BNU-22-20-036042	C. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34095497K	732949K	51280135W	BNU-22-20-030412	J. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095612K	603311C	72838159B	BNU-22-20-033361	C. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34095855B	1072468F	72839408H	BNU-22-20-047193	M. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34095926J	641406K	72606947H	BNU-22-20-024620	M. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096041J	834528G	45197467Y	BNU-22-20-007297	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34096071C	1082752C	73216843T	BNU-22-20-035773	G. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1207718A	73216844R	BNU-22-20-035777	G. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096075R	1275214H	72597189N	BNU-22-20-033856	R. C. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	627009C		BNU-22-20-033786	R. C. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096099W	313167J	73048403N	BNU-22-20-042577	T. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096145W	934733J	73039127M	BNU-22-20-039051	T. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34096225J	1053610C	73042913L	BNU-22-20-034181	M. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34096547J	1112512C	72553826G	BNU-22-20-038983	P. L. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
34096648E	1457448D	73265387Z	BNU-22-20-039873	C. G. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34096758V	1094589E	73049825P	BNU-22-20-023460	U. M. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
34096838M	615080B	73264208P	BNU-22-20-039636	A. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34097062E	1051815F	72839174Z	BNU-22-20-013828	T. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1208203G	72839178H	BNU-22-20-022806	T. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097096X	1730580H		BNU-22-20-007694	T. I. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097112A	998958G		BNU-22-20-043169	U. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34097246E	1605535B		BNU-22-20-044977	M. C. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783776A		BNU-22-20-044991	M. C. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097262S	1463952G	73277102E	BNU-22-20-030517	C. T. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097268K	1033475F	73233784J	BNU-22-20-038924	A. A. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097315E	857255K	44574498S	BNU-22-20-031935	S. E. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097479W	1075199C	73044213P	BNU-22-20-043273	A. I. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097536J	2024469K	55301754W	BNU-22-20-037609	S. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097556X	637784J	72540464M	BNU-22-20-023659	B. S. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34097563V	1272109I	45199320L	BNU-22-20-041990	Z. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	987893I	45195019L	BNU-22-20-041992	Z. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097618A	947058A	73045843M	BNU-22-20-006685	D. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-032607	D. G. , I	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097652Z	1051817B	73268048F	BNU-22-20-006110	V. R. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
34097863H	930160G	44574406S	BNU-22-20-032757	R. F. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34097990F	689938B	72596622C	BNU-22-20-043488	P. A. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098089Z	690024K	73218271W	BNU-22-20-034043	Z. A. , B	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098126M	691152H	45197682Z	BNU-22-20-032760	E. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34098212E	835086H		BNU-22-20-002492	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098258E	2038529D		BNU-22-20-047470	S. I. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098319Z	672188E	72601639T	BNU-22-20-032290	Z. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	681605C	72601641W	BNU-22-20-004817	Z. R. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098396E	346833J	72600838G	BNU-22-20-010179	I. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098404F	1370289F	73282228L	BNU-22-20-047617	G. D. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	925700D	73282227H	BNU-22-20-047639	G. D. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098564Y	1286574K	49580631Z	BNU-22-20-014713	V. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	845726C	49580630J	BNU-22-20-015957	V. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098610Y	1098544G	72544601W	BNU-22-20-004312	L. S. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098676A	1355515J		BNU-22-20-035297	A. M. , Z	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844109J	34344890W	BNU-22-20-035298	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34098696T	811258D	73284738E	BNU-22-20-017336	U. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098711S	630678K	72607732K	BNU-22-20-037219	A. S. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098793M	2046347C		BNU-22-20-035310	A. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098806H	1378048J		BNU-22-20-021276	G. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	764924J	32982036J	BNU-22-20-024538	G. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098873Q	1268309J		BNU-22-20-038786	E. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098939J	348488B	45195716A	BNU-22-20-037426	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	791501B	44568408C	BNU-22-20-037430	M. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34098989V	1075265E	73035453B	BNU-22-20-045710	S. Z. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099039K	1072453H	72552887P	BNU-22-20-000011	S. D. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1072555K	72552886F	BNU-22-20-032262	S. D. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099087T	630971B	73283194L	BNU-22-20-011075	G. B. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34099272R	806732E	72545009L	BNU-22-20-021408	G. G. , P	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34099398N	1572468D	51283304C	BNU-22-20-039423	V. M. , Y	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1774389I	51283305K	BNU-22-20-039425	V. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34099415Y	808245F	73218233X	BNU-22-20-012689	I. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099445J	861537C	72596232K	BNU-22-20-017569	G. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099450H	846944J	73232370W	BNU-22-20-047394	G. A. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
34099486P	1358781G	73263720A	BNU-22-20-018792	M. B. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	788776K		BNU-22-20-018124	M. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099567C	630963A	72600194G	BNU-22-20-042715	G. M. , A	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	630964J	72600193A	BNU-22-20-038288	G. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099574G	1189646D	72602513T	BNU-22-20-013365	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099663R	333747B	45197140R	BNU-22-20-000928	M. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099718X	790184D	26057732C	BNU-22-20-030720	G. B. , L	Bachillerato	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34099737Y	732276C	49578194S	BNU-22-20-039608	A. B. , M	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099754T	1085698A	72605804W	BNU-22-20-043372	P. A. , U	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099903B	376603I	73044836X	BNU-22-20-046761	G. d. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	833545A	73280106J	BNU-22-20-046767	G. d. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	833555I	73280105N	BNU-22-20-046772	G. d. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099998Z	631156C	73035686Z	BNU-22-20-011292	M. S. , S	Bachillerato	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34100046Q	632518A	72602201X	BNU-22-20-046089	G. R. , H	Enseñanzas De Idiomas	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100056A	1317655H	49999833H	BNU-22-20-030090	A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100073C	1791468E		BNU-22-20-037047	G. d. , L	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34100077R	1341190E	73282664H	BNU-22-20-047881	G. I. , N	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1341326F		BNU-22-20-047890	G. I. , L	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	987830K		BNU-22-20-047896	G. I. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100099T	1437200H		BNU-22-20-037057	L. d. , A	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100327K	790835K	45198686Y	BNU-22-20-028508	A. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34100405F	1205219G	72837102N	BNU-22-20-024406	Z. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100439H	708883C	73048014Z	BNU-22-20-035687	V. B. , S	Formación Profesional Grado Superior	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
34100469W	1346304B		BNU-22-20-039109	D. S. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588619F		BNU-22-20-039087	D. S. , J	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100676W	1100245E	72548696A	BNU-22-20-046029	P. Y. , E	Formación Profesional Grado Superior	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34100778N	1722824B	73275762Q	BNU-22-20-036743	A. d. , P	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100792A	1005343I	73216867R	BNU-22-20-020206	M. A. , J	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34100945H	318286J	72604962B	BNU-22-20-037317	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34100990V	858118E	73270573W	BNU-22-20-005435	P. S. , A	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101023G	570272K	72605997B	BNU-22-20-043227	S. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101035Q	630944E	72837256M	BNU-22-20-033313	G. I. , X	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34101038L	1291126B		BNU-22-20-013397	M. H. , A	Educación Primaria	6 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	356915B		BNU-22-20-027634	M. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34101125Z	1348790A	72839226C	BNU-22-20-017979	Z. A. , J	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	979105A		BNU-22-20-001940	Z. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101147J	1315206C	73265928A	BNU-22-20-007815	F. O. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	708462E	72535701A	BNU-22-20-018249	F. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	708547H	73264660T	BNU-22-20-000083	F. O. , I	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101307N	1877449F	34349038X	BNU-22-20-038377	R. D. , O	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101385K	2163256B	34373824W	BNU-22-20-038893	S. G. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
34101485Y	1128608I	72603597A	BNU-22-20-046267	C. G. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101645M	1052110F	72543936G	BNU-22-20-033329	F. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34101659L	1019296J	49582828A	BNU-22-20-046558	M. C. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945366K		BNU-22-20-044940	M. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101712A	1072619K	72599404L	BNU-22-20-008437	O. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34101717P	163033D	73231800F	BNU-22-20-009150	A. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	339539A	73231799Y	BNU-22-20-019606	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101723Z	312519J	72594817D	BNU-22-20-026330	H. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	632550E	72594816P	BNU-22-20-030695	H. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34101750H	708658J	72537068J	BNU-22-20-002292	A. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34101753K	1260265K		BNU-22-20-038532	G. A. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34101793S	603573F	73217391L	BNU-22-20-032219	G. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34101825R	1258390G		BNU-22-20-002911	O. F. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	935728I		BNU-22-20-009910	O. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34102077T	2143134F		BNU-22-20-039113	S. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102156X	570071J		BNU-22-20-026280	V. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102210H	2017550H	73281343P	BNU-22-20-047387	O. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102561E		BNU-22-20-047392	O. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102221Y	923289C	73030123V	BNU-22-20-012440	F. A. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102223P	930025B	49584015V	BNU-22-20-046362	E. A. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102305K	1180579E		BNU-22-20-018508	E. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872228E	34361681A	BNU-22-20-021976	E. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102354R	879125B	73031809R	BNU-22-20-041226	D. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102358M	808046A	73042660L	BNU-22-20-047598	G. S. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102463H	1259443G		BNU-22-20-010553	D. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	930225E	49578695X	BNU-22-20-010477	D. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102511C	1173226G	73036058H	BNU-22-20-012632	S. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102564G	943759B	45198971S	BNU-22-20-031145	R. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102605E	845137K	72547439B	BNU-22-20-032145	M. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34102626C	1373536K	73275342X	BNU-22-20-008923	C. V. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	628827H	73275341D	BNU-22-20-034873	C. V. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102648L	1452810E		BNU-22-20-040239	P. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102738V	800421H	73276959V	BNU-22-20-016987	E. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983746I		BNU-22-20-004386	E. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102752P	353219D	73230938L	BNU-22-20-017756	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102775P	717267B	73283525M	BNU-22-20-000710	M. A. , N	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102793A	1247332J		BNU-22-20-014383	G. I. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	330279B	34344108W	BNU-22-20-010913	G. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102803J	923918I	72545079C	BNU-22-20-026228	L. d. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102819Y	1087081J	72593780F	BNU-22-20-036037	D. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1376187F		BNU-22-20-041530	D. H. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102885A	1352343F	73058889X	BNU-22-20-040667	C. C. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782718I	34364648A	BNU-22-20-040842	C. C. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102921Q	383539A	73452832D	BNU-22-20-043261	P. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	672727A	72518489H	BNU-22-20-043298	P. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
34102922V	1131469D	72599375J	BNU-22-20-008910	M. d. , O	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34102924L	621968C	73283502M	BNU-22-20-020377	R. M. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102936P	791462H	49582173S	BNU-22-20-037373	L. G. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102958F	2068232I		BNU-22-20-040806	C. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103061H	631264K	49580195S	BNU-22-20-030629	P. M. , A	Formación profesional grado básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
34103162G	908907A	44566907Z	BNU-22-20-045827	M. O. , B	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103222H	691587F	72553697J	BNU-22-20-004994	P. G. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34103311S	1365960E	49578611H	BNU-22-20-021894	A. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	732352B	49578610V	BNU-22-20-034143	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103355J	982372G	72837587Z	BNU-22-20-043325	M. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103402Z	687537H	72836197G	BNU-22-20-026007	B. I. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103429H	858374I	73266319A	BNU-22-20-022438	N. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
34103444X	1019302H	72597022Y	BNU-22-20-041197	S. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73276354X	BNU-22-20-041206	S. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103469N	1597185A	73232693A	BNU-22-20-037499	M. A. , U	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1597227K	73232692W	BNU-22-20-037507	M. A. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34103506A	1072549F	72837085H	BNU-22-20-032776	T. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34103544H	1920477D		BNU-22-20-042742	J. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103588Q	370167K	73268550A	BNU-22-20-047607	S. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103630N	1277047B	72835433E	BNU-22-20-024893	E. B. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	994357I	72594086Z	BNU-22-20-011442	E. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34103650D	733128B	51283744T	BNU-22-20-042823	M. O. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
34103652B	1264230J		BNU-22-20-004990	S. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103688R	1094805C	73281064M	BNU-22-20-041326	M. I. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	324352D	73281063G	BNU-22-20-041255	M. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103719D	1125834D		BNU-22-20-009374	E. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103749Q	1338085F		BNU-22-20-046721	G. R. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103802T	1677976H		BNU-22-20-042530	S. M. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34103993F	1092373E	72536008B	BNU-22-20-033906	S. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34104070S	785703I	72597010V	BNU-22-20-008444	V. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
34104126W	867348I	73636418D	BNU-22-20-000972	A. S. , G	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34104134X	792006G	72603386E	BNU-22-20-045019	Z. B. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104330E	349366K	49582366R	BNU-22-20-005342	M. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-017872	M. E. , P	Enseñanzas Profesionales De Musica	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104331T	785799C	73030926S	BNU-22-20-047850	E. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104387X	644628K	73282726B	BNU-22-20-026975	M. S. , L	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34104474M	1263655E 955921C	49575506H 49575507L	BNU-22-20-025072	P. M. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-001781	P. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104486V	782907H	72555575M	BNU-22-20-004153	S. L. , S	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34104555V	938034E	72594877T	BNU-22-20-023411	B. Z. , I	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104623Q	789148B	72518392J	BNU-22-20-025438	U. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104629E	929728F	55300068H	BNU-22-20-032920	L. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34104730P	1104245G 1104307K	73031292J 73031289X	BNU-22-20-042566	A. N. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042563	A. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104748A	733091J	72608128A	BNU-22-20-044442	M. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104810L	1197602F 925347E	34342076V 34342077H	BNU-22-20-020264	Z. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-011076	Z. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104977W	1081583E	18177140X	BNU-22-20-023879	I. L. , H	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105000W	2035718E		BNU-22-20-011969	M. L. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105044T	963103H	73042170N	BNU-22-20-035928	C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105124B	1053545J 1053551D	73044087C 73044089E	BNU-22-20-039346	A. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039348	A. L. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105160R	394427A	49584797V	BNU-22-20-043145	O. J. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34105361H	836292K	72546573L	BNU-22-20-026129	S. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34105397P	879586J	73231810V	BNU-22-20-012295	H. Z. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105527T	1082792B	73268185Y	BNU-22-20-011481	I. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105529W	1204586G	73033303T	BNU-22-20-046764	A. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105548K	846486C	72536359V	BNU-22-20-033491	B. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105549E	1082677B	73033789A	BNU-22-20-047728	A. M. , B	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105673P	1184671H	73041474Y	BNU-22-20-046346	S. Á. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105731C	606627E	73033532E	BNU-22-20-047729	L. C. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105751V	634372D	49580805G	BNU-22-20-033422	N. A. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34105753L	2057378C		BNU-22-20-041684	D. M. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105776L	567773D	72597968D	BNU-22-20-045380	E. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105797V	734467H	72541585E	BNU-22-20-002763	S. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34105807G	788715I	72835912H	BNU-22-20-042923	F. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34105874W	897494B	73030261V	BNU-22-20-047873	B. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105944A	2065727H		BNU-22-20-039280	G. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34105999N	809042D	73278316V	BNU-22-20-027542	R. S. , M	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106041P	624006B	73265239G	BNU-22-20-020785	R. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106078E	898037C	34342592G	BNU-22-20-044491	U. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34106118Q	835371I	73234160K	BNU-22-20-038952	I. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106177Y	1258252H		BNU-22-20-013279	M. T. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106214C	1082197E	73231593F	BNU-22-20-041248	R. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106227X	690614A	44573956W	BNU-22-20-033787	R. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106285E	127979F	73039586G	BNU-22-20-006579	O. L. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	836028F	72594921K	BNU-22-20-008839	O. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	836031F	72594922E	BNU-22-20-015209	O. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106342X	320849D	34363948Q	BNU-22-20-021959	J. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106379R	1123403H	73264460F	BNU-22-20-040032	U. E. , N	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1188192K	73264461P	BNU-22-20-040299	U. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34106501P	967124B	34343384Z	BNU-22-20-033493	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106580H	872148C	73042914C	BNU-22-20-045073	S. E. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106633W	1029797D	73042666W	BNU-22-20-023136	Z. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	355217I	73042669M	BNU-22-20-025303	Z. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106656W	707769F	73058435Q	BNU-22-20-037964	R. R. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106668Z	631046J	72518729M	BNU-22-20-033675	I. H. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	631048F	72518728G	BNU-22-20-045368	I. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34106677T	1177442C	73267611F	BNU-22-20-017659	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	659384D	73266917A	BNU-22-20-012074	S. G. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	659386K	73267607A	BNU-22-20-003857	S. G. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106693Q	2205377I		BNU-22-20-044835	B. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106698K	1909058B		BNU-22-20-044751	G. K. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34106814E	1104701G	73048987K	BNU-22-20-010609	I. N. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34106819G	1189511E		BNU-22-20-040177	R. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
34106986X	1080854E	73234956N	BNU-22-20-045953	A. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
34107002A	570009D	72555481A	BNU-22-20-032470	F. F. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107033B	620143A	34346573Y	BNU-22-20-022041	S. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34107106S	1192059D	72607276W	BNU-22-20-038987	M. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1254685H	73030767V	BNU-22-20-038995	M. H. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844936H	72541678T	BNU-22-20-038996	M. H. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107143Y	733880E	72601535B	BNU-22-20-041842	C. S. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107152S	733048K	44572325G	BNU-22-20-046618	L. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107232A	1082913E	73033745M	BNU-22-20-044516	S. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1347446J		BNU-22-20-044521	S. E. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980659H	73033744G	BNU-22-20-044519	S. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34107250K	1137271F	73270368G	BNU-22-20-017004	d. G. , G	Educación Especial Estable ESO	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
34107272C	1081649A	73264553P	BNU-22-20-047908	V. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	933905A	73264554D	BNU-22-20-047951	V. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107334J	836367F		BNU-22-20-031070	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107350Y	878465E	73042519Q	BNU-22-20-046222	Z. M. , A	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 21.2)
34107390T	621967E	73037511E	BNU-22-20-033805	R. O. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107418M	363905C	73267801J	BNU-22-20-013074	I. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	800158H	73268798K	BNU-22-20-023837	I. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34107424B	613609E	73265842D	BNU-22-20-031983	R. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34107430V	1123734G	34349768G	BNU-22-20-005903	G. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107467P	1352960D	32984733L	BNU-22-20-004957	G. B. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988544G	32984735K	BNU-22-20-028241	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107586N	1090638E	72545722L	BNU-22-20-011232	I. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952981K	72596529L	BNU-22-20-000990	I. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107621R	687929B	72605211F	BNU-22-20-036772	O. I. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107628P	861580B	21071768L	BNU-22-20-038868	G. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	869530J	21071767H	BNU-22-20-045459	G. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34107682Q	2185016K		BNU-22-20-035051	S. S. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34107737W	978528K	34349557T	BNU-22-20-041608	G. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
34107808G	1267505D		BNU-22-20-041423	E. A. , A	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1597129K		BNU-22-20-041430	E. A. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34107820Q	909049E	73283948Z	BNU-22-20-001355	V. I. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34107831G	690461K	45198408G	BNU-22-20-042455	H. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34107996P	1252032H		BNU-22-20-046504	S. H. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	310875I		BNU-22-20-046512	S. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108009K	631141E	72536793Z	BNU-22-20-019107	M. S. , D	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34108046N	905562B	73047815E	BNU-22-20-047286	U. R. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108081R	857172D	34344956E	BNU-22-20-043741	Z. V. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	857175I	34344957T	BNU-22-20-043731	Z. V. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	857501K	34344958R	BNU-22-20-043722	Z. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108337G	697814B	72839157C	BNU-22-20-035530	A. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34108353C	1349517C		BNU-22-20-042966	L. M. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108362Y	1051632C	32981361M	BNU-22-20-034653	S. F. , L	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-034658	S. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1052256K	34349438L	BNU-22-20-034659	S. F. , L	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108370Z	758207B	73038969P	BNU-22-20-026914	F. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- Repetir curso. (art. 21.2)
34108396V	1016448F	73281250F	BNU-22-20-047087	E. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34108418Q	340193F	73033627W	BNU-22-20-013512	P. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108520A	1198773G	73230887Z	BNU-22-20-037449	E. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	897505A	73230886J	BNU-22-20-037429	E. C. , M	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34108539E	1160714D	72596971R	BNU-22-20-036555	I. S. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313878J	72596970T	BNU-22-20-036614	I. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108540T	854249J	49999347S	BNU-22-20-024825	E. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34108563T	1104317H	73031565X	BNU-22-20-002880	K. O. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108580V	1104151E	73262280N	BNU-22-20-033364	P. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1104154J	73262281J	BNU-22-20-034064	P. I. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108588W	2186042E		BNU-22-20-033780	S. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108590G	1721315F		BNU-22-20-036117	I. H. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147751F		BNU-22-20-045453	I. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108599J	2185912E		BNU-22-20-041434	M. O. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108698C	835467G		BNU-22-20-002059	L. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108701T	1252088C	73265407B	BNU-22-20-026855	A. I. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583716K	73265409J	BNU-22-20-006645	A. I. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108714J	324119J		BNU-22-20-042137	G. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108764V	791842I	44573239K	BNU-22-20-045896	S. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108767C	1250066A		BNU-22-20-006123	Z. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108851N	986383D	49584697D	BNU-22-20-047696	M. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34108879V	1209841C	73233253B	BNU-22-20-036101	U. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108881L	1086378C	73034509X	BNU-22-20-017598	I. D. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108899Z	915652F	72558035G	BNU-22-20-040156	I. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108901Q	312910A	72536590H	BNU-22-20-035657	S. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
34108990J	620976I	72597938W	BNU-22-20-013396	E. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109004G	790977B	72597880J	BNU-22-20-014879	C. R. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34109006Y	701114H	44335145T	BNU-22-20-036080	A. A. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34109022E	807298A	73228190P	BNU-22-20-038998	A. Z. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109175Z	690305C	72517203C	BNU-22-20-034082	d. E. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109213Y	1377152I		BNU-22-20-044383	U. O. , U	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1756160J		BNU-22-20-044385	U. O. , X	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34109274K	1200842B	73266712M	BNU-22-20-038103	M. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109282Y	1811158F		BNU-22-20-042677	L. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109368T	615362C	72537959F	BNU-22-20-042284	B. L. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109428Z	875281H	73046788F	BNU-22-20-015986	A. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109477V	2185139F		BNU-22-20-040270	D. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109480C	1147008D	72534707K	BNU-22-20-037028	E. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	1185578D	72604527J	BNU-22-20-037009	E. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109510G	1446553G		BNU-22-20-045010	A. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109570H	1124160C	72518193K	BNU-22-20-016421	A. L. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109674F	1318296E	73046950P	BNU-22-20-015364	M. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
34109741M	1254791I 1467607D		BNU-22-20-043398 BNU-22-20-043393	C. Y. , A C. Y. , O	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34109885B	1173817F 858421D	72541708F	BNU-22-20-012720 BNU-22-20-010965	R. M. , L R. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34341179V	1322668G	34345194F	BNU-22-20-020374	R. M. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34341211A	1070488J	34341211A	BNU-22-20-047257	V. M. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34341639V	758335D	34341639V	BNU-22-20-039234	F. A. , A	Formación profesional grado básico	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34342549F	1903438K		BNU-22-20-034502	M. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34342727R	908934I	34342727R	BNU-22-20-042702	M. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34343514Y	1335675K	34343514Y	BNU-22-20-034138	N. N. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34343663V	601369D	34343663V	BNU-22-20-042475	L. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344264C	710203H	34344264C	BNU-22-20-040304	M. L. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34344546A	1829776K	34344546A	BNU-22-20-041667	M. V. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
34344831N	1257045G	73036672B	BNU-22-20-012208	C. M. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344847M	1227138G	34345112V	BNU-22-20-017125	H. P. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344867W	1782356F 1877519K	73270681H 34349032G	BNU-22-20-033824 BNU-22-20-033825	G. M. , S G. M. , M	Educación Primaria Educación Infantil	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344929H	1662289C	34344929H	BNU-22-20-006062 BNU-22-20-046058 BNU-22-20-046214	G. E. , S G. E. , S G. E. , S	Formación Profesional Grado Superior Enseñanzas De Idiomas Enseñanzas De Idiomas	2 6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34345448P	628002A	34345448P	BNU-22-20-040518	M. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34345529C	1711244I	72587626V	BNU-22-20-026369	C. C. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34345656D	618079E	34361592Y	BNU-22-20-001936	O. B. , F	Formación profesional grado básico	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34346310L	1943585G		BNU-22-20-015741	N. H. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346501A	2148365F	55301341A	BNU-22-20-034368	D. C. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346561V	2179962I		BNU-22-20-035788	M. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346661W	2022722B 2073716F		BNU-22-20-011791 BNU-22-20-040447	M. G. , H M. G. , E	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34346754A	1461963A 1741310D	32981822Y 34361585E	BNU-22-20-046348 BNU-22-20-040293	V. D. , U V. D. , D	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34347617S	1098523D	72528720Z	BNU-22-20-002613	U. S. , K	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34348123S	2074688B		BNU-22-20-017393	S. A. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348217V	2088152F	34361426R	BNU-22-20-031826	N. T. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348334L	595205K 820537J	72556757Z 72587992S	BNU-22-20-010999 BNU-22-20-014638	F. R. , R F. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo Curso	
34348401V	2041130I	34348401V	BNU-22-20-044073	R. A. , M	Formación Profesional Grado Superior 1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34348544E	1012011J	72601792S	BNU-22-20-039041	E. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1012131K	72558997T	BNU-22-20-041311	E. E. , A	Bachillerato	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34348608V	602886A	34348054S	BNU-22-20-015532	Q. C. , J	Formación Profesional Grado Medio	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
34349088Z	1318997H	34349088Z	BNU-22-20-026966	S. B. , F	Formación Profesional Grado Medio	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34350172V	2039192H	34350172V	BNU-22-20-006176	Z. L. , S	Formación Profesional Grado Superior	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34350850M	1734665B		BNU-22-20-036974	R. E. , A	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34361353C	1714520G		BNU-22-20-004441	C. A. , I	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34361858L	1180908A	34364532W	BNU-22-20-040616	N. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34362137E	1104627D	34363642D	BNU-22-20-015501	D. O. , L	Bachillerato	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1476774F	73230521Q	BNU-22-20-021043	D. O. , R	Educación Primaria	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34362285D	707471I	34362285D	BNU-22-20-038899	C. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34362640L	2035344I		BNU-22-20-045871	A. V. , J	Educación Infantil	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34363012T	941658G	73233857V	BNU-22-20-018927	I. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34363058T	2105329E	34363058T	BNU-22-20-040924	A. B. , B	Formación Profesional Grado Superior	- Repetir curso. (art. 21.2)
34363077L	2089770H	34365337W	BNU-22-20-037363	R. P. , E	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34363161B	1741315E	34364150B	BNU-22-20-046111	G. P. , F	Formación Profesional Grado Superior	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34363232J	1195785D		BNU-22-20-013754	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
34363445L	1140278J	34363442Q	BNU-22-20-006625	N. A. , M	Bachillerato	- Repetir curso. (art. 21.2)
34363484N	377855J	34363484N	BNU-22-20-039363	M. R. , W	Formación Profesional Grado Superior	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
34363852N	1141550D	34365572F	BNU-22-20-001593	A. B. , W	Educación Secundaria Obligatoria	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1603918G	34365571Y	BNU-22-20-027774	A. B. , R	Educación Primaria	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34364406Z	1235581E	Y2722901Z	BNU-22-20-046136	A. F. , J	Formación Profesional Grado Superior	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34364504C	2150681H	34371237Z	BNU-22-20-041542	C. R. , A	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34364641L	1273266J	49583464H	BNU-22-20-006721	P. M. , G	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34364968R	2060561H	54985524E	BNU-22-20-044822	M. R. , W	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34365221R	1014718B	34363584C	BNU-22-20-011160	S. N. , S	Bachillerato	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365415B	1375252D		BNU-22-20-017723	d. L. , G	Educación Primaria	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2024785A		BNU-22-20-022208	d. L. , P	Educación Infantil	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2122504E		BNU-22-20-015984	d. L. , M	Educación Infantil	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34365580S	2067057F	34365580S	BNU-22-20-047764	C. F. , C	Formación Profesional Grado Medio	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
34365589R	2035641C	73284571Q	BNU-22-20-027820	J. R. , D	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365726T	1395751G	34372305R	BNU-22-20-046148	R. M. , S	Formación Profesional Grado Medio	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
34371351J	2122202J	34371352Z	BNU-22-20-009447	C. R. , F	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371553P	2238296I		BNU-22-20-040255	S. B. , O	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371619M	1906066G		BNU-22-20-035949	O. G. , M	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34371838V	2189475C	32981087F	BNU-22-20-046665	Z. E. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371967P	2159454G		BNU-22-20-035046	J. P. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34372013P	1188613B	49577403Y	BNU-22-20-030454	R. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2088365K	55301089G	BNU-22-20-019850	R. R. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34372994T	2032042G	32983839E	BNU-22-20-037697	M. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34373785D	1821679E	73282236G	BNU-22-20-031744	B. W. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34780473B	1019236F	72602858T	BNU-22-20-030439	F. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34819520G	1239510H 1247133E	48848987T	BNU-22-20-039760	O. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042085	O. J. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34838378W	628112E	72837543Q	BNU-22-20-038666	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34856715P	2186277K		BNU-22-20-040540	S. H. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186291F		BNU-22-20-040543	S. H. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34878475X	2063604A	55300787R	BNU-22-20-045629	O. S. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943928E	49582901F	BNU-22-20-021062	S. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34960173N	1345974F		BNU-22-20-000193	d. d. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35308948S	696519I	72555288V	BNU-22-20-007013	L. P. , U	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35458017K	986510A	72596372T	BNU-22-20-044431	O. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35468844S	836647K	58014901T	BNU-22-20-028933	P. P. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35469876N	1346870B		BNU-22-20-013905	C. S. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35766933R	809231A	72594630Y	BNU-22-20-039965	U. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767014J	1813712G		BNU-22-20-041190	S. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767169F	734038I	72596964V	BNU-22-20-001708	G. L. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35767177S	1052252H	73218622P	BNU-22-20-023810	P. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35767332D	1373533F	73218503G	BNU-22-20-029304	Z. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727294B		BNU-22-20-007718	Z. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767340V	836317J	73275163S	BNU-22-20-038228	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934495K	73275164Q	BNU-22-20-038245	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767341H	834825A	49581898Q	BNU-22-20-035766	C. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	834827H	49581897S	BNU-22-20-035782	C. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767428J	1005330G	72607061V	BNU-22-20-042666	G. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767443M	1098636B	72535356A	BNU-22-20-036140	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767511G	2127530A		BNU-22-20-034498	d. A. , I	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767512M	1578952B	73215891Z	BNU-22-20-047642	C. A. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	811016F	73034167J	BNU-22-20-047684	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767530T	1713246F		BNU-22-20-043684	G. G. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713255E		BNU-22-20-043685	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713324A		BNU-22-20-043686	G. G. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767541B	355261F		BNU-22-20-029995	N. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767548H	854006C	34371602B	BNU-22-20-025241	S. A. , G	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767573C	2068869F		BNU-22-20-046518	A. U. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767646R	1221715C	73044250E	BNU-22-20-024694	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
35767761R	1047347K	51283919Z	BNU-22-20-010242	P. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35767789Y	687539D	73037336P	BNU-22-20-031918	C. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35767794B	657108E		BNU-22-20-039004	G. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767878A	593823F	45185848W	BNU-22-20-019708	A. G. , A	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35767923W	1094872J 1175262D	72547755M 73049714N	BNU-22-20-038944 BNU-22-20-038958	J. L. , O J. L. , N	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767943E	683562G	72606984D	BNU-22-20-042320	N. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767962H	311812F 858354D	44572299R 72539057R	BNU-22-20-001990 BNU-22-20-023708	G. I. , H G. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35767980J	1598743J	34350736Y	BNU-22-20-035982	G. T. , I	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
35768034K	1019331A	73233996H	BNU-22-20-011440	I. G. , O	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35768051S	694523F	44335014F	BNU-22-20-032429	M. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35768060R	1169129C 621972A	73030421Q 73030427E	BNU-22-20-000015 BNU-22-20-025327	S. D. , Y S. D. , O	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768076V	628215F	72600279C	BNU-22-20-039763	S. F. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768109G	627921J	73032746H	BNU-22-20-033403	L. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768180Y	791521G	73266825A	BNU-22-20-034157	M. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35768183D	1187442H 672803K		BNU-22-20-037061 BNU-22-20-037912	S. V. , U S. V. , X	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768206D	1051562I 1051810E 1469086G	72835516J 72835513X	BNU-22-20-038985 BNU-22-20-038979 BNU-22-20-038975	U. A. , I U. A. , B U. A. , G	Formación Profesional Grado Superior Bachillerato Educación Primaria	2 1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768267R	1090927I 1284014D	72538055B	BNU-22-20-026509 BNU-22-20-016738	S. P. , I S. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768376H	540463K	73040153L	BNU-22-20-027097	P. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768387Y	909524A	73266793V	BNU-22-20-025189	A. S. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35768406W	690268E	72545669N	BNU-22-20-004212	C. E. , U	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35768437X	939235A		BNU-22-20-041412	P. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768452W	1288773F		BNU-22-20-044155	B. L. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35768522A	844383A	72600829H	BNU-22-20-030973	d. B. , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35768523G	1273923K		BNU-22-20-015237	B. T. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768534S	944755E 955214F	32981811H	BNU-22-20-006019 BNU-22-20-020311	E. A. , E E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768551D	2121901K		BNU-22-20-040482	A. C. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768575X	1678838D 1678839B 354621G		BNU-22-20-034433 BNU-22-20-034728 BNU-22-20-034432	G. G. , E G. G. , A G. G. , A	Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768647J	1604743K 1604786D		BNU-22-20-047376 BNU-22-20-047380	S. L. , A S. L. , Ó	Educación Primaria Educación Primaria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35768651V	879116C		BNU-22-20-011392	C. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768716J	789297G	72557203T	BNU-22-20-013816	Z. G. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35768820W	789071K	34347819X	BNU-22-20-034108	G. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35768921B	1053575A	73030992N	BNU-22-20-034370	M. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35768953C	789453H	73036001F	BNU-22-20-004335	A. C. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35769010P	879703J	44570901Y	BNU-22-20-036050	C. E. , J	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35769021L	790992F	51279692L	BNU-22-20-009420	d. H. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35769073W	1067456E	49580614C	BNU-22-20-034086	B. F. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769183C	1082739F	73218278D	BNU-22-20-039096	G. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769229C	1469782I	73058800J	BNU-22-20-028086	F. I. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945802F	73040544L	BNU-22-20-007160	F. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769261Y	1200884H		BNU-22-20-031989	D. E. , A	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1362641C		BNU-22-20-031990	D. E. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35769387V	2040202D		BNU-22-20-037472	S. B. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769389L	791869K	73034447V	BNU-22-20-046324	S. O. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769398M	928846E	49575695T	BNU-22-20-041961	G. O. , P	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	997010J	49575698A	BNU-22-20-041969	G. O. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769503H	835812E	73216135M	BNU-22-20-036501	M. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769535G	2074440E		BNU-22-20-039834	R. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769584F	2238914I		BNU-22-20-041243	O. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769628M	1175976I	73046771J	BNU-22-20-045358	S. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35769650G	1438719F	49575693K	BNU-22-20-046736	G. R. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769681N	1356192C	08145696Q	BNU-22-20-045851	M. H. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	341685B		BNU-22-20-045631	M. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769696G	806880A	72597435M	BNU-22-20-010963	P. P. , D	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35769784T	1082185A		BNU-22-20-020357	N. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769841B	671823J	34365176W	BNU-22-20-009073	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769910B	1110806G	73278840N	BNU-22-20-024446	M. H. , M	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35769920K	742725E	73283737X	BNU-22-20-032477	N. I. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
35769923R	369579D		BNU-22-20-004695	E. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769939V	1200844I	012399100919EM	BNU-22-20-047026	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1699302F	012399OMA15081	BNU-22-20-047028	M. A. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769947W	390085A	72598489R	BNU-22-20-033540	E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	644721J	72598487E	BNU-22-20-038287	E. E. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35769995G	979516B	72606432D	BNU-22-20-039678	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770000D	630779E	73234140R	BNU-22-20-044534	B. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	630780I	73234139T	BNU-22-20-044543	B. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770107R	1075254J	73031626W	BNU-22-20-043729	G. U. , H	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35770113F	1446036E 967690B	72594648R	BNU-22-20-034390 BNU-22-20-034391	M. A. , J M. A. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770135Y	685913E	44336183A	BNU-22-20-039457	P. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770153R	2188263A		BNU-22-20-035871	G. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770158Y	1207795E 711043J	44943604V	BNU-22-20-045324 BNU-22-20-045259	P. E. , T P. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770192V	1467742I		BNU-22-20-040868	P. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770213S	2031775B		BNU-22-20-039381	A. F. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770219K	311598D 311609C	73030790V 73030791H	BNU-22-20-028000 BNU-22-20-016377	H. L. , J H. L. , T	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770287C	965088A	73216047D	BNU-22-20-044353	d. I. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770342Y	609239J	72598276H	BNU-22-20-021953	G. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770384W	858690J	72547491V	BNU-22-20-033255	F. A. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35770423H	850975A	72555930S	BNU-22-20-044119	R. Z. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770451T	567646K	72536208G	BNU-22-20-003302	d. B. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35770459P	1006273J	73216118B	BNU-22-20-040875	M. O. , A	Formación profesional grado básico	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35770467Q	1340402J 993894J	34363665D	BNU-22-20-004238 BNU-22-20-013716	R. A. , O R. A. , N	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770608L	691554J	73275040F	BNU-22-20-001081	P. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770658T	707782C	44572902Y	BNU-22-20-001809	C. L. , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35770667D	1067525A	49583222Y	BNU-22-20-022795	E. L. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770741Z	183008B	44573341P	BNU-22-20-003020	G. Q. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770760X	2136802D		BNU-22-20-045342	R. T. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770792L	1344130H		BNU-22-20-042129	C. C. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770879Z	1171923F	18481007R	BNU-22-20-025657	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35770929H	1005266A 1448384E	73281088Y	BNU-22-20-022200 BNU-22-20-000181	M. G. , E M. G. , J	Bachillerato Educación Primaria	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770958R	1368159G		BNU-22-20-041995	L. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770970J	1347366H		BNU-22-20-037400	G. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35770974V	734288H	73233077L	BNU-22-20-006799	M. U. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35770990X	630917H	51159891W	BNU-22-20-030726	G. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771004R	1269544F 355175J		BNU-22-20-031609 BNU-22-20-023014	C. P. , D C. P. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771030G	691755K	73034506F	BNU-22-20-001096	S. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771057P	569951G	72541327V	BNU-22-20-031651	G. E. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35771089V	766071E 766073A	73276878M	BNU-22-20-038048 BNU-22-20-038032	U. R. , A U. R. , E	Formación Profesional Grado Medio Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771142R	2182966H		BNU-22-20-046444	I. E. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771169M	836384F	44574374Y	BNU-22-20-035840	S. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771298L	916402B	72606812K	BNU-22-20-019853	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771363S	1204148I	73035977Y	BNU-22-20-020514	L. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	810605C	73035991C	BNU-22-20-024501	L. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771386S	1367614C		BNU-22-20-002483	T. M. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771400Y	624609E	73048136K	BNU-22-20-029222	V. L. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771445M	1091642I	72604585W	BNU-22-20-015281	R. H. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771465W	1098542K	73036553F	BNU-22-20-039950	G. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771498N	1606459I		BNU-22-20-031173	A. S. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771519X	991327K		BNU-22-20-044052	L. B. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771552C	565010K	72541421L	BNU-22-20-031532	M. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35771720G	1358440K 358408I	72553755W	BNU-22-20-042426	R. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042461	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35771970R	854139F	72547846G	BNU-22-20-007953	E. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
35771998Y	733498B 974080E	49579286A	BNU-22-20-036585	Z. O. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038281	Z. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772067Y	1104676B	72837701J	BNU-22-20-044272	R. O. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
35772144Z	1053490I 1053584K	72599291K 72599290C	BNU-22-20-044517	S. C. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044522	S. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772173C	835058B	73275053C	BNU-22-20-032433	F. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
35772207P	1094816I	72600544D	BNU-22-20-034241	P. R. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772265C	2028414E		BNU-22-20-041858	I. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772291T	1024892B	44571798Y	BNU-22-20-047067	S. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772386A	1189087C 1597003K	73233775G 73233777Y	BNU-22-20-047831	D. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047844	D. P. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772404K	392989B 789111C	72553553F	BNU-22-20-008406	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-022027	M. P. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772444S	875207I	73284863D	BNU-22-20-042031	A. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772479G	1170148E	72605360H	BNU-22-20-036561	M. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
35772490S	1029660I	73231384M	BNU-22-20-017412	M. F. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35772758F	707871D	72602383P	BNU-22-20-032094	A. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772759P	879719F	45196800Y	BNU-22-20-032664	L. L. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35772898D	633338I	49584886Z	BNU-22-20-033398	C. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
35772943P	1168284G 857156B 857457J	34349011Y	BNU-22-20-034889	M. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-034884	M. I. , I	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-034886	M. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35772970N	787912A	34364794B	BNU-22-20-013266	A. d. , I	Formación profesional grado básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35772982R	1190261H	71049037J	BNU-22-20-019984	M. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
35773017J	1077321K	73049457P	BNU-22-20-030595	E. G. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773070C	1292357K 981873A	73266960T 73266959E	BNU-22-20-013790	L. O. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-027050	L. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35773127P	924080B	44573839T	BNU-22-20-004161	M. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773200N	630923B	49582386K	BNU-22-20-031987	G. C. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	630924K	49582387E	BNU-22-20-031988	G. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773297V	1019193I	45194663P	BNU-22-20-036563	C. L. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773359X	2126169F		BNU-22-20-040039	C. K. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773407N	1784798H		BNU-22-20-043412	B. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796690A		BNU-22-20-043420	B. O. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773440E	707713K	73232160E	BNU-22-20-018007	L. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	981619D	73232161T	BNU-22-20-010839	L. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773536A	1098639G	73218931H	BNU-22-20-044244	d. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961671C	73218932L	BNU-22-20-044267	d. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773543X	1200273D		BNU-22-20-035965	J. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1374422J		BNU-22-20-037573	J. O. , A	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	411611I		BNU-22-20-035962	J. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773628A	1601789B	73281808J	BNU-22-20-044158	M. R. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073881B		BNU-22-20-044164	M. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773636B	353140F		BNU-22-20-013965	A. S. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	789316G	73282230K	BNU-22-20-033860	A. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773658X	1011952I	73228377B	BNU-22-20-017595	N. M. , I	Formación Profesional Grado Superior		- Repetir curso. (art. 21.2)
35773659B	2079179I		BNU-22-20-036255	G. M. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2079206J		BNU-22-20-036726	G. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773764R	1165825C	72600159S	BNU-22-20-025109	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	710976H	72534812B	BNU-22-20-018069	L. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773923E	1259728B	72837119Y	BNU-22-20-027660	A. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35773964V	613410F	73043442L	BNU-22-20-028492	F. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
35773985S	1107037J	45195252E	BNU-22-20-037791	P. S. , J	Formación profesional grado básico	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1107038H	45195253T	BNU-22-20-036715	P. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35773993T	360385G	72839313S	BNU-22-20-022120	A. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	360420I	72839312Z	BNU-22-20-038022	A. L. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	724865B	72517353D	BNU-22-20-038212	A. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35773998M	758232C	34343723P	BNU-22-20-031861	I. I. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774028N	539979C		BNU-22-20-044495	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	540447I	72606350L	BNU-22-20-043927	M. B. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
35774067M	1119746I	72604418L	BNU-22-20-011270	C. Y. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774188B	685931C	72607692G	BNU-22-20-011995	L. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774221K	808290A	72595230P	BNU-22-20-018428	I. R. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774236J	1770836H		BNU-22-20-032036	U. R. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774345F	916669F	45199723P	BNU-22-20-032660	A. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35774362R	1200559H		BNU-22-20-011476	F. K. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1360190I		BNU-22-20-006507	F. K. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774385R	2074658K		BNU-22-20-041443	S. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774402H	1273284H		BNU-22-20-043416	O. V. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774404C	1720389D		BNU-22-20-044147	E. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084743C		BNU-22-20-044163	E. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774460F	1259213B	72836845P	BNU-22-20-022651	P. M. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1449326C	73039201X	BNU-22-20-016811	P. M. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774489J	815260H	49575529H	BNU-22-20-039970	P. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774528Y	1593208B		BNU-22-20-036046	B. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969778K		BNU-22-20-036047	B. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774583S	1085757K	72839460R	BNU-22-20-046522	B. C. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774600D	631249G	73033902R	BNU-22-20-032647	P. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
35774657C	1119821J	34347717T	BNU-22-20-032741	d. Z. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35774684R	1082683G	73038194S	BNU-22-20-037905	B. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774699Q	946319D	73049341F	BNU-22-20-008044	P. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774798T	1209747F	72596427D	BNU-22-20-036493	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1263011E	72839916C	BNU-22-20-038813	M. L. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774891R	1754310E	73282612N	BNU-22-20-025354	E. M. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774902N	748717G	73228508G	BNU-22-20-044789	G. R. , V	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775014D	1448488D		BNU-22-20-044081	G. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977946I		BNU-22-20-044054	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775059P	1123325B	73233414B	BNU-22-20-047208	E. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775088Z	1187540H	72608130M	BNU-22-20-040982	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775219F	2022088K		BNU-22-20-034583	M. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775319S	567582K	34346328Z	BNU-22-20-045545	M. S. , M	Aprendizaje De Tareas	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
35775354G	460343E	73034203A	BNU-22-20-030175	H. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775360X	1280010J		BNU-22-20-044391	M. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	789107E	44568851A	BNU-22-20-044405	M. G. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775383X	379241B	49581821P	BNU-22-20-010617	C. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	618991A	49581820F	BNU-22-20-031547	C. B. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775391H	1196664K	72605747Z	BNU-22-20-041101	P. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775497D	1169173K	73042061H	BNU-22-20-011386	P. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1580387H		BNU-22-20-013533	P. A. , X	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
35775586Y	1247023A	72603861Z	BNU-22-20-010539	D. B. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1798622H	73270919A	BNU-22-20-042952	D. B. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
35775587F	1086165I	73275451G	BNU-22-20-002998	A. D. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
	1086186A	73275453Y	BNU-22-20-032980	A. D. , Z	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35775636X	956335K	73284105X	BNU-22-20-034585	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956533G	73284104D	BNU-22-20-034584	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775703P	2139473D		BNU-22-20-035899	M. M. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35775741T	2172787C		BNU-22-20-038688	O. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775786E	2073920G		BNU-22-20-046437	M. L. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775865D	1075447J	73278864J	BNU-22-20-033047	A. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
35775874H	858020K	34363869Y	BNU-22-20-027100	A. R. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775891N	1104618E	55301259J	BNU-22-20-021342	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775918Q	690294D	73218651Z	BNU-22-20-027950	C. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35775930M	389278F	73043034W	BNU-22-20-012774	H. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	624884E		BNU-22-20-025351	H. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775934D	1458066B	72594942L	BNU-22-20-036468	F. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966724E		BNU-22-20-036472	F. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35775937N	788672A	73269860W	BNU-22-20-047320	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776032S	622606J	73267601C	BNU-22-20-019030	P. R. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	967058K	73267600L	BNU-22-20-005716	P. R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776099J	630282C	73277820G	BNU-22-20-033643	R. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35776154E	1118061B	72608717V	BNU-22-20-012149	Z. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	832528F	72605235P	BNU-22-20-013055	Z. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776185F	1082949F	72599191J	BNU-22-20-032099	A. U. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
35776221C	836586E	45199081X	BNU-22-20-033806	Z. Z. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776261Z	1131484H	51280419X	BNU-22-20-038715	G. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776295W	994369B		BNU-22-20-046009	H. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776296A	195831C	35776296A	BNU-22-20-039286	B. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
35776355Q	1085866F	72604280L	BNU-22-20-035586	A. L. , I	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776369F	1472903H	72556124W	BNU-22-20-037767	C. G. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	318402A		BNU-22-20-037820	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776396B	748714B	73228506W	BNU-22-20-047221	G. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776429K	2038398D		BNU-22-20-004380	A. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776512N	640653J	72538388E	BNU-22-20-025276	P. A. , J	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35776551M	1362633B		BNU-22-20-040388	M. C. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1722104C		BNU-22-20-040396	M. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776609V	1176221B	921	BNU-22-20-034711	I. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1176346D		BNU-22-20-034716	I. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	910144F		BNU-22-20-034719	I. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
35776672B	1019231E	72538793J	BNU-22-20-037457	V. V. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776757G	691094G	73282589N	BNU-22-20-034156	B. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	691095E	73231013W	BNU-22-20-025054	B. S. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776765N	1179166B	73047694Q	BNU-22-20-013379	P. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	679008I	73047693S	BNU-22-20-015687	P. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776791S	896916G	72518799Y	BNU-22-20-031383	P. G. , U	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35776810B	1272929D		BNU-22-20-045708	I. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573043I		BNU-22-20-045732	I. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776811N	1942385I		BNU-22-20-026573	O. U. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776836Z	1484885A	58041221P	BNU-22-20-038764	L. L. , I	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
35776851Y	1783892J		BNU-22-20-038524	T. S. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35776925B	629977F	73216980E	BNU-22-20-009860	L. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35776960T	613409B	34343036B	BNU-22-20-027684	F. M. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35777015D	672805G	73035785K	BNU-22-20-039211	S. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35777026C	691443H	72536774H	BNU-22-20-031445	M. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777028E	1286311J		BNU-22-20-035009	A. K. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	377789H	72835539J	BNU-22-20-035010	A. K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	670559F	72835538N	BNU-22-20-035011	A. K. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777057M	687643I	73034130E	BNU-22-20-025548	E. I. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978366K	73034132R	BNU-22-20-020112	E. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777104Y	640542H	72545839K	BNU-22-20-033773	M. O. , S	Formación Profesional Grado Medio		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777157J	1207746G		BNU-22-20-026499	E. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1351727D		BNU-22-20-001804	E. A. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777167T	879642D	73281923J	BNU-22-20-020810	R. R. , S	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	994481H	73281926Q	BNU-22-20-003238	R. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35777201B	879957A	49999212H	BNU-22-20-033076	B. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35777230V	1852376K		BNU-22-20-042276	S. O. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777279C	1031864E	73280007Y	BNU-22-20-034167	T. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	933890J	73280008F	BNU-22-20-017508	T. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777352R	1001753J	73038334V	BNU-22-20-027457	M. G. , H	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
35777551Q	1465753C	73265111Z	BNU-22-20-006074	C. G. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777552V	811649K	73216596Y	BNU-22-20-032287	V. I. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35777558T	627227D	72557618R	BNU-22-20-043239	A. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35777590D	1019314A	49578891E	BNU-22-20-000961	B. L. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777607A	2062882K	34348673J	BNU-22-20-040349	G. d. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777631G	1085735J	73216005J	BNU-22-20-047711	M. T. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
35777632M	1202574B 386541J	73037800N 72557702Q	BNU-22-20-030284 BNU-22-20-019298	E. H. , M E. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777766R	1597841D 1803624J		BNU-22-20-043437 BNU-22-20-044390	M. M. , L M. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777795F	1104262G	72536468B	BNU-22-20-041605	G. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35777990H	337160C	72602898V	BNU-22-20-035540	P. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35778008J	624559E	34347561M	BNU-22-20-041882	G. L. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778063E	987246I		BNU-22-20-003651	G. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778141P	1053411I 1053538G	73033675G 73033674A	BNU-22-20-035969 BNU-22-20-035966	M. B. , U M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778169J	613119K	72553619G	BNU-22-20-012494	F. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778252G	2017770E 2129910C		BNU-22-20-041174 BNU-22-20-041362	U. G. , B U. G. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778326D	1138100F	44334865L	BNU-22-20-022406	I. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35778331Z	1353635J 1737600D	49578711A 73275003Q	BNU-22-20-034531 BNU-22-20-034532	A. C. , X A. C. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778429C	696526A	73048253T	BNU-22-20-042159	M. d. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778464D	355607G	34350001F	BNU-22-20-045898	I. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778538Z	672569D	34347630M	BNU-22-20-038095	G. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778556D	723749I	73281302J	BNU-22-20-040814	E. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
35778593T	984060E	49583238E	BNU-22-20-024225	Z. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778619A	1080830H 1081027B	73270621G 73270622M	BNU-22-20-032584 BNU-22-20-026189	E. M. , I E. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
35778657H	1380758B		BNU-22-20-036059	G. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778671D	1075197G 1075294I	45194745K 45194746E	BNU-22-20-023801 BNU-22-20-022998	O. V. , M O. V. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778792S	731195H	34365044P	BNU-22-20-039946	M. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778865L	2017621K 2186334C		BNU-22-20-002712 BNU-22-20-037094	A. A. , L A. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35778909V	1715057J		BNU-22-20-043381	A. L. , A	Educación Primaria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
35778911L	1722940K		BNU-22-20-030117	I. A. , U	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
35779043J	1205574I	45198809Z	BNU-22-20-000003	P. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779166K	1128267I	73058223B	BNU-22-20-040350	C. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779202B	858026J		BNU-22-20-027072	C. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779237T	1940631H		BNU-22-20-039818	A. M. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779244F	1465729K 1800549B	73045446E	BNU-22-20-027071 BNU-22-20-040571	S. R. , A S. R. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779334M	835020E 835022A	51283152Y 51283153F	BNU-22-20-034046 BNU-22-20-033348	E. E. , B E. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
					Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779340B	1589416D		BNU-22-20-035733	H. M. , X	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo Curso	
35779386B	2185743B		BNU-22-20-034351	A. P. , J	Educación Infantil 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779480J	1293472F 808240E	34345329G	BNU-22-20-047177	I. G. , A	Educación Primaria 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042528	I. G. , A	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779553V	1180101C 844638E	73044265Z 73044264J	BNU-22-20-045061	G. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045070	G. A. , I	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779577H	1248453D 687519J	34349091V	BNU-22-20-033533	B. R. , A	Educación Primaria 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033534	B. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779621Q	1083012E	71818861G	BNU-22-20-047601	C. M. , M	Formación Profesional Grado Superior 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779731B	1439112F 383061F	73058943H 72594097W	BNU-22-20-039245	N. L. , S	Educación Primaria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039218	N. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779752D	2187306C		BNU-22-20-035092	L. A. , E	Educación Infantil 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779771M	1734206A 2028608C		BNU-22-20-038500	C. U. , J	Educación Primaria 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-038598	C. U. , H	Educación Infantil 6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35779776X	2190116D		BNU-22-20-034940	M. E. , O	Educación Infantil 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779825J	1014632A 1014774C	72537839W 72537840A	BNU-22-20-033624	A. G. , S	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033626	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779855C	315990F	73038177K	BNU-22-20-046808	A. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779956Y	2093057H		BNU-22-20-047215	R. M. , X	Educación Infantil 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35779985N	1029878D	72539733X	BNU-22-20-006408	S. S. , X	Aprendizaje De Tareas 1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
35780000G	1287519C		BNU-22-20-022300	P. J. , E	Educación Primaria 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36123381H	2185628B		BNU-22-20-047912	R. T. , S	Educación Infantil 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
36134017M	855857D	73232380N	BNU-22-20-009981	Á. A. , M	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36158702B	2185772F		BNU-22-20-038939	P. B. , U	Educación Infantil 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36974167B	1120341H	73216603J	BNU-22-20-015506	M. R. , C	Formación Profesional Grado Superior 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
37331631D	627041G	73040881B	BNU-22-20-022247	A. M. , N	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
37334520T	1451373F		BNU-22-20-004831	O. C. , A	Educación Primaria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
38123663J	1791502I		BNU-22-20-035306	L. R. , M	Educación Primaria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
39356907C	2023092D		BNU-22-20-040179	O. M. , I	Educación Infantil 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39380305G	2047710E	34344649Z	BNU-22-20-010397	M. G. , K	Educación Infantil 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39471989X	1441710I		BNU-22-20-039661	S. G. , Z	Educación Primaria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39498439X	1482210K 2157203I	39498439X	BNU-22-20-040344	L. O. , S	Formación Profesional Grado Medio 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-22-20-023873	C. L. , E	Educación Infantil 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39507660P	2143929K		BNU-22-20-037706	F. B. , E	Educación Infantil 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39729690L	1322253C 1754403I	77645129G 73278129Z	BNU-22-20-036718	F. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036721	F. S. , C	Educación Primaria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
39952478Y	2164410B	39952478Y	BNU-22-20-000078	H. H. , T	Formación Profesional Grado Superior 1	- Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
40313307B	1052015K	72605069A	BNU-22-20-024124	F. P. , N	Bachillerato 2	- Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
40450375E	1246542D 2102105I		BNU-22-20-024944	C. V. , A	Educación Primaria 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034891	C. V. , S	Educación Infantil 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
40899026N	962710C	73035005T	BNU-22-20-001508	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
40987638M	2190472D		BNU-22-20-038652	P. R. , A	Educación Infantil 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
40990842N	697928I	53297452N	BNU-22-20-029716	D. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
41453404K	608299H	72557796H	BNU-22-20-014250	D. M. , U	Educación Especial Estable ESO	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
41525940S	2124178D		BNU-22-20-043940	B. L. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
41579170T	1507910J	41579170T	BNU-22-20-033662	E. V. , V	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
41747852T	2099265D	41747852T	BNU-22-20-041220	M. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
41751980B	2086496F	73284047K	BNU-22-20-025422	M. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43090739D	1024932E	72536375X	BNU-22-20-029334	C. M. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
43091802Z	625748H	72535303L	BNU-22-20-004451	F. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43132016R	1941622D		BNU-22-20-045335	V. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2147047C		BNU-22-20-045346	V. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43503160V	1873837F	43581607B	BNU-22-20-017566	M. Y. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1873840F	43586779P	BNU-22-20-015030	M. Y. , Y	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43626542G	1206720H	41671095V	BNU-22-20-040563	O. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1340765G	73281480F	BNU-22-20-040562	O. C. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1581949I	73281481P	BNU-22-20-040557	O. C. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44010606Z	755021I	58049304H	BNU-22-20-032864	O. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44104157R	2150405J		BNU-22-20-042184	S. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125023Y	1322729B	73041776D	BNU-22-20-021304	G. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	326844F	73041774F	BNU-22-20-025454	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125092Y	375810I	73266385T	BNU-22-20-003196	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125106C	2193359G		BNU-22-20-039202	U. d. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125140P	567625H	72538251T	BNU-22-20-023403	E. d. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	992998C	73032006Z	BNU-22-20-030574	E. d. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125142X	1072418J	49584959H	BNU-22-20-022437	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125159G	1308117D		BNU-22-20-003185	T. C. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	851056C	72558329E	BNU-22-20-024593	T. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125183M	851103I	72607004Y	BNU-22-20-025245	V. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125223E	1098640K	34342733F	BNU-22-20-039994	E. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125233D	1104689D	72554301L	BNU-22-20-046626	E. E. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125277F	1437839A		BNU-22-20-036651	G. C. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2018082J	73283796T	BNU-22-20-036653	G. C. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44125315E	691237K	72596702P	BNU-22-20-047593	G. R. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44125330Z	1679549F		BNU-22-20-024123	S. E. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125338E	1289516J	73262876X	BNU-22-20-014470	M. G. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1289586K	73262875D	BNU-22-20-002587	M. G. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	770972B	72543339M	BNU-22-20-039474	M. G. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44125359C	690259F	45198305Q	BNU-22-20-036108	B. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125375J	911255C	72604949K	BNU-22-20-045599	L. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125386R	366702B	49581289M	BNU-22-20-041377	A. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879650E	44570912V	BNU-22-20-041381	A. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44125401Q	1350696E 1609878G		BNU-22-20-046946 BNU-22-20-046945	A. B. , M A. B. , J	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44125404L	1754537J		BNU-22-20-028352	G. A. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125427L	1083395G 349571J	73040784Y 73040684K	BNU-22-20-021631	C. P. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-023699	C. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125440D	696531H 948619D 949284D	73216312K 73216313E 73216315R	BNU-22-20-037259	N. C. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037267	N. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037269	N. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125517V	1862383H		BNU-22-20-032034	A. A. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125540V	541691D	72837468X	BNU-22-20-008815	M. U. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
44125609V	748176D	73041854H	BNU-22-20-037814	A. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44125618A	2086189D		BNU-22-20-045222	V. d. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125651J	1368439A 994098G		BNU-22-20-011726	T. E. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-011545	T. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125694X	614339C 969314I	51281270X	BNU-22-20-034484	B. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034514	B. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125765N	1174513J		BNU-22-20-046572	L. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125777R	1193857D		BNU-22-20-045013	M. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125784P	909931J	73046938L	BNU-22-20-021500	M. T. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44125785D	1468728I 958511G		BNU-22-20-045293	O. L. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045294	O. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125803G	1053507G 915522H 915537F	34365774W	BNU-22-20-045696	M. G. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037749	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037748	M. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125833B	959206G	73058573Q	BNU-22-20-036505	O. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125841L	2061716K	34342051S	BNU-22-20-039128	L. G. , B	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44125908V	1232975J		BNU-22-20-042239	L. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1808409K		BNU-22-20-042271	L. M. , N	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125913E	2180065A		BNU-22-20-039261	N. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44125956L	1281197G 348453J		BNU-22-20-040279	E. A. , T	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-040278	E. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44126013F	1090632F	73275321N	BNU-22-20-005555	H. I. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126095C	1197948C 1457293G	72600250Z 73044868L	BNU-22-20-002002	C. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-017944	C. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126104Y	1364642B 1740530F 361879J		BNU-22-20-024965	S. C. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-020265	S. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-028677	S. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126143E	1184112K	34350543C	BNU-22-20-024540	B. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126165K	983999B 984068K		BNU-22-20-047076	A. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047077	A. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126291D	1178137C	73049130A	BNU-22-20-037696	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44126294N	959791C	45196064Y	BNU-22-20-036536	d. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
44126336P	836193B	49580285J	BNU-22-20-041771	P. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126345V	320772B 791892E	73049157F	BNU-22-20-025686	S. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-007893	S. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126420T	2203358A	44571687X	BNU-22-20-037201	G. G. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126500B	2171883A		BNU-22-20-039105	S. B. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126557E	921593J	73279167V	BNU-22-20-010391	M. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126602K	2147004J		BNU-22-20-046937	A. d. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126629W	1352100J 1803536G	73283007Q	BNU-22-20-035250	Z. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035252	Z. D. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126702Y	1266748E 1468835H 1740741D 1740752J 2148854B 319458B	73268473H	BNU-22-20-043964	C. C. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043979	C. C. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044004	C. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044283	C. C. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044285	C. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043945	C. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126721W	1201433C 701731F	73231348S	BNU-22-20-015036	I. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-011875	I. S. , N	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126734S	710416B	72837288Z	BNU-22-20-025068	R. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44126791A	1284537E 1583594J		BNU-22-20-041421	N. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041426	N. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126795F	373251G	34347472P	BNU-22-20-001348	I. Z. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126879E	2132884G		BNU-22-20-035625	G. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44127131K	1169896D 791434B	72603364T 72603361C	BNU-22-20-022890	L. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-013631	L. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127143X	1169781J 628629A	73263533T 72605919W	BNU-22-20-035594	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035608	L. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127173V	640778A	72596734V	BNU-22-20-034219	C. L. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
44127277Y	2028581H		BNU-22-20-042781	P. B. , C	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127332S	707668A	72599108E	BNU-22-20-037543	R. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127389A	678580H		BNU-22-20-045179	J. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127414M	631426K	73034184F	BNU-22-20-001771	V. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44127439F	829676F	72555841H	BNU-22-20-034285	F. C. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44127496H	1401530B	73232409H	BNU-22-20-032638	R. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44127509P	309816H	73266390M	BNU-22-20-040006	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040030	M. A. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127536N	1123347C	72837797V	BNU-22-20-046329	R. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127573A	1014577E	72518601S	BNU-22-20-036923	C. C. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127592E	1575170C		BNU-22-20-041158	G. d. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44127632Q	1248208F 687753B	73041791R 73033192G	BNU-22-20-010750	H. H. , U	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-018217	H. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44127891E	2138795I		BNU-22-20-046458	G. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128119C	723814B	73035247N	BNU-22-20-032751	G. M. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128323V	1822223J		BNU-22-20-034690	P. O. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128327K	745850I	73262440B	BNU-22-20-008404	I. S. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128329T	1736004C		BNU-22-20-040978	P. C. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128345Q	1246482G 331015I	73262859Q 72595004N	BNU-22-20-004246	I. L. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-021710	I. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128367S	1251446H 328742D	73033453N	BNU-22-20-001822	Z. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-000122	Z. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128447A	2060051I		BNU-22-20-040410	M. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128494G	845173G		BNU-22-20-016830	O. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128509L	2120822A		BNU-22-20-034766	I. B. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128543F	1357972E 314198E	73227649L	BNU-22-20-047732	Z. U. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047800	Z. U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128548N	835731E	49577650T	BNU-22-20-043998	M. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128551S	834902I	73262621P	BNU-22-20-036646	D. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128569X	1086628F	72600875H	BNU-22-20-044691	I. G. , S	Enseñanzas De Idiomas	6	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible.
44128601L	1734929E		BNU-22-20-034799	L. P. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128639B	358204C 358635I	72605021R 72605022W	BNU-22-20-020386	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-019934	A. S. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128668V	861560H	73422150D	BNU-22-20-041242	G. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128682P	836426E 836428A	73275924V	BNU-22-20-040105	T. I. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040547	T. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128696E	379341I	34362431V	BNU-22-20-018305	L. N. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128728P	1579433J		BNU-22-20-013465	E. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128756J	1051668D 1052184J 1206207I	73227754D	BNU-22-20-031560	G. B. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-028363	G. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-021799	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128775D	967375J 967414D	49578607Z 49578608S	BNU-22-20-037468	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037479	L. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44128807H	821597I	72536978S	BNU-22-20-033260	T. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44128858T	811392K	72538598W	BNU-22-20-034245	S. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44128870N	782893D	73276302G	BNU-22-20-034073	P. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44128897Q	603114E	72555237N	BNU-22-20-033273	A. J. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44128979Y	1821007J	73284624T	BNU-22-20-047883	U. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129017K	1446759I		BNU-22-20-023074	O. M. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129023G	462079H 964346J	72544416R 72837552W	BNU-22-20-036515	C. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036636	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129081Q	1337034F 630981J 630982H	73270630J 73270631Z 73230860X	BNU-22-20-035003	G. I. , U	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-035004	G. I. , J	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-035001	G. I. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44129143D	1112825D	72606403A	BNU-22-20-013049	P. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
44129146N	925025E	73217564P	BNU-22-20-045437	T. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129148Z	707853F	73030322D	BNU-22-20-034191	D. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44129244H	2035965J		BNU-22-20-046474	V. A. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129281D	1366628H		BNU-22-20-006700	L. O. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129310S	1176169K	72839932J	BNU-22-20-016712	D. S. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1437497C	73049147C	BNU-22-20-012500	D. S. , L	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44129388R	1190775J	58009867A	BNU-22-20-036077	P. C. , S	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	749146H	72543853J	BNU-22-20-036087	P. C. , R	Formación profesional grado básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44129410T	1597704C		BNU-22-20-038925	U. O. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44129420X	1098537D	34345865B	BNU-22-20-003744	O. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1098662A	34347322L	BNU-22-20-030998	O. A. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129489X	1199903D		BNU-22-20-045431	L. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1544073B		BNU-22-20-045433	L. G. , L	Educación Primaria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	1777747E		BNU-22-20-045434	L. G. , J	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44129530M	698101A	73047412X	BNU-22-20-041772	J. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129540S	924791B	73277172T	BNU-22-20-034065	S. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44129669Y	1355174J	73233564T	BNU-22-20-043980	V. C. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942362A	72599520C	BNU-22-20-044002	V. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129877F	965750I	72595065G	BNU-22-20-021715	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	965914E	72595064A	BNU-22-20-020991	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44129964W	1437686K		BNU-22-20-037983	H. G. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	687751F	73038310Q	BNU-22-20-037967	H. G. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129977S	1110882B	73040052X	BNU-22-20-033914	M. O. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44129988A	742335G	73281162B	BNU-22-20-034052	A. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44130107F	896866G	73035033M	BNU-22-20-029651	G. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130124R	1019212I	49583205N	BNU-22-20-039701	M. C. , M	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1019251J	49583204B	BNU-22-20-039703	M. C. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44130137Z	1377194D		BNU-22-20-039259	U. A. , I	Educación Especial Estable Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130175Y	991022K	73030731G	BNU-22-20-028131	R. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130285R	1346400F		BNU-22-20-040303	R. T. , T	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	969988K	K2018242S	BNU-22-20-040203	R. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44130292P	1818564D	71311122J	BNU-22-20-008993	P. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1855834C		BNU-22-20-038628	P. L. , I	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130378W	689741J	73034979C	BNU-22-20-036963	A. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	689744D	73034980K	BNU-22-20-036984	A. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44130426G	758244G		BNU-22-20-026951	D. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44130440H	1114690B	73044600G	BNU-22-20-000732	A. G. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130487L	1052299D	73269953A	BNU-22-20-021843	F. L. , J	Formación profesional grado básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130522P	679081J	72604945V	BNU-22-20-007451	V. R. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44130591P	947447A	44130591P	BNU-22-20-043900	B. M. , B	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
44130641N	2179303E 2193812B		BNU-22-20-038352 BNU-22-20-038026	G. U. , A G. U. , I	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130649C	2193046F		BNU-22-20-043245	G. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44130797F	1047462K	51283918J	BNU-22-20-034008	S. E. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130832L	1475568C	012399131025EAC	BNU-22-20-012789	A. C. , E	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44130881E	791876C	49580028D	BNU-22-20-022996	S. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130917N	1031734G	73282864B	BNU-22-20-021235	L. N. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44130976W	791661B	49579317B	BNU-22-20-033246	O. B. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44130999W	1086244B 1204723A	73262751T 73262753W	BNU-22-20-036799 BNU-22-20-046695	M. U. , M M. U. , M	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131071M	1822441K	34345658B	BNU-22-20-036330	M. E. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131077B	708529J	73035457S	BNU-22-20-020198	B. S. , O	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131143P	631057E	73043445E	BNU-22-20-033809	I. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44131243Q	691097A 980465J	72606504N 72606505J	BNU-22-20-040596 BNU-22-20-040600	B. O. , M B. O. , L	Formación Profesional Grado Superior Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131259D	1915927B 1915928K	34342608C 34342607L	BNU-22-20-043249 BNU-22-20-043248	B. U. , J B. U. , N	Educación Infantil Educación Infantil	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131264Z	789537B	49582985E	BNU-22-20-033990	R. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44131281P	698373A 993355G	73233107A 73233106W	BNU-22-20-047581 BNU-22-20-047550	T. M. , A T. M. , A	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131308N	1465131D 360827A		BNU-22-20-003306 BNU-22-20-020854	B. R. , U B. R. , L	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44131309J	1193698I 1588524F	73217373R 73217374W	BNU-22-20-045736 BNU-22-20-045919	M. R. , I M. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131316C	858066I 939058H	73265161H 73265163C	BNU-22-20-040514 BNU-22-20-040517	G. L. , A G. L. , A	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131470J	1346845A		BNU-22-20-039434	E. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131483A	1805256C		BNU-22-20-038096	M. S. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44131542Q	1087043G		BNU-22-20-044747	O. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131571E	2179775H		BNU-22-20-034458	M. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131591L	987317A	72607751V	BNU-22-20-043706	F. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131596R	1083460K	72535940N	BNU-22-20-015284	P. R. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131706L	644875E	72518026S	BNU-22-20-017552	E. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44131724Z	854296A	51279472Y	BNU-22-20-020370	I. R. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
44131784M	1364344J 1594936H 1800997H		BNU-22-20-017011 BNU-22-20-017014 BNU-22-20-041965	I. D. , I I. D. , J I. D. , U	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	5 3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131844L	685752C 685984D	73282174B 73282175N	BNU-22-20-040717 BNU-22-20-040809	L. G. , A L. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131861J	564668E	72594699Y	BNU-22-20-026638	M. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44131902P	834430B 834432I	49580831F 44572674P	BNU-22-20-028995 BNU-22-20-033215	A. A. , G A. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Medio	3 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44131990G	1362740A 835157K		BNU-22-20-036645 BNU-22-20-036648	G. L. , K G. L. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132019X	1104596K 1196137A	72596334P 73035830C	BNU-22-20-045985 BNU-22-20-045992	I. G. , I I. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132037M	734537B	73043032T	BNU-22-20-026281	U. Z. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44132044N	930006F	72556095L	BNU-22-20-035473	A. B. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44132052C	967436E	73041965Z	BNU-22-20-041782	V. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132053K	1029851B	72517495J	BNU-22-20-046482	S. V. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132145K	1184122H 1354826I 371779H		BNU-22-20-015026 BNU-22-20-000421 BNU-22-20-006300	S. N. , M S. N. , M S. N. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132185S	1014561I	34344124H	BNU-22-20-034639 BNU-22-20-034888	A. M. , S A. M. , S	Enseñanzas Profesionales De Musica Bachillerato	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132194R	565030E	72555172Q	BNU-22-20-035474	R. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44132199Y	1811528J		BNU-22-20-012528	O. U. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132220G	1052359A	73042580P	BNU-22-20-002578	M. M. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132458N	836465F	73217206H	BNU-22-20-046555	U. Z. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132462Q	341995I	73039856K	BNU-22-20-039578	E. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44132499F	1353815H 1729612D 1729673F		BNU-22-20-013865 BNU-22-20-000987 BNU-22-20-017098	A. S. , L A. S. , L A. S. , L	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	5 2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132528J	1265584C 691614G	73217174D 72558184S	BNU-22-20-006207 BNU-22-20-018768	R. C. , L R. C. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132545F	1168693A 836754J	73036292E 44347644X	BNU-22-20-047217 BNU-22-20-047211	O. G. , U O. G. , G	Educación Primaria Formación Profesional Grado Medio	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132557L	1698033A 2144725K		BNU-22-20-047362 BNU-22-20-047363	E. I. , K E. I. , L	Educación Primaria Educación Infantil	2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132584T	392089E 392126C	73047525P 73047526D	BNU-22-20-021427 BNU-22-20-011216	E. A. , H E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44132738Q	857331J	72603470Z	BNU-22-20-039864	E. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132739V	691074B	73265073E	BNU-22-20-033744	B. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132746R	2024976E 2025003H		BNU-22-20-017511 BNU-22-20-021361	U. B. , A U. B. , G	Educación Infantil Educación Infantil	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132799P	734156C	72600928W	BNU-22-20-045224	J. V. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	993494D	72600931M	BNU-22-20-045245	J. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132805Z	385885E	73031589B	BNU-22-20-038917	R. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132835K	1268894F	49999562T	BNU-22-20-038890	G. G. , G	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1754561B	55300193M	BNU-22-20-038891	G. G. , K	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44132924H	2131011E	34361372Q	BNU-22-20-035266	A. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44132990S	1080765D	73284305A	BNU-22-20-033477	R. B. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44133098P	1090729B	73280830R	BNU-22-20-005627	E. F. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	351187A	73280831W	BNU-22-20-008065	E. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133166F	854134E	45195857Y	BNU-22-20-043219	C. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133171N	942838K	45197379X	BNU-22-20-034311	C. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44133196Z	791109B	34345756V	BNU-22-20-007503	E. N. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133222V	1579632D		BNU-22-20-029339	R. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	957343G	73034802G	BNU-22-20-023220	R. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133256M	1351283C		BNU-22-20-036250	A. A. , I	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1753647H		BNU-22-20-036261	A. A. , I	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133262B	1549386K	73232397Y	BNU-22-20-029286	A. S. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978658I	72838131Y	BNU-22-20-000680	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133283D	844301G	72552770Y	BNU-22-20-022475	C. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133291V	1475401F	73046264N	BNU-22-20-043366	M. S. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133441Y	748328G	72536863S	BNU-22-20-044783	C. F. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133495Z	691167F	72837648Y	BNU-22-20-013616	E. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	933754G	72837647M	BNU-22-20-006440	E. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44133511F	698300F	72556142C	BNU-22-20-046003	O. B. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133589Q	603982K	34350778W	BNU-22-20-034292	P. G. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44133595E	1376789K		BNU-22-20-045639	S. A. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	995872J		BNU-22-20-045758	S. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133611S	630927E	73033992E	BNU-22-20-036694	G. G. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133638L	2185054C		BNU-22-20-041604	Z. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133701J	2223344K		BNU-22-20-034444	M. L. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133758R	2022216F		BNU-22-20-040464	B. Z. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133820V	678739H	72593665F	BNU-22-20-038180	M. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133821H	1067589H	51279198P	BNU-22-20-010804	G. G. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	935949D	51279199D	BNU-22-20-021021	G. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133875A	631117B	73269139V	BNU-22-20-018764	M. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133938C	1738145H		BNU-22-20-014797	G. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130553G		BNU-22-20-032141	G. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133944A	335254D	73231168L	BNU-22-20-039458	G. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	857315H	73231166V	BNU-22-20-039462	G. U. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44133950D	630848A	72518061G	BNU-22-20-043318	D. V. , B	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44133968G	332608J	73048721P	BNU-22-20-037539	M. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134019D	1811129B		BNU-22-20-031971	A. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134036A	1168145J	72599173H	BNU-22-20-035135	G. E. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	724927F	72599172V	BNU-22-20-030607	G. E. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134052L	1713028E	51282760M	BNU-22-20-047811	G. T. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	939125H	45198600N	BNU-22-20-047809	G. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134156P	1852613A		BNU-22-20-047042	M. O. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134172R	1247411C		BNU-22-20-004972	L. R. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134305L	1176396K	72606842M	BNU-22-20-041142	G. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	806375C	72518949H	BNU-22-20-041165	G. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134315Y	1246477K		BNU-22-20-018805	A. R. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1714393J		BNU-22-20-019019	A. R. , N	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44134323Z	844516H		BNU-22-20-043351	F. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134352C	645316C	72835928B	BNU-22-20-011327	C. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44134367N	1172657G		BNU-22-20-042097	P. U. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	734384A	72596486E	BNU-22-20-034921	P. U. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134462S	1184952K	73233387F	BNU-22-20-007891	C. R. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	789033H	73233386Y	BNU-22-20-033202	C. R. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44134463Q	1337110E		BNU-22-20-037783	G. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1338283B		BNU-22-20-037792	G. R. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134514K	2188829J		BNU-22-20-036607	M. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188846J		BNU-22-20-036631	M. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134721K	1441481I		BNU-22-20-002341	E. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134787H	1339154H		BNU-22-20-019475	B. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715833C		BNU-22-20-006089	B. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134852Z	325467D	72537688N	BNU-22-20-046540	M. S. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44134992Q	1365981H		BNU-22-20-040089	L. A. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	993863J		BNU-22-20-040098	L. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44135022T	389344H	73218064W	BNU-22-20-004845	Z. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135376D	2164852C		BNU-22-20-042178	R. D. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135521Q	1123171C	72606332R	BNU-22-20-010523	G. d. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44135523H	1203726K	73038464D	BNU-22-20-047928	R. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	624440H	73038463P	BNU-22-20-047926	R. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135572K	1075252C	72554585G	BNU-22-20-041107	I. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135583D	2023109B		BNU-22-20-046747	R. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135616L	1256275F		BNU-22-20-036348	B. T. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1460148A		BNU-22-20-036340	B. T. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135631B	789274H	72594024K	BNU-22-20-003348	R. C. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44135635S	632623D	72597708W	BNU-22-20-034520	L. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135646A	604253H	72835812X	BNU-22-20-033022	Z. E. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44135651P	1440622K 1792141J 2101719A		BNU-22-20-039046 BNU-22-20-039223 BNU-22-20-039269	F. S. , A F. S. , X F. S. , M	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	4 1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135665E	1460258E 1734785C		BNU-22-20-022330 BNU-22-20-022148	A. G. , M A. G. , E	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135672Y	2129147A		BNU-22-20-042203	E. E. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135700B	791419I		BNU-22-20-029737	L. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135708L	1823333I		BNU-22-20-037369	V. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135785G	1730451H	73270937K	BNU-22-20-033651	A. E. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135836D	1082696I 1123729K	73266759Y 73266762D	BNU-22-20-045900 BNU-22-20-045907	C. P. , A C. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135850T	788799J		BNU-22-20-036022	R. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44135860X	1014563E	72597321Y	BNU-22-20-041418	A. Z. , L	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
44135866Q	678003B	72540267S	BNU-22-20-032577	B. N. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44135982V	1717115A		BNU-22-20-024812	Z. B. , L	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44135984L	1051742G	73282583Y	BNU-22-20-045645	B. Z. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44136000N	878458B	73262421S	BNU-22-20-025150	B. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44136087F	764390J 764391H	73453544P 73453545D	BNU-22-20-042780 BNU-22-20-042766	A. M. , J A. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136095S	791594B	73030880S	BNU-22-20-029317	M. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136127R	351314I 632177A	72587002Z 73234364H	BNU-22-20-011743 BNU-22-20-016449	S. V. , I S. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136218T	311214D 908720F	45198060R 72517369W	BNU-22-20-019378 BNU-22-20-013850	B. D. , D B. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136220W	324167J	08147753A	BNU-22-20-004362	U. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44136244A	328147G	72598643V	BNU-22-20-004308	C. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136316Y	788902J	34362684V	BNU-22-20-021245	G. L. , I	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44136379T	1029779F 1252465J	73266656H 73266659K	BNU-22-20-038227 BNU-22-20-036082	I. F. , J I. F. , I	Bachillerato Educación Primaria	2 6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44136453M	229813I	44136453M	BNU-22-20-042018	B. A. , S	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136488V	619861I	72546368K	BNU-22-20-032705	G. R. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136535H	320104J 324497K		BNU-22-20-040641 BNU-22-20-040657	B. C. , N B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136669Z	2184775E	34371909L	BNU-22-20-046527	R. A. , C	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44136674L	1453059B		BNU-22-20-043559	E. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136692Z	1608745I 2191750H		BNU-22-20-041480 BNU-22-20-041520	E. A. , I E. A. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136783J	1455409B		BNU-22-20-017233	D. I. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136797G	2070861A	34350315E	BNU-22-20-043688	I. H. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44136809Q	1053743F	72547427E	BNU-22-20-042306	B. R. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136829J	8077113D	44569021N	BNU-22-20-033238	E. d. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44136846F	723627A	73232009D	BNU-22-20-038585	A. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	723628J	73218508D	BNU-22-20-046675	A. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44136879V	1776307E		BNU-22-20-040772	C. F. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136928C	1117969J	73049806N	BNU-22-20-003763	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1459905C		BNU-22-20-020765	A. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44136999E	1124159J	73265557T	BNU-22-20-041318	S. G. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1470628C		BNU-22-20-043502	S. G. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	985737K		BNU-22-20-043497	S. G. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137117W	1118044B		BNU-22-20-010212	R. E. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821308G		BNU-22-20-027472	R. E. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137120M	1086154C	72557677Z	BNU-22-20-038251	E. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137144Y	1246377D		BNU-22-20-028925	G. R. , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137186W	1460420K	73040630J	BNU-22-20-018186	P. L. , G	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	375520G	73040629N	BNU-22-20-024128	P. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44137198Z	1264739E	0303015	BNU-22-20-041645	G. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720561G		BNU-22-20-041678	G. C. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137371A	1046923F	49578971X	BNU-22-20-033375	G. G. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44137421F	1321944C	44137421F	BNU-22-20-042919	A. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137511M	593868F	72537678W	BNU-22-20-033646	P. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	593869D	72537679A	BNU-22-20-033648	P. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44137574E	724097J	49580747S	BNU-22-20-035480	T. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44137579G	1287790K		BNU-22-20-039927	O. H. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137603M	2060876E	34349476B	BNU-22-20-025427	C. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137621T	1085779A	73034089G	BNU-22-20-035342	M. P. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137635Z	1270316C		BNU-22-20-012595	G. F. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	500276A	73234535M	BNU-22-20-007870	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137667T	1463901B		BNU-22-20-042579	L. N. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	788759K	73266660E	BNU-22-20-036027	L. N. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966305C		BNU-22-20-042581	L. N. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137697F	1207457C	72835479E	BNU-22-20-034589	V. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137751S	1104758K	73045261K	BNU-22-20-034102	D. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44137768D	1159803J		BNU-22-20-039813	I. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820646E	73038918A	BNU-22-20-039807	I. B. , O	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44137773Z	1357478B		BNU-22-20-004797	D. T. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	807652I		BNU-22-20-023346	D. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137785A	612937D	34344403K	BNU-22-20-044262	C. F. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44137870L	1090808F	73284106B	BNU-22-20-034551	G. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137874T	323382K	73268733W	BNU-22-20-037389	H. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	628879K	73268732R	BNU-22-20-037396	H. G. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137932N	1454688J		BNU-22-20-039798	R. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1729090H		BNU-22-20-039802	R. C. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138056K	1822160H	34342527P	BNU-22-20-032077	E. G. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138084A	1573805G		BNU-22-20-043840	L. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023253F		BNU-22-20-043335	L. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138086M	1814584G	73284330M	BNU-22-20-038137	Z. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138094J	1293883G		BNU-22-20-044663	C. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956319I		BNU-22-20-044672	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138123L	1207266J		BNU-22-20-045277	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872168H	73281288E	BNU-22-20-045287	M. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138155M	687658G	73044195J	BNU-22-20-006730	E. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	687660I	73044194N	BNU-22-20-034009	E. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138242T	630872D	72601783Y	BNU-22-20-033986	E. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44138322B	815636K		BNU-22-20-017030	D. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138375H	1450722A		BNU-22-20-041799	C. K. , M	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1451951C		BNU-22-20-041816	C. K. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	78864C	45199465A	BNU-22-20-041821	C. K. , L	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44138380T	724908J	34346794C	BNU-22-20-032020	A. U. , P	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138467H	1793327B		BNU-22-20-041581	H. G. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150195F	55303079Q	BNU-22-20-042740	H. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138510S	2223091C		BNU-22-20-032007	E. A. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138544A	1181215E	53983629F	BNU-22-20-035822	S. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	911207C	53983628Y	BNU-22-20-035824	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44138555Z	1454358I		BNU-22-20-035920	R. I. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2033506H		BNU-22-20-035929	R. I. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	945885I		BNU-22-20-035926	R. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138611R	1360822I	73047084G	BNU-22-20-047333	F. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138628H	975832A		BNU-22-20-006857	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977109C		BNU-22-20-015504	B. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138684M	1201409K	73277174W	BNU-22-20-038501	F. J. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138708Y	1104199J	73058329W	BNU-22-20-042058	R. F. , T	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1189693F	73058331G	BNU-22-20-038760	R. F. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138723K	988646J		BNU-22-20-035333	A. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138729G	1585809E		BNU-22-20-019339	K. E. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138756P	383648G	49577304E	BNU-22-20-014799	M. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138786S	691377F	73045820M	BNU-22-20-032377	L. S. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139015Z	645089J	72525476J	BNU-22-20-014316	I. E. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139033D	809230C	73281668B	BNU-22-20-021534	U. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139040Q	629244E	73284171F	BNU-22-20-032650	M. M. , U	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44139071R	2080270G		BNU-22-20-019166	G. I. , E	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139172X	613018F	73030449K	BNU-22-20-029353	M. Z. , O	Formación Profesional Grado Superior	2 - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
44139181L	1464901H		BNU-22-20-001378	P. G. , L	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139224Q	1459320I		BNU-22-20-035767	L. H. , O	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139253E	365160F	72598885Y	BNU-22-20-019486	F. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	691189G	72598884M	BNU-22-20-033998	F. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139265B	2056203J		BNU-22-20-040481	G. H. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139336J	995661A	73031990K	BNU-22-20-033544	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44139349A	1178627H	72836979G	BNU-22-20-037200	G. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139428J	2072540K		BNU-22-20-041856	d. O. , E	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139460E	1246818K		BNU-22-20-044321	P. L. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448287C		BNU-22-20-044324	P. L. , M	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139543J	658464K	73040100N	BNU-22-20-047328	I. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44139701X	834767K	44574408V	BNU-22-20-011463	B. M. , N	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	834769G	44574407Q	BNU-22-20-034789	B. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139718G	2168644A		BNU-22-20-039902	A. T. , A	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44139796J	1347435D		BNU-22-20-040607	U. U. , A	Educación Primaria	5 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327222B		BNU-22-20-041189	U. U. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139940L	1728188G	73269442K	BNU-22-20-034582	A. A. , N	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064077D		BNU-22-20-034622	A. A. , M	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139970A	685986K	73277227D	BNU-22-20-038682	L. E. , A	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139975P	2102378G		BNU-22-20-045147	D. G. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139978B	1942866D	34365476A	BNU-22-20-045556	A. S. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189266A		BNU-22-20-045573	A. S. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44139984V	2125288C		BNU-22-20-038792	M. F. , W	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140136P	1713620H		BNU-22-20-030905	S. J. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140167Q	1607478K		BNU-22-20-028990	D. R. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1752719C		BNU-22-20-038253	D. R. , A	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	21936C	44140167Q	BNU-22-20-038454	R. I. , M	Enseñanzas De Idiomas	5 - Repetir curso. (art. 21.2)
44140216L	789042G	45194176G	BNU-22-20-042839	d. I. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140239L	1339328A		BNU-22-20-016255	A. U. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140242E	1363256A		BNU-22-20-021496	V. A. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133999G		BNU-22-20-036742	V. A. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140263C	1194426D		BNU-22-20-027127	K. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140265E	1196078B		BNU-22-20-039561	H. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1370551H		BNU-22-20-039564	H. L. , O	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1699933D		BNU-22-20-039565	H. L. , L	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140269A	1104235J	73267911P	BNU-22-20-047024	L. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140278N	376782E	34373849G	BNU-22-20-046708	L. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140362G	1019333H	72541731F	BNU-22-20-044342	M. A. , E	Bachillerato	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	953758I	72838508S	BNU-22-20-044363	M. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44140392B	1614675G	72604477D	BNU-22-20-023755	G. L. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	850643D		BNU-22-20-021870	G. L. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140411F	1439008A	73032921D	BNU-22-20-040608	F. J. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	362108A		BNU-22-20-040605	F. J. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140502Y	1481889H	1784104A	BNU-22-20-035632	E. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784104A		BNU-22-20-035649	E. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140516C	1813520E	34343738T	BNU-22-20-003772	H. G. , V	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140563K	1354021G	73043325V	BNU-22-20-020081	V. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140566R	1170468I	1266458C 1339928J	BNU-22-20-039783	V. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1266458C		BNU-22-20-039796	V. I. , C	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1339928J		BNU-22-20-039804	V. I. , R	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44140614A	1822776B		BNU-22-20-036190	A. S. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140677C	1818180K	73031453J	BNU-22-20-044095	R. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980902C		BNU-22-20-006731	R. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140688P	604026H	34343417R	BNU-22-20-032629	R. S. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44140724K	1281985D	1587072I	BNU-22-20-046993	R. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587072I		BNU-22-20-047016	R. V. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140754M	1029657I	72557886Q	BNU-22-20-034228	S. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140765Q	2167461C		BNU-22-20-040380	M. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140810S	691991J	49580315C	BNU-22-20-031349	V. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	691995B	49580314L	BNU-22-20-032658	V. C. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44140841T	1284824B	44140841T 34344938G	BNU-22-20-000228	I. E. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1284847A		BNU-22-20-045464	E. I. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	758167J		BNU-22-20-001657	I. E. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	758176I		BNU-22-20-022903	I. E. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140919D	791634E	49581432X	BNU-22-20-024754	M. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44140949Q	1189813K		BNU-22-20-023643	S. M. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140963F	2136766D		BNU-22-20-035217	R. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141003R	1189872F		BNU-22-20-031936	Z. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141004W	1211919D	44141004W	BNU-22-20-039833	Y. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141008Y	1283017C	1446382H	BNU-22-20-037193	I. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1446382H		BNU-22-20-037195	I. C. , I	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44141084J	854133G	73044875A	BNU-22-20-044419	G. S. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141150X	834906A	73284417T	BNU-22-20-046638	D. I. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952211E		BNU-22-20-046753	D. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141194P	2081813A		BNU-22-20-041726	Z. B. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141203V	683208C	73034769V	BNU-22-20-046038	N. A. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 21.2)
44141313N	2191874A		BNU-22-20-035168	R. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141358B	791855K	73280478V	BNU-22-20-039307	S. B. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44141360J	1094706E	73284347E	BNU-22-20-044614	G. P. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
44141391K	1363805E 835205D	49583056R	BNU-22-20-020706	G. B. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-017082	G. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141402D	1445517E 1737733G	73045076C	BNU-22-20-044629	L. W. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044623	L. W. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141416T	1365555C		BNU-22-20-008049	M. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141425D	310853H		BNU-22-20-017981	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141495X	1272742I 1352096H		BNU-22-20-021539	L. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-019926	L. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141521J	1599908J 1770687J	73228472Z 73280025R	BNU-22-20-044104	V. G. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044083	V. G. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141668E	878417E	73276969G	BNU-22-20-037405	R. P. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44141728J	639617H	72548407J	BNU-22-20-010121	B. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
44141890Z	1365707F	73035173F	BNU-22-20-035132	E. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141898E	1086266C	72594400Y	BNU-22-20-038805	A. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141921E	790911J	72540565Z	BNU-22-20-038578	B. M. , A	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142006S	1077313J	73049984Y	BNU-22-20-043295	A. G. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142016W	1361254D		BNU-22-20-028166	J. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142076Q	1170201E		BNU-22-20-043654	d. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142115D	1083327B	34347981B	BNU-22-20-007557	M. B. , D	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44142155A	1167315E 1591332K	73040599M 73270470Z	BNU-22-20-029862	O. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-020677	O. F. , X	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142264C	672506F	72553436M	BNU-22-20-037955	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142273Y	845584H 845589I		BNU-22-20-004370	T. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-013312	T. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142280J	320819B	72605122X	BNU-22-20-032376	R. M. , Z	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44142378L	1128278D 788696I	34371305J	BNU-22-20-030608	C. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-028509	C. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142412F	1940858B 2114204B		BNU-22-20-047167	G. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047170	G. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142417N	1222824D		BNU-22-20-028490	K. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142451T	2071921D		BNU-22-20-033764	A. E. , D	Educación Especial Estable Infantil	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142471C	2022252B		BNU-22-20-013336	A. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142494C	1029835K 1178046F	73031627A 73031631F	BNU-22-20-039250	E. P. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039256	E. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142495K	2112855D		BNU-22-20-042733	L. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142518K	1578751A 953133E		BNU-22-20-017266	N. G. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-001641	N. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44142552D	2077885G		BNU-22-20-001992	d. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142561H	860269G	49576601D	BNU-22-20-031303	N. B. , I	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
44142662G	1209801D	73031229L	BNU-22-20-034696	I. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1209854E 339433F	73031230C 72607419F	BNU-22-20-034697 BNU-22-20-034698	I. L. , A I. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44142711F	1785897A 2242414I		BNU-22-20-046614 BNU-22-20-046637	S. V. , N S. V. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142781P	627663F	73041440H	BNU-22-20-000853	G. C. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44142805D	1351030J 948925H	72597892W	BNU-22-20-014254 BNU-22-20-030465	M. A. , A M. A. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142807B	1203404K	79432284J	BNU-22-20-022574	C. I. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142855J	1246434G		BNU-22-20-030571	A. L. , J	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44142875X	734399J	73228058Z	BNU-22-20-033289	R. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44142969N	1053452F 1345062E	72602974R	BNU-22-20-035561 BNU-22-20-035043	H. L. , L H. L. , L	Bachillerato Educación Primaria	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44142975H	1590559J 2084243A		BNU-22-20-022032 BNU-22-20-045274	I. D. , H I. D. , I	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143015N	1785960I		BNU-22-20-047818	M. L. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143036X	1362714B 1573578C		BNU-22-20-046701 BNU-22-20-046717	L. L. , M L. L. , O	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44143277K	1941684D		BNU-22-20-047762	L. B. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143292J	2073766B		BNU-22-20-035028	M. N. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143303R	622642F	72558272B	BNU-22-20-032729	S. I. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143317S	940178D	72557949X	BNU-22-20-004562	Z. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143318Q	1208246K 846287I	72602781S 72602777B	BNU-22-20-030298 BNU-22-20-014826	A. E. , L A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143356P	1072515A 1087039I	34346601B	BNU-22-20-045133 BNU-22-20-047155	d. G. , O d. G. , U	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143359B	1204290F	34348046F	BNU-22-20-044594	R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143385Z	1072401E	72552992K	BNU-22-20-038734	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143389H	1703214C		BNU-22-20-042951	C. B. , B	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143391C	1167371F 1734046H		BNU-22-20-001222 BNU-22-20-031513	L. J. , P L. J. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143447F	1109590I	72594729J	BNU-22-20-032866	M. H. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44143450X	690191C	49582665R	BNU-22-20-030404	A. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143497B	1104685A 1195949K	73275169K	BNU-22-20-041997 BNU-22-20-041999	C. S. , A C. S. , L	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143509T	624941H	72607000W	BNU-22-20-018922	E. M. , E	Formación Profesional Grado Superior		- Repetir curso. (art. 21.2)
44143578T	1185945C 647237K	73038264Q 73038260N	BNU-22-20-035059 BNU-22-20-035060	A. L. , G A. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143593S	1699795A	Y6190822H	BNU-22-20-014589	E. C. , K	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44143626W	340609A 640363H	73228230W 73228231A	BNU-22-20-037739 BNU-22-20-037747	E. G. , S E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143651G	1265881H		BNU-22-20-045399	F. G. , M	Educación Primaria	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143686Q	1019238B	72594425P	BNU-22-20-041558	G. S. , E	Formación profesional grado básico	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143722Y	2077114C		BNU-22-20-036804	A. E. , H	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143857A	962596H		BNU-22-20-030763	K. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143864X	1943117G		BNU-22-20-026661	R. S. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1943505I		BNU-22-20-013030	R. S. , I	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44143986V	1358613F	73048410L	BNU-22-20-041365	R. M. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599750H	73269732N	BNU-22-20-041375	R. M. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102255A	34364655X	BNU-22-20-041379	R. M. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144054Q	734083D	34345026T	BNU-22-20-047634	I. M. , M	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144086W	1281611A		BNU-22-20-036809	H. S. , J	Educación Primaria	6 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1458777B		BNU-22-20-036820	H. S. , C	Educación Primaria	4 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1754770D		BNU-22-20-036836	H. S. , N	Educación Primaria	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44144087A	313645K		BNU-22-20-020417	I. S. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844794B	73281366P	BNU-22-20-029217	I. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144101V	615735A	73227454P	BNU-22-20-014653	D. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144106E	2186265G		BNU-22-20-035727	V. M. , P	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44144115P	1051821K	34364283Y	BNU-22-20-039785	E. A. , H	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144183F	1070376J		BNU-22-20-008932	E. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44144204M	2022571H	34341175J	BNU-22-20-041429	L. O. , S	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144212J	1090631H	73040232Y	BNU-22-20-006614	H. G. , N	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144221E	345034A	73231561K	BNU-22-20-029524	L. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	645120I	73231556Q	BNU-22-20-032756	L. B. , U	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144333L	1459412D	73049999K	BNU-22-20-003796	G. H. , A	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	872194G	72594787W	BNU-22-20-021619	G. H. , H	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144360T	1294238I		BNU-22-20-043457	A. B. , D	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144421S	1169708I		BNU-22-20-039382	R. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1703876A		BNU-22-20-039380	R. T. , O	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144444S	791795C	49576732W	BNU-22-20-043455	R. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144563L	2113855J		BNU-22-20-027841	P. F. , V	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144640G	931541A	51282208M	BNU-22-20-035548	F. O. , N	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144687M	1082483D	72539477F	BNU-22-20-007372	S. L. , X	Formación Profesional Grado Superior	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
			BNU-22-20-034112	S. L. , X	Formación Profesional Grado Superior	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Repetir curso. (art. 21.2)
44144717N	624781D	73039032W	BNU-22-20-032483	B. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44144738X	930211E	72555403V	BNU-22-20-035906	A. Á. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144739B	951962I	72603601F	BNU-22-20-023764	E. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144749K	1446436K	73232024R	BNU-22-20-041291	R. B. , E	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144773E	2178305F		BNU-22-20-041819	A. A. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144812S	332833C	73030626Z	BNU-22-20-043065	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	788831G	73030625J	BNU-22-20-043075	A. B. , M	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144820T	858144D	72608088D	BNU-22-20-022616	E. T. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44144859Q	1260357F		BNU-22-20-033683	P. G. , M	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144881S	1070456A	72517757E	BNU-22-20-033363	P. D. , C	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44144885L	1014524D 1119384F	73044910S	BNU-22-20-034677	E. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73044911Q	BNU-22-20-034679	E. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144887K	333113J	34342422H	BNU-22-20-022483	L. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145030A	956816F	49575494Y	BNU-22-20-045833	E. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145040J	1187124K		BNU-22-20-010812	P. L. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145172F	811186C	73034503G	BNU-22-20-046754	G. B. , I	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145183H	1255211D 357118A		BNU-22-20-030977	O. R. , E	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-030535	O. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145188T	1849562G	73281769C	BNU-22-20-037330	M. U. , P	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145220D	1253626G		BNU-22-20-041694	P. C. , I	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145234T	624404A	73284737K	BNU-22-20-045286	B. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145264F	960287I	73268650B	BNU-22-20-005634	R. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145343V	1029824E 1254395F	73277333T	BNU-22-20-015572	A. Z. , N	Bachillerato	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-014998	A. Z. , I	Educación Primaria	6 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44145393K	1259551D 1466338J	1259551D	BNU-22-20-014355	I. Z. , M	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-002064	I. Z. , O	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145510T	791813E	73275059A	BNU-22-20-032714	R. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44145530C	1081741B	44570868L	BNU-22-20-033495	A. F. , D	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145576C	1070374C 1273161B		BNU-22-20-045680	C. d. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045683	C. d. , M	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145604W	1264693C 995187C	73278557M	BNU-22-20-006990	M. M. , L	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73278559F	BNU-22-20-005445	M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145610P	1364837I 2021608E	73047448T	BNU-22-20-031914	F. R. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		73281763Z	BNU-22-20-044746	F. R. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145642V	624607I	72536397D	BNU-22-20-035627	V. L. , G	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145673W	569936C 991326B		BNU-22-20-042149	E. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042154	E. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145687Q	347165I	73227685D	BNU-22-20-047732	E. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145727X	934968E	73267329R	BNU-22-20-042217	M. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44145735H	1263059J 1579571I		BNU-22-20-004786	S. S. , D	Educación Primaria	6 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-012525	S. S. , E	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145807K	1374194H 966796B	01259421A	BNU-22-20-010170	M. P. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-014941	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145889B	2082507C	34363056K	BNU-22-20-039232	E. S. , K	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145902R	1257983G	012399110515GZ	BNU-22-20-044479	Z. A. , G	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145949W	1443155A		BNU-22-20-007383	E. S. , E	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145956D	1190241C		BNU-22-20-027536	A. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44145988H	1811051B		BNU-22-20-040341	M. M. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146055Q	312471A	72538530A	BNU-22-20-023359	B. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146130E	628648H	72596909P	BNU-22-20-035190	R. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo Curso	
44146196L	1177124F		BNU-22-20-036695	E. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146200T	734324H	73047877S	BNU-22-20-036535	O. C. , U	Formación profesional grado básico 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44146218H	1851705A	55300265P	BNU-22-20-043234	R. G. , U	Educación Infantil 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146297M	1361835F	73035929G	BNU-22-20-012251	M. M. , M	Formación Profesional Grado Superior 1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44146311L	1247222F		BNU-22-20-042318	S. E. , J	Educación Primaria 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146345F	2129344J		BNU-22-20-047164	V. D. , L	Educación Infantil 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146361T	1770705A		BNU-22-20-046436	C. M. , N	Educación Primaria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064822H		BNU-22-20-046439	C. M. , L	Educación Infantil 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146365G	854657F	72587577Z	BNU-22-20-046542	U. B. , M	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146371X	1381344B	73045590M	BNU-22-20-007862	R. O. , A	Educación Primaria 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146398Z	1019097E		BNU-22-20-038190	B. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146427C	1029868G	73047051V	BNU-22-20-023111	O. G. , O	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146437F	884024E	45199466G	BNU-22-20-013669	M. M. , I	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	963910A	45199467M	BNU-22-20-027588	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146503G	2239438J		BNU-22-20-046850	R. I. , H	Educación Infantil 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146539V	1798711I		BNU-22-20-036293	S. B. , J	Educación Primaria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44146549G	1726275K		BNU-22-20-041945	T. R. , E	Educación Primaria 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146576P	1821157B		BNU-22-20-047220	d. M. , E	Educación Infantil 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2204602K		BNU-22-20-047235	d. M. , Y	Educación Infantil 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146631V	1942997K		BNU-22-20-036123	K. N. , I	Educación Infantil 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146727K	1255362E		BNU-22-20-004152	A. P. , M	Educación Primaria 6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1767898A		BNU-22-20-025102	A. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44146869W	853974J	44572443F	BNU-22-20-000026	I. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146889E	1247723F	73058760L	BNU-22-20-026165	M. d. , A	Educación Primaria 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	567889G	73058759H	BNU-22-20-032449	M. d. , J	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146901B	1742452A		BNU-22-20-039592	B. A. , M	Educación Infantil 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147075R	1940451J		BNU-22-20-035841	C. d. , A	Educación Infantil 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147090Q	1029694C	73047125E	BNU-22-20-009488	E. U. , I	Formación Profesional Grado Medio 2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44147107X	2086094D		BNU-22-20-043755	R. C. , I	Educación Infantil 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147128P	2071602I		BNU-22-20-034926	F. P. , L	Educación Infantil 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147135S	1790899E	73275147E	BNU-22-20-033490	d. C. , I	Educación Primaria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2110983E		BNU-22-20-033492	d. C. , T	Educación Infantil 4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2207533K		BNU-22-20-034723	d. C. , G	Educación Infantil 3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147190R	929993I	49575765R	BNU-22-20-011789	M. L. , M	Formación Profesional Grado Medio 1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44147253H	1609057C		BNU-22-20-002408	M. T. , Y	Educación Primaria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147271J	2147693E	34373891T	BNU-22-20-037903	A. T. , I	Educación Infantil 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147278C	624572B	73231778P	BNU-22-20-044439	M. M. , N	Bachillerato 1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
44147336D	2186373D		BNU-22-20-044701	J. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147354G	1792610A 2075221A 2113823A	34349007W 34349008A	BNU-22-20-043988	A. G. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043994	A. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044007	A. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147433Z	1019308G	45195898R	BNU-22-20-034243	V. B. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44147443R	1269742B		BNU-22-20-040968	I. Z. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44147466R	2138361I		BNU-22-20-033484	H. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147467W	732708K	45196384G	BNU-22-20-042143	F. I. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147556E	1450696I		BNU-22-20-037089	M. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147627R	1180958H 1605251E	34346396J 34346397Z	BNU-22-20-042529	G. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042531	G. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147640Z	1103978B	73046823L	BNU-22-20-044400	P. Z. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44147644H	1285011E 1606413K	73218813S 73218319G	BNU-22-20-013602	G. P. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-024945	G. P. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147697W	1293889F		BNU-22-20-022434	G. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147731J	2095357H 2095358F		BNU-22-20-045935	E. V. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045945	E. V. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147745G	1736916D 959462K	34347233E	BNU-22-20-042889	V. R. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042893	V. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147772P	640265H	73217688V	BNU-22-20-033054	B. M. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44147821B	1341655I		BNU-22-20-035211	G. R. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147884M	732861C	44572648M	BNU-22-20-042172	I. P. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44147898L	1342646E 1755205H 835705F	73228650P 73279875N 73228649F	BNU-22-20-043701	M. M. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043704	M. M. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043705	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147939Z	1189094F 732601G	51280833X	BNU-22-20-043345	E. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043213	E. I. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147955F	1716789H		BNU-22-20-047606	L. B. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147957D	1094895I	73036047F	BNU-22-20-027961	R. G. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148022M	1086370H 1526681C	72548463T 73034152K	BNU-22-20-032551	E. I. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-016775	E. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148193S	1029816D	73041804Z	BNU-22-20-046564	G. D. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148250A	2019218F		BNU-22-20-044618	I. E. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148257X	1285809D 1583724A 358965J	73268831P 73268828M 73268827G	BNU-22-20-029662	S. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-016544	S. M. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-006566	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148320G	625982K 952163A	72554574Q	BNU-22-20-007191	G. Z. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-013372	G. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148377S	663111H	73269265M	BNU-22-20-037510	H. F. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148384E	2143582A	34364991R	BNU-22-20-034956	M. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148424Q	1253223G 1444791A		BNU-22-20-019908	L. R. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-020544	L. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148444J	2129713E		BNU-22-20-037461	B. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44148525W	2020371D		BNU-22-20-026054	C. P. , X	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148602X	1246348K		BNU-22-20-037376	I. G. , L	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148633H	1166949B		BNU-22-20-037635	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148657L	617543K	55303048P	BNU-22-20-013836	M. M. , O	Aprendizaje De Tareas	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44148710A	921334A	32984181L	BNU-22-20-008030	I. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148733A	2210393H	44148733A	BNU-22-20-042639	G. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148770V	1076548J	73218205M	BNU-22-20-010384	L. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44148851Y	1381054K	73038146J	BNU-22-20-007266	S. A. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1738125C		BNU-22-20-026977	S. A. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148911C	1255671C	73228371M	BNU-22-20-043301	G. P. , S	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589016I		BNU-22-20-043433	G. P. , M	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44148915R	1713264D		BNU-22-20-044068	R. T. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1713333K		BNU-22-20-044117	R. T. , N	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149029T	2127569G	32983346N	BNU-22-20-034472	G. G. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149085X	2018460D	73282500S	BNU-22-20-035121	A. S. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149103M	2227533J		BNU-22-20-037830	M. B. , E	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149138V	1082759K	34363232J	BNU-22-20-000093	G. F. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44149166E	1197821E	44570397P	BNU-22-20-022853	P. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	850872K		BNU-22-20-003420	P. R. , I	Bachillerato	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44149216A	672365I	34341647W	BNU-22-20-018905	A. V. , S	Bachillerato	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44149369H	1470138I	49578260N	BNU-22-20-004458	L. L. , S	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149408B	2234518D		BNU-22-20-040881	G. P. , M	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149470G	2191344H		BNU-22-20-047856	G. L. , J	Educación Infantil	3 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44149486C	1206046G	49999749A	BNU-22-20-001433	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44149519F	909062B		BNU-22-20-001602	V. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149524N	2038560J		BNU-22-20-046394	Z. I. , I	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149543P	1722863C		BNU-22-20-020318	E. O. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149604T	1179980I	72837051F	BNU-22-20-037046	C. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149739C	1451885A		BNU-22-20-007920	B. E. , U	Educación Primaria	4 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	653348E		BNU-22-20-023376	B. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44149839M	1572158H	73041485V 73280328M	BNU-22-20-034772	M. L. , A	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2036643E		BNU-22-20-035020	M. L. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149848Z	1461742F	73282566N	BNU-22-20-000912	L. A. , U	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	758094K		BNU-22-20-022035	L. A. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	758123H		BNU-22-20-010780	L. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	975085A		BNU-22-20-002572	L. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149862M	1450132K		BNU-22-20-006146	R. G. , T	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1899866A		BNU-22-20-041371	R. G. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149908M	835145G	44567885A	BNU-22-20-011954	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	835147C		BNU-22-20-033989	G. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149949T	1793864I		BNU-22-20-042086	A. L. , I	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2106868C		BNU-22-20-042092	A. L. , N	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149996R	1444995G		BNU-22-20-007856	C. G. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025175A		BNU-22-20-037906	C. G. , M	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150010S	1104593F	73266698Z	BNU-22-20-040552	G. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150012V	788851A	34364688C	BNU-22-20-042321	B. M. , A	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150064T	1053498D	72552894S	BNU-22-20-009563	G. V. , N	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150110T	2027379H		BNU-22-20-042072	C. T. , M	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150269K	1579493C	73283040A	BNU-22-20-035701	G. U. , P	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1579602B		BNU-22-20-035712	G. U. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019984I		BNU-22-20-035708	G. U. , Y	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150298G	1252770E		BNU-22-20-006346	E. E. , J	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1584776J		BNU-22-20-028534	E. E. , G	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150302P	1476552B		BNU-22-20-045585	D. M. , E	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150348P	1768104D		BNU-22-20-042047	R. A. , L	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150352N	2026908A		BNU-22-20-042304	E. Z. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150404H	815205E	72601051X	BNU-22-20-027914	M. A. , E	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	833542G	72601050D	BNU-22-20-030846	M. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150407K	696303J	73281845G	BNU-22-20-042368	B. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44150429C	1265664E		BNU-22-20-036589	A. L. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1655840K		BNU-22-20-036590	A. L. , E	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150533D	1072400G	72557523K	BNU-22-20-027195	G. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1169004A	73032459F	BNU-22-20-005608	G. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150653Z	1340037G		BNU-22-20-046380	B. L. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1676996G		BNU-22-20-046376	B. L. , I	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150726H	1273442E		BNU-22-20-040627	P. L. , M	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1728780J	73266379V	BNU-22-20-040629	P. L. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150728C	1012042J	34346315R	BNU-22-20-008300	S. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1012127B	34346313E	BNU-22-20-002152	S. O. , A	Bachillerato	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1378117F	34346314T	BNU-22-20-002513	S. O. , O	Educación Primaria	5 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44150729K	631233K	73031042Q	BNU-22-20-044595	P. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	631234I	73031038N	BNU-22-20-047605	P. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	631235G	73031040Z	BNU-22-20-044593	P. F. , N	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150802W	1019222F	73275578Q	BNU-22-20-032278	M. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44150810X	1072483J	73049342P	BNU-22-20-021612	E. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
						- Repetir curso. (art. 21.2)
44150909V	1179961B	49576511B	BNU-22-20-043690	G. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	835233J	45195156H	BNU-22-20-042841	G. F. , I	Bachillerato	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44150922F	2135049D	34348566K	BNU-22-20-002953	Q. V. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151011G	2190938F		BNU-22-20-037622	B. G. , U	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151015P	1441947K		BNU-22-20-006824	Z. O. , G	Educación Primaria	4 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44151017X	633416D	49575941Q	BNU-22-20-032299	D. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44151021Z	1126484K	49578424S	BNU-22-20-038016	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44151101W	2130067E		BNU-22-20-043387	A. B. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151226N	2028980E		BNU-22-20-009013	R. B. , U	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131907D		BNU-22-20-016714	R. B. , O	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151341N	872249H	73458994F	BNU-22-20-041401	A. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965613H	73458996D	BNU-22-20-041403	A. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151366Z	685961E	72837915C	BNU-22-20-032941	A. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44151373K	789078H	34345994W	BNU-22-20-038989	H. G. , J	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151427Y	316485C	34371005N	BNU-22-20-028822	I. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151444T	2045325G		BNU-22-20-021811	H. A. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151477X	1718816J		BNU-22-20-023571	A. I. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	385171K	72837470N	BNU-22-20-007056	A. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151487C	946956G	49578968F	BNU-22-20-001523	E. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151491R	1141724H	73044463M	BNU-22-20-001949	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151492W	791183A	51282670F	BNU-22-20-045507	F. D. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151499D	845748D	72558895J	BNU-22-20-043824	A. C. , U	Formación profesional grado básico	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151544P	1377680F	73218106K	BNU-22-20-030946	G. F. , G	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151587M	880016B	44570730L	BNU-22-20-012782	F. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44151607W	691563I	72518339Y	BNU-22-20-026056	P. M. , O	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151647L	1284449B	73049398H	BNU-22-20-003835	L. M. , E	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	540296D	73049397V	BNU-22-20-028412	L. M. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151689S	791549G	73216934E	BNU-22-20-034324	M. P. , U	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44151744R	1736579G		BNU-22-20-008546	I. A. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151782Q	1790381K	73276706V	BNU-22-20-044877	N. M. , X	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151797P	1718907G		BNU-22-20-030981	A. N. , P	Educación Primaria	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1718982D		BNU-22-20-009627	A. N. , A	Educación Primaria	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	820757G	73031255E	BNU-22-20-013281	A. N. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44151803Z	1801638I		BNU-22-20-034412	M. P. , A	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151830H	1264987H		BNU-22-20-003363	P. M. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	679012G	72604053E	BNU-22-20-012204	P. M. , O	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151855C	1579580H		BNU-22-20-044583	I. E. , E	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1698998C		BNU-22-20-044584	I. E. , I	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151865F	1031558A	73283362A	BNU-22-20-035496	M. T. , I	Bachillerato	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44151900L	1822433J		BNU-22-20-000241	A. Z. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151930A	1072402C	34344395J	BNU-22-20-040578	A. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152044W	1456182J		BNU-22-20-007072	S. G. , I	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796962E		BNU-22-20-046645	S. G. , H	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152058Q	349954E	72837714A	BNU-22-20-020783	H. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	930030I	72837711T	BNU-22-20-024047	H. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152102Z	2194427K		BNU-22-20-047799	S. B. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152119P	2079658H		BNU-22-20-041214	G. P. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152144X	1174752C		BNU-22-20-040559	J. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1597557A		BNU-22-20-042116	J. O. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152162M	2060591J		BNU-22-20-047039	L. L. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152179E	2145666G		BNU-22-20-040294	L. R. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
44152265Q	749069K	49582125J	BNU-22-20-045099	M. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152352B	1253537F	73039859R	BNU-22-20-022298	G. A. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	321149E	73039858T	BNU-22-20-001070	G. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152411R	2188838I		BNU-22-20-043131	A. Q. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152456T	2095309H	34363302Z	BNU-22-20-044167	G. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152627X	881975K	72606818G	BNU-22-20-017173	T. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940897E	73263397W	BNU-22-20-009138	T. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152636L	1174803A	73265013P	BNU-22-20-037346	M. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152771Q	1082319F	73058142E	BNU-22-20-032995	A. V. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152774L	2045280C		BNU-22-20-035879	L. C. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152802R	1373903J		BNU-22-20-009620	L. U. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152851G	1087063A	73036616R	BNU-22-20-010864	M. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1087066F		BNU-22-20-012641	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152883J	621934I	73276515X	BNU-22-20-006835	A. I. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152895W	1291562D		BNU-22-20-036977	M. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1600741B		BNU-22-20-037577	M. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152904B	1783953E		BNU-22-20-043929	M. B. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152935L	2022175E		BNU-22-20-036144	A. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44153007E	1801470J		BNU-22-20-043810	P. A. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2110137K		BNU-22-20-043938	M. A. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153045Z	938243G	72602758S	BNU-22-20-044600	M. B. , I	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046745	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153078R	1082252A	72598185L	BNU-22-20-001246	P. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153085P	1189398H	73218467Z	BNU-22-20-031597	L. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1451263B	1451263B	BNU-22-20-026058	L. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153159J	710922I	34342056C	BNU-22-20-021936	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969281I	34342059T	BNU-22-20-000817	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969427G	34342057K	BNU-22-20-031759	C. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153180B	2112945C		BNU-22-20-008050	G. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153181N	1176991H		BNU-22-20-014493	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153184S	379192K		BNU-22-20-013262	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153192T	2068072E		BNU-22-20-047877	M. B. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153216R	1255199A	32985382R	BNU-22-20-029518	G. E. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1804840J	32985383W	BNU-22-20-038793	G. E. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153266M	1373896C		BNU-22-20-040541	A. O. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	701078H	72601266H	BNU-22-20-040539	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	701081H	72601265V	BNU-22-20-035791	A. O. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153315P	677771F	34361783J	BNU-22-20-003289	G. E. , C	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44153327C	702043K	73232142G	BNU-22-20-009523	S. E. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153335M	2131552D		BNU-22-20-043405	S. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153364B	2125598J		BNU-22-20-045913	L. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2125602A		BNU-22-20-045932	L. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153463H	2021087G		BNU-22-20-033655	G. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153536E	764510D		BNU-22-20-030496	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44153550J	1173561D	72594508E	BNU-22-20-018182	R. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	845434E		BNU-22-20-014796	R. G. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153571B	1372084C	55300658X	BNU-22-20-040773	H. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153573J	1774515H	51283143C	BNU-22-20-038489	B. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153577V	1265106F	72597357L	BNU-22-20-043797	D. P. , Á	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	972452D		BNU-22-20-043847	D. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153582E	1808552F		BNU-22-20-034340	B. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153628E	1754364D		BNU-22-20-041446	E. S. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153663B	1083391D	73266607S	BNU-22-20-007812	A. M. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1350178E	73266608Q	BNU-22-20-007628	A. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	323983G	73266609V	BNU-22-20-022441	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153679G	2182730D		BNU-22-20-037891	C. I. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153687N	1269680I		BNU-22-20-015010	I. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153823X	1080714J	73283983A	BNU-22-20-033919	J. A. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	1081639D	73283984G	BNU-22-20-022589	J. A. , H	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44153841M	1177946H	34346241L	BNU-22-20-044541	P. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1179970A	34346242C	BNU-22-20-043349	P. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1602127J		BNU-22-20-044548	P. G. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1764233B		BNU-22-20-042212	P. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822900E		BNU-22-20-042259	P. G. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153948C	1574147C		BNU-22-20-014009	H. R. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	967821B		BNU-22-20-005765	H. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153960D	1239194C	73042767B	BNU-22-20-008074	B. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1239199D		BNU-22-20-012132	B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44153995K	2218970K		BNU-22-20-042550	A. M. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44154194J	616623G	73034348X	BNU-22-20-040292	G. T. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154229W	1287078G		BNU-22-20-046316	P. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1704654C		BNU-22-20-046320	P. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1775485H		BNU-22-20-046321	P. R. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154272E	1785568I		BNU-22-20-035376	A. V. , I	Educación Infantil	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063696C		BNU-22-20-035378	A. V. , L	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44154285N	2188209G		BNU-22-20-036773	Z. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154298W	2184846H		BNU-22-20-040545	O. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154385C	1911521F		BNU-22-20-041919	J. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154405V	2039906F		BNU-22-20-039249	M. C. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154408C	2078413J		BNU-22-20-045045	d. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154426S	1590222A		BNU-22-20-034833	A. O. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2023066E		BNU-22-20-034834	A. O. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178451F		BNU-22-20-034837	A. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44154568L	745440F	73278695M	BNU-22-20-019138	C. H. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44154585J	787703J	73265102M	BNU-22-20-008990	A. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942242K	73265101G	BNU-22-20-007387	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154617E	1679196B		BNU-22-20-033487	M. P. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1786562E		BNU-22-20-034461	M. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154643W	1094761H	72604881E	BNU-22-20-032891	A. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327287G		BNU-22-20-030252	A. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154656S	2149637E		BNU-22-20-036474	M. Z. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154663E	2073162A		BNU-22-20-034547	G. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154721B	1012985K	72556901C	BNU-22-20-047709	B. M. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
44154723J	1920616E		BNU-22-20-039863	G. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154843H	1731557I		BNU-22-20-016332	O. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154846K	732401D	51282321A	BNU-22-20-010857	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154917T	2128563C		BNU-22-20-042260	M. F. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155032T	969098K		BNU-22-20-022549	D. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155034W	1072709J	73264057H	BNU-22-20-032187	S. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44155177F	1094881I	34350812J	BNU-22-20-023956	M. E. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1342574D		BNU-22-20-022601	M. E. , M	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	344970J		BNU-22-20-009913	M. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44155244M	930013I	55302094C	BNU-22-20-043622	A. H. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155273B	1361243I		BNU-22-20-038999	E. O. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724506F		BNU-22-20-039001	E. O. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1777719J		BNU-22-20-041329	E. O. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155289G	1380230K		BNU-22-20-022921	M. V. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	975465B	72607979S	BNU-22-20-020041	M. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44155351C	1454261B	73045975E	BNU-22-20-038783	P. L. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155362P	1823354A		BNU-22-20-037368	C. U. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155371V	1456841G		BNU-22-20-036452	P. G. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	845267I	34350121N	BNU-22-20-036457	P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155395H	1175526G		BNU-22-20-035842	C. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155435N	540391J	72554092V	BNU-22-20-004260	d. P. , P	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44155486V	690530G		BNU-22-20-008650	M. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155532V	1372290K		BNU-22-20-035346	F. V. , T	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940220I		BNU-22-20-035363	F. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44155648H	2124757J		BNU-22-20-045564	G. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155684P	1104690H	73058846J	BNU-22-20-033179	E. F. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44155704M	613601J	73283719S	BNU-22-20-009314	R. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155713Z	357230G		BNU-22-20-015363	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155756B	857477D		BNU-22-20-000275	S. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954000H		BNU-22-20-030628	S. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44155760S	2130159K		BNU-22-20-038415	C. O. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155795G	1193672E	73267004K	BNU-22-20-016389	I. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155799P	2192171H		BNU-22-20-044532	C. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155826N	734294B	73275795A	BNU-22-20-006761	M. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155831V	313880A	73268647P	BNU-22-20-007885	G. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	657612E	73268643G	BNU-22-20-027473	G. B. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155886A	1605421F		BNU-22-20-014025	M. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1943483D		BNU-22-20-039645	M. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155907R	2023728G	73281647J	BNU-22-20-034688	M. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155930R	1603878D		BNU-22-20-035348	L. G. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063674B		BNU-22-20-035356	L. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44155935Y	1264219I		BNU-22-20-022902	I. G. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1440722G		BNU-22-20-008377	I. G. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156000W	835878H	49580759G	BNU-22-20-035760	M. H. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	835881H	49580758A	BNU-22-20-035784	M. H. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156034J	1462787A		BNU-22-20-038414	B. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717710I		BNU-22-20-038433	B. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156036S	1100742B	71213205F	BNU-22-20-024799	G. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1167540I		BNU-22-20-014894	G. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156075P	1257807E		BNU-22-20-001746	B. J. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724596A		BNU-22-20-001594	B. J. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156092W	1293829B	72608777P	BNU-22-20-001265	R. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	836242D	72607794Z	BNU-22-20-005895	R. I. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156104Z	1715988G		BNU-22-20-001802	S. C. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156138W	2240303F		BNU-22-20-042877	R. E. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156165Y	808740G	72554219Y	BNU-22-20-028600	M. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156223H	791779A	49999508S	BNU-22-20-038955	R. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44156272K	1362295G		BNU-22-20-022346	S. F. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1363088G		BNU-22-20-016960	S. F. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156317C	1169210I	49581548B	BNU-22-20-041765	A. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716486D		BNU-22-20-039984	A. D. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156334Z	340661J		BNU-22-20-019874	H. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156362L	2027631B		BNU-22-20-045904	Z. A. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2171899H		BNU-22-20-045905	Z. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156485G	1019342G	73058487E	BNU-22-20-020629	S. R. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156531G	1467247H		BNU-22-20-037931	E. G. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44156535P	1455378I		BNU-22-20-016123	E. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1814427A		BNU-22-20-039889	E. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	963981K		BNU-22-20-009692	E. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44156549E	748106C	72547991B	BNU-22-20-044732	A. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156757T	1792945C		BNU-22-20-045653	Z. M. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075187H		BNU-22-20-046494	Z. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44156762M	921713D	51279611F	BNU-22-20-026132	C. T. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44156932Z	1789749G		BNU-22-20-044688	M. C. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156933S	1276438C		BNU-22-20-035525	B. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157111D	1194697F	73044482R	BNU-22-20-004716	A. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157122C	1782732D 2131889B		BNU-22-20-037689	E. A. , G	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038045	E. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157159B	908806G	34372712V	BNU-22-20-035098	G. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157186S	1184848F 317778E		BNU-22-20-031109	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-019198	G. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157269Y	1051916K	34343996M	BNU-22-20-003922	R. Q. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44157294P	1285220G 935979F	73232002W 73232001R	BNU-22-20-023035	A. L. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-005205	A. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157301S	1185495H 1251764E 1698616J		BNU-22-20-037095	L. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-037113	L. B. , C	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-037119	L. B. , H	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44157354E	1125858A	08147758P	BNU-22-20-038794	R. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157397L	2191767B		BNU-22-20-044131	C. R. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157470T	999619B		BNU-22-20-040462	H. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157520G	1257106B 988679F	72836706F 72597121J	BNU-22-20-035859	V. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035863	V. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157545Y	1316568H		BNU-22-20-047720	O. S. , P	Educación Especial Estable Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157553Z	564731B	72534643A	BNU-22-20-043580	P. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157585T	641342K	73269488K	BNU-22-20-022526	E. E. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44157588A	1051638B		BNU-22-20-009746	P. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157636M	1002918J	72525094E	BNU-22-20-002085	d. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
			BNU-22-20-035492	d. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44157758N	1249851I 788701I	49575518F	BNU-22-20-030999	C. J. , E	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-001007	C. J. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44157764H	2185504I		BNU-22-20-039553	R. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157788L	1716945I		BNU-22-20-040194	A. P. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2077497E		BNU-22-20-040201	A. P. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157814E	1072484H	73270909Q	BNU-22-20-032527	J. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44157830S	1599385E		BNU-22-20-026102	T. U. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157864A	858653E	72839108V	BNU-22-20-033988	P. P. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44157866M	325049K	49584122D	BNU-22-20-046804	G. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157890Y	373286J	34343607F	BNU-22-20-000764	O. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44157896N	366027C 836476A	51279715L	BNU-22-20-030863 BNU-22-20-021629	U. A. , A U. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157987B	1098579J 378873C	72545886E 73284446Y	BNU-22-20-035555 BNU-22-20-040180	Y. R. , M Y. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157992Q	342404I 690437H	49582802T 49582801E	BNU-22-20-039173 BNU-22-20-039198	G. R. , Y G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158030P	954082B	73233054L	BNU-22-20-031283	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158055X	1705837A	73265271J	BNU-22-20-043215	U. K. , U	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158091T	2169513K		BNU-22-20-034654	A. V. , J	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158114T	687919E	72594201Z	BNU-22-20-028971	N. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44158163A	1610838C 2060091H		BNU-22-20-045197 BNU-22-20-045208	L. A. , O L. A. , A	Educación Primaria Educación Infantil	3 5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158173J	836105C 836108H	49583014M 49583015Y	BNU-22-20-038425 BNU-22-20-038863 BNU-22-20-038397	O. M. , M O. M. , M O. M. , S	Bachillerato Enseñanzas Profesionales De Musica Educación Secundaria Obligatoria	1 5 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158197Z	1253253I	73036106C	BNU-22-20-047562	N. R. , P	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158269V	1700825K 1908944D	73262724L 34341575E	BNU-22-20-003106 BNU-22-20-044247	D. O. , S D. O. , S	Educación Primaria Educación Infantil	2 5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158323W	1280007J 640683A	73031188R 73031189W	BNU-22-20-033815 BNU-22-20-033816	R. P. , I R. P. , N	Educación Primaria Bachillerato	6 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158377X	1187120H 371285K		BNU-22-20-028851 BNU-22-20-012187	H. A. , I H. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158456C	2075245I		BNU-22-20-037898	C. C. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158457K	966672I		BNU-22-20-046591	L. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158492X	1271130A 1587014A 2065059A	49584221Q 73231217E	BNU-22-20-046573 BNU-22-20-046575 BNU-22-20-046578	P. A. , T P. A. , P P. A. , M	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	6 3 5 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44158552R	632412F	72597550M	BNU-22-20-041171	C. S. , O	Formación profesional grado básico	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158602M	2086479F 2086541E	73488470C 73488468H	BNU-22-20-010057 BNU-22-20-005331	R. G. , A R. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158613Q	1029845H 1029962D	72599433W 72599430E	BNU-22-20-037757 BNU-22-20-037787	F. M. , A F. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158636Q	1133297H 835963F		BNU-22-20-014541 BNU-22-20-028644	N. P. , E N. P. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158710K	2065915G		BNU-22-20-040324	D. J. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158716G	1373566B 1784384B	73266397N 73283430W	BNU-22-20-033761 BNU-22-20-033762	F. I. , M F. I. , M	Educación Primaria Educación Primaria	5 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158751Q	391801G		BNU-22-20-042352	R. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158774Q	2046296E		BNU-22-20-040400	O. C. , L	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158826E	376910K	44574294H	BNU-22-20-040660	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158894K	1085236F	49577772F	BNU-22-20-034305	R. H. , H	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44158896T	2088123B 2190626C	51283838W	BNU-22-20-038677 BNU-22-20-038702	E. L. , H E. L. , U	Educación Infantil Educación Infantil	5 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44158903F	1250018A 962866E	73276862N 73276861B	BNU-22-20-040869 BNU-22-20-040700	M. C. , I M. C. , N	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44158998X	2087265I	34348285Q	BNU-22-20-035743	C. D. , G	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159009K	1184799D	73041606T	BNU-22-20-046979	A. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	908697H		BNU-22-20-046743	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159073Q	2026553A	2186624E	BNU-22-20-031210	B. P. , Z	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186624E		BNU-22-20-039361	B. P. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159098H	624712A	72554004K	BNU-22-20-019632	J. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44159100C	842322I	49580475L	BNU-22-20-044662	J. A. , N	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159202F	1783593I		BNU-22-20-040314	M. A. , U	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159203P	1351059H		BNU-22-20-020671	M. M. , P	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159241T	791299D	34350755W	BNU-22-20-046475	G. H. , A	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	791303F	34350756A	BNU-22-20-046481	G. H. , A	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159254J	1461643H	73268661E	BNU-22-20-016029	G. A. , I	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159399C	1221328J	73048359Z	BNU-22-20-045711	I. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44159444L	879041H	34348019A	BNU-22-20-047282	B. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879549E	51282107L	BNU-22-20-047279	B. I. , N	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159455F	1800483F	1800520D	BNU-22-20-036567	L. P. , J	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1800520D		BNU-22-20-036577	L. P. , A	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159458X	2169021J		BNU-22-20-039903	C. A. , X	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159474A	808605B		BNU-22-20-008768	M. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159521G	1029704D	72600291D	BNU-22-20-044667	M. Z. , E	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159578S	2145173H		BNU-22-20-034817	S. A. , O	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159603V	1733809I		BNU-22-20-046880	L. C. , A	Educación Primaria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159621N	732647E	32982955N	BNU-22-20-009869	E. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159653K	604199J	73281669N	BNU-22-20-029096	U. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159664D	1598385J	73262141B	BNU-22-20-003365	C. A. , E	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959340C	72603745J	BNU-22-20-010664	C. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159729M	1784318D		BNU-22-20-037746	M. M. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159779D	1274819A		BNU-22-20-037115	G. I. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1469784E		BNU-22-20-037125	G. I. , A	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138776B		BNU-22-20-037127	G. I. , H	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159811H	790971C	73234900W	BNU-22-20-033969	C. O. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44159833V	697725A	73234465G	BNU-22-20-010049	S. V. , J	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948317I		BNU-22-20-017449	S. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159895X	330828F		BNU-22-20-013623	A. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159923S	1252342D	73232154Q	BNU-22-20-030982	P. E. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159937Y	1094896G	73262401H	BNU-22-20-009679	R. R. , A	Bachillerato	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44159948V	1287409J	73232382Z	BNU-22-20-006757	C. I. , U	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	788858I	73232381J	BNU-22-20-003858	C. I. , N	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159969S	2178076F		BNU-22-20-039203	P. B. , L	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44159976E	322066D	51279490R	BNU-22-20-005032	d. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160043C	1784331A		BNU-22-20-047402	R. C. , B	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160054P	1171155C		BNU-22-20-039399	H. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44160068E	1791096E 2095168K		BNU-22-20-029288 BNU-22-20-035802	B. G. , A B. G. , E	Educación Primaria Educación Infantil	1 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160102X	1346353K 1726967D	73039057G 73270910V	BNU-22-20-036430 BNU-22-20-036432	P. A. , A P. A. , A	Educación Primaria Educación Primaria	5 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160220J	1385724E		BNU-22-20-022376	P. A. , N	Educación Especial Estable Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160231R	1194460D 1471546K	32982282Y	BNU-22-20-042904 BNU-22-20-042571	E. M. , J E. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160307P	808866G	73280421Y	BNU-22-20-006516	O. M. , H	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160331D	691216H	72558296N	BNU-22-20-033740	G. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160341L	1729794E	46427975Z	BNU-22-20-025956	C. R. , N	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160374Y	2179976I		BNU-22-20-031924	M. G. , J	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160473J	1865598E		BNU-22-20-001003	B. M. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160529T	1361212I 765659I		BNU-22-20-039062 BNU-22-20-039068	M. I. , A M. I. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160569V	1001263E	72602715H	BNU-22-20-003865	A. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44160599R	633290K	49584305P	BNU-22-20-035022	C. S. , I	Bachillerato	1 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160609B	1446879J		BNU-22-20-034899	S. G. , I	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160628F	646318E	34346432A	BNU-22-20-000385	A. T. , U	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44160649M	2236438C		BNU-22-20-040936	S. B. , E	Educación Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160651F	1169352K 904665H	34362450J 73228179C	BNU-22-20-012225 BNU-22-20-017790	B. U. , A B. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160673Y	1197549F 1443580H	49580554Y 49577160Q	BNU-22-20-013000 BNU-22-20-008372	V. Z. , E V. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160691R	31193F	44160691R	BNU-22-20-046870	A. I. , E	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160735E	2130445J		BNU-22-20-034467	A. M. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160759T	1363065H 957418B	73047057T 72597193Q	BNU-22-20-014184 BNU-22-20-003839	F. S. , L F. S. , G	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160790P	1070416B	73265475X	BNU-22-20-033417	M. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44160791D	353811G	73270513B	BNU-22-20-001123	V. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160801L	1356321G 950466D		BNU-22-20-035173 BNU-22-20-035181	P. A. , S P. A. , I	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160819Z	2071755F		BNU-22-20-043332	A. L. , S	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160907X	1053496H	72597356H	BNU-22-20-041264	D. C. , E	Bachillerato	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44160937V	335263C 930140B	44571625V	BNU-22-20-045388 BNU-22-20-038817 BNU-22-20-045387	I. B. , A I. B. , G I. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria Enseñanzas Profesionales De Musica Bachillerato	3 3 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160943T	2090549B		BNU-22-20-019813	P. A. , E	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161075V	1460752H 1753493I		BNU-22-20-036803 BNU-22-20-036927	A. A. , J A. A. , I	Educación Primaria Educación Primaria	4 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161113D	1602227F 1803154J 2160597B		BNU-22-20-045467 BNU-22-20-045469 BNU-22-20-045474	V. C. , U V. C. , A V. C. , E	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	3 1 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161150T	732239I	34343608P	BNU-22-20-035471	O. D. , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161151R	1370249G		BNU-22-20-042077	Z. O. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811826B		BNU-22-20-042661	Z. O. , I	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44161184B	1098587K	72603814J	BNU-22-20-040440	A. J. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956792E	72603819H	BNU-22-20-040452	A. J. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161195E	389799K	73234860P	BNU-22-20-006087	C. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	646581A	73234859F	BNU-22-20-016665	C. I. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161220R	2075645D		BNU-22-20-033700	G. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161253B	2097534B		BNU-22-20-016494	O. Z. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161263K	2225386G	44161263K	BNU-22-20-035559	F. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161357T	1373187J		BNU-22-20-038153	L. A. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1601287D		BNU-22-20-038156	L. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44161362M	631175J	73268959K	BNU-22-20-033615	M. M. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44161383A	1019318D	45198692N	BNU-22-20-019397	C. O. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1281958G	49578841H	BNU-22-20-001969	C. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44161449T	2131675J		BNU-22-20-035678	P. G. , I	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44161451W	1601474E		BNU-22-20-041396	E. V. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791043D		BNU-22-20-043817	E. V. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161459X	2145981J	34350593R	BNU-22-20-033546	I. Z. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161473R	687763J	73040226T	BNU-22-20-001320	I. I. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161488Q	624418A	72597717B	BNU-22-20-026835	J. J. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161495T	1340706A		BNU-22-20-046622	G. E. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2018573B		BNU-22-20-046625	G. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161516K	1451357D		BNU-22-20-023867	L. B. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953517I		BNU-22-20-022818	L. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161552B	1720520J	34345520B	BNU-22-20-041005	U. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934514K	34345517P	BNU-22-20-041026	U. L. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	977891H	34345519X	BNU-22-20-041019	U. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161556S	1210593B	73031852K	BNU-22-20-045098	I. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1358180K	73039777B	BNU-22-20-045101	I. I. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754822K	34344802Y	BNU-22-20-045103	I. I. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161580Q	1190633H		BNU-22-20-043464	G. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1702633J		BNU-22-20-043467	G. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	331283F	72598218Y	BNU-22-20-043466	G. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161642D	2163907I		BNU-22-20-042074	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161673V	2018840E		BNU-22-20-040124	P. H. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2159832A		BNU-22-20-040141	P. H. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161677K	1167409G	73038435A	BNU-22-20-041868	V. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721563I		BNU-22-20-041863	V. T. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161778F	1342577I		BNU-22-20-035651	I. P. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161843A	1070384K	72837366T	BNU-22-20-039563	L. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44161907K	1194289J		BNU-22-20-007505	Z. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161908E	2060085C		BNU-22-20-035374	C. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161909T	2078740F	55300719W	BNU-22-20-021962	M. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161911W	1377430G	73037547N	BNU-22-20-016273	N. O. , E	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44161926V	2151005J		BNU-22-20-033729	V. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162004A	1077364D	72536369G	BNU-22-20-016663	Z. O. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1276146E	72836594X	BNU-22-20-000118	Z. O. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	372814E	72836593D	BNU-22-20-011746	Z. O. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162009P	1194603H		BNU-22-20-045421	S. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1581811E		BNU-22-20-045427	S. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2121419A		BNU-22-20-045422	S. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162027A	1703588F		BNU-22-20-043691	M. M. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162166G	1364398I		BNU-22-20-038894	O. I. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162205C	1019262E	72518428A	BNU-22-20-039985	R. D. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984017F	73032779M	BNU-22-20-040168	R. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162249H	2056716C		BNU-22-20-044505	D. P. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162296L	314928E	72837246H	BNU-22-20-006790	S. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	631332I	72837244Q	BNU-22-20-025776	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	631333G	72837245V	BNU-22-20-025984	S. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162392T	1796485B		BNU-22-20-038335	E. S. , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2133755B		BNU-22-20-038336	E. S. , U	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44162418A	663102I	32983923Z	BNU-22-20-039241	F. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162433H	1724908H	51280781G	BNU-22-20-043395	R. V. , N	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1823254E	55301784D	BNU-22-20-043400	R. V. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122110D	32981316Y	BNU-22-20-043403	R. V. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162483E	1082785J	72601857B	BNU-22-20-039069	I. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	983081B	72601855D	BNU-22-20-039072	I. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44162490Y	2081384I		BNU-22-20-036098	O. D. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162545S	939514H	49584116A	BNU-22-20-045393	C. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162592Q	1351534D		BNU-22-20-005310	M. E. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	340403J	08147058K	BNU-22-20-003364	M. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162686H	749083F	73218768Q	BNU-22-20-033932	M. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44162708V	2078815A		BNU-22-20-039860	R. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162718G	1266343I		BNU-22-20-031159	G. M. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576376K		BNU-22-20-030734	G. M. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2020382J		BNU-22-20-044021	G. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162765M	1456037H		BNU-22-20-022900	G. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	622310I	73284937Z	BNU-22-20-010087	G. U. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162826C	2192413J		BNU-22-20-046607	G. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162881Y	1253499J	73267516G	BNU-22-20-047242	S. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1851878C	34342415B	BNU-22-20-047240	S. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	324869K	72600528Q	BNU-22-20-047243	S. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44162885X	355746D		BNU-22-20-001734	G. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Alumnado		Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
			Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44162888J	2080500E		BNU-22-20-041092	A. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162952P	1123433J	72553378Q	BNU-22-20-034543	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1167914E		BNU-22-20-034544	G. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162980J	1082882A	73228419F	BNU-22-20-036817	R. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1285122G		BNU-22-20-036181	R. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162990T	2025292H		BNU-22-20-042609	R. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44162999D	944756C	72607318K	BNU-22-20-044906	H. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163024B	859664F	73265011Y	BNU-22-20-016772	B. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44163031H	1350034G	49575613X	BNU-22-20-036040	G. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784900J	51282598G	BNU-22-20-036043	G. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163102C	1339748A	73262583Q	BNU-22-20-042768	E. U. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879459F	73262582S	BNU-22-20-042762	E. U. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163107W	1257894F	49583708D	BNU-22-20-019849	F. E. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1705298E		BNU-22-20-006547	F. E. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163153W	1440589E	73049744L	BNU-22-20-043294	G. F. , H	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163157Y	1601512A		BNU-22-20-036061	G. B. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	998973K	72838266A	BNU-22-20-036063	G. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163181F	1465188H		BNU-22-20-041841	E. N. , E	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1785514J		BNU-22-20-041848	E. N. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44163229D	1283851D		BNU-22-20-008173	F. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163268W	2137704J		BNU-22-20-041975	A. N. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163278N	1373554I		BNU-22-20-017656	C. L. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599644G		BNU-22-20-012518	C. L. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811725H		BNU-22-20-042815	C. L. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163326Z	2031405B		BNU-22-20-038459	B. G. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186752G		BNU-22-20-038453	B. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163351Q	1169198F	34373034V	BNU-22-20-038909	U. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	904562G		BNU-22-20-038920	U. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163357E	2086493A	55301454R	BNU-22-20-040915	P. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163381T	1609550H		BNU-22-20-006148	M. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163441Z	1269320F		BNU-22-20-021940	L. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718435K		BNU-22-20-019950	L. C. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163467V	1171077H	51280665A	BNU-22-20-042792	A. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	732434K		BNU-22-20-043073	A. O. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163479Y	1087072K	73276025A	BNU-22-20-019437	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163482D	696454K	73268690M	BNU-22-20-045718	C. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163569G	2187324A		BNU-22-20-047543	I. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163572F	2075076F		BNU-22-20-032102	V. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163609K	1573439F		BNU-22-20-038739	A. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1795907G		BNU-22-20-038750	A. A. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2191200J		BNU-22-20-038761	A. A. , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44163610E	1345278D		BNU-22-20-038642	E. A. , P	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1718494F		BNU-22-20-038655	E. A. , X	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182214K		BNU-22-20-038668	E. A. , L	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163619P	57076A	44163619P	BNU-22-20-047580	S. S. , I	Formación Profesional Grado Medio	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
44163675H	1439794I		BNU-22-20-041383	O. S. , A	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163731M	790806G	73266941G	BNU-22-20-033476	A. B. , U	Formación Profesional Grado Superior	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44163759X	857037J	34343888N	BNU-22-20-034116	E. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	857329H	34343889J	BNU-22-20-021327	E. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163769C	880241F	73262780Y	BNU-22-20-033455	L. U. , O	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	964737F	73262781F	BNU-22-20-030197	L. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163795T	658781J	73268157R	BNU-22-20-041052	B. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	658872G	73268156T	BNU-22-20-032910	B. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163834Q	1177228E	72607218J	BNU-22-20-030500	E. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1354415H		BNU-22-20-006459	E. I. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163850D	657599D	73036872G	BNU-22-20-013784	A. G. , G	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	696862G	73036873M	BNU-22-20-032362	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163851X	2194484J		BNU-22-20-045264	A. M. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163860L	2130654A		BNU-22-20-042173	G. V. , J	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163863E	691145E	34365640Y	BNU-22-20-047995	D. S. , E	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163868G	2170548I		BNU-22-20-044341	U. L. , I	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163879S	1441630G	45199956B	BNU-22-20-012193	L. S. , D	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690501C		BNU-22-20-010807	L. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44163901Z	1193650D		BNU-22-20-022100	C. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44163953C	1527868D	49575447M	BNU-22-20-047014	V. C. , A	Formación profesional grado básico	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164042V	1369987I	73234295H	BNU-22-20-035944	E. M. , A	Educación Primaria	5 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164073W	1610132J	49579743T	BNU-22-20-041394	Z. P. , J	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1808551H	51283037Y	BNU-22-20-042111	Z. P. , D	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164174B	1170141H	73043155P	BNU-22-20-036775	M. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1592418G		BNU-22-20-037010	M. L. , M	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44164252C	1187097J	73279012T	BNU-22-20-036039	L. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164258A	1250141B	73030698V	BNU-22-20-003204	A. P. , N	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	310309I	73030696S	BNU-22-20-005956	A. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164291J	376613F	73228218J	BNU-22-20-035637	C. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	376654C	73228216B	BNU-22-20-038000	C. R. , J	Bachillerato	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164292Z	2046258B		BNU-22-20-035941	O. M. , N	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164302R	1207639H	49578766N	BNU-22-20-041388	A. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448564C		BNU-22-20-041384	A. I. , E	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44164328G	710907E	73031448P	BNU-22-20-047401	S. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164382N	688034G	73031701P	BNU-22-20-046648	S. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164395W	351718G	73227758J	BNU-22-20-040827	M. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164408S	1100150E	73042965W	BNU-22-20-022055	C. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164449X	565205G	73262326N	BNU-22-20-032863	R. G. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44164578R	1110903I	73230828R	BNU-22-20-033486	L. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	846315H	72558426G	BNU-22-20-033539	L. L. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164595H	1273813G		BNU-22-20-013993	D. I. , M	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	789340J	72603988A	BNU-22-20-002172	D. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164611B	809234F	72599836Z	BNU-22-20-043531	V. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164635N	2035330I		BNU-22-20-037670	A. D. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164640V	2030342E		BNU-22-20-017634	A. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164668E	2132683F		BNU-22-20-039753	A. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164758C	1029945D	73233255J	BNU-22-20-006827	M. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44164829E	1903634K	34342997H	BNU-22-20-042337	F. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164852E	2046662F		BNU-22-20-045637	O. I. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164922T	1308129H		BNU-22-20-037172	D. P. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164949G	2179500C		BNU-22-20-046007	I. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44164951Y	1190455F	72605255M	BNU-22-20-022191	S. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164988C	2145860K		BNU-22-20-039586	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165048B	2177295J		BNU-22-20-038341	A. U. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165103C	1231105B	55301948N	BNU-22-20-047742	G. C. , M	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1231112E	55301947B	BNU-22-20-047653	G. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165141N	311901G	49575701Y	BNU-22-20-012324	S. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165146V	2123322F		BNU-22-20-037315	G. O. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165157M	2145549K		BNU-22-20-045410	G. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165275P	1167683I	73042638C	BNU-22-20-012054	R. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593328C	73232668R	BNU-22-20-003265	R. F. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	385185K	73042637L	BNU-22-20-013119	R. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165279N	1260861F		BNU-22-20-038170	L. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1340796G		BNU-22-20-032043	L. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165280J	2132993B		BNU-22-20-047898	A. V. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165296Y	364908C		BNU-22-20-037274	D. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165340G	1378906A		BNU-22-20-047931	P. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028413G		BNU-22-20-047934	P. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165402C	1572435H		BNU-22-20-010243	R. D. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165414D	1282288J		BNU-22-20-043284	R. P. , J	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	383340B		BNU-22-20-034825	R. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44165455G	835343C		BNU-22-20-001524	I. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165570G	1446913C	73265844B	BNU-22-20-044154	A. R. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026734H	34343167G	BNU-22-20-044625	A. R. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44165618Y	2129282F		BNU-22-20-035904	D. F. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165627S	2025302I		BNU-22-20-039591	C. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165763J	1271556K	73039839G	BNU-22-20-042162	B. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063887G	34346942F	BNU-22-20-042167	B. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	672424H	72595687M	BNU-22-20-037326	B. C. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165810Z	1283604J		BNU-22-20-042915	T. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165843R	764432I	72546454S	BNU-22-20-041048	A. O. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984578J		BNU-22-20-041081	A. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44165877N	1444831D		BNU-22-20-031251	M. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165945B	948307A	73048407Q	BNU-22-20-041276	V. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165950Q	371078E		BNU-22-20-026257	A. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166024K	2189206H		BNU-22-20-034826	A. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166076G	1288918F	73035328R	BNU-22-20-047876	B. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1586341B	73234994G	BNU-22-20-047893	B. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166113H	2170613B	34373500T	BNU-22-20-033854	S. S. , J	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44166167A	845147H	44573603V	BNU-22-20-043904	M. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	845149D	44573604H	BNU-22-20-043965	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166249Q	1250746A		BNU-22-20-003189	H. S. , M	Educación Primaria	6	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	808188C		BNU-22-20-022765	H. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166254K	945070J	73034767S	BNU-22-20-034235	P. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44166266X	1354570G	73037452D	BNU-22-20-005521	H. E. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1587315I	73231456P	BNU-22-20-019133	H. E. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166405B	1120117B	73043547D	BNU-22-20-037188	I. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166490G	2121572D		BNU-22-20-035646	A. D. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166599K	1441380D		BNU-22-20-019887	A. O. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166620L	2112166E		BNU-22-20-047489	E. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166640Q	2083202I		BNU-22-20-039107	M. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166830E	1285718G		BNU-22-20-007501	F. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166852K	2129327J		BNU-22-20-001982	T. F. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166997M	1249258H		BNU-22-20-040023	I. E. , I	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	945095E		BNU-22-20-038736	I. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44167019G	1598136I		BNU-22-20-010546	M. H. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167091F	2166804D		BNU-22-20-046628	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167093D	326988D		BNU-22-20-002199	R. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167111G	1286620H		BNU-22-20-045330	D. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1604885B		BNU-22-20-045329	D. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167154R	1005230K	72601389A	BNU-22-20-020709	C. R. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	973017F	72601392Y	BNU-22-20-012245	C. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44167179A	1802139K		BNU-22-20-034371	I. P. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067161K		BNU-22-20-034365	I. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167278X	1740520I		BNU-22-20-017660	R. Z. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167442J	2178000F		BNU-22-20-000789	C. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167450K	1235507F		BNU-22-20-026226	A. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	363731J	73228500L	BNU-22-20-009173	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167457M	2028598B		BNU-22-20-043194	I. Z. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083793D		BNU-22-20-043207	I. Z. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188902D		BNU-22-20-043217	I. Z. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167490S	2113251I		BNU-22-20-037185	A. S. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235384E		BNU-22-20-037657	A. S. , X	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167555B	2180773G		BNU-22-20-042059	U. R. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167640G	1355818C	49577849S	BNU-22-20-023603	H. F. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167642Y	1820898I		BNU-22-20-016446	R. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167674S	2163850A		BNU-22-20-047222	B. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167692X	758107F	73268735G	BNU-22-20-027924	I. M. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	758211K	73268734A	BNU-22-20-002215	I. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167701L	1292900E	73030178A	BNU-22-20-036811	P. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1610654B	73230728Q	BNU-22-20-036849	P. G. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167709G	1797188C		BNU-22-20-047759	G. L. , S	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44167721Q	789190C	72602560R	BNU-22-20-015955	E. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44167770L	1785377E		BNU-22-20-042080	S. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180552A		BNU-22-20-042084	S. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167821R	2031321H		BNU-22-20-037943	R. H. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2031324B		BNU-22-20-037981	R. H. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44167822W	1353670H		BNU-22-20-046479	L. A. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44167958T	1191847F		BNU-22-20-046769	R. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168039N	687733H	72605925P	BNU-22-20-026396	G. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168054G	1775720B	73278495N	BNU-22-20-033632	M. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168104P	1388844B	73046913V	BNU-22-20-030722	T. S. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168111S	631287J	34343849L	BNU-22-20-047425	R. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168188T	1269977H		BNU-22-20-038741	S. d. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168217Y	710673D	73270220V	BNU-22-20-033387	d. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44168449P	1120317E	72602894J	BNU-22-20-025591	M. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1365232E	73268968F	BNU-22-20-020891	M. d. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168652G	2095947I	34372023H	BNU-22-20-036291	C. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44168665V	1340303A	34341964C	BNU-22-20-046896	S. F. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956802F	34341963L	BNU-22-20-046846	S. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168755S	2060013F		BNU-22-20-036926	C. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168765W	990151E	73279450R	BNU-22-20-033759	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168839F	1601893G		BNU-22-20-019969	M. T. , E	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	991620B		BNU-22-20-003982	M. T. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44168859G	922652D	44573630K	BNU-22-20-013849	B. B. , S	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	949118J		BNU-22-20-016001	B. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44168944C	1791733A		BNU-22-20-047916	B. Z. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075723J		BNU-22-20-047952	B. Z. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168986Q	2221594I		BNU-22-20-037199	L. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
44168997G	628708E	34347947T	BNU-22-20-047578	E. I. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44169052J	1371106B		BNU-22-20-009832	P. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169099Z	1440976I		BNU-22-20-043802	I. E. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811043A		BNU-22-20-043808	I. E. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169107E	1489656B		BNU-22-20-008334	S. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593279A	73227986B	BNU-22-20-020296	S. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169124Q	1357158I		BNU-22-20-021925	d. G. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169130E	2223365C		BNU-22-20-033538	F. C. , M	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44169175K	1104575H	73266848A	BNU-22-20-004835	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1196418D	73266847W	BNU-22-20-013026	A. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593868D	73266849G	BNU-22-20-000662	A. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169182M	2030894J		BNU-22-20-039316	A. B. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169206Y	2069901I		BNU-22-20-035261	A. d. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169246T	978457H	73217646K	BNU-22-20-011809	O. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169272A	2083589C		BNU-22-20-043839	G. B. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169289C	2135227F	34361219R	BNU-22-20-040819	d. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169313K	2081853K		BNU-22-20-033620	L. I. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169394X	1779183D		BNU-22-20-034842	M. N. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169411G	1285719E		BNU-22-20-006683	A. A. , E	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	337319C	73268656V	BNU-22-20-013330	A. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44169446Q	88784F	44169446Q	BNU-22-20-046589	V. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169534N	2234924D		BNU-22-20-045359	C. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169543K	2239043K		BNU-22-20-043445	V. I. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169736F	2177797H		BNU-22-20-039483	F. M. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169749C	1210078G		BNU-22-20-045076	U. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169816H	327799B	72601969P	BNU-22-20-008511	J. I. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169990P	1179525K	72839171B	BNU-22-20-007054	G. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844677F	72839172N	BNU-22-20-034215	G. A. , I	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170045V	2045928J		BNU-22-20-043452	L. B. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170050E	1465300G		BNU-22-20-031762	H. Z. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44170134Z	836088J		BNU-22-20-017236	O. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44170164K	2024452F		BNU-22-20-034441	B. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129670H		BNU-22-20-034442	B. S. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170183V	2107770D	34363289R	BNU-22-20-034840	M. I. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170254L	1187729J	73048317H	BNU-22-20-017400	A. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1371437A	73048318L	BNU-22-20-029928	A. T. , M	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44170282R	1720947G		BNU-22-20-047149	M. M. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170346L	1352089E	73046219J	BNU-22-20-038345	L. P. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170351R	1275851K		BNU-22-20-023267	T. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948040D	72596698G	BNU-22-20-003493	T. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170368H	603324E	34343218D	BNU-22-20-020846	C. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44170389Q	620957B	73278047R	BNU-22-20-039856	C. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44170415L	834750F	73275297B	BNU-22-20-044585	B. Z. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170472F	1286080C 1701243F	49584504T	BNU-22-20-044139	O. R. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044144	O. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170600C	2111772B		BNU-22-20-032113	A. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170700M	1378378K 977658C		BNU-22-20-045313	A. C. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045315	A. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170710S	1319211A 1718199H		BNU-22-20-019963	L. N. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-005376	L. N. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170738C	212592G	44170738C	BNU-22-20-034796	M. L. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- Haber sido becario para el mismo nivel y curso en otros dos idiomas. (art.21.e)
44170812W	1167438K		BNU-22-20-010320	M. Q. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170845N	2067713I		BNU-22-20-037352	V. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170862Y	835568A		BNU-22-20-008875	L. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170901E	2133332H		BNU-22-20-045187	E. H. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170909F	2185284H		BNU-22-20-033692	I. A. , M	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44170975G	956832H		BNU-22-20-046915	H. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171036L	1176235B		BNU-22-20-003131	C. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171219H	2046724J		BNU-22-20-045226	R. G. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171235B	1072458I 351046H	34343430Z 34343432Q	BNU-22-20-024845	I. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-023728	I. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171301P	1048594K 1716216K	72598141K	BNU-22-20-044015	R. G. , L	Formación profesional grado básico	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-036887	J. G. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44171766J	2120628H		BNU-22-20-040445	L. U. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171779A	1343446H 1447999F	72839862N 73047321B	BNU-22-20-044303	R. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044304	R. I. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171839V	1444094A		BNU-22-20-043019	V. C. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44171879B	2088980B	34346399Q	BNU-22-20-035148	S. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171887L	685965H	34344412F	BNU-22-20-047665	C. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171912K	1254521E 1583701B	1507012972 1583701B	BNU-22-20-026114	C. B. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-015152	C. B. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171931V	1823075E	34342244R	BNU-22-20-023992	F. d. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171969D	2027421B 2133758G		BNU-22-20-041491	M. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041847	M. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171996J	1795600K 2071105A		BNU-22-20-042561	Q. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042572	Q. M. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172023V	1740956E 2066070H		BNU-22-20-040459	A. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041575	A. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172083P	1454710J 378386C	012399081202JAD	BNU-22-20-013221	A. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-029904	A. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172101A	1374712A	012399120410LPM	BNU-22-20-041779	P. M. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172107D	1006057E	73047982M	BNU-22-20-036017	E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	1821136J	72587630K	BNU-22-20-036018	E. A. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172108X	1167742H		BNU-22-20-035803	U. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1446494H		BNU-22-20-035801	U. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172122R	1811138A	72587663P	BNU-22-20-039049	C. E. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172136S	1454239F	012399130525NM	BNU-22-20-012877	M. I. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172312F	2095207E		BNU-22-20-036062	B. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172326K	2081769K		BNU-22-20-033755	G. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172362B	2146989K		BNU-22-20-036245	B. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172483V	2064443E		BNU-22-20-037343	A. G. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172617J	1270185C		BNU-22-20-031923	U. M. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448904E		BNU-22-20-031928	U. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783438J		BNU-22-20-031930	U. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172675W	1455956F		BNU-22-20-038359	A. E. , I	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44172706X	2223509E		BNU-22-20-041544	L. C. , R	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172732J	1450851A		BNU-22-20-044698	A. A. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172900C	1470966E		BNU-22-20-006154	M. I. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	496658I	72588860D	BNU-22-20-007756	M. I. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172971E	1475828C		BNU-22-20-002735	M. M. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172992C	2146754E		BNU-22-20-034638	A. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173007N	1174519I		BNU-22-20-006064	C. E. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1784784H		BNU-22-20-045961	A. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145468K		BNU-22-20-045966	A. E. , M	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44173047Y	383376C	58015122Z	BNU-22-20-011781	S. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173072P	1172009I	79180472M	BNU-22-20-006233	P. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173087T	1167911K	34349813A	BNU-22-20-007113	G. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1437385C	34349814G	BNU-22-20-010466	G. H. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173121B	1715965H		BNU-22-20-046943	M. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075846E		BNU-22-20-046932	M. G. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44173741X	2146524K		BNU-22-20-041212	C. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44173795H	1802553A	79433768W	BNU-22-20-042297	A. P. , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2047877B		BNU-22-20-042313	A. P. , L	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44174034G	2090017B		BNU-22-20-003808	A. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174244F	2110638K		BNU-22-20-039131	I. S. , A	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174406P	981872C	34364285P	BNU-22-20-042339	E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174466E	2085838I		BNU-22-20-037237	J. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174716L	1811171C		BNU-22-20-009125	P. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174718K	2184665A		BNU-22-20-039733	V. d. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174893N	1713474D		BNU-22-20-043271	A. M. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072024G		BNU-22-20-043278	A. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44174976A	2193542E		BNU-22-20-045430	P. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44180679W	859468F	79438420P	BNU-22-20-012512	N. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44330226A	2075416H		BNU-22-20-040333	C. B. , J	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122863J		BNU-22-20-042106	C. B. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330234B	2073647J		BNU-22-20-047293	B. E. , U	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44330268E	1576478C		BNU-22-20-035313	A. M. , N	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330378V	2147509B		BNU-22-20-036162	H. M. , E	Educación Infantil	4 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330380L	1881242H		BNU-22-20-020397	C. N. , I	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330551Y	2122776E		BNU-22-20-037688	A. B. , N	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330610L	2071865J		BNU-22-20-014641	A. A. , I	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330839H	1360192E	73040904B	BNU-22-20-011432	L. E. , U	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1739536J		BNU-22-20-018385	L. E. , E	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138244B		BNU-22-20-036284	L. E. , B	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44330905S	1442971I	73282810A	BNU-22-20-024383	E. L. , I	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2078962J		BNU-22-20-012978	E. L. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331043S	2080742C		BNU-22-20-019395	D. D. , L	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2144820F		BNU-22-20-036387	D. D. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331062B	2035671E		BNU-22-20-034480	L. Z. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331075R	1786647H		BNU-22-20-038328	P. U. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2183533A		BNU-22-20-038470	P. U. , N	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331140C	2191103H	32981445C	BNU-22-20-035245	C. U. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331163C	1375184F		BNU-22-20-036741	A. E. , K	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1721621J		BNU-22-20-040365	A. E. , L	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1899848C		BNU-22-20-040368	A. E. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331182Q	2038550B		BNU-22-20-038050	U. A. , N	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331274Q	2132283K		BNU-22-20-036477	I. E. , S	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331339N	2055161E		BNU-22-20-035402	L. G. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187711E		BNU-22-20-035403	L. G. , H	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331341Z	1785988I		BNU-22-20-044379	U. E. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331344V	1811649I	34365326Z	BNU-22-20-039177	T. S. , O	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331386J	2072002F		BNU-22-20-036318	A. D. , H	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331601K	2135362K		BNU-22-20-037676	M. R. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331774X	2185127B		BNU-22-20-034611	R. A. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331825S	2024172A		BNU-22-20-039898	I. V. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331845N	1263232K		BNU-22-20-036091	G. V. , A	Educación Primaria	6 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1808150D		BNU-22-20-036097	G. V. , N	Educación Primaria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331855E	2179724C		BNU-22-20-040908	L. P. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331858W	1573456F		BNU-22-20-040979	L. G. , J	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2184764J		BNU-22-20-040985	L. G. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331892J	2068579D		BNU-22-20-042791	K. A. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2224655K		BNU-22-20-042796	K. A. , I	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331896V	2121514G		BNU-22-20-038119	C. O. , M	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2222861G		BNU-22-20-038740	C. O. , P	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222873K		BNU-22-20-038744	C. O. , S	Educación Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332004X	1791175I		BNU-22-20-047272	U. O. , D	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332047F	2171817C		BNU-22-20-036359	B. A. , N	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44332162F	2102910F		BNU-22-20-035332	M. C. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332208F	2178716G		BNU-22-20-043064	C. O. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332439P	1167682K 1351879C 323552A	34363831Z	BNU-22-20-039532	N. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039538	N. A. , N	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039284	N. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332499E	2128906J		BNU-22-20-005071	G. B. , M	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332506Y	2187357H		BNU-22-20-038508	A. P. , K	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332515S	2180729J		BNU-22-20-041400	U. A. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332549A	2139191C 215624E	44332549A	BNU-22-20-044965	R. S. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044941	S. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332703L	1055731C	44332703L	BNU-22-20-047596	G. E. , L	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332922P	1730247G 1805275J		BNU-22-20-039642	E. I. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039646	E. I. , M	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44332953Q	2186695D		BNU-22-20-041254	G. P. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333148G	2041452I		BNU-22-20-006962	N. L. , Y	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333259T	1213637D	44333259T	BNU-22-20-030008	B. E. , X	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333261W	1316705B	44333261W	BNU-22-20-035142	A. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333508L	2100046I		BNU-22-20-016680	L. S. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333523B	2035636G 2146401E		BNU-22-20-037718	I. G. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037741	I. G. , O	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333561A	1942895H		BNU-22-20-023045	L. A. , I	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333572Z	2190844D		BNU-22-20-037109	M. H. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333600L	2188646G		BNU-22-20-042945	M. P. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333688S	2069143C 2230780K		BNU-22-20-044242	V. L. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044820	V. L. , L	Educación Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333894Z	2178694B		BNU-22-20-041688	C. Z. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333933F	398807D	44333933F	BNU-22-20-044334	S. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44333979F	879587H	72537044N	BNU-22-20-046942	A. d. , M	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334040E	2138700B		BNU-22-20-026794	M. L. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334144B	2095650J		BNU-22-20-042659	R. F. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334179T	2129103J		BNU-22-20-032010	G. A. , O	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334251A	2190330B		BNU-22-20-035037	I. O. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334256P	1477058E		BNU-22-20-041837	P. P. , N	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334403V	1802943J		BNU-22-20-004802	S. E. , E	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334487D	1120578J	44334487D	BNU-22-20-042448	S. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44334540Q	2128267G		BNU-22-20-043119	T. L. , T	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334578P	2167959C		BNU-22-20-043458	N. A. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334608S	1943577F		BNU-22-20-034843	L. U. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334738F	2185863C		BNU-22-20-047865	M. O. , X	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
44334752K	1811434H 2095454J		BNU-22-20-034771 BNU-22-20-034782	E. I. , O E. I. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334776E	1723077H 2063437E		BNU-22-20-012455 BNU-22-20-039624	E. A. , N E. A. , X	Educación Primaria Educación Infantil	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44334889C	721859A	44334889C	BNU-22-20-046568	A. E. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44334890K	723003F	44334890K	BNU-22-20-033265	E. Á. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335091S	2181096G		BNU-22-20-035943	O. S. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335284R	50575G	44335284R	BNU-22-20-044148	C. I. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335358Y	2142079D	34373647D	BNU-22-20-039358	C. D. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335365J	770993E	44335365J	BNU-22-20-010436	M. E. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44335392V	2180249B		BNU-22-20-041989	P. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335563G	1001372K	44335563G	BNU-22-20-046355	C. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335658F	722723J	44335658F	BNU-22-20-044933	F. U. , T	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44335915B	2163771H		BNU-22-20-037630	G. E. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44336131C	689845I	44336131C	BNU-22-20-035783	G. N. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44336170J	880502D	44336170J	BNU-22-20-043265	O. E. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44336199L	1081181C	44336199L	BNU-22-20-038215	A. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44336200C	936859K	44336200C	BNU-22-20-038221	A. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44336371F	701910F	44336371F	BNU-22-20-040240	P. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44336514N	1001505G	44336514N	BNU-22-20-038776	G. B. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44336532F	1094671I	44336532F	BNU-22-20-047336	A. Z. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44336785F	723327B	44336785F	BNU-22-20-037453	S. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44340001A	2038485I 2038486G		BNU-22-20-016920 BNU-22-20-022599	M. E. , I M. E. , U	Educación Infantil Educación Infantil	5 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340408L	2143368C		BNU-22-20-035268	G. d. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340454L	1916035A		BNU-22-20-005889	G. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340519S	1942835D		BNU-22-20-025371	R. V. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340548K	1719403H		BNU-22-20-040960	D. R. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340623G	1469853A	73508114E	BNU-22-20-028879	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340629X	2194402E 2194409B		BNU-22-20-036182 BNU-22-20-036192	M. E. , A M. E. , A	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340724J	747748A	44340724J	BNU-22-20-023439	D. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44340743D	2075175D		BNU-22-20-041700	Z. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340780T	1915829B		BNU-22-20-025826	L. Z. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340836X	2090164K		BNU-22-20-038907	A. A. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44340907N	1811119E	72587050Q	BNU-22-20-046361	R. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44341163S	2226905D		BNU-22-20-034636	B. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341197A	2137427J		BNU-22-20-045349	A. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341198G	2024762B		BNU-22-20-007405	A. S. , O	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2024796G		BNU-22-20-005211	A. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44341278S	2078530F	34364149X	BNU-22-20-043053	L. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341323Z	1262109D		BNU-22-20-001689	I. V. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1465413E		BNU-22-20-002868	I. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727097D		BNU-22-20-039697	I. V. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341646S	1774405D		BNU-22-20-029474	P. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341697C	1356623B		BNU-22-20-018252	d. F. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44341992Q	2177096E		BNU-22-20-042873	G. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342173J	2016768H	44342173J	BNU-22-20-034762	O. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342202L	2027941I		BNU-22-20-043791	U. U. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027947H		BNU-22-20-044355	U. U. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150561G		BNU-22-20-044556	U. U. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342588Z	1376988E	12345678987	BNU-22-20-042527	A. I. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1470472H	1470472H	BNU-22-20-039499	A. I. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1693010E	12345679876	BNU-22-20-039503	A. I. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44342668W	2131966J		BNU-22-20-034406	D. O. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44342669A	2027948F		BNU-22-20-028701	T. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343041F	2133744G		BNU-22-20-037637	R. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343130G	586306F	44343130G	BNU-22-20-042016	I. I. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343145L	2075352H		BNU-22-20-038563	P. B. , M	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2236406E		BNU-22-20-038584	P. B. , A	Educación Infantil	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44343312W	1728315D	72292971S	BNU-22-20-041003	R. B. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2017414E		BNU-22-20-041956	R. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343317F	2161322C	72588407Q	BNU-22-20-039872	V. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343483N	2168775H		BNU-22-20-045518	L. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343558H	1821435K		BNU-22-20-046424	C. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343597B	2216011G		BNU-22-20-037818	R. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343648Q	1193006I	73230819S	BNU-22-20-014828	M. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44343714J	2191369C		BNU-22-20-042282	S. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44343755P	730954F	44343755P	BNU-22-20-043975	R. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44343773A	1829976C	44343773A	BNU-22-20-033350	G. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44344104N	2062878B		BNU-22-20-042662	N. A. , M	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44344150N	2178496F		BNU-22-20-037148	B. M. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344151J	2147180A		BNU-22-20-036239	E. C. , M	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
D.N.I. / N.I.E.	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44344209W	748527A	44344209W	BNU-22-20-043969	E. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344277R	2081306G		BNU-22-20-043392	I. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344296C	330677A	44344296C	BNU-22-20-036644	I. H. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44344622R	2135232B		BNU-22-20-035633	B. K. , A	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44344783R	2071401H		BNU-22-20-040285	M. E. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344853W	226913I	44344853W	BNU-22-20-038767	A. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344876W	770397J	44344876W	BNU-22-20-041809	S. O. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344904F	29377F	44344904F	BNU-22-20-036479	d. P. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44344908B	2145384F		BNU-22-20-036404	C. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345041Y	424845G	44345041Y	BNU-22-20-047790	I. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44345055C	625889A	44345055C	BNU-22-20-036909	Z. L. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44345379E	2089529B		BNU-22-20-041288	S. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345417Z	901931F	44345417Z	BNU-22-20-036763	A. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345774A	2209347I	44345774A	BNU-22-20-035718	A. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44345793E	1941705K		BNU-22-20-042232	P. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44346179V	2223963E		BNU-22-20-040376	I. L. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44346275K	496522A	44346275K	BNU-22-20-044809	M. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44346328M	12822H	44346328M	BNU-22-20-045451	T. V. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44346524V	41277E	44346524V	BNU-22-20-038600	G. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44346986L	902247C	44346986L	BNU-22-20-037659	R. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
44347023X	616542G	44347023X	BNU-22-20-043250	E. S. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347026J	1473119I		BNU-22-20-021392	P. L. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1881183I		BNU-22-20-034944	P. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347093B	2133529K		BNU-22-20-043826	G. N. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347321D	2185950H		BNU-22-20-036415	S. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347344D	798550I	44347344D	BNU-22-20-043807	D. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44347453A	658648A	44347453A	BNU-22-20-044849	P. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347505D	653679D	44349189Z	BNU-22-20-042117	G. S. , N	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347570M	2064177K		BNU-22-20-040682	C. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44347839K	659739D	44347839K	BNU-22-20-036784	G. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44348029G	245567F	44348029G	BNU-22-20-044067	R. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
44348033P	15703A	44348033P	BNU-22-20-047631	V. M. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44348048T	2179100H		BNU-22-20-041756	F. d. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44348098G	2240271D		BNU-22-20-042834	A. G. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
44348200Z	2085933D 2138147K	72587321B 72588158C	BNU-22-20-006407 BNU-22-20-042706	M. S. , A M. S. , N	Educación Infantil Educación Infantil	5 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44348414K	609071K	44348414K	BNU-22-20-044540	B. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44348435L	754681E	44348435L	BNU-22-20-045360	G. F. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44348730S	731575I	44348730S	BNU-22-20-041023	G. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44348750N	368294C	58026841A	BNU-22-20-038814	A. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349174E	770655C	44349174E	BNU-22-20-005758	U. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349280J	722596B	44349280J	BNU-22-20-020002	A. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44349330V	802300J	44349330V	BNU-22-20-013287	O. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
44349504F	2180935G		BNU-22-20-035282	Z. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349535S	1011853K	44349535S	BNU-22-20-039674	G. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349561H	739693G	44349561H	BNU-22-20-044184	B. B. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349649Z	916210K	44349649Z	BNU-22-20-037892	I. C. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44349681T	2238393K		BNU-22-20-040347	D. C. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349781P	752734I	44347811Q	BNU-22-20-028739	V. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44349906H	2235536H		BNU-22-20-038535	S. R. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44349989D	871543B	44349989D	BNU-22-20-039097	J. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44349997V	412233J	73218230F	BNU-22-20-041373	G. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44400432J	733269F	51281586G	BNU-22-20-034337	R. M. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44404432B	708654G	73267099R	BNU-22-20-018226	S. V. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44437824F	1335916D	44442015N	BNU-22-20-004717	A. J. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44477915D	1472294G	34634807G	BNU-22-20-045173	P. N. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44481510Q	1874002H		BNU-22-20-035592	M. V. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44500506Y	754128G	72587600Z	BNU-22-20-033062	G. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44550023N	2020871F	51283599Q	BNU-22-20-037190	B. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550101K	2120923F	55304731N	BNU-22-20-041808	E. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550148E	1352587K 362978C	72836848B	BNU-22-20-025216 BNU-22-20-028184	Z. R. , K Z. R. , I	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550155Y	1456001G	51280224E	BNU-22-20-043491	E. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550189V	345512B	45196617F	BNU-22-20-018013	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
44550250D	1717842C		BNU-22-20-038942	B. Z. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	936589C		BNU-22-20-038941	B. Z. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44550307C	2149977C		BNU-22-20-038417	E. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550316Y	1738637I		BNU-22-20-037302	B. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550324Z	1378333K		BNU-22-20-005590	B. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550370Z	634038E	49584044T	BNU-22-20-011174	L. E. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44550382A	614312A	49577907G	BNU-22-20-038293	A. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550432F	2185926E	32982714R	BNU-22-20-031917	G. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550481X	1267551H 634143H		BNU-22-20-025920	L. C. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-023468	L. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550525P	540056B 980800K	49581893B	BNU-22-20-047075	M. B. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047102	M. B. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550701T	941948I	49575480S	BNU-22-20-034670	A. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550740Q	1725875C 380708H		BNU-22-20-014585	C. M. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		49578378S	BNU-22-20-015173	C. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550756D	1085002I	49576235B	BNU-22-20-024831	B. R. , C	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44550759N	614578G 961428A	49579348L	BNU-22-20-043267	L. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		49579350K	BNU-22-20-043277	L. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550791K	356981K 943338D	45198170L	BNU-22-20-003818	L. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		45198168V	BNU-22-20-001669	L. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550827B	2129858A	34350502W	BNU-22-20-032011	R. H. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550869F	2136379K		BNU-22-20-035288	J. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550903H	1345924J 807716I	55300438C	BNU-22-20-018836	F. H. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
		55300439K	BNU-22-20-033203	F. H. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44550912G	1085147E 954280I	45196199A	BNU-22-20-042884	I. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		45196200G	BNU-22-20-042885	I. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550915F	2170826G		BNU-22-20-043172	C. J. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550935G	942618C 946995H	45196012T	BNU-22-20-004084	A. P. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		45196013R	BNU-22-20-021579	A. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550955R	2046731B		BNU-22-20-043473	B. B. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550959M	1281989G 358008C 807743F	49576061K	BNU-22-20-037252	P. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		45194893P	BNU-22-20-038632	P. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		45194908T	BNU-22-20-045715	P. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550965B	1106907J	51280041T	BNU-22-20-034500	G. J. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44550968Z	1286246F	49584942R	BNU-22-20-047569	I. A. , H	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026236B		BNU-22-20-047589	I. A. , L	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551047R	2095291A		BNU-22-20-033550	I. B. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551096G	2133728E		BNU-22-20-040323	B. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551169P	1107039F	45194318P	BNU-22-20-031970	Q. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1269000B	49582871T	BNU-22-20-031972	Q. A. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44551220J	1600753F	51279360D	BNU-22-20-043272	N. Z. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551273C	1470838C 635007K	51282577Y 51282576M	BNU-22-20-034460	V. V. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034459	V. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551281M	2162167F 2162173K		BNU-22-20-033719	M. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033808	M. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551325A	1021634F	51282513B	BNU-22-20-009889	R. P. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44551443Y	633990E	51282507M	BNU-22-20-032951	J. I. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44551451Z	1372160B 2123816C 357056H	49577068Q 55304991L 49577067S	BNU-22-20-003692	R. V. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043682	R. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-016437	R. V. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551452S	1288011A 1582142F	49583850J 51279658P	BNU-22-20-034533	C. O. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034534	C. O. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551518N	1580780F		BNU-22-20-026664	R. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551521S	2131168E		BNU-22-20-032082	S. G. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551528E	347237J	51282916T	BNU-22-20-031111	D. A. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44551552T	2090648K		BNU-22-20-017299	G. O. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551584D	1714748J 311777D	51282284N 44573964X	BNU-22-20-015038	S. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040746	B. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551585X	340679B	49577500B	BNU-22-20-044745	E. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551765Y	1364525F		BNU-22-20-012947	V. P. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551782T	1733073J		BNU-22-20-035562	M. A. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551790P	1193166I	51279900C	BNU-22-20-047135	O. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551904F	2027818H 2241962E		BNU-22-20-045491	J. O. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045500	J. O. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551942E	2095581C	34364255R	BNU-22-20-043542	D. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551945W	1195242I	49583116S	BNU-22-20-019382	U. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44551998D	1107129E		BNU-22-20-017834	V. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552050S	733234C	51282278Y	BNU-22-20-003821	P. S. , G	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
44552171K	2063885K		BNU-22-20-043444	B. V. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552227P	1186048F 349499C	45199679X 45196163J	BNU-22-20-043668	O. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043670	O. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552360A	2203219D	51282366W	BNU-22-20-045576	G. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552385M	2088244A		BNU-22-20-044589	M. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552445L	634752E	49583013G	BNU-22-20-023912	S. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44552460B	2081382B		BNU-22-20-044249	S. O. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552498A	1250790I 928816C	49575804V 49575802S	BNU-22-20-034812	S. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034816	S. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552500M	1718258G 2131844B	49999468K	BNU-22-20-043346	D. C. , P	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-043341	D. C. , K	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44552521A	1262344E		BNU-22-20-007854	G. A. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552535V	2093272D		BNU-22-20-040499	A. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552544A	1586522I		BNU-22-20-022710	L. A. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552546M	1261445D	51281571N	BNU-22-20-047480	N. I. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725192I	51282842H	BNU-22-20-047446	N. I. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2063360C	08124285H	BNU-22-20-047461	N. I. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552599N	368945J	55304295J	BNU-22-20-021812	E. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552666X	361020I	55302057Y	BNU-22-20-026838	R. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552694S	356530K	49577284W	BNU-22-20-047152	L. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552710P	1725642D	51279289F	BNU-22-20-042255	R. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2047177H	55300822J	BNU-22-20-042256	R. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552769K	1190908F	45198555J	BNU-22-20-036618	P. H. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733025J	51282265Q	BNU-22-20-036624	P. H. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552801F	1363740G		BNU-22-20-021705	L. F. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	974266B	49999590M	BNU-22-20-006027	L. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552808Z	1542725F		BNU-22-20-007128	L. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	937645C		BNU-22-20-026345	L. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	962282I		BNU-22-20-024936	L. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44552821G	1067605C	73281829B	BNU-22-20-032197	G. S. , H	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
44552849D	1366471D		BNU-22-20-014489	G. T. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	601213B	51279123W	BNU-22-20-037533	G. T. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	614510H	55300448F	BNU-22-20-012142	G. T. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552930K	2021442B		BNU-22-20-021150	N. H. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44552958A	1046908B	49577328T	BNU-22-20-040425	F. N. , U	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553052M	1444434C		BNU-22-20-036566	R. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123954B		BNU-22-20-036575	R. B. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553061Z	1047539B	44573497A	BNU-22-20-025445	V. Y. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	961699C	49579101W	BNU-22-20-025604	V. Y. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553157H	321392G	49580414G	BNU-22-20-010012	H. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44553226H	1067571E	44573509S	BNU-22-20-004378	G. I. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44553230E	1195016G	49584905X	BNU-22-20-026252	A. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448377B		BNU-22-20-017147	A. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553231T	1085326E	45197475Z	BNU-22-20-031592	Z. S. , O	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44553269S	1188103C	49578060L	BNU-22-20-030243	C. G. , N	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	633204H	45194037A	BNU-22-20-017160	C. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553345E	326181F	44572718Y	BNU-22-20-039768	N. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44553346T	1351109H	49576184Y	BNU-22-20-039716	R. H. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	311798G	45197969W	BNU-22-20-039715	R. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553389C	614521C	45198966X	BNU-22-20-039486	G. L. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553433H	1085073H	49576501R	BNU-22-20-009824	E. S. , I	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
44553440W	1047185K	49581382Y	BNU-22-20-024525	M. A. , O	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
44553530T	336865C	55300624E	BNU-22-20-042930	O. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956532I		BNU-22-20-045960	O. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44553553T	2180202F		BNU-22-20-034836	P. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553562D	2018124I		BNU-22-20-041164	H. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186974K		BNU-22-20-041173	H. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553591S	2191089I		BNU-22-20-044763	G. V. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553605Y	544522A	51283711J	BNU-22-20-004649	T. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553622T	1786502A		BNU-22-20-034423	A. E. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44553747X	1785283C	73280509W	BNU-22-20-042968	R. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553841N	601247G	45197595L	BNU-22-20-006151	G. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44553871L	2073522H		BNU-22-20-005361	L. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553897E	1368488J	49584293L	BNU-22-20-023781	B. D. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	633108D	06020075D	BNU-22-20-002039	B. D. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44553971G	2130586C		BNU-22-20-039909	A. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554024B	2126618C		BNU-22-20-042916	L. H. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554052Q	2150922A		BNU-22-20-026592	A. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554075Q	617408F	45198914G	BNU-22-20-034127	H. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44554093B	1166990E		BNU-22-20-034358	U. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	347658H	51281293X	BNU-22-20-034361	U. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44554210J	363631C		BNU-22-20-037182	P. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554302J	1346378F	49575819D	BNU-22-20-038223	G. P. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	943074A	49575930M	BNU-22-20-038225	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554466Q	1280877A		BNU-22-20-012229	E. P. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	975721J	51280067A	BNU-22-20-003133	E. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554476A	1067580D	49581984X	BNU-22-20-046485	G. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1537810G		BNU-22-20-046492	G. A. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554509J	1047429I	49583337Y	BNU-22-20-012250	S. C. , K	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44554520R	2024558A	51282681H	BNU-22-20-020421	V. O. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025561G	51282682L	BNU-22-20-023470	V. O. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554558Q	807626J	45197741G	BNU-22-20-033384	F. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44554570M	1729598E		BNU-22-20-018558	Y. Z. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	618851F	49584706H	BNU-22-20-004508	Y. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554584L	2089343E		BNU-22-20-017028	S. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554754M	1572250I		BNU-22-20-041435	V. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554812V	1188103C	49578060L	BNU-22-20-013226	C. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554822G	2027720C		BNU-22-20-044233	A. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554827D	1436052B	55303730T	BNU-22-20-038506	F. D. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791330A	55303731R	BNU-22-20-038517	F. D. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554905H	1046927I	51283433B	BNU-22-20-044967	G. B. , S	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2027666E		BNU-22-20-045754	G. B. , E	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	991364E	51283434N	BNU-22-20-045672	G. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44554907C	2128534J		BNU-22-20-035533	I. R. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554917F	2191112G		BNU-22-20-045650	R. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554934R	1181384D	55300659B	BNU-22-20-037802	H. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
44554976C	1373567K	51283607R	BNU-22-20-028560	S. I. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554986F	1461546F	51279162H	BNU-22-20-000896	S. L. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	617622D	45195434C	BNU-22-20-001756	S. L. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	937940A	49581650K	BNU-22-20-000292	S. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44555001E	1341036D	51281152F	BNU-22-20-000002	D. U. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555013B	2085328J		BNU-22-20-039657	A. H. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555069K	930003A	45197261F	BNU-22-20-046771	A. E. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555075G	1737193B		BNU-22-20-034345	G. B. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102459G	55302920H	BNU-22-20-034347	G. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555080D	1587329I		BNU-22-20-033592	O. A. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555132S	2193477A		BNU-22-20-041062	J. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555167G	2134995J		BNU-22-20-041626	G. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555194P	1209686K	49584971F	BNU-22-20-022568	S. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1261283D	49584972P	BNU-22-20-006025	S. M. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555211W	614703H	49579845X	BNU-22-20-002381	R. E. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44555218D	1700452B		BNU-22-20-040894	F. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	955302I	49581022Z	BNU-22-20-009149	F. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555255T	1821173D		BNU-22-20-043454	E. U. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555283M	635035F	49584344R	BNU-22-20-034233	V. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44555285F	2194064J	55303563V	BNU-22-20-044168	U. F. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555289B	1589545D	Y4566644P	BNU-22-20-002020	R. P. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555341V	1600772B	51279875H	BNU-22-20-034722	R. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555375M	2045840B	55302854K	BNU-22-20-044422	A. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555381B	2165612G		BNU-22-20-040922	M. O. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555387V	1280872K	49580641R	BNU-22-20-025392	V. R. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	363494I	45194505B	BNU-22-20-003718	V. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555416T	1338328F	49576778W	BNU-22-20-045240	E. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2021068K		BNU-22-20-045246	E. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2021118K		BNU-22-20-045252	E. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555419A	1444604D	49578319W	BNU-22-20-042068	I. E. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	998986B	49578318R	BNU-22-20-042070	I. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555479V	1191151J	49580907Z	BNU-22-20-037020	R. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953768F	49580906J	BNU-22-20-034779	R. J. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555490M	1357717J		BNU-22-20-043605	E. Y. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1703047G		BNU-22-20-043633	E. Y. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555525V	326136K	49582197Q	BNU-22-20-018326	L. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555551C	1731477G	55301929Q	BNU-22-20-029516	G. H. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555557A	2186348C	55303560Z	BNU-22-20-036713	F. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555573L	1176583A	49580124J	BNU-22-20-025097	U. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	618907E	49580123N	BNU-22-20-018352	U. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555584F	1796143H		BNU-22-20-042532	M. F. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555588B	1795251J		BNU-22-20-043231	B. D. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555697M	1365298H	49576293T	BNU-22-20-033852	M. E. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1581317B	51282309Z	BNU-22-20-038689	M. E. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	335223D	49576292E	BNU-22-20-046430	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555817X	2169055D		BNU-22-20-034560	F. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2169058I		BNU-22-20-034561	F. D. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555865N	1453355I	49578322M	BNU-22-20-026416	Z. G. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	614381D	45194833V	BNU-22-20-001462	Z. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	950159B	45194834H	BNU-22-20-003732	Z. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555942C	1811505K	55300235R	BNU-22-20-037934	R. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555956B	1573437J		BNU-22-20-031177	M. T. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573548A		BNU-22-20-026070	M. T. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556006S	1800536K	55300044V	BNU-22-20-046703	E. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556021F	385522H	72607302M	BNU-22-20-002972	U. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556183P	1356913D	49576193S	BNU-22-20-010554	R. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953243I	45197869V	BNU-22-20-026947	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556190S	1941772G		BNU-22-20-042790	G. L. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179386H		BNU-22-20-042795	G. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556201A	1801132H	51281432B	BNU-22-20-035507	R. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556298P	2190716B		BNU-22-20-039723	P. D. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556304Z	1859122G	55301184F	BNU-22-20-036378	A. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556313T	1187334K		BNU-22-20-028529	T. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556323X	2028244D		BNU-22-20-037007	M. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556375Q	1197807J		BNU-22-20-039933	I. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442673F		BNU-22-20-043986	I. T. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556382T	2126892E	55301854X	BNU-22-20-044387	L. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556387M	956563I		BNU-22-20-043545	G. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556426K	2124450C		BNU-22-20-044697	V. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556429R	1821408C	51283376T	BNU-22-20-035371	S. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556508B	1475383D	49578974J	BNU-22-20-019400	O. G. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556617M	2130301A		BNU-22-20-039357	A. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556669B	2188127I		BNU-22-20-045350	L. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556712P	1716978E		BNU-22-20-000278	C. d. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556740J	1790192C	51280393F	BNU-22-20-044398	H. A. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556742S	2032063J		BNU-22-20-000047	T. S. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556751R	2182554I		BNU-22-20-034835	C. G. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556755M	1584894D		BNU-22-20-026081	A. I. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1724516C		BNU-22-20-009452	A. I. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556778M	2102963G	22770305Y	BNU-22-20-042371	V. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556807B	2143435C	55303553F	BNU-22-20-034353	I. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556838L	2132331D		BNU-22-20-048006	Z. S. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556842T	1176728A	49580105V	BNU-22-20-047534	S. M. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556847M	1190892F		BNU-22-20-041679	C. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556926S	2082184A		BNU-22-20-045862	S. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082202C		BNU-22-20-045829	S. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557048E	1201085K	44557048E	BNU-22-20-042055	M. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557085J	2223235E		BNU-22-20-039739	R. T. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
44557210T	1267660C 618839G	49999274B	BNU-22-20-046652 BNU-22-20-047677	G. D. , A G. D. , C	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44557233T	1273270H 1673600G	49578302P 51280000M	BNU-22-20-035686 BNU-22-20-035754	M. G. , N M. G. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557322C	949812E	51282514N	BNU-22-20-010845	R. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557338J	969451J		BNU-22-20-000463	J. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
44557352G	1805239C 2180415K		BNU-22-20-034383 BNU-22-20-034384	R. S. , D R. S. , M	Educación Primaria Educación Infantil	1 3 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44557356P	2080236G	55300470Y	BNU-22-20-033771	P. I. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557357D	1579005I	49578915T	BNU-22-20-003949	S. I. , M	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557372R	1583433A 2021481C 2102524K	49999451G 55302133J 55302132N	BNU-22-20-041191 BNU-22-20-041198 BNU-22-20-041208	A. M. , N A. M. , O A. M. , B	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	3 6 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557471P	1456577I		BNU-22-20-024171	A. N. , N	Educación Primaria	4 - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
44557474B	2026685F		BNU-22-20-034733	V. F. , O	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557542X	1050440F 1267432E	72536777K 73041694L	BNU-22-20-031727 BNU-22-20-004005	G. D. , S G. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557610D	2072617B		BNU-22-20-045493	D. A. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557621C	2040986J		BNU-22-20-036177	V. G. , I	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557623E	1380485K 1754567A 928718C	45197561P	BNU-22-20-017292 BNU-22-20-047313 BNU-22-20-023741	G. M. , T G. M. , N G. M. , M	Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 1 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557638Z	1881230D		BNU-22-20-042273	R. V. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557670T	2026488H		BNU-22-20-046718	S. F. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557769F	1725331J	34363782B	BNU-22-20-023219	N. G. , L	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557771D	1822650B		BNU-22-20-035212	C. Z. , I	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557775J	1599232H 953589F	51281198F 51281199P	BNU-22-20-010088 BNU-22-20-025039	G. O. , I G. O. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557806K	2017520F 2017694F		BNU-22-20-043678 BNU-22-20-043679	E. M. , A E. M. , E	Educación Infantil Educación Infantil	6 6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557807E	2188427H		BNU-22-20-042692	B. G. , D	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557885P	2023231E		BNU-22-20-044322	M. M. , C	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558036K	2069924H		BNU-22-20-044703	P. M. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558038T	2122136H		BNU-22-20-042761	E. R. , H	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558071X	1273876E 1578909C		BNU-22-20-017539 BNU-22-20-008954	R. A. , X R. A. , M	Educación Primaria Educación Primaria	6 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558087A	1047424H 1364308C		BNU-22-20-018475 BNU-22-20-011878	R. G. , U R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558099S	1797893D		BNU-22-20-038088	I. H. , J	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558176T	1169008D 1445875A		BNU-22-20-021571 BNU-22-20-017339	B. I. , M B. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44558206F	1735081A 2022668D		BNU-22-20-045813 BNU-22-20-045828	E. A. , L E. A. , L	Educación Primaria Educación Infantil	2 6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558209X	2180964K		BNU-22-20-043120	A. G. , L	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44558252F	1047182F 1289623I		BNU-22-20-029850 BNU-22-20-012056	M. G. , N M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558302B	2061789F		BNU-22-20-000344	L. V. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558316W	2117931K		BNU-22-20-043289	S. N. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558329S	1192217A 1247831C		BNU-22-20-042574 BNU-22-20-042594	A. B. , I A. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558348B	2082215E		BNU-22-20-039394	P. G. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558355H	1081737D 961883J	49584365E 49584364K	BNU-22-20-036234 BNU-22-20-036236	H. U. , U H. U. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558425L	1378811A 1725521E 2180017A		BNU-22-20-014593 BNU-22-20-026320 BNU-22-20-037307	M. L. , M M. L. , X M. L. , I	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	5 2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558506P	2204731K		BNU-22-20-037004	E. C. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558567T	1713425F	49577869N	BNU-22-20-035382	S. M. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558636T	1754535C	51281734Z	BNU-22-20-047137	G. E. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558723H	2122778A		BNU-22-20-037272	G. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558728T	1374259F 1726307B		BNU-22-20-039640 BNU-22-20-039643	M. D. , L M. D. , A	Educación Primaria Educación Primaria	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558784X	1811695B		BNU-22-20-046476	S. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558826Y	1585150C 2018212A		BNU-22-20-037300 BNU-22-20-037311	C. E. , M C. E. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558889T	1790323C 2131532J	51282443X	BNU-22-20-039497 BNU-22-20-039472	C. L. , C C. L. , A	Educación Primaria Educación Infantil	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558897P	2020676D 2110149D		BNU-22-20-036356 BNU-22-20-036365	I. M. , A I. M. , L	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558933K	1460572J		BNU-22-20-035524	G. F. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44558957E	1296036K		BNU-22-20-016833	C. P. , A	Formación profesional grado básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44559005R	2029529E	51283661D	BNU-22-20-042607	Z. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559006W	2186383A	55303275M	BNU-22-20-036301	A. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559012P	1125811E 957154J		BNU-22-20-021418 BNU-22-20-013668	A. d. , X A. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559021V	2064848A		BNU-22-20-036106	d. P. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559034F	2047218I	55301224R	BNU-22-20-040523	U. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559058P	2072443I		BNU-22-20-035013	C. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559103F	1790325J 1865775I		BNU-22-20-038398 BNU-22-20-038411	I. I. , I I. I. , A	Educación Primaria Educación Infantil	1 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44559272S	2029445K		BNU-22-20-047295	V. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559277C	2028983J		BNU-22-20-018611	L. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559309Y	159038C	44559309Y	BNU-22-20-046470	L. T. , B	Enseñanzas De Idiomas	6	- Repetir curso. (art. 21.2)
44559311P	1379106F 1602323J 633917D	51281671C	BNU-22-20-046678 BNU-22-20-046683 BNU-22-20-046669	I. R. , O I. R. , A I. R. , I	Educación Primaria Educación Primaria Bachillerato	5 3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	992741G		BNU-22-20-046627	I. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559328W	1258722H		BNU-22-20-041885	P. M. , E	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1799391G		BNU-22-20-041939	P. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1799455G		BNU-22-20-041942	P. M. , H	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	353841I		BNU-22-20-040553	P. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44559379F	2179180F		BNU-22-20-043971	G. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559419R	2070032G	55300377M	BNU-22-20-034790	S. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123070G		BNU-22-20-034794	S. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559454J	2187737I		BNU-22-20-043902	C. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559457Q	1806760I	73280199Z	BNU-22-20-046677	M. O. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2120907D		BNU-22-20-045583	M. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559461C	2193764I		BNU-22-20-041839	R. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559473D	1851299H		BNU-22-20-035585	B. B. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2114375H		BNU-22-20-035607	B. B. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559485K	2236031K		BNU-22-20-045075	O. U. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559490A	2102405H		BNU-22-20-035193	d. P. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559560G	2046021K	34365719Q	BNU-22-20-040935	L. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559627W	1438822B	51281735S	BNU-22-20-005230	G. E. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559656P	2164430G		BNU-22-20-046611	C. P. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559701F	1772583A		BNU-22-20-041193	P. O. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559702P	2178672A		BNU-22-20-042643	C. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2178673J		BNU-22-20-042650	C. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559721G	1195838I		BNU-22-20-010758	L. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1371692G		BNU-22-20-028122	L. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1375637F		BNU-22-20-027229	L. R. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1906063B		BNU-22-20-027674	L. R. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102420A		BNU-22-20-041845	L. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	385482E		BNU-22-20-023428	L. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559791M	2027366F		BNU-22-20-034481	U. O. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559804H	1941163J		BNU-22-20-045298	J. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146874F		BNU-22-20-045318	J. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559833R	174296E	44559833R	BNU-22-20-028190	D. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44559894Q	1345755G		BNU-22-20-001211	E. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1678729I		BNU-22-20-013095	E. F. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1678730B		BNU-22-20-007045	E. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559956D	2080011I	55303250A	BNU-22-20-044481	P. O. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186324F		BNU-22-20-044485	P. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559996A	2065354J		BNU-22-20-010119	F. Á. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560033V	2157201B		BNU-22-20-006405	C. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560064W	2187361F		BNU-22-20-035184	R. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560132R	2186051D		BNU-22-20-043204	P. N. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560158G	1252571K		BNU-22-20-034661	R. G. , Y	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1577379K		BNU-22-20-034662	R. G. , N	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44560193Q	2061384J		BNU-22-20-035229	G. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560207F	574923I	44560207F	BNU-22-20-042728	S. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560216Q	2185601K		BNU-22-20-033529	M. G. , Á	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560223T	2046332E	34348562V	BNU-22-20-042545	R. L. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560224R	2128555B		BNU-22-20-040159	A. d. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560253F	2178419B		BNU-22-20-036580	A. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560264H	2157172E		BNU-22-20-034814	A. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560349B	2149979J	55303039E	BNU-22-20-037314	G. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560371X	1785045H		BNU-22-20-039347	A. F. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129417I		BNU-22-20-039362	A. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560438P	1465329E		BNU-22-20-010887	A. B. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560441B	2135419H		BNU-22-20-045237	A. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560443J	1814779C	34344065M	BNU-22-20-025157	G. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560474K	2164302E		BNU-22-20-039254	P. L. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560570W	1589797J		BNU-22-20-026919	S. M. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785119E		BNU-22-20-047056	S. M. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560586H	2074942C		BNU-22-20-043195	U. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560618G	1915925F	55301063R	BNU-22-20-011458	G. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560660T	2166127I		BNU-22-20-048005	M. M. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560674Z	1096473C	45197421Y	BNU-22-20-010140	P. N. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1453993J	49578012V	BNU-22-20-013374	P. N. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560761D	2151025D		BNU-22-20-036945	A. J. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560764N	1874003F	55300721G	BNU-22-20-001861	V. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2097209B	55302646C	BNU-22-20-043385	V. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560767S	2235401I		BNU-22-20-041830	B. O. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560819K	2186361K		BNU-22-20-040288	B. P. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560882S	1256082F	49580838Z	BNU-22-20-045550	L. B. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560916A	2188543F		BNU-22-20-043361	V. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560936T	2102905J		BNU-22-20-037641	D. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560952Q	1285629F		BNU-22-20-030733	L. M. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	928799J		BNU-22-20-022552	L. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560982T	1471541J	51281952W	BNU-22-20-005100	C. O. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024686C	51283772M	BNU-22-20-041073	C. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44560991D	2082987G		BNU-22-20-047433	L. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561011Y	2121849I		BNU-22-20-043920	G. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561121R	2132428K		BNU-22-20-047420	I. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561190R	2192280C		BNU-22-20-034783	M. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561223B	2060569C		BNU-22-20-047239	E. U. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561224N	1362736C	49584452V	BNU-22-20-047441	B. A. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561279K	208361B	44561279K	BNU-22-20-044287	C. L. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561312P	2026161G		BNU-22-20-040996	E. F. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2135466J		BNU-22-20-041001	E. F. , K	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561347C	1811382A		BNU-22-20-042593	P. M. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561455J	1605012A 2019634C	49999793R 51283716H	BNU-22-20-036750 BNU-22-20-042971	A. E. , O A. E. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44561503S	2160689H		BNU-22-20-033609	B. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561553L	1342702J 1782418J	49575181S	BNU-22-20-021865 BNU-22-20-046592	A. S. , J A. S. , M	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561600C	1256652B 1718738D		BNU-22-20-004848 BNU-22-20-029188	B. I. , E B. I. , I	Educación Primaria Educación Primaria	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561613X	1586486I 2114173I		BNU-22-20-044725 BNU-22-20-044766	S. G. , U S. G. , U	Educación Primaria Educación Infantil	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561625E	1275434E 1450644F 2073040D		BNU-22-20-045691 BNU-22-20-045692 BNU-22-20-045693	G. E. , E G. E. , A G. E. , L	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	6 4 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561638N	2193754A		BNU-22-20-047197	G. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561640Z	2096238K	55302582W	BNU-22-20-036669	N. H. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561654M	2187474D	55304244P	BNU-22-20-036225	G. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561772P	1018729J	55300334P	BNU-22-20-034137	H. J. , J	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44561783L	1599935G 2074498G		BNU-22-20-019143 BNU-22-20-022905	R. A. , V R. A. , L	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561807C	1199022C		BNU-22-20-037796	D. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44561928A	2242011I		BNU-22-20-045582	B. C. , J	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562001F	2069863B	55301964M	BNU-22-20-036739	G. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562011V	2228864D		BNU-22-20-035993	G. A. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562020A	2017426I	55302082P	BNU-22-20-037186	E. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562114M	2164408K		BNU-22-20-045462	N. J. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562128L	2135219E		BNU-22-20-039659	C. V. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562245K	2184993F		BNU-22-20-035518	S. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562287V	2185004G		BNU-22-20-037286	G. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562317R	1851285H		BNU-22-20-040403	R. L. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562327B	1822808D		BNU-22-20-042939	U. O. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562341W	2082445J 2185891I		BNU-22-20-040232 BNU-22-20-040257	R. C. , A R. C. , N	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44562351N	1573989D 2072096D	49578675J 55300944C	BNU-22-20-044714 BNU-22-20-044717	A. A. , U A. A. , A	Educación Primaria Educación Infantil	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562441X	2184684H	55303750C	BNU-22-20-035889	M. L. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562464X	1595561I 1807016B		BNU-22-20-014675 BNU-22-20-017685	M. E. , M M. E. , A	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44562503A	1715816C		BNU-22-20-028293	V. G. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562531P	2182532H		BNU-22-20-033839	O. I. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562536J	1607234F 2081299K		BNU-22-20-042784 BNU-22-20-042787	N. R. , A N. R. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562560Z	2061456K		BNU-22-20-046679	L. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44562562Q	1021642G	51280167B	BNU-22-20-002375	R. G. , I	Bachillerato		- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44562573G	2063115E		BNU-22-20-039064	A. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562579X	617562G	45196119S	BNU-22-20-006806	P. G. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562586V	1941171K	51283578H	BNU-22-20-036105	L. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562598Y	2109058A	44562598Y	BNU-22-20-038950	G. E. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562682K	1724147H		BNU-22-20-047813	E. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562702H	2205001J	Y9615583X	BNU-22-20-046632	N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562717X	1940822A		BNU-22-20-036354	A. V. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562751K	732877J	44562751K	BNU-22-20-039883	I. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44562781M	2190356F		BNU-22-20-043934	M. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562797K	2147080E		BNU-22-20-041210	V. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562827M	576911F	44562827M	BNU-22-20-037975	Z. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44562898F	2240465B	08146983S	BNU-22-20-043093	C. L. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562926N	2147076G		BNU-22-20-045903	A. C. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563025L	2077668D		BNU-22-20-036797	A. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2226965H		BNU-22-20-038730	A. E. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563216A	2178105C		BNU-22-20-046556	A. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563272J	2130676B		BNU-22-20-036069	B. Z. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563326K	2066349I		BNU-22-20-033151	B. N. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563336P	2124446E		BNU-22-20-044411	L. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563357Y	1822705C		BNU-22-20-043056	L. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563365Z	2025661C		BNU-22-20-034476	B. C. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563413Q	2021493G		BNU-22-20-034855	G. C. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563442E	598648F		BNU-22-20-025785	d. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563453X	2128023B		BNU-22-20-036953	G. J. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563479J	2184703H		BNU-22-20-039766	L. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563496F	708592C	34341846V	BNU-22-20-016912	V. V. , F	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44563504S	2045026F		BNU-22-20-027562	M. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563580E	2164264I		BNU-22-20-043854	G. M. , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223163D		BNU-22-20-043856	G. M. , P	Educación Infantil	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563623L	2150332K		BNU-22-20-036441	G. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563625K	1713675E		BNU-22-20-020010	M. G. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563630A	2243334B		BNU-22-20-048038	U. Z. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563696T	2150219G		BNU-22-20-039557	M. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563725Y	1132878D	44563725Y	BNU-22-20-046621	G. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44563738L	2081644I		BNU-22-20-043425	L. D. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563763K	1577328F	51279853L	BNU-22-20-022682	P. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
44563789R	2157293D		BNU-22-20-045220	P. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563800N	1725407C		BNU-22-20-011783	d. A. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2079859I		BNU-22-20-045494	d. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563836W	2228653F		BNU-22-20-042817	E. B. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563900C	2068526C		BNU-22-20-037935	P. C. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161804G		BNU-22-20-035230	P. C. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563912D	1877487I	51283883R	BNU-22-20-037337	R. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123069C		BNU-22-20-037350	R. I. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44563960B	1607108K	73269346V	BNU-22-20-039114	S. M. , E	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
44564093Y	2072394G		BNU-22-20-037607	C. A. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564240S	2082438G		BNU-22-20-000270	S. T. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564263S	2166322K		BNU-22-20-040392	N. D. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564468J	2132017J	55302493M	BNU-22-20-039838	C. S. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564585S	2048593K		BNU-22-20-040883	G. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179249G		BNU-22-20-040932	G. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564600F	2241846G		BNU-22-20-045178	A. A. , X	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564669F	2178144D		BNU-22-20-039263	B. V. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44564677S	73252D	44564677S	BNU-22-20-036173	B. F. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564715F	1940794B		BNU-22-20-046514	P. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564960E	2184854I		BNU-22-20-045122	R. M. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44564988G	2136642K		BNU-22-20-023877	P. B. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565125A	2130917F		BNU-22-20-043780	M. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565585A	1806884B		BNU-22-20-037438	S. S. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565831L	2192086J		BNU-22-20-043040	F. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565917J	2128660E		BNU-22-20-039920	B. O. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44565971K	808018F	44565971K	BNU-22-20-017773	G. Q. , A	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
44566001M	538889I	44566001M	BNU-22-20-044716	G. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44566232Y	1106835I	44566232Y	BNU-22-20-001912	B. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44566354J	1047177J	44566354J	BNU-22-20-040446	M. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
44566423J	2134197E		BNU-22-20-039596	E. T. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566438M	2179226H		BNU-22-20-033789	G. B. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566792Z	2235548A		BNU-22-20-045138	O. L. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44566832P	791366D	44566832P	BNU-22-20-013896	I. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44567120C	834802B	44567120C	BNU-22-20-041702	C. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44567211L	2074601G		BNU-22-20-007522	L. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567276S	2182347C		BNU-22-20-040956	H. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567367Z	2189858I		BNU-22-20-047213	E. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567534C	2110630E		BNU-22-20-034700	D. S. , L	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44567674E	2191641B		BNU-22-20-043260	N. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44567803J	905176G	44567803J	BNU-22-20-042303	A. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44567805S	1734599K		BNU-22-20-009581	F. B. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567924L	2066146A		BNU-22-20-036523	B. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568001G	2035350C 2235523F	55301673J	BNU-22-20-033754	A. Z. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039765	A. Z. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568123B	147817F	44568123B	BNU-22-20-036745	T. R. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568128Q	789352C	44568128Q	BNU-22-20-046538	G. E. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568187Y	2240514D		BNU-22-20-043141	L. G. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568275W	2075781G		BNU-22-20-035567	d. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568442P	929786C	44568442P	BNU-22-20-048063	U. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44568448Z	2060016K		BNU-22-20-047173	B. P. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44568458R	2114215H		BNU-22-20-043675	S. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569081A	2189546F		BNU-22-20-041955	M. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569191K	345430D	44574038S	BNU-22-20-035954	L. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569221M	809160I	44569221M	BNU-22-20-039124	G. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44569371V	908808C	44569371V	BNU-22-20-033276	G. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44569604C	2080734B		BNU-22-20-040848	G. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569610A	2237896A		BNU-22-20-039687	S. G. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569666J	663661F	44569666J	BNU-22-20-038254	H. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44569794A	2087545C		BNU-22-20-023246	C. M. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569821F	1067480H	44569821F	BNU-22-20-046500	C. F. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569989Z	1942882F		BNU-22-20-008640	F. L. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570100X	2150044E		BNU-22-20-034892	B. A. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570115W	789746D	44570115W	BNU-22-20-045008	A. M. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44570500L	401114G	44570500L	BNU-22-20-047519	M. P. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44570673P	732646G	44570673P	BNU-22-20-044269	E. Z. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571035W	544391A	44571035W	BNU-22-20-035151	S. J. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571168C	1067757B	44571168C	BNU-22-20-037952	P. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571515E	790879B	44571515E	BNU-22-20-035397	B. E. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44571548D	634575A	44571548D	BNU-22-20-040728	R. O. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572606D	854280E	44572606D	BNU-22-20-046863	A. T. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44572916C	943291D	44572916C	BNU-22-20-047657	L. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44572977N	943209D	44572977N	BNU-22-20-042144	H. G. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44573037A	2083323H		BNU-22-20-024445	A. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573060A	943362G	44573060A	BNU-22-20-045065	M. S. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573262K	763560E	44573262K	BNU-22-20-022060	C. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573320X	2137720A		BNU-22-20-030233	C. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573624S	633404K	44573624S	BNU-22-20-042138	D. U. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573930E	633605A	44573930E	BNU-22-20-047275	F. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574045E	835653J	44574045E	BNU-22-20-032006	M. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574262D	1498343K	44574262D	BNU-22-20-027467	H. G. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574324W	943674J	44574324W	BNU-22-20-040119	P. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574326G	1810735J		BNU-22-20-037685	G. M. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574519J	544434I	49577486C	BNU-22-20-018593	S. O. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574632B	2083028J	55300395T	BNU-22-20-036962	M. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574769X	1046650D	44574769X	BNU-22-20-036682	A. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44574829R	938105H	44574829R	BNU-22-20-047011	J. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
44611114S	1081816H	20895520C	BNU-22-20-023230	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44611421T	1067740H	49583637F	BNU-22-20-032787	O. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44614583B	2153165K	44571053C	BNU-22-20-021583	L. C. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44615920Z	1700169H		BNU-22-20-041285	R. G. , E	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44623669N	1851828G		BNU-22-20-011422	G. E. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44624380X	309187B	34343146Y	BNU-22-20-015916	d. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
44624733H	2078542J		BNU-22-20-033547	A. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44630830C	710896F	72594701P	BNU-22-20-037277	M. H. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44633379Q	2192372I		BNU-22-20-038536	E. I. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44633655Q	2162968E		BNU-22-20-036724	O. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44633828M	1436861B 1733672J 2029566J		BNU-22-20-014911 BNU-22-20-044647 BNU-22-20-044652	A. I. , I A. I. , A A. I. , I	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	4 2 6	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44636619J	2018093E	72587388D	BNU-22-20-038319	K. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44640741H	351133B	73506274E	BNU-22-20-047267	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44644507N	2180928D		BNU-22-20-043715	Z. E. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44664653X	844315G	44664653X	BNU-22-20-023197	P. D. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44670219X	690140I	72848202A	BNU-22-20-041271	C. J. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44670637Z	969026C	58498731W	BNU-22-20-044312	P. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44670842N	2188547I		BNU-22-20-048012	S. C. , E	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2242978G		BNU-22-20-048011	S. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44671171L	385554F	44671171L	BNU-22-20-047407	C. F. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44671194L	1176844J 364116C	58060491G 58060490A	BNU-22-20-045161 BNU-22-20-045166	M. A. , G M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	837349C	58060489W	BNU-22-20-045995	M. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44671609C	902256B	58060522N	BNU-22-20-044846	R. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44672119R	1010858F	72847264P	BNU-22-20-045151	F. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44672629M	1260171I	58011302N	BNU-22-20-047894	B. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44672630Y	837096F	72851761C	BNU-22-20-047529	F. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44673044Y	2046101B	58063782Y	BNU-22-20-046649	R. B. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44673777A	1261124B	73216661W	BNU-22-20-034617	H. G. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1720319C		BNU-22-20-034618	H. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133747A		BNU-22-20-034619	H. G. , G	Educación Infantil	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	329795K		BNU-22-20-034616	H. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	790190I		BNU-22-20-034615	H. G. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44674890N	1607389J	49578632Q	BNU-22-20-043117	V. R. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716106G	51280838S	BNU-22-20-044146	V. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44675593W	341111G	53984635R	BNU-22-20-039306	U. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	837967J	72848902J	BNU-22-20-039310	U. V. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44675756G	1772116J		BNU-22-20-045055	D. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44676038X	1601248C	73231491C	BNU-22-20-016921	K. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784213G	73277713N	BNU-22-20-034734	K. E. , B	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44676806L	1714387E		BNU-22-20-036911	C. R. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44676838M	687986A	73419679E	BNU-22-20-033907	F. R. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
44679133T	2027460C		BNU-22-20-041028	S. P. , A	Educación Infantil	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44679655Q	11196A	44679655Q	BNU-22-20-038701	B. O. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Repetir curso. (art. 21.2)
44679974J	872272B	72547218C	BNU-22-20-039679	M. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965303A	73032401H	BNU-22-20-040066	M. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44680096C	1285760H		BNU-22-20-043448	G. P. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149405D		BNU-22-20-043450	G. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44682222F	1380369B		BNU-22-20-045343	P. U. , L	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1607446B		BNU-22-20-046713	P. U. , U	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1607461F		BNU-22-20-046724	P. U. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44682564G	1289020F	58017491Z	BNU-22-20-035300	E. B. , O	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1820952G	34342986F	BNU-22-20-035301	E. B. , O	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	370742C	53983704J	BNU-22-20-035302	E. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44684752F	690556K	58498729T	BNU-22-20-038785	P. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44688670S	2149989G		BNU-22-20-035233	S. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44688887W	1810988C		BNU-22-20-043752	O. C. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074153H		BNU-22-20-043770	O. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44689262D	2145191F		BNU-22-20-038118	I. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44762868S	2035833E	55301468S	BNU-22-20-041817	P. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44807109G	1765051C	46091461J	BNU-22-20-047554	F. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44812930Y	2066737K		BNU-22-20-039746	V. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44857455A	1408990J	58060837M	BNU-22-20-024189	E. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1408992F	58060838Y	BNU-22-20-031461	E. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44905833N	1451962I		BNU-22-20-030918	C. M. , K	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45099706H	2123994A	34372546N	BNU-22-20-038208	R. L. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45139673B	1668582H	45139673B	BNU-22-20-047982	Z. A. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45149448B	731594E	45149448B	BNU-22-20-007878	A. D. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45167851Z	798573H	45167851Z	BNU-22-20-038624	L. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45168008X	614036J	45168008X	BNU-22-20-045447	T. L. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45168019K	347580H	45168019K	BNU-22-20-043992	R. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45168159T	849513K	45168159T	BNU-22-20-038093	F. S. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45168229R	361731I	45168229R	BNU-22-20-041652	H. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45168405Q	629980F	45168405Q	BNU-22-20-038057	A. A. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45168452V	748964A	45168452V	BNU-22-20-045463	M. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45168767X	917720E	45168767X	BNU-22-20-047502	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45194030L	1033291E	45194030L	BNU-22-20-046484	S. H. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45194385Y	791237D	45194385Y	BNU-22-20-012498	G. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45194490L	319537F	45194490L	BNU-22-20-038034	E. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45194571P	385797B	45194571P	BNU-22-20-034403	P. T. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
45194584K	780816J	45194584K	BNU-22-20-035372	P. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45195039Q	808117D	45195039Q	BNU-22-20-040967	R. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45195405Z	1067643F	45195405Z	BNU-22-20-034550	J. P. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45195657J	1000448I	45195657J	BNU-22-20-037008	C. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45195845V	1067818H	45195845V	BNU-22-20-033572	S. E. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45195892H	1067506E	45195892H	BNU-22-20-040686	d. P. , J	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45196037W	880116I	45196037W	BNU-22-20-041287	T. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45196195E	617197D	45196195E	BNU-22-20-034645	A. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45196246G	601647B	45196246G	BNU-22-20-044649	P. B. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45196353L	944020H	45196353L	BNU-22-20-042044	V. G. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45196679T	1390469C		BNU-22-20-016673	R. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1390473A		BNU-22-20-028860	R. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45196696V	639032C	45196696V	BNU-22-20-012129	A. I. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45196794T	880042A	45196794T	BNU-22-20-035395	T. I. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45197009P	807910B	45197009P	BNU-22-20-043504	B. H. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45197024T	1423213C	45197024T	BNU-22-20-040989	S. K. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1577896B	51279497P	BNU-22-20-043708	O. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45197221J	1029450I	45197221J	BNU-22-20-040382	T. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45197223S	630859G	45197223S	BNU-22-20-041398	E. N. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45197248V	897214A	45197248V	BNU-22-20-042603	L. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45197258G	971145G		BNU-22-20-042865	V. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45197361S	1462111C	45197361S	BNU-22-20-041345	C. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198083R	1763703G	45198083R	BNU-22-20-047378	G. L. , A	Bachillerato		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45198116B	600887I	45198116B	BNU-22-20-032624	B. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45198485N	1047206G	45198485N	BNU-22-20-041659	M. C. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198672S	542566B	45198672S	BNU-22-20-041721	R. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45198760B	834641K	45198760B	BNU-22-20-011120	A. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45198854J	386966K	45198854J	BNU-22-20-043995	A. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45199121G	879986E	45199121G	BNU-22-20-039384	P. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45199625W	668812H	45199625W	BNU-22-20-042347	I. B. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042357	I. B. , N	Enseñanzas De Idiomas	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45199740W	2163956G		BNU-22-20-012469	D. V. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45423386L	2097255F	45578926X	BNU-22-20-032158	M. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
45623023Q	1465341D		BNU-22-20-030399	G. A. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45624248E	1251263E	58053104T	BNU-22-20-036281	A. M. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1583315G	58053105R	BNU-22-20-036334	A. M. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
						3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
354900C	58053103E	BNU-22-20-036335	A. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.	
45625821P	1590082B 1777668A		BNU-22-20-040182	L. D. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-042976	L. D. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45627865M	2145662D		BNU-22-20-041454	S. G. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45663357P	2127531J		BNU-22-20-034614	G. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45665524J	2191297B		BNU-22-20-033711	B. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45669984B	1446398D	73058436V	BNU-22-20-038451	P. C. , L	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
45670561J	1179938H	58061435M	BNU-22-20-046777	M. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1179987F	58061437F	BNU-22-20-046822	M. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	839122J	58061436Y	BNU-22-20-046853	M. S. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45673166L	2025745H		BNU-22-20-042438	A. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45678623W	898707F	45919145J	BNU-22-20-033879	G. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45679368B	2097089H	34362475S	BNU-22-20-040072	G. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45683806X	1018706K	49582342T	BNU-22-20-002135	R. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
45733088A	1941861H		BNU-22-20-040647	E. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45750789V	860551C	45750789V	BNU-22-20-040834	G. F. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45818369T	2018410H 2134231I		BNU-22-20-037370 BNU-22-20-037377	L. C. , E L. C. , L	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45821024X	2054546A		BNU-22-20-045062	d. C. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45824823Z	413442G	45824823Z	BNU-22-20-043049	M. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
45862793B	2077175E 2132729H		BNU-22-20-039932 BNU-22-20-039956	O. R. , J O. R. , G	Educación Primaria Educación Infantil	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45894828F	2108795E		BNU-22-20-037153	G. R. , O	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45916213W	698807E	45916213W	BNU-22-20-036467	O. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45954863N	1761994B	45954863N	BNU-22-20-037359	F. S. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46071825L	1396170K	Y1035320N	BNU-22-20-005834	E. , E	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
46366726Z	731534A	46366726Z	BNU-22-20-044042	S. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46367268G	670374G	46367268G	BNU-22-20-038618	R. d. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
46368929D	649212F	46368929D	BNU-22-20-045438	C. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
46370291Z	926981I	46370291Z	BNU-22-20-038604	D. L. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46370936S	670003I	46370936S	BNU-22-20-045785	C. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46370969W	647644I	46370969W	BNU-22-20-034303	T. Y. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
46415961Y	2121495G		BNU-22-20-039590	S. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
46425151L	2186971F		BNU-22-20-046352	A. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46709078B	1267677H 2126184J 810519G	58012891Z	BNU-22-20-034552 BNU-22-20-034553 BNU-22-20-034482	G. V. , A G. V. , S G. V. , A	Educación Primaria Educación Infantil Bachillerato	6 4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46825194T	850507A	72535995K	BNU-22-20-034100	C. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46849099P	314555G		BNU-22-20-003809	G. H. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
46889472Q	1223407D	49366101M	BNU-22-20-024418	M. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
46893989W	1823135B		BNU-22-20-047126	T. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47164211C	2148901H		BNU-22-20-036807	L. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47286800L	2026221D	79460622S	BNU-22-20-033496	D. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47358326S	1724553H		BNU-22-20-019391	I. P. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
47455475N	2053226B		BNU-22-20-025381	C. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47489552A	2137803H		BNU-22-20-044624	M. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47590634T	2066284K		BNU-22-20-039963	S. N. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47686935T	2083907D 2151033E	51283652T 55302716K	BNU-22-20-009837	V. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035289	V. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47802334P	2057994C 2126930A		BNU-22-20-038313	Z. P. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038315	Z. P. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47944142K	2144920B		BNU-22-20-043302	V. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47945461Y	2022589K 2129756I		BNU-22-20-006976	E. G. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044834	E. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
47996294D	1761774E	47996294D	BNU-22-20-044871	L. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
48299097V	1728373A 1903641C		BNU-22-20-000457	Z. C. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-031446	Z. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48344752V	1104111F	73266241V	BNU-22-20-025690	F. A. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
48355098J	1573138I 2145167C		BNU-22-20-045659	B. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046301	B. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48404138V	1687822G 1687828F	08147963Y	BNU-22-20-008261	A. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-002267	A. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48437855Q	2072328I		BNU-22-20-020780	C. P. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48444692E	2073913D		BNU-22-20-003127	M. H. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48448680P	1462488K 1728988H		BNU-22-20-033820	M. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033821	M. M. , K	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48591316K	2172543I		BNU-22-20-045159	T. S. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48841750P	1319460B	48841750P	BNU-22-20-032808	S. Y. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
48879186T	2094270C 2094272J	29656105C 29656110W	BNU-22-20-008457	A. F. , H	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-20-019165	A. F. , A	Educación Primaria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
48945507N	1943544J	72587298B	BNU-22-20-035536	B. P. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48950401F	2229752J		BNU-22-20-037064	U. M. , E	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
48995396Z	2135387F		BNU-22-20-047786	R. V. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
48999044M	2011280H		BNU-22-20-037497	F. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49303828Q	2192306K		BNU-22-20-040808	E. K. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49314335N	2179586K		BNU-22-20-037840	J. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49531683X	2191116J	55302819D	BNU-22-20-041580	D. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49575113Q	908890C	49575113Q	BNU-22-20-045688	L. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49575158S	540574B	49575158S	BNU-22-20-042088	M. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49575722G	2192574H	55303294R	BNU-22-20-036317	C. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49575737L	1067559F	49575737L	BNU-22-20-040614	G. C. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49575833T	993384K	49575833T	BNU-22-20-042033	R. E. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49576016E	392794F	49576016E	BNU-22-20-039289	G. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49576151L	943551D	49576151L	BNU-22-20-039695	O. P. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
49576340R	1047291A	49576340R	BNU-22-20-047768	P. U. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49576652Z	539028A	49576652Z	BNU-22-20-044201	G. I. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49576707T	1067777G	49576707T	BNU-22-20-032235	P. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49576725H	619342K	49576725H	BNU-22-20-037871	P. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49576737F	544098J	49576737F	BNU-22-20-001601	S. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
49576742N	790942J	49576742N	BNU-22-20-043601	C. S. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49576915R	835340I	49576915R	BNU-22-20-035094	I. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49576981K	2090176D		BNU-22-20-020749	R. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577128F	2150425D		BNU-22-20-047899	O. O. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
49577234K	732538J	49577234K	BNU-22-20-032373	d. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49577319Z	879796J	49577319Z	BNU-22-20-042541	S. R. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49577397T	1450831G 2061105G		BNU-22-20-043533 BNU-22-20-043536	I. G. , A I. G. , O	Educación Primaria Educación Infantil	4 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577540M	2223881G		BNU-22-20-033679	S. F. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577541Y	2193112H		BNU-22-20-043142	L. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577571J	308961D	49577571J	BNU-22-20-039021	C. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49577594J	2188130I		BNU-22-20-047588	M. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577668H	791141F	49577668H	BNU-22-20-041422	E. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577701M	633049E	55300836G	BNU-22-20-034015	B. P. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49577760H	1822595F		BNU-22-20-040619	L. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578054J	965548D	49578054J	BNU-22-20-038283	D. M. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49578153C	1182297E	49578153C	BNU-22-20-041096	M. T. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49578167B	2122888E		BNU-22-20-005417	R. R. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578195Q	732278J	49578195Q	BNU-22-20-044284	A. B. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49578634H	2231542K		BNU-22-20-037870	T. B. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578635L	790873C	49578635L	BNU-22-20-039302	B. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49578715F	2146322A	55302233K	BNU-22-20-043772	L. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578731T	807961G	49578731T	BNU-22-20-048155	P. R. , I	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
49578773L	720263F	49578773L	BNU-22-20-046875	A. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578812N	1288620I	49582436W	BNU-22-20-030553	L. V. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578814Z	2102659J		BNU-22-20-044646	R. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49578871W	929719G	49578871W	BNU-22-20-039884	U. J. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
49578938T	836591A	49578938T	BNU-22-20-040551	Z. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
49578947D	2094666K	49578947D	BNU-22-20-032257	L. O. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49578985R	1396842J	49578985R	BNU-22-20-034342	R. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49579586G	634127F	49579586G	BNU-22-20-045856	L. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49579587M	617195H	51279188K	BNU-22-20-033098	A. B. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49579675R	617454J	45199391K	BNU-22-20-006046	K. H. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49579871J	1978976D 2142268A		BNU-22-20-017164 BNU-22-20-044573	F. T. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
				F. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49579917J	2089183A		BNU-22-20-000013	P. M. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49580141F	633941G	49580141F	BNU-22-20-019140	I. D. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49580331J	836012J	49580331J	BNU-22-20-041541	O. L. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49580506G	854267H	49580506G	BNU-22-20-046892	G. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49580526R	545272D	49580526R	BNU-22-20-045975	Z. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49580705L	942967K	49580705L	BNU-22-20-036071	F. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49580812B	2209261H	49580812B	BNU-22-20-045128	M. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
49580936C	633901H	49580936C	BNU-22-20-040385	H. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49581070Q	634026A	44570256M	BNU-22-20-047735	L. A. , A	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
49581204N	690565J	49581204N	BNU-22-20-037102	N. V. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581234L	808006B	49581234L	BNU-22-20-044092	C. G. , P	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49581243M	663651I	49581243M	BNU-22-20-043683	A. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49581357G	386859A	49581357G	BNU-22-20-045750	P. P. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
49581390Z	1047436A	49581390Z	BNU-22-20-043661	S. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581585W	2165017J		BNU-22-20-044810	C. S. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49581691Q	986921B	49581691Q	BNU-22-20-047973	R. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
49582449S	808293F	49582449S	BNU-22-20-019324	A. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49582462M	992833B	49582462M	BNU-22-20-036662	R. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49582564S	854344E	49582564S	BNU-22-20-040691	A. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
49582599G	808037B	49582599G	BNU-22-20-040417	M. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49582720X	2209700H		BNU-22-20-038954	J. V. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estudios o tipo de centro no amparados en la orden de convocatoria. (art.1 y 6)
49582747Z	988527G	49582747Z	BNU-22-20-045853	S. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49582918R	543174C	44568505W	BNU-22-20-002154	R. P. , J	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583071Q	834709C	49583071Q	BNU-22-20-045508	B. E. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583146E	1346792G		BNU-22-20-043872	A. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583218W	634546H	44566384C	BNU-22-20-033419	P. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
49583270P	2031510E	73279528X	BNU-22-20-027367	G. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583370Q	639212A	49583370Q	BNU-22-20-038540	T. F. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49583599S	943056C	49583599S	BNU-22-20-041533	G. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49583799P	854215E	49583799P	BNU-22-20-044876	G. V. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49583863A	601848C	49583863A	BNU-22-20-034546	S. A. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49583940B	929704I	49583940B	BNU-22-20-033499	L. G. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49584112E	377251I	49584112E	BNU-22-20-043459	H. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
49584188Y	808199I	49584188Y	BNU-22-20-038991	S. Z. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
49584230W	1004445F	49584230W	BNU-22-20-025119	P. B. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49584294C	856743C	49584294C	BNU-22-20-038676	G. D. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49584470N	929511I	49584470N	BNU-22-20-042329	O. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49584608N	1047357H	49584608N	BNU-22-20-040497	P. B. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
49584651D	600943C	49584651D	BNU-22-20-001077	C. O. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
49584692G	539336A	49584692G	BNU-22-20-041425	H. P. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49584752H	634163B	49575990L	BNU-22-20-042707	M. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49584834P	2021559C	49584834P	BNU-22-20-045093	J. M. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49584903P	733314E	49584903P	BNU-22-20-037348	S. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49872581W	1894873G	34344241C	BNU-22-20-007061	C. G. , H	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
49999076C	2095213J		BNU-22-20-045344	S. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999130M	791655H	49999130M	BNU-22-20-039886	O. R. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999174A	543973F	49999174A	BNU-22-20-021657	S. S. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49999351L	687518A	49999351L	BNU-22-20-041697	B. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999556V	2030258E	55300919H	BNU-22-20-041815	A. E. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49999853S	2047442D	49999853S	BNU-22-20-040704	A. F. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
49999868F	879875C	49999868F	BNU-22-20-040890	C. P. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
49999890Y	1090390D	49999890Y	BNU-22-20-039350	L. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
49999934G	733500H	49999934G	BNU-22-20-035694	Z. F. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
49999976T	1367344F	49999976T	BNU-22-20-027316	M. D. , Z	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
50185365D	940783I	72594382B	BNU-22-20-002062	D. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
50333940G	2024024E	55024609F	BNU-22-20-020571	E. A. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50544645Y	2242363K		BNU-22-20-047250	P. F. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50723299L	1592743G		BNU-22-20-018381	P. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
50738847L	1704938K		BNU-22-20-039622	G. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
50900266R	1389844H 1470686K	20991382H	BNU-22-20-006318	M. d. , J	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
		20991381V	BNU-22-20-026851	M. d. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
50971817E	1126483B	49580476C	BNU-22-20-041896	J. Á. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51080164Q	1449479K 1941592I		BNU-22-20-045039	M. D. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045057	M. D. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51104904P	2123569E		BNU-22-20-037068	G. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51188348P	2123416H	34371335C	BNU-22-20-014140	E. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51279013F	1067412C	51279013F	BNU-22-20-034186	A. A. , X	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
51279239A	1407573I	51279239A	BNU-22-20-003061	R. F. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51279247B	538670E	51279247B	BNU-22-20-036421	F. C. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
51279576H	1067389E	51279576H	BNU-22-20-034153	A. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
51279654G	789621B	51279654G	BNU-22-20-033836	P. A. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51279702Y	2236747A		BNU-22-20-041909	V. P. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51279719T	1085271D	51279719T	BNU-22-20-042201	S. R. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51279799B	1920461H 2075381A		BNU-22-20-041273	H. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041274	H. S. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51280113A	807899H	51280113A	BNU-22-20-044294	M. P. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51280345M	617468J	44567649C	BNU-22-20-032255	L. M. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
51280459G	908869E	51280459G	BNU-22-20-038247	L. Z. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51280912C	1047121D	51280912C	BNU-22-20-047081	L. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51281129F	2157188A		BNU-22-20-042222	B. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51282138G	807788F	51282138G	BNU-22-20-045084	G. D. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
51282307N	732338G	51282307N	BNU-22-20-044759	A. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
51282325F	1705064H	51282325F	BNU-22-20-006287	A. R. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
51282673X	2125985C		BNU-22-20-028661	B. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51282757W	539002H	51282757W	BNU-22-20-046448	G. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
51282783M	835427H	51282783M	BNU-22-20-041670	J. R. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51283607R	1724341A	51283608W	BNU-22-20-026145	S. I. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51283654W	1686964C	55302559W	BNU-22-20-028621	B. T. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
51283766E	1067411E	51283766E	BNU-22-20-006332	A. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51401019K	631981E	73264155R	BNU-22-20-029303	M. M. , L	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
51413607M	1176182H	49999784S	BNU-22-20-020732	C. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1182859K	45196748T	BNU-22-20-028463	C. S. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	372751C	45196747E	BNU-22-20-013443	C. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
51722712J	2142588E	51722712J	BNU-22-20-039800	M. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
51767283X	1942948B	73283873P	BNU-22-20-013176	A. M. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
52052465S	2060597I	27416945W	BNU-22-20-036337	E. U. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52104937R	1282780F 1452370G 1821649C		BNU-22-20-040972	F. R. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035228	F. R. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040990	F. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52201970C	632735D	72557160A	BNU-22-20-034031	R. S. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
52290293T	2220865I		BNU-22-20-047249	G. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52367130V	2180867I 2180868G		BNU-22-20-047455	V. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047459	V. V. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52416706M	2060275I		BNU-22-20-040630	M. B. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52442479H	2178390K		BNU-22-20-041201	A. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52446066V	310510E		BNU-22-20-016824	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52477590P	1344083B 2138389I		BNU-22-20-041419	D. S. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041420	D. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52483637Y	1106863D	49576980C	BNU-22-20-040788	d. S. , A	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52599025A	2143426D		BNU-22-20-042387	V. J. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52880508N	2056296J 2191502E		BNU-22-20-037815	M. V. , I	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
			BNU-22-20-037823	M. V. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52933558R	1247014B 1436207J		BNU-22-20-045589	M. V. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045600	M. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52938714M	1463054F 1463194A	51280922F 51280920M	BNU-22-20-019953	C. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-022842	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
52957568E	708538I	72839649Y	BNU-22-20-005412	F. M. , M	Formación profesional grado básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
52982761F	2107529I 2108914A	54699554B 30330181N	BNU-22-20-036605	d. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043576	d. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53022361R	1012032B	72555397B	BNU-22-20-036531	G. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
53082032X	1090932E	32982488M	BNU-22-20-037639	T. M. , U	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53083462Z	1174808B 1176207G	23866821C 44571779X	BNU-22-20-010333	C. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-017096	C. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
53114081C	961240H	72587458X	BNU-22-20-006900	R. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53169141H	2143093E 2143096J 2164369F		BNU-22-20-026101	P. S. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-020360	P. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-004324	P. S. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53174374F	2192519E		BNU-22-20-037920	Q. C. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53174463G	630953D	34371060K	BNU-22-20-045996	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53174610J	2136764H		BNU-22-20-042118	S. F. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53261282K	836875I	72855680Y	BNU-22-20-028680	d. B. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
53262926D	2180457F		BNU-22-20-044907	R. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53265367N	1322875B	45969094Y	BNU-22-20-001170	M. H. , S	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
53374633M	2022399E		BNU-22-20-030965	A. V. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53408694A	2121786G		BNU-22-20-042511	M. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
53422795M	2189869D		BNU-22-20-037181	F. F. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53451234Q	2222840D		BNU-22-20-041949	R. G. , O	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53546975P	2127525E		BNU-22-20-032131	M. G. , D	Educación Infantil	4 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
53548324T	2093471I	34363179Y	BNU-22-20-047055	A. F. , D	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53574838H	2139453J		BNU-22-20-037106	A. C. , T	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53647797K	2017206A		BNU-22-20-008966	U. M. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53757051W	2161614A	55303016E	BNU-22-20-036351	G. d. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
53982110Y	722876G	53982110Y	BNU-22-20-042053	N. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53982609E	720884G	53982609E	BNU-22-20-034972	G. U. , N	Formación Profesional Grado Superior	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
53983013N	763992I	53983013N	BNU-22-20-042685	R. S. , U	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53983274C	755107J	53983274C	BNU-22-20-037648	S. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	2 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53983815D	350674F	53983815D	BNU-22-20-038297	E. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
54	2188240B		BNU-22-20-039255	M. G. , D	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54059887C	1767182K	43846292N	BNU-22-20-035854	R. C. , D	Enseñanza De Musica Grado Elemental	1 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54152425Y	2173096C		BNU-22-20-034416	P. C. , N	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
54295698N	1399684I	54295698N	BNU-22-20-032105	G. B. , S	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
55037	1355277K	73216678L	BNU-22-20-041888	G. L. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2132356J		BNU-22-20-041891	G. L. , I	Educación Infantil	4 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55128312A	2210360A	55128312A	BNU-22-20-047195	L. M. , V	Formación Profesional Grado Superior	1 - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
55300298H	2143022F		BNU-22-20-045071	G. C. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55301475E	2065964E		BNU-22-20-041468	T. D. , F	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2065966A		BNU-22-20-041479	T. , K	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55301483F	1246067H	55301483F	BNU-22-20-032637	H. B. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
55302626T	2098486D	55302626T	BNU-22-20-023132	M. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2 - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
55303017T	2093760B	55303017T	BNU-22-20-025487	S. S. , K	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55303072D	1362684G	73035068V	BNU-22-20-039882	L. G. , O	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1584859F	49579893N	BNU-22-20-039888	L. G. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55303567K	2189431A		BNU-22-20-036525	T. T. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55304827Q	2040280F		BNU-22-20-022575	P. N. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55304946C	1661950G	55304946C	BNU-22-20-032536	S. F. , F	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58006091E	731659C	58006091E	BNU-22-20-038292	C. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
58008428J	723178D	58008428J	BNU-22-20-044862	C. Z. , E	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58008933N	496767D	58008933N	BNU-22-20-035799	N. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58008989E	473900K	58008989E	BNU-22-20-043534	R. C. , X	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58010070E	721089B	58010070E	BNU-22-20-040512	Z. V. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
58010713K	966493I	58010713K	BNU-22-20-033920	G. L. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
58010868S	730942B	58010868S	BNU-22-20-043910	R. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58011847M	605706C	58011847M	BNU-22-20-035103	G. G. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58011862C	1101074A	58011862C	BNU-22-20-034415	d. O. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58012699Y	911909D	58012699Y	BNU-22-20-040195	P. C. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
58014023L	366880K	72852881J	BNU-22-20-031077	B. B. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
58015837Q	605287H	58015837Q	BNU-22-20-046010	F. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
58016075R	336226D	58016075R	BNU-22-20-036534	J. d. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58016922C	542506I	58016922C	BNU-22-20-039786	d. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58017455R	366949A	58017455R	BNU-22-20-045090	T. d. , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58017999Q	605875B	58017999Q	BNU-22-20-033671	R. F. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58018074E	606316K	58018074E	BNU-22-20-039424	U. J. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58019246K	913405K	58019246K	BNU-22-20-029258	C. S. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58026099C	1052574H	58030688D	BNU-22-20-046108	T. J. , E	Enseñanzas De Idiomas	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
58029173N	1398540E	58007099H	BNU-22-20-029938	C. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58029731H	727881K	58029731H	BNU-22-20-008257	A. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58029826K	902164G	58031292S	BNU-22-20-005707	M. Y. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
58030204P	598898E	58030204P	BNU-22-20-045795	F. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
58031173B	1476897A	58031173B	BNU-22-20-032199	O. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
58032180Y	730682B	58032180Y	BNU-22-20-037517	I. C. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58033663V	598507B	58034137P	BNU-22-20-047467	P. C. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58033780L	605215K	58033780L	BNU-22-20-032206	B. R. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
58034664Y	605934A	58054652F	BNU-22-20-032880	V. C. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
58040282N	1452110K	58042102S	BNU-22-20-043784	E. O. , L	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1717421E	58042100J	BNU-22-20-043789	E. O. , A	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	998696K	58042101Z	BNU-22-20-043801	E. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
58040425V	496783F	58040425V	BNU-22-20-045404	N. Z. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
58040697J	1811139J	58051530J	BNU-22-20-022639	C. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
58042299M	1201492I 1778372F	58042298G	BNU-22-20-018712 BNU-22-20-009317	H. V. , M V. V. , V	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
58042566L	2088151H	22769275B	BNU-22-20-034760	H. H. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58042729K	720480I	58042729K	BNU-22-20-040598	L. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58043224X	941209C	58043224X	BNU-22-20-040698	M. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58044490B	704369D	72847056F	BNU-22-20-006290	I. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58045223P	1674064K	58045223P	BNU-22-20-027347	S. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
58045341B	722801E	58045341B	BNU-22-20-044299	L. M. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58045355W	754491J	58045355W	BNU-22-20-036362	C. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
58045778B	1979008H		BNU-22-20-043011	R. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58046438G	1464248J	58027113E	BNU-22-20-017819	B. S. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58047075C	605647D	58047075C	BNU-22-20-037852	C. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58049240T	721395F	58049240T	BNU-22-20-044799	P. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58049681G	2131716K		BNU-22-20-036129	F. G. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58051060A	605907D	58051060A	BNU-22-20-044103	S. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
58068241A	2193893I		BNU-22-20-040914	D. M. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
58069638C	1335412J	73266765N	BNU-22-20-013121	M. P. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
58488322N	1737230K 2047301K	72587446K 72587447E	BNU-22-20-018541 BNU-22-20-030704	G. , A G. D. , W	Educación Primaria Educación Infantil	2 5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
58496705T	2082167A 2189622E	34372289P 34372031A	BNU-22-20-020542 BNU-22-20-039916	E. M. , L E. M. , A	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70518401X	1803905B 995741C		BNU-22-20-044060 BNU-22-20-044027	A. A. , S A. A. , P	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70864799M	2126163G		BNU-22-20-039174	V. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70864884K	1722463H		BNU-22-20-013446	A. C. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70868755M	1024886H 948305E	34348560S 34371610L	BNU-22-20-006350 BNU-22-20-014452	M. S. , A M. S. , U	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70882695F	2114161E 2219791F		BNU-22-20-034486 BNU-22-20-034489	V. S. , P V. S. , M	Educación Infantil Educación Infantil	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70935180Y	1785425I		BNU-22-20-045846	G. H. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70977295P	742315B	72600955Y	BNU-22-20-036363	A. C. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
70979544A	1731104B	71703825Z	BNU-22-20-045660	S. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
70982481L	337503J	44574462W	BNU-22-20-047734	M. T. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
70983732M	1589423G		BNU-22-20-000155	P. T. , Y	Educación Especial Estable Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71019361F	2124903C	21743946E	BNU-22-20-031479	M. d. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71021313G	1345630E 1583624E		BNU-22-20-039712 BNU-22-20-039713	C. d. , I C. d. , U	Educación Primaria Educación Primaria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71022460R	2136219K		BNU-22-20-033657	G. V. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71024908B	1718605A		BNU-22-20-045389	A. M. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2047089E		BNU-22-20-045391	A. M. , S	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71027297P	2126887I	55302302K	BNU-22-20-041007	M. A. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71031992B	1783528I		BNU-22-20-044735	S. A. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71051069K	496832H	71051069K	BNU-22-20-041915	O. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71093983V	951573I	73275529J	BNU-22-20-026649	A. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71096345X	497262G	71096345X	BNU-22-20-000753	R. H. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71154509F	1736411A		BNU-22-20-021152	F. R. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71160298T	2207694I		BNU-22-20-034995	D. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71265629Z	1359361B	73042641T	BNU-22-20-038608	D. Á. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1673533G	73265022V	BNU-22-20-038609	D. A. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
71266989V	1352953A		BNU-22-20-020043	M. G. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	934091B		BNU-22-20-013696	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71271674X	1852527E	34371805F	BNU-22-20-019462	J. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71273462G	326049F	72601443B	BNU-22-20-041153	R. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71274084M	2176621F		BNU-22-20-039594	C. C. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71275035J	1186016H	73231537C	BNU-22-20-007452	E. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	383036E	73231536L	BNU-22-20-030749	E. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71280646N	2070012B		BNU-22-20-036609	G. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223138C		BNU-22-20-036581	G. A. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71303404T	2180394D		BNU-22-20-034929	R. G. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71345453M	2122788I		BNU-22-20-038298	I. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71436597T	640270D		BNU-22-20-000186	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71439322B	1800038E		BNU-22-20-035907	S. C. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2066105D	34348177T	BNU-22-20-047997	S. C. , M	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71444643L	1791773K		BNU-22-20-037149	A. M. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067585C		BNU-22-20-039997	A. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71448784C	2128924H		BNU-22-20-035922	F. H. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71517250S	2049457C		BNU-22-20-037437	M. V. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71783647A	2038576F	71783647A	BNU-22-20-001720	A. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
71934894W	1785061J		BNU-22-20-044650	B. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72004142C	1273692D	73036099J	BNU-22-20-043758	F. A. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72057926F	2145010C		BNU-22-20-042294	G. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72066234N	1453627B		BNU-22-20-044679	O. R. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790953C		BNU-22-20-044729	O. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1790976B		BNU-22-20-044883	O. R. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72068918M	1785877G		BNU-22-20-034703	M. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72106083W	1761361H	72106083W	BNU-22-20-046779	G. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72125283C	314288D	73036323F	BNU-22-20-023647	G. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72126406Q	1337603D 342062K	79424526Y	BNU-22-20-047998 BNU-22-20-047999	O. T. , I O. T. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72254895G	1086451H	72598988V	BNU-22-20-001632	I. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72262413R	1142141E	50625120G	BNU-22-20-032581	T. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72272228H	2096335B		BNU-22-20-034738	V. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312505E	1186377I	58008557G	BNU-22-20-015236	A. S. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312902M	1266747G 1577297B 1811118G		BNU-22-20-039140	R. G. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039141	R. G. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039144	R. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72312908B	730982A	79047359Q	BNU-22-20-021456	S. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72313106W	1754993F		BNU-22-20-044445	K. T. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313149E	1148520K	45167473G	BNU-22-20-005333	C. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72313203F	1127296G 1260797K	01232820090205G	BNU-22-20-014041	N. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-025864	N. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313204P	2085926A		BNU-22-20-031969	d. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313326S	1354061F 1793538K		BNU-22-20-045746	T. L. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045761	T. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313427R	1273810B 1445595G	58011598D	BNU-22-20-041166	A. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041177	A. M. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313485J	2035880G		BNU-22-20-043443	R. Z. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313505X	2028133B		BNU-22-20-020577	A. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313651H	2164991K		BNU-22-20-043834	R. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313711D	1208655E 986329J	27062010 58064688S	BNU-22-20-020662	T. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-017803	T. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313791C	1359027C 1729146G		BNU-22-20-033589	P. R. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033590	P. R. , G	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313800Y	2035618I		BNU-22-20-036372	I. L. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72313971Q	2133473A	72588753V	BNU-22-20-037136	E. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314178Q	2095516C	34365617Y	BNU-22-20-036723	U. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314440W	2168717K		BNU-22-20-022448	M. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72314899R	1822170E		BNU-22-20-035729	F. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72315500G	2078058D	34361892F	BNU-22-20-036316	B. O. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72318208K	2190200D		BNU-22-20-045299	M. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72392678V	1366501J		BNU-22-20-044671	L. F. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72398487F	1081617C	73042572T	BNU-22-20-003261	G. G. , I	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72398855F	1067728I 961360I	45198461B 45198462N	BNU-22-20-040234	M. A. , U	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040249	M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado		Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)		
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72404513F	1610904E 2222890K		BNU-22-20-041238 BNU-22-20-041240	M. G. , P M. G. , N	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72431624R	701745F	72542126B	BNU-22-20-032446	L. G. , A	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72432455G	644919K	73232252E	BNU-22-20-045460	Z. E. , M	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72433050R	336053I	72558428Y	BNU-22-20-042758	G. L. , J	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72433961S	686213F	44335418C	BNU-22-20-032244	M. I. , A	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72434182Y	700351J	73218051N	BNU-22-20-039623	A. A. , O	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72434208D	686109A	34350769Q	BNU-22-20-025234	C. V. , I	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72434986M	1052318D	72537354T	BNU-22-20-047551	C. I. , N	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72435438C	1086273F	72517806W	BNU-22-20-038361	A. A. , E	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72436285Q	644754F	73279336W	BNU-22-20-009547	S. F. , U	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72436288L	1198086D	73036995N	BNU-22-20-040592	C. G. , U	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72436321Y	689755J	72836063P	BNU-22-20-006182	B. G. , A	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72436736F	910362G	72605641T	BNU-22-20-027138	A. I. , I	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72436970B	758212I	72534483G	BNU-22-20-036099	Z. A. , U	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72436981E	1123310D	44335805Q	BNU-22-20-042107	A. P. , M	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72437098R	657607I	73267910F	BNU-22-20-042783	G. E. , A	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72437508C	723587I	34371244K	BNU-22-20-019207 BNU-22-20-033385	A. C. , I A. C. , I	1 4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72437718T	652610A	73267666Q	BNU-22-20-018958	L. O. , A	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72437984J	1211938K		BNU-22-20-044125	O. M. , E	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72438116F	1022604J	73266870W	BNU-22-20-038312	C. R. , U	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72438285S	896768G	34344904Q	BNU-22-20-030558	A. A. , J	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72438584S	1469718G	34349235T	BNU-22-20-047466	M. E. , A	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72438955H	1029792C	72557135R	BNU-22-20-045864	S. P. , I	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439029T	1029700A	73228719P	BNU-22-20-043463	P. O. , U	7	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439031W	313277C 313442C	73268766N 73268765B	BNU-22-20-040987 BNU-22-20-038818	A. T. , I A. T. , M	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439099R	622643D 663148G	73216852D 73216853X	BNU-22-20-039438 BNU-22-20-039422	Z. R. , U Z. R. , O	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439135Z	1737428A		BNU-22-20-041834	G. A. , A	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439220F	624676A	73231067X	BNU-22-20-015220	U. L. , L	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439295J	770996J	73035211E	BNU-22-20-009785	N. N. , A	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72439302C	1267321C 939102I	73628003N 73628001X	BNU-22-20-010272 BNU-22-20-016959	E. A. , I E. A. , O	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439424G	700180K	72553504G	BNU-22-20-034277	L. H. , S	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72439684B	1051691I	72595258J	BNU-22-20-031002	B. I. , A	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72439811T	1052214E	72602976A	BNU-22-20-045843	E. R. , O	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440052B	770912I	72593754G	BNU-22-20-045994	E. E. , B	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	770913G	72593753A	BNU-22-20-046018	E. E. , J	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440127V	701348E	44335645V	BNU-22-20-046438	C. A. , E	Bachillerato	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440129L	1285038G		BNU-22-20-039649	E. E. , O	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440258X	1001767J	34349361B	BNU-22-20-030363	M. A. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440465X	2087536D		BNU-22-20-001503	G. S. , E	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440488X	689965J	73263243D	BNU-22-20-043630	S. G. , X	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440588H	1085793G		BNU-22-20-025099	A. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1204808D		BNU-22-20-016652	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440664W	897463B	72837779E	BNU-22-20-022219	T. U. , L	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440836J	939998D		BNU-22-20-046609	M. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72440848W	1081344A	48780715S	BNU-22-20-038031	L. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72440992P	1094859B	73038411W	BNU-22-20-042136	G. G. , N	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441025H	1081601G	72596241F	BNU-22-20-040749	R. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441110B	1081580K	73264216Q	BNU-22-20-039428	A. E. , J	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72441123R	1094977G	72606892D	BNU-22-20-036222	R. A. , P	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441240A	1081660B	73267397T	BNU-22-20-010281	J. J. , L	Formación profesional grado básico	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72441289Y	807375I	73044245V	BNU-22-20-045781	B. A. , A	Bachillerato	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72441528S	340504D	73217880W	BNU-22-20-044352	B. P. , N	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
72441591D	620178D	73233668N	BNU-22-20-026506	S. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72441642Z	1076453J	58015201R	BNU-22-20-011778	P. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72441979Y	1259216G	73033286Y	BNU-22-20-043342	I. R. , H	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442051D	742808A	08147982W	BNU-22-20-038709	R. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	742809J	08147979E	BNU-22-20-038713	R. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	742810C	08147980T	BNU-22-20-038717	R. G. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442092G	1023417D	73058557T	BNU-22-20-042462	G. S. , D	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442132K	686196B	20895061K	BNU-22-20-000036	C. F. , N	Formación Profesional Grado Medio	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72442137A	897121H	73042716Y	BNU-22-20-030814	E. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72442299G	502129D	73041409X	BNU-22-20-022144	U. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442356S	672646A	73037828V	BNU-22-20-037021	L. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo Curso	
						- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72442360L	1023404B	58010763W	BNU-22-20-045221	A. R. , O	Formación Profesional Grado Medio 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442584J	734553D	72544166G	BNU-22-20-047382	V. L. , J	Bachillerato 2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442588V	734026E	72839243Z	BNU-22-20-046025	G. F. , S	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442653J	1361980H 353262C		BNU-22-20-041232	S. M. , J	Educación Primaria 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041246	S. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442739F	332953D 627779I	73038582N 72534559B	BNU-22-20-038640	I. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038645	I. S. , U	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72442781A	897261C	72595614R	BNU-22-20-028675	S. O. , G	Formación Profesional Grado Medio 2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72443043N	1769939C		BNU-22-20-004330	F. B. , P	Educación Primaria 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443318B	1190798I		BNU-22-20-004704	L. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443357G	1051746J	51279510K	BNU-22-20-018865	A. P. , O	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443384P	604246E	73218683T	BNU-22-20-040353	Z. B. , J	Formación Profesional Grado Superior 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443408D	687857A	72603599M	BNU-22-20-039038	M. I. , J	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443460S	312655B	72588322T	BNU-22-20-002593	A. U. , M	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443471A	1198063E 1593483B 843215E	73046053P 73234659Z 72537772G	BNU-22-20-038160	F. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038165	F. P. , J	Educación Primaria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036384	F. P. , M	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443490E	1441351K		BNU-22-20-037834	E. A. , I	Educación Primaria 5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72443600V	627618K	73275856H	BNU-22-20-029552	E. I. , I	Formación Profesional Grado Superior 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443635Y	339172H	73031832R	BNU-22-20-046722	A. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443684D	880574A	44335271B	BNU-22-20-008996	L. S. , H	Formación Profesional Grado Superior 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443687N	876299F	73270406L	BNU-22-20-033354	Z. U. , A	Formación Profesional Grado Medio 1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72443741C	1085547K	73041073L	BNU-22-20-001654	A. E. , K	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443786L	896563C 897329F	73265455J 73265459V	BNU-22-20-032054	R. S. , A	Formación Profesional Grado Medio 2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-024553	R. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria 4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72443967Q	627198G 627201K	73276043K 73276044E	BNU-22-20-040687	A. E. , A	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040701	A. E. , L	Bachillerato 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443985B	686019B 686020F 686342F	73043572B 73043574J 73043571X	BNU-22-20-047988	I. A. , E	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047987	I. A. , I	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046689	I. A. , A	Formación Profesional Grado Superior 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443987J	627167G	72603545C	BNU-22-20-010285	A. d. , G	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72443998R	344832K	34349182Q	BNU-22-20-022227	V. E. , X	Educación Secundaria Obligatoria 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444034Z	627495A	73037687Z	BNU-22-20-017148	C. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444303F	710957A	73049545G	BNU-22-20-003435	M. S. , X	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444328D	1174951H 627518D	73266819C	BNU-22-20-020517	C. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042824	C. I. , M	Formación Profesional Grado Medio 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72444450Q	2020345E		BNU-22-20-047537	A. S. , E	Educación Infantil 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444501K	710997K	34341715R	BNU-22-20-047643	C. C. , M	Bachillerato 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72444507G	1248783E 630004I	73045306C 72593777G	BNU-22-20-037529	U. A. , H	Educación Primaria 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-037519	U. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72444540Z	658403I		BNU-22-20-042388	A. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	664583F 963136D	79434791J	BNU-22-20-042360 BNU-22-20-042445	A. Z. , I A. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio Educación Secundaria Obligatoria	2 2
72444570K	1075243D 1347971B	72537293P 73234189G	BNU-22-20-016742 BNU-22-20-012673	S. M. , I S. M. , L	Bachillerato Educación Primaria	1 5
72444640E	1075257D	73048210A	BNU-22-20-019319	D. R. , J	Bachillerato	1
72444672P	1113930B 1113932I	73284026T 73284025E	BNU-22-20-045301 BNU-22-20-047812	C. S. , A C. S. , A	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 4
72444685K	1075158F 1075295G	73033498B 73033497X	BNU-22-20-001545 BNU-22-20-009077	U. P. , A U. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	4 2
72444691G	1559239G		BNU-22-20-036553	A. L. , I	Educación Primaria	4
72444785Y	698396K	73045633W	BNU-22-20-023983	U. A. , I	Bachillerato	1
72444837N	766132K		BNU-22-20-047323	Z. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4
72444925P	1075232I	72597879N	BNU-22-20-043297	C. A. , U	Bachillerato	1
72444927X	1201977G 707382H	72608900Q 44574853W	BNU-22-20-031946 BNU-22-20-032053	L. A. , J L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 1
72444955S	1188291I		BNU-22-20-040631	I. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1
72445000Z	758223D	73031671R	BNU-22-20-046017	O. B. , A	Bachillerato	1
72445022J	1445364D 2024660J		BNU-22-20-038126 BNU-22-20-038150	E. B. , A E. B. , Z	Educación Primaria Educación Infantil	4 6
72445070S	689673A	72594098A	BNU-22-20-046487	A. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1
72445082G	810498K	72839106S	BNU-22-20-039696	A. G. , M	Bachillerato	2
72445140Q	686051F	73283122Q	BNU-22-20-033241	P. L. , U	Formación Profesional Grado Superior	1
72445276Z	1354405K 915657G 915731J	73276616L 73276615H	BNU-22-20-026027 BNU-22-20-021947 BNU-22-20-033415	A. O. , A A. O. , A A. O. , O	Educación Primaria Bachillerato Formación Profesional Grado Superior	5 1 1
72445365B	1209770K	34343724D	BNU-22-20-008205	I. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1
72445379W	592568A	34365494K	BNU-22-20-000070	I. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3
72445386D	1094782K	73277561K	BNU-22-20-002057	F. A. , P	Formación profesional grado básico	2
72445450G	807555G	34348455W	BNU-22-20-046486	P. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3
72445483Z	672888J	44336542V	BNU-22-20-012102	Z. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	2
72445562R	904720D	73635920V	BNU-22-20-032481	G. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	1
72445570D	879105H		BNU-22-20-002416	B. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3
72445641B	1081497I 1081616E	73269757Z 73269758S	BNU-22-20-000623 BNU-22-20-002740	A. M. , I A. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	4 1
72445665N	1081637H 942472E	73283318M	BNU-22-20-047773 BNU-22-20-041899	O. A. , O O. A. , E	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 2
72445674K	1354423I 569906A		BNU-22-20-019291 BNU-22-20-003794	Z. C. , N Z. C. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 4

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72445788C	325296E 647412H	73038711A 73038713M	BNU-22-20-043903 BNU-22-20-043894	A. O. , L A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445813E	1275147H	72836376E	BNU-22-20-026955	A. B. , J	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72445830Q	723919J	73030108W	BNU-22-20-030888	M. A. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72445926C	902332A 984658A	73267982X 73267983B	BNU-22-20-036657 BNU-22-20-037462	V. J. , B V. J. , I	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446005F	699905K 976630H	72542757K 73032469V	BNU-22-20-010261 BNU-22-20-014380	B. O. , M B. O. , P	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446014Q	1359941F		BNU-22-20-039621	V. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446245V	735617J	58060841D	BNU-22-20-040671	G. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446300A	117169SD 745929G	72587881L 72587031C	BNU-22-20-014148 BNU-22-20-032680	E. E. , N E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Medio	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446367R	381111E	72607630B	BNU-22-20-011950	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446370G	689964A	73279949V	BNU-22-20-043143	S. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72446432C	459894F 949764A	72283538N	BNU-22-20-024338 BNU-22-20-021992	E. O. , U E. O. , G	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446445X	1149168E	72839811F	BNU-22-20-007702	S. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72446578M	836866J	72849713L	BNU-22-20-043237	A. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446608N	836883J	58040292E	BNU-22-20-041917	G. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446630B	606146G 704340F 999780F	58010180V 58010181H 58010183C	BNU-22-20-039593 BNU-22-20-039588 BNU-22-20-039580	d. E. , M d. E. , M d. E. , N	Formación Profesional Grado Medio Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446656Z	1806903B		BNU-22-20-046374	O. L. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446833F	1257770B 1579733I	49508355G 58044515J	BNU-22-20-038434 BNU-22-20-038438	G. A. , N G. A. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72446910S	2047900K		BNU-22-20-012524	B. A. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72446962K	1274778K 1447075A 1696608H		BNU-22-20-031232 BNU-22-20-018260 BNU-22-20-000114	M. A. , J M. A. , O M. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	1 5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447043X	1285196K 361500F	58027909J 45168321R	BNU-22-20-008138 BNU-22-20-005028	B. M. , A B. M. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447049Q	2062581C 2239323E		BNU-22-20-041465 BNU-22-20-041496	T. M. , N T. M. , X	Educación Infantil Educación Infantil	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447120H	1265449I 836792B		BNU-22-20-046585 BNU-22-20-046590	B. R. , I B. R. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447148T	1262878A 690586B		BNU-22-20-035622 BNU-22-20-036168	R. B. , A R. B. , A	Educación Primaria Bachillerato	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447215K	838501G	58015766Z	BNU-22-20-014872	N. M. , S	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72447242W	605232K	58029927F	BNU-22-20-016801	C. J. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72447279Q	837006K	72855600H	BNU-22-20-042046	K. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72447282L	2179488K 2179489I		BNU-22-20-045914 BNU-22-20-045911	I. B. , E I. B. , I	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447337M	1194223G	58008532W	BNU-22-20-010186	Z. O. , J	Educación Especial Estable Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447403W	1489777A		BNU-22-20-011063	R. C. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447518W	352079J	72853491W	BNU-22-20-009377	Z. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447693Q	952447I	72603969F	BNU-22-20-046435	Z. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447780B	1790535J		BNU-22-20-031994	U. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72448030P	742488D	72547667D	BNU-22-20-014029	E. I. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448071A	332957G	72608315Y	BNU-22-20-035698	B. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448089K	765718H	72517891H	BNU-22-20-033944	N. C. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72448095G	1573101J 960451K	73265717E	BNU-22-20-007517 BNU-22-20-024072	A. M. , E A. M. , M	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72448192D	1207991E 672470A	73276410C 72538847K	BNU-22-20-006313 BNU-22-20-010536	C. S. , X C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Medio	1 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72448214P	605799C	72840371S	BNU-22-20-033635	M. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
72448419Y	615200G 615962A	72543212Q 72558191E	BNU-22-20-033566 BNU-22-20-033567	O. G. , I O. G. , G	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448456C	1198151H 615990G	73047373V 73047372Q	BNU-22-20-040558 BNU-22-20-041332	A. A. , B A. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448520S	615587A	72553474C	BNU-22-20-038231	T. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448611Z	711419B	72555828M	BNU-22-20-006443	C. E. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72448728Q	1732513B 1785343K		BNU-22-20-047352 BNU-22-20-047357	I. E. , M I. E. , A	Educación Primaria Educación Infantil	2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448730H	1782635B		BNU-22-20-046667	G. E. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72448807A	1278097D 1721069F	0123422437	BNU-22-20-034768 BNU-22-20-034765	L. A. , U L. A. , M	Educación Primaria Educación Primaria	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449062M	1600751J 1811013J 2137915H 2202875H	26858612V 73283280J 55301623D 32982471B	BNU-22-20-047066 BNU-22-20-047206 BNU-22-20-047251 BNU-22-20-047253	B. A. , L B. A. , M B. A. , U B. A. , E	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil Educación Infantil	3 6 4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449066D	2089104A		BNU-22-20-036148	S. G. , J	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449071Z	1820600E		BNU-22-20-013398	D. K. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449096Q	697779K	72836420C	BNU-22-20-033899	A. d. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72449101K	1368193G 823492B	34372742R 72558557C	BNU-22-20-004559 BNU-22-20-007148	M. B. , A M. B. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449110F	1199616G		BNU-22-20-036093	C. M. , I	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72449170K	1080836G 1081496K	72598747Y	BNU-22-20-032677 BNU-22-20-004168	G. A. , M G. A. , E	Formación Profesional Grado Superior Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449182X	1246436C 310100B	73278679N 73278680J	BNU-22-20-034629 BNU-22-20-034631	M. A. , E M. A. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
72449253N	1094874F	73036845T	BNU-22-20-013712	L. R. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327193E		BNU-22-20-019779	L. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449289W	1192891I		BNU-22-20-015920	M. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449303Q	1012066G	73231192C	BNU-22-20-042894	B. I. , B	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	983636E		BNU-22-20-042901	B. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72449324Z	1081605J	73283668X	BNU-22-20-046654	T. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1167099G		BNU-22-20-046763	T. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449358W	1667027H		BNU-22-20-005663	O. J. , I	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72449419V	2127228K		BNU-22-20-037536	A. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449450W	1175211J		BNU-22-20-035829	L. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580723G		BNU-22-20-035832	L. P. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449463S	813428F	32981705G 34349443R	BNU-22-20-046563	U. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	815265I		BNU-22-20-047415	U. J. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449632T	1250734H	72598599L	BNU-22-20-029632	B. U. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	858223H		BNU-22-20-026796	B. U. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449639F	937910J	72593843R	BNU-22-20-043648	L. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449646Z	878342J	72835984K	BNU-22-20-033264	B. A. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72449650H	879206B		BNU-22-20-025048	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449664D	1081634C	34371369P	BNU-22-20-046008	S. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1168057G		BNU-22-20-041791	S. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449721C	1120288H	73264562V 73264561Q	BNU-22-20-047969	M. M. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984283G		BNU-22-20-047979	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449726W	657218I		BNU-22-20-016064	C. P. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449744C	1583657A	34361886R	BNU-22-20-038006	E. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1805122B		BNU-22-20-047857	E. S. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072656C		BNU-22-20-047861	E. S. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449868Y	1120504F	72599008Z	BNU-22-20-038665	R. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320075B	72599009S	BNU-22-20-022344	R. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449891Y	460143B		BNU-22-20-017912	G. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449903H	748545J	73047840R	BNU-22-20-037910	F. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449961F	1195089B	73034192S 45167448W	BNU-22-20-037423	T. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	461797E		BNU-22-20-044138	T. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450045E	1120216K	32984917L 34348424V	BNU-22-20-045938	L. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1120219E		BNU-22-20-045963	L. P. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450208R	1577280H		BNU-22-20-027312	A. L. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1795771F		BNU-22-20-034564	A. L. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450252E	1287408A		BNU-22-20-044985	E. P. , P	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450278W	1120118K	73283114P	BNU-22-20-023674	I. O. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450282Y	1277174F	72556234C	BNU-22-20-037229	E. I. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	460176I		BNU-22-20-037240	E. I. , A	Bachillerato	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	460429F		BNU-22-20-037246	E. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72450308D	460178E	72597177T	BNU-22-20-033150	I. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	460331A	72597176E	BNU-22-20-018466	I. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450397Y	1597176B		BNU-22-20-026814	O. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450403N	462041K	73270583N	BNU-22-20-029275	L. E. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	933395I	73270585Z	BNU-22-20-000781	L. E. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450408V	461970F		BNU-22-20-045005	E. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450466Y	748399F	72540406Q	BNU-22-20-025312	C. G. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	953424E	72608912M	BNU-22-20-017471	C. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450474Z	1726198C		BNU-22-20-047321	G. E. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450511M	749285E	49579122T	BNU-22-20-033390	R. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72450589Z	1249620F		BNU-22-20-013878	G. P. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573232F	58041704P	BNU-22-20-029585	G. P. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450619K	1197435J		BNU-22-20-037982	D. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1581947B		BNU-22-20-037988	D. G. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450627Y	1441914D		BNU-22-20-017926	G. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450713T	2020293I		BNU-22-20-036805	V. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450747B	461675H	73276636Q	BNU-22-20-038947	S. Z. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	462220K	73276637V	BNU-22-20-039349	S. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72450848C	748436D	73464547V	BNU-22-20-044748	D. D. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450889S	615211B	73270666A	BNU-22-20-032055	U. L. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	615499I	73270665W	BNU-22-20-032056	U. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72450937V	749036D	73217953Y	BNU-22-20-010045	M. N. , I	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	749042I	73217955P	BNU-22-20-022292	M. N. , U	Bachillerato	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72450977B	2194238C		BNU-22-20-035291	A. M. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72451024N	1175933E		BNU-22-20-038986	A. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	844133B		BNU-22-20-038988	A. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451047N	1120468F	72554346H	BNU-22-20-014936	P. E. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984474K	72603494S	BNU-22-20-020621	P. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451080E	1181133G		BNU-22-20-041013	P. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583167G		BNU-22-20-047810	P. S. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451131G	748676F	72598243P	BNU-22-20-044803	G. E. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451150T	2191083J	34364062S	BNU-22-20-036188	U. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72451157F	1438927J	73283105E	BNU-22-20-045417	R. H. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1755829C		BNU-22-20-045419	R. H. , I	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	749350I	73038112W	BNU-22-20-045413	R. H. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72451186J	1246872E		BNU-22-20-043702	B. E. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572774H		BNU-22-20-043710	B. E. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	373305J	79187410C	BNU-22-20-043711	B. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451265T	1941364K		BNU-22-20-037080	I. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451296P	1341866G		BNU-22-20-012533	A. U. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	987432A		BNU-22-20-007941	A. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451463Z	742863D	72599682K	BNU-22-20-031939	U. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451575B	701164D	72518491C	BNU-22-20-043516	B. I. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451595P	974131C	73031489A	BNU-22-20-038365	P. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451597X	765474J		BNU-22-20-047476	L. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451655E	1266432J	73264605Z	BNU-22-20-045536	B. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1452029E	73264606S	BNU-22-20-045540	B. S. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	955310J	73264604J	BNU-22-20-045541	B. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451694S	2168745F		BNU-22-20-011337	E. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451701E	1248163B		BNU-22-20-044055	A. H. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	313505E	73042983C	BNU-22-20-044057	A. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451702T	346357E	08147713D	BNU-22-20-026514	I. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046138	I. F. , I	Enseñanzas De Idiomas	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451733P	2025259F	73283730A	BNU-22-20-033599	U. B. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451780D	700246G	72528333H	BNU-22-20-007853	A. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451794T	2061368H		BNU-22-20-037600	L. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451803D	685891K	73228484A	BNU-22-20-038241	R. E. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451804X	700289K	44347682W	BNU-22-20-032944	F. F. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72451834V	1169120J	012399101126MRD	BNU-22-20-000242	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442962J	012399130131JRC	BNU-22-20-024852	R. C. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451947S	1271737G		BNU-22-20-043619	L. Z. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1594132D	73232135C	BNU-22-20-043623	L. Z. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451948Q	628058G	73234587B	BNU-22-20-042911	O. G. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451973H	645640E	73277084G	BNU-22-20-028247	U. A. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451981A	685915A	72537907R	BNU-22-20-024295	S. P. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	960121J	73031465W	BNU-22-20-019005	S. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451994Q	1287346H	73058912X	BNU-22-20-041767	A. I. , L	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	685856B	73046321T	BNU-22-20-042359	A. I. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	685857K	73046322R	BNU-22-20-042365	A. I. , M	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72452020L	748378C	73046943R	BNU-22-20-044718	C. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452029M	685907K	73282604G	BNU-22-20-041447	E. E. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	959186I	73282602W	BNU-22-20-041442	E. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452098M	1207841B		BNU-22-20-036275	L. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1353955C		BNU-22-20-036305	L. A. , B	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72452105N	2114345F		BNU-22-20-023813	F. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452212G	647415B	73031561Y	BNU-22-20-000709	E. O. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452242B	1698270I		BNU-22-20-047860	G. C. , I	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	615651G	73231541R	BNU-22-20-047862	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452269S	1294131E		BNU-22-20-035210	A. E. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1472925I		BNU-22-20-044404	A. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1473026E		BNU-22-20-044423	A. E. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1702183D		BNU-22-20-044428	A. E. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452270Q	696487G	34346877B	BNU-22-20-040816	P. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452298K	1294199D	34345146M	BNU-22-20-040945	M. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452363V	2111765J		BNU-22-20-044206	A. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452417W	1104130B	73264389M	BNU-22-20-041424	K. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1104272D	73264390Y	BNU-22-20-042443	K. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452441A	2064274B		BNU-22-20-037624	A. V. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452449B	736172F	73218335C	BNU-22-20-043456	L. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452481C	959192C	73228320T	BNU-22-20-032529	O. L. , U	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452512M	1731311H		BNU-22-20-039385	F. C. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1731398C		BNU-22-20-039393	F. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	372909E	73227704M	BNU-22-20-039964	F. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452524V	1104227I	55301509X	BNU-22-20-033388	G. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72452585D	1364069F	73048254R	BNU-22-20-042343	M. d. , G	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452674Y	2142145F		BNU-22-20-040272	E. O. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452707Q	1260983C		BNU-22-20-044890	A. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	325267A	34363449T	BNU-22-20-045332	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452714T	2024231K		BNU-22-20-039262	O. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187498A		BNU-22-20-039256	O. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452723D	1176048A		BNU-22-20-025007	A. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1343025J		BNU-22-20-020007	A. L. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452741G	696352H	72553047F	BNU-22-20-043061	B. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452802L	1444111E		BNU-22-20-020388	A. Z. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452861D	357115G	72837878Y	BNU-22-20-042027	S. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452863B	1170586C		BNU-22-20-001971	C. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452882F	2122928H		BNU-22-20-038450	D. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452893H	723920C	44336391G	BNU-22-20-027680	M. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72452907D	2024832G		BNU-22-20-041286	G. O. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2024914E		BNU-22-20-042431	G. O. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72452925G	1727707C	71818219Y	BNU-22-20-039119	R. G. , E	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2129380F		BNU-22-20-039156	R. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72453005S	701634D	72518904L	BNU-22-20-047869	G. L. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	701637I	72518903H	BNU-22-20-047868	G. L. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453124L	765822B		BNU-22-20-034981	P. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	765823K		BNU-22-20-010667	P. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453147L	322058C		BNU-22-20-047575	I. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453208B	1251003I	73042323G	BNU-22-20-037992	A. O. , K	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1251194I	73042322A	BNU-22-20-037998	A. O. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
72453242E	347793B 863909D	73268021A 73268022G	BNU-22-20-038572 BNU-22-20-038592	M. M. , S M. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453246A	702037F	73034294W	BNU-22-20-039921	S. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453376H	1338657I		BNU-22-20-037170	B. Z. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453385G	770862I 967078E 967182J	34372055G	BNU-22-20-044915 BNU-22-20-044916 BNU-22-20-044917	A. A. , N A. A. , A A. A. , J	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 2 2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72453394J	2191045G	34373984R	BNU-22-20-042330	A. S. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453428R	1001910I	73263086J	BNU-22-20-042504	S. A. , N	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453459D	1783639K 752292D	72557281D	BNU-22-20-036843 BNU-22-20-009956	A. A. , M A. A. , U	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453495E	615416F 947891D	79425804L 79425805C	BNU-22-20-043123 BNU-22-20-043133	G. E. , D G. E. , A	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453533Z	1127255J	01232820091112Y	BNU-22-20-044886	E. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453540K	2029608I		BNU-22-20-044347	M. S. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453543R	1375771B		BNU-22-20-015854	R. R. , J	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453575X	961283A	73042347M	BNU-22-20-008391	P. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453677C	1273076D 802285B	73058151P 73058149Y	BNU-22-20-028279 BNU-22-20-033888	A. A. , M A. A. , N	Educación Primaria Formación Profesional Grado Medio	6 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453725E	1201243H	72607242Z	BNU-22-20-035327	O. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453822G	1206620A 624584F	34343309P 34343308F	BNU-22-20-045328 BNU-22-20-041237	P. B. , U P. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453845G	2026338E		BNU-22-20-034964	M. O. , V	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453859H	1578891G 1807273D		BNU-22-20-010498 BNU-22-20-039145	V. N. , I V. N. , L	Educación Primaria Educación Primaria	3 1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72453905H	2076031A		BNU-22-20-042199	V. I. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453962Y	2028370J		BNU-22-20-039901	I. S. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72453980R	1471738B 710988A	73279198W 72839601G	BNU-22-20-041440 BNU-22-20-047404	A. R. , J A. R. , J	Educación Primaria Formación Profesional Grado Medio	4 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
72453999C	1357097C 1737051K 1737070G		BNU-22-20-030152 BNU-22-20-017355 BNU-22-20-024003	A. U. , L A. U. , E A. U. , J	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	5 2 2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72454011D	1198990J 1737610A		BNU-22-20-010943 BNU-22-20-006789	Z. A. , L Z. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454021L	1085673F 1086211F	73041765K 73041766E	BNU-22-20-047978 BNU-22-20-047981	A. G. , O A. G. , I	Formación Profesional Grado Superior Bachillerato	2 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454035X	1375553A 1572568K		BNU-22-20-042008 BNU-22-20-042015	L. A. , E L. A. , A	Educación Primaria Educación Primaria	5 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454037N	1312120F 711034K	44336758A	BNU-22-20-030661 BNU-22-20-005671	M. A. , I M. A. , A	Educación Primaria Bachillerato	6 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454083N	1783750H 2081700C		BNU-22-20-044371 BNU-22-20-044388	E. L. , X E. L. , O	Educación Primaria Educación Infantil	1 5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
72454098G	2128487D		BNU-22-20-037257	L. A. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454127X	1090668G 352897I	72607199V	BNU-22-20-028446	O. O. , U	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72607200H	BNU-22-20-010420	O. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454130J	2236921K		BNU-22-20-042305	S. d. , T	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454143A	1471368I		BNU-22-20-012584	E. L. , I	Educación Primaria	4 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1800732K		BNU-22-20-039942	E. L. , A	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72454164R	1085794E 1185390K	73049134F	BNU-22-20-015130	A. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-003142	A. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72454241D	1341515C	73040463F	BNU-22-20-046995	M. O. , E	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454269Z	1201160A 1201207A		BNU-22-20-040245	B. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-040256	B. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72454283M	1203810K	34342150E	BNU-22-20-009182	A. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454345K	2024776B		BNU-22-20-036770	A. R. , P	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454376Y	1090791H 940271C	73282185E 73282186T	BNU-22-20-032047	A. H. , N	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-032051	A. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454401P	1811504B 2167085E		BNU-22-20-013181	P. U. , I	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040220	P. U. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454413C	1090460I	73037302C	BNU-22-20-033980	A. G. , A	Formación profesional grado básico	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72454429J	1679075C 965423B 965479H		BNU-22-20-025315	L. I. , E	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-024608	L. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-002705	L. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454440R	2073782D		BNU-22-20-034753	M. G. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454495X	1085744I 998552B	34343232T	BNU-22-20-030259	R. A. , M	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-027143	R. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454498J	710947D	72839953B	BNU-22-20-046478	C. Z. , N	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454509R	1075108J 1381299C	73041994C	BNU-22-20-023245	M. Z. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-008449	M. Z. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454521J	1085676K	73278938H	BNU-22-20-020371	A. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1085692B	73278937V	BNU-22-20-032849	A. A. , H	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1179592G	73278940C	BNU-22-20-046151	A. A. , H	Enseñanzas De Idiomas	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454594V			BNU-22-20-015454	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454594V	1462301I		BNU-22-20-031491	V. M. , N	Educación Primaria	4 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1756258D		BNU-22-20-005908	V. M. , M	Educación Primaria	1 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72454646T	350301A	73231213H	BNU-22-20-036463	B. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72454660Z	1268676E 1718555A		BNU-22-20-043447	S. I. , X	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043451	S. I. , N	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454693R	1358279C 970676C		BNU-22-20-002824	S. E. , C	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-030000	S. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72454715T	1046596F	49580247K	BNU-22-20-035669	A. F. , O	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1370039G		BNU-22-20-035684	A. F. , M	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1370167I		BNU-22-20-035685	A. F. , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72454746P	1086227B	73045605C	BNU-22-20-032632	J. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454757L	2072301G		BNU-22-20-038149	B. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454801V	876334H	73232740G	BNU-22-20-036319	Z. E. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	876339I	73232738W	BNU-22-20-036346	Z. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454876T	2187938J		BNU-22-20-035538	R. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454960S	1273037C		BNU-22-20-022051	V. G. , N	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2079423B		BNU-22-20-025634	V. G. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72454991T	77860E	72454991T	BNU-22-20-038772	L. T. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455038R	1196521K		BNU-22-20-026028	Z. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1196524E		BNU-22-20-014645	Z. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	361003I		BNU-22-20-024096	Z. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72455041G	1375293A		BNU-22-20-027086	I. G. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046116K		BNU-22-20-041855	I. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455124H	1131541K	58033579W	BNU-22-20-038756	G. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455393B	2137279J		BNU-22-20-036925	Z. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137290K		BNU-22-20-036937	Z. M. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455451T	1281123C		BNU-22-20-044440	A. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	815617D		BNU-22-20-044381	A. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455512S	911092E	58018065J	BNU-22-20-036576	A. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455543T	1340538G		BNU-22-20-035670	O. S. , U	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	968298H		O. S. , E		Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455913W	2028460I		BNU-22-20-044962	M. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2028474I		BNU-22-20-044969	M. G. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455969N	1214303F	58016882A	BNU-22-20-029343	B. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1677078G		BNU-22-20-009798	B. A. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455977C	699996D	79401957T	BNU-22-20-041106	A. B. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	700058H	79372722K	BNU-22-20-041059	A. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72455986Y	959307A	72848687M	BNU-22-20-041077	M. Z. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456061N	1000803D	73033136V	BNU-22-20-043125	G. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940301I	73033137H	BNU-22-20-043134	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456090H	1467784D	73048414T	BNU-22-20-037215	D. I. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1723001H	73264286V	BNU-22-20-037264	D. I. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456096R	1821437G		BNU-22-20-031640	M. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456184C	2191701J		BNU-22-20-045227	O. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456196D	1012085C	34345299C	BNU-22-20-000107	U. K. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456221B	2129996K		BNU-22-20-032070	Z. E. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456249Q	2019651C		BNU-22-20-033783	S. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456310P	604216C	72597897F	BNU-22-20-046421	V. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72456311D	641320J	73039649K	BNU-22-20-003853	C. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado		Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso
72456355F	1191339C	72606399E	BNU-22-20-035235	O. Z. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1
	672702F	72606396L	BNU-22-20-035251	O. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4
72456444G	1052353B	34349255C	BNU-22-20-030794	A. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3
	1202398G	34349257E	BNU-22-20-021044	A. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1
72456476J	1811588C		BNU-22-20-029664	D. D. , B	Educación Infantil	6
72456552C	1458774H	73040733R	BNU-22-20-016477	P. M. , I	Educación Primaria	4
	948703D	73040732T	BNU-22-20-021368	P. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2
72456564D	1051601C	73234059N	BNU-22-20-037410	O. E. , E	Formación Profesional Grado Medio	2
72456588X	1822525E		BNU-22-20-009753	B. M. , I	Educación Infantil	6
72456621C	2131516H		BNU-22-20-040585	E. H. , L	Educación Infantil	3
	2235617H		BNU-22-20-039054	E. H. , H	Educación Infantil	1
72456651G	1052291I		BNU-22-20-022202	G. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4
72456734H	1822888B		BNU-22-20-041225	T. R. , X	Educación Infantil	6
72456819B	836655A	72595936R	BNU-22-20-046817	R. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4
72456882M	1446172H	73282473B	BNU-22-20-025200	A. G. , O	Educación Primaria	4
72456914Z	1699411A		BNU-22-20-038627	L. M. , O	Educación Primaria	1
72456917V	2124078H		BNU-22-20-034906	V. M. , L	Educación Infantil	4
72456999F	2179954H		BNU-22-20-045116	M. C. , E	Educación Infantil	3
72457017W	1894714E		BNU-22-20-028383	I. M. , A	Educación Infantil	5
72457040W	1801695H	16645997T	BNU-22-20-041268	P. A. , U	Educación Primaria	1
	394939G		BNU-22-20-016736	B. A. , L	Bachillerato	1
	989747J		BNU-22-20-030312	B. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2
72457049B	1994110H		BNU-22-20-036212	T. V. , M	Educación Primaria	1
72457104C	2086932A		BNU-22-20-015250	A. V. , A	Educación Infantil	5
72457156A	605605I	58007041Y	BNU-22-20-034528	B. U. , B	Formación Profesional Grado Superior	1
72457186X	1476402J	58017323F	BNU-22-20-028144	B. O. , M	Educación Primaria	5
	1795450D	58048496S	BNU-22-20-002732	B. O. , U	Educación Primaria	2
72457197K	1530455C	72457197K	BNU-22-20-037865	I. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1
72457230P	1369005G	58033533W	BNU-22-20-037666	E. G. , O	Educación Primaria	5
72457259Z	364212G	73265204S	BNU-22-20-037011	A. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3
	770879C	73265203Z	BNU-22-20-037005	A. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4
72457311C	1250482I		BNU-22-20-034974	M. d. , A	Educación Primaria	6
	659258I		BNU-22-20-034773	M. d. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2
72457369D	1081653J	73268515Z	BNU-22-20-039213	A. U. , N	Bachillerato	2
	935359C	73268516S	BNU-22-20-039225	A. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2
72457400V	624778D	73266359C	BNU-22-20-048016	B. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1
72457423V	2046665K		BNU-22-20-033522	O. A. , H	Educación Infantil	5
72457438D	698302B	72553356V	BNU-22-20-039867	O. E. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3
72457439X	1793893B		BNU-22-20-044258	G. Y. , L	Educación Primaria	1
72457445Q	1581643K		BNU-22-20-040041	Z. A. , O	Educación Primaria	3
	2035978A		BNU-22-20-040053	Z. A. , E	Educación Infantil	5
72457471L	2091211A		BNU-22-20-002835	S. M. , L	Educación Infantil	5

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72457504Y	2021328K		BNU-22-20-038733	Z. I. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457540L	1209419A		BNU-22-20-022225	K. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468825K		BNU-22-20-021413	K. T. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457555B	2033203D		BNU-22-20-037733	B. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2124281K		BNU-22-20-037737	B. S. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457564C	2184817D		BNU-22-20-036885	O. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457576D	1940404H		BNU-22-20-004937	R. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457607V	1524976E	72457607V	BNU-22-20-047514	M. C. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72457614R	1255404D	73039406P	BNU-22-20-045509	M. B. , U	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	337157C	73039409B	BNU-22-20-038581	M. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	672662C	72518518R	BNU-22-20-038579	M. B. , L	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72457637R	1170719J	73030003N	BNU-22-20-019821	A. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457651S	454646F	72600341J	BNU-22-20-021420	A. T. , U	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72457664M	1277408G		BNU-22-20-043774	U. O. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2045487C		BNU-22-20-043776	U. O. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457669X	1123196I	73230603Y	BNU-22-20-004405	C. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
72457669X	1123233G	73230604F	BNU-22-20-021415	C. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
72457888E	691121H	72605237X	BNU-22-20-033379	C. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72457947N	1727152K		BNU-22-20-044437	L. M. , C	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458000L	319682H	72553030J	BNU-22-20-027160	M. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458012P	1104707F	72836127A	BNU-22-20-029172	O. C. , L	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
			BNU-22-20-032788	O. C. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72458021V	724993D	72536189P	BNU-22-20-046692	P. H. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458104P	2046962E		BNU-22-20-028733	P. V. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458170M	1379330A		BNU-22-20-000838	A. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1379555J		BNU-22-20-022338	A. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	990419K	72837049M	BNU-22-20-006490	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458258R	897610D	73284861F	BNU-22-20-035924	A. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458260A	377699I	73231855Q	BNU-22-20-028026	B. O. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	670837D	73231854S	BNU-22-20-018430	B. O. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458290X	694187G	73042646M	BNU-22-20-036135	L. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72458324K	2177349B		BNU-22-20-038474	B. G. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458403P	2121696H		BNU-22-20-037693	S. G. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458414L	1254220H	73035704D	BNU-22-20-035143	T. M. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1594738A	73267117L	BNU-22-20-035145	T. M. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458463E	327573F	72836570D	BNU-22-20-036060	U. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	897356C	72836571X	BNU-22-20-039229	U. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458520X	1822451H		BNU-22-20-009026	G. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458536A	646196D	73284566B	BNU-22-20-043883	N. F. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	657122K		BNU-22-20-043884	N. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
72458580R	321526A	72555766N	BNU-22-20-010621	E. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	897596E	72555764X	BNU-22-20-028912	E. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458588D	627412I	72536948P	BNU-22-20-038972	B. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	942297H		BNU-22-20-038960	B. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458633P	1259394E		BNU-22-20-023839	G. A. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	952060K		BNU-22-20-019332	G. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458649R	1207041A	34371918M	BNU-22-20-041723	A. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1474419C	34371919Y	BNU-22-20-037779	A. A. , Y	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	670505G	34371917G	BNU-22-20-041733	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72458665V	1307976E	73038053N	BNU-22-20-046312	P. V. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715740J	73270273R	BNU-22-20-046314	P. V. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715777I	73270274W	BNU-22-20-046319	P. V. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458775N	810092F	34344680E	BNU-22-20-038274	A. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458790G	2072035B		BNU-22-20-005715	A. E. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458901T	1195095G	73275189H	BNU-22-20-047553	A. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	646417C	44573715Z	BNU-22-20-047555	A. Z. , M	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459049X	1598486D		BNU-22-20-015252	S. T. , N	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72459055Q	1177454G	73267368V	BNU-22-20-041609	G. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	657609E	73267367Q	BNU-22-20-045571	G. L. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459250G	2028775F	73284155Z	BNU-22-20-004097	C. A. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061930I		BNU-22-20-037664	C. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459263V	1175287J		BNU-22-20-021622	M. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459332V	1195750A	58015670X	BNU-22-20-017540	E. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459388G	1862301C		BNU-22-20-044248	G. L. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161910H		BNU-22-20-044250	G. L. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161911F		BNU-22-20-044251	G. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459445S	2149099G		BNU-22-20-039711	M. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459520K	2223696B		BNU-22-20-037872	A. V. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72459542C	854052G	34345837Y	BNU-22-20-003557	O. T. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459546R	960373E		BNU-22-20-025172	M. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459575F	1018268I	72459575F	BNU-22-20-046858	S. Z. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1803932J		BNU-22-20-019909	E. S. , M	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1803983D		BNU-22-20-013682	E. S. , N	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72459585V	2192440G		BNU-22-20-047288	E. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459617A	2180547E		BNU-22-20-036827	S. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180548C		BNU-22-20-036840	S. R. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459718N	2076154G		BNU-22-20-034378	J. A. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459826M	1248506I		BNU-22-20-001390	B. M. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459865K	1264413B		BNU-22-20-039842	M. R. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1593057H		BNU-22-20-039843	M. R. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72459877X	1581012B		BNU-22-20-014948	J. S. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2080997C		BNU-22-20-021716	J. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459884V	1091384E	72604480N	BNU-22-20-043631	G. B. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	363800F	72604481J	BNU-22-20-043636	G. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459979C	2030406E		BNU-22-20-046787	T. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2030412J		BNU-22-20-046796	T. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460134Z	1573314D		BNU-22-20-038956	G. C. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460285G	1294351B		BNU-22-20-041342	I. C. , M	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448600C		BNU-22-20-041879	I. C. , E	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783579C		BNU-22-20-041881	I. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72460384B	2122019A		BNU-22-20-040318	M. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460409J	974629C	73262369D	BNU-22-20-037951	A. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460445A	2126605A		BNU-22-20-036627	C. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460492G	1174145B		BNU-22-20-012271	I. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1448264D		BNU-22-20-029587	I. G. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1726561J		BNU-22-20-007400	I. G. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1873842B		BNU-22-20-004287	I. G. , E	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460497D	1450458C		BNU-22-20-041717	R. A. , I	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	1738322A		BNU-22-20-041757	R. A. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72460499B	685634I	73265798B	BNU-22-20-005005	M. M. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72460524J	1378050A		BNU-22-20-037164	M. Z. , M	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	388775H		BNU-22-20-041760	M. Z. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72460587F	820540J	18474519E	BNU-22-20-038797	D. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460777J	2086502D		BNU-22-20-034545	S. F. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460826Q	2185020I	34365584L	BNU-22-20-041786	A. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460828H	1716923H		BNU-22-20-004897	H. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073281D		BNU-22-20-043168	H. G. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460876C	2027281C		BNU-22-20-021317	M. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460883G	1191028I		BNU-22-20-026309	I. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1475896H		BNU-22-20-000360	I. A. , O	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128353C		BNU-22-20-016349	I. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72460915J	1447254A		BNU-22-20-008283	P. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72460928A	1797462I		BNU-22-20-040830	P. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095341A		BNU-22-20-039480	L. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2095659C		BNU-22-20-039485	L. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72461037C	1539315G	58051593F	BNU-22-20-038204	L. G. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	690274J	72854588H	BNU-22-20-042566	L. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	955426B	72854590C	BNU-22-20-042569	L. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461055S	2172593E		BNU-22-20-041628	G. d. , E	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72461064R	1377024G		BNU-22-20-046386	G. C. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1738959I		BNU-22-20-046387	G. C. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461084K	1247243I	73267088J	BNU-22-20-040726	H. M. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461091M	1077379B	73216189J	BNU-22-20-000095	O. B. , Z	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461092Y	1786514E		BNU-22-20-045544	B. G. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1786515C		BNU-22-20-045546	B. G. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461140P	1797709A		BNU-22-20-041924	G. E. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084458B		BNU-22-20-041927	G. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461171Q	1941876F		BNU-22-20-038877	I. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461177E	1353417I		BNU-22-20-039531	E. A. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784290K		BNU-22-20-039536	E. A. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72461190N	954474G	72597053Z	BNU-22-20-008787	R. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461245K	2121430B		BNU-22-20-039165	E. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461283J	2161211A		BNU-22-20-035281	M. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461289L	1192344E	72600307W	BNU-22-20-045782	B. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	843409C	72600306R	BNU-22-20-040386	B. C. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72461306J	2117821G	34365085A	BNU-22-20-042065	R. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461307Z	672845F	73267033G	BNU-22-20-016002	U. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461402V	347705C	53980298B	BNU-22-20-040807	L. N. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461486D	335284F		BNU-22-20-035837	N. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879016G		BNU-22-20-035843	N. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72461499E	1734267C		BNU-22-20-040093	L. V. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084055B		BNU-22-20-040123	L. V. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461546T	2018207E		BNU-22-20-044551	A. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192330C		BNU-22-20-036510	A. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461639R	1284996F		BNU-22-20-034577	I. A. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1782934C		BNU-22-20-036109	I. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461647D	1173158I		BNU-22-20-046950	A. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1453405I		BNU-22-20-044769	A. L. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1807620I		BNU-22-20-044780	A. L. , E	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72461794H	2133057D		BNU-22-20-035163	O. H. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461813Z	1125842E 1588479G		BNU-22-20-007084 BNU-22-20-008370	G. U. , Z G. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461843K	1286367E 1721383K 1721393H	49579047V	BNU-22-20-010433 BNU-22-20-008075 BNU-22-20-011131	I. A. , E I. A. , M I. A. , U	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	6 2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461849G	1587356F		BNU-22-20-006689	F. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461878X	2236244E		BNU-22-20-038543	A. A. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461947X	1358885F 1717506H		BNU-22-20-042954 BNU-22-20-043001	O. O. , A O. O. , K	Educación Primaria Educación Primaria	5 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72461966Y	2188793E		BNU-22-20-040693	S. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461977V	2178923B	05021453R	BNU-22-20-037849	D. T. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462077W	2182371F		BNU-22-20-032086	I. G. , E	Educación Infantil	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462079G	1307962E	73269907A	BNU-22-20-041741	B. O. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462144T	1455820I		BNU-22-20-018187	G. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462157J	1441163A 1791937G		BNU-22-20-041804 BNU-22-20-041825	P. E. , U P. E. , I	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462178B	758243I		BNU-22-20-011773	S. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462186L	1294514K		BNU-22-20-044686	U. I. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462198P	2079162D	55301205M	BNU-22-20-044142	K. O. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462214R	1289571B 1590983H 1591029A		BNU-22-20-044409 BNU-22-20-044438 BNU-22-20-044444	E. I. , J E. I. , M E. I. , K	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	6 3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462239A	2077630G 2226907K		BNU-22-20-040483 BNU-22-20-041411	E. E. , A E. E. , I	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462259T	2020023E		BNU-22-20-045414	G. D. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462279C	1720581A 1720583H		BNU-22-20-046453 BNU-22-20-047585	M. D. , M M. D. , I	Educación Primaria Educación Primaria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462326K	1448902I 1720153K		BNU-22-20-043121 BNU-22-20-043196	L. E. , J L. E. , U	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462370L	748385F	73049311T	BNU-22-20-044696	C. V. , N	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72462387J	1822176D		BNU-22-20-036263	O. V. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462436Q	1444420C 374154K		BNU-22-20-023450 BNU-22-20-026898	C. M. , O C. M. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462506V	2178212B 820549C	72601585S	BNU-22-20-043114 BNU-22-20-047390	A. P. , X R. P. , M	Educación Infantil Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462565F	958295I		BNU-22-20-012078	E. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462572Z	1461383H		BNU-22-20-012106	A. U. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462621V	2021268C 2129694E	73284244B	BNU-22-20-037271 BNU-22-20-037281	D. I. , M D. I. , E	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462642S	1590388K 1739024D		BNU-22-20-038382 BNU-22-20-041022	H. L. , I H. L. , H	Educación Primaria Educación Primaria	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462648K	1000860C 1593997D	72851333Y	BNU-22-20-041833 BNU-22-20-039895	P. F. , A P. F. , E	Formación Profesional Grado Medio Educación Primaria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
72462673T	1806520G		BNU-22-20-039152	S. B. , A	Educación Primaria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462684B	1574484G		BNU-22-20-000951	V. N. , O	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462728D	1275405A 1592587F	72587310T	BNU-22-20-006051	Z. U. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-019116	Z. U. , N	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462731N	1369407I		BNU-22-20-034643	O. S. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462886Y	1731141G	73268490N	BNU-22-20-039521	I. S. , D	Educación Primaria	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462907G	2033356A		BNU-22-20-003438	O. E. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462918S	1874024I		BNU-22-20-024249	B. M. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462957P	2164440D		BNU-22-20-042808	H. C. , U	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462990H	1202471A		BNU-22-20-047511	V. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463133T	2132182F		BNU-22-20-038214	G. G. , N	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463158W	1785333C		BNU-22-20-042649	G. M. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463254Y	2238413I		BNU-22-20-041327	S. A. , D	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463383C	1610697F 992172I		BNU-22-20-022608	R. R. , J	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-016084	R. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463410R	1740816J 2047331B		BNU-22-20-022393	A. L. , D	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043626	A. L. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463445J	1475217J 991203G	73234868Q	BNU-22-20-015761	P. M. , M	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-018649	P. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463472V	2042037E	72463472V	BNU-22-20-039788	V. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463526W	1248006G 327220F		BNU-22-20-029197	A. E. , E	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-004905	A. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463580X	1264337C 1264516C	49581602L 49581603C	BNU-22-20-026683	G. V. , O	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-024272	G. V. , L	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463627B	2074003E 2074004C		BNU-22-20-033724	M. A. , M	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033725	M. A. , V	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463646F	2179610G 2190258F		BNU-22-20-041898	L. M. , P	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041883	L. M. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463721J	1189028H 352043I		BNU-22-20-029754	L. d. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-029626	L. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463768Z	2061765I	55301450C	BNU-22-20-034421	C. C. , S	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463795H	567574J 570156B	73216156A 73216157G	BNU-22-20-023357	D. A. , X	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-027585	D. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463867K	1395569G	73457003V	BNU-22-20-034469	G. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463896G	1165756G 1368328J 2193968D	72601991F 73231163Z	BNU-22-20-047228	A. Z. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047237	A. Z. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047241	A. Z. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463915T	2085565G		BNU-22-20-041497	G. C. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72463938T	2067509H		BNU-22-20-040813	A. L. , I	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464013Y	1249314B	72597490Z	BNU-22-20-038367	M. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464019N	2049738F		BNU-22-20-041907	G. B. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464059Y	645484D	73232648G	BNU-22-20-032391	A. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
72464064B	1072446E 1169706B	72553066A 73045295D	BNU-22-20-009667 BNU-22-20-011271	R. F. , A R. F. , A	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464094H	1941602J		BNU-22-20-036107	P. L. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464114S	1785502F		BNU-22-20-045325	B. H. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464139V	1269563B 1269636A 320975J	34347026E 34347029W 34347027T	BNU-22-20-037492 BNU-22-20-037482 BNU-22-20-037489	G. G. , N G. G. , A G. G. , L	Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 6 3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72464204J	1785634K 2134643H		BNU-22-20-034950 BNU-22-20-043359	R. d. , E R. d. , L	Educación Primaria Educación Infantil	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464214T	1254148A 1437777H	1437777H	BNU-22-20-036594 BNU-22-20-045176	R. G. , I R. G. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464217A	1053738J		BNU-22-20-016879	E. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464236E	1380475C 2126393A		BNU-22-20-025406 BNU-22-20-043152	G. M. , N G. M. , I	Educación Primaria Educación Infantil	5 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464244F	1173821D 716271E	49579445R 49579444T	BNU-22-20-040537 BNU-22-20-038222	A. C. , A A. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464278H	1791767F 1791805B		BNU-22-20-034727 BNU-22-20-034793	O. C. , O O. C. , J	Educación Primaria Educación Primaria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464280C	1344942B		BNU-22-20-029798	N. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464371L	1290341C 1471912A 1801180H		BNU-22-20-043762 BNU-22-20-043764 BNU-22-20-043766	C. T. , J C. T. , U C. T. , N	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	6 4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464499D	1595686K 2149773H	51279809K	BNU-22-20-035162 BNU-22-20-045957	R. G. , U R. G. , I	Educación Primaria Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464574S	2186767E	34373652Z	BNU-22-20-041703	S. N. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464600H	2113346I		BNU-22-20-042453	B. S. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464639B	619971B 619972K	73039708B 73039705P	BNU-22-20-021604 BNU-22-20-011968	M. R. , U M. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464671C	836092H	73042094M	BNU-22-20-023942	O. G. , S	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72464683D	1195646G 1469991K	73048713T	BNU-22-20-034586 BNU-22-20-034587	A. L. , E A. L. , X	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464685B	2031833C		BNU-22-20-038854	M. M. , E	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72464701G	1798643K	72464701G	BNU-22-20-043921	P. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72464703Y	1175224A		BNU-22-20-016568	M. Z. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464713Q	339051I 540481I	72536721B	BNU-22-20-034541 BNU-22-20-034540	P. G. , I P. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Medio	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464743T	1598406F		BNU-22-20-008375	G. I. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464748M	1468027F 789025G 951139C	49583578V	BNU-22-20-043254 BNU-22-20-043246 BNU-22-20-043247	B. I. , M B. I. , L B. I. , K	Educación Primaria Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	4 2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464838A	365443E	72596999Y	BNU-22-20-040300	R. C. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72464873S	2127559J		BNU-22-20-038157	P. E. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72464929W	2084411F		BNU-22-20-037206	P. V. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465036V	2075664K		BNU-22-20-035705	L. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465078J	1029734F	72557245L	BNU-22-20-037417	G. S. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1029941A	72557246C	BNU-22-20-045551	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72465276G	1180490J	73044687E	BNU-22-20-039468	F. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1264333K	73044686K	BNU-22-20-039471	F. M. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	869235A	72548429N	BNU-22-20-029523	F. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72465338C	2082128K		BNU-22-20-003401	S. B. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465396D	2071116G		BNU-22-20-024610	S. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465460G	2162268K		BNU-22-20-037433	C. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465500K	1019348F	72536099X	BNU-22-20-026254	U. L. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465561J	540449E	72605331N	BNU-22-20-032490	M. T. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72465578F	1206001G	73263625T	BNU-22-20-047230	C. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	858138J	72606831V	BNU-22-20-047231	C. Z. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465641R	1734949J		BNU-22-20-008797	F. M. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72465664R	2223151K		BNU-22-20-046332	d. L. , A	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72465713G	335692B	72835682H	BNU-22-20-020522	D. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465742X	2145601B		BNU-22-20-036859	M. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465780W	1731064J		BNU-22-20-042754	S. U. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465803W	641687J	73046523H	BNU-22-20-046218	L. P. , K	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465931S	2230965J		BNU-22-20-037877	A. R. , K	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72465940R	985980B	72587430M	BNU-22-20-033553	I. I. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466018X	1440049D		BNU-22-20-038936	M. J. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1704122C		BNU-22-20-038934	M. J. , E	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	733151G	51282330N	BNU-22-20-038928	M. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72466040D	1190706G		BNU-22-20-021810	L. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1574261E		BNU-22-20-009789	L. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466044J	2099691I	34361252B	BNU-22-20-037505	R. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466111B	2231019D		BNU-22-20-041056	R. T. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466123T	2185113B		BNU-22-20-041543	P. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466137Z	2188530D		BNU-22-20-043966	B. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466148W	2086817A	34344149C	BNU-22-20-020842	A. V. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466198Y	1234296I		BNU-22-20-046026	E. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1438013B		BNU-22-20-046069	E. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466211L	2179672G		BNU-22-20-037130	L. A. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466273N	1811370H		BNU-22-20-045262	I. T. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466396C	1284555C		BNU-22-20-037755	T. P. , P	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72466432X	2135535F		BNU-22-20-036877	D. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466479B	1785439I		BNU-22-20-044088	J. M. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72466508V	2180014G		BNU-22-20-035987	M. B. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466545P	1822692H		BNU-22-20-037035	L. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466639X	1780487A 1941057I	73058127F	BNU-22-20-006294	G. P. , G	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042973	G. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466642J	1942109K		BNU-22-20-041986	O. I. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466859T	1364139K	73281133M	BNU-22-20-004688	R. B. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466907W	2240205F		BNU-22-20-042756	H. B. , W	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466938X	1770970D 2168285C		BNU-22-20-003211	U. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033515	U. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72466957Y	1594526E		BNU-22-20-045498	A. P. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467012S	1251838B	73217195F	BNU-22-20-035861	R. G. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467061H	1272387C 1604999I		BNU-22-20-036391	L. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036411	L. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467100B	748926I	73282165W	BNU-22-20-032853	M. S. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72467113R	1271621D		BNU-22-20-037504	R. F. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467126Z	1943498B		BNU-22-20-042442	O. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467160W	1337971H 1753154I	73036214J 73270708E	BNU-22-20-008009	E. M. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-019139	E. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467162G	1732160I		BNU-22-20-002488	M. J. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467271K	1738874F		BNU-22-20-026231	M. L. , E	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72467391A	1085715E	34342012E	BNU-22-20-033929	H. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72467428V	2029556B 2130064K		BNU-22-20-014881	M. E. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-001363	M. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467449S	1605304J		BNU-22-20-040054	S. V. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467501K	1191454C	34350311H	BNU-22-20-022328	R. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467519Q	1785639A	34345615Z	BNU-22-20-005358	R. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467524K	1052253F 1201089C	34347537G 34347539Y	BNU-22-20-040847	A. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040845	A. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467545L	2235610K 620986F		BNU-22-20-042113	F. S. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042124	F. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467559X	2095834K		BNU-22-20-037176	A. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467582X	336156J 967929D	72537530S 72598680P	BNU-22-20-039342	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039343	G. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467650D	1082255F 994224F	73268783Y	BNU-22-20-031668	R. O. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-001062	R. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467700J	1256467H 850628K		BNU-22-20-004648	G. I. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-019184	G. I. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467817S	2021728F 2076064H		BNU-22-20-036952	A. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036957	A. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467856P	1358369B		BNU-22-20-044592	T. O. , L	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1610688G		BNU-22-20-044591	T. O. , P	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2082083G		BNU-22-20-044590	T. O. , N	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467882B	2085043D		BNU-22-20-043912	L. G. , O	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467889H	1862127D		BNU-22-20-030793	O. P. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467905B	1206180C 1373698G		BNU-22-20-035591	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035611	G. B. , U	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467958H	1094866E 324512H	73049322B 73049323N	BNU-22-20-037425	I. M. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037902	I. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72467973X	2068095D		BNU-22-20-040286	N. Z. , A	Educación Infantil	6 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2162038F		BNU-22-20-040652	N. Z. , J	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72468026V	1278333G		BNU-22-20-041713	W. S. , I	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468053K	1051762A 1379673D	72537449A	BNU-22-20-000163	S. A. , A	Bachillerato	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-014260	S. A. , J	Educación Primaria	5 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72468088X	1180744E	73233629L	BNU-22-20-040606	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468094Q	2192187D		BNU-22-20-045059	E. M. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468095V	1281542E 1470187G		BNU-22-20-043375	M. A. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-004509	M. A. , M	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468191K	2150556K		BNU-22-20-040633	A. A. , H	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468242A	1355619I 364215A	49584436R 49584435T	BNU-22-20-022909	A. T. , A	Educación Primaria	5 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-031578	A. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72468310W	1249184K 1821528D		BNU-22-20-015418	d. R. , N	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-032042	d. R. , X	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468348V	1574366B 462243J	72598528V	BNU-22-20-042076	P. R. , M	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042090	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468515T	2193909I		BNU-22-20-046748	A. E. , I	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72468525X	2132732H		BNU-22-20-036243	M. C. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468593D	2072718G 2133722F		BNU-22-20-045955	E. P. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045999	E. P. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468636Y	2179552F		BNU-22-20-045392	I. C. , O	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2179553D		BNU-22-20-047864	I. C. , U	Educación Infantil	3 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72468637F	844219C	72836658M	BNU-22-20-015805	B. F. , E	Formación profesional grado básico	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72468646Q	1943377C		BNU-22-20-037319	L. H. , N	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468694H	2096854K		BNU-22-20-044536	A. A. , O	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468792R	1293091G	72837309N	BNU-22-20-046833	L. C. , E	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72468854V	1350455E		BNU-22-20-012621	F. M. , L	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468902L	1700214G		BNU-22-20-014362	L. B. , N	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468920Z	2102610G		BNU-22-20-035858	M. M. , J	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469005F	2150255C		BNU-22-20-035366	M. B. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469111K	765876A	73231425T	BNU-22-20-029786	R. M. , L	Bachillerato	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72469131H	1794237I		BNU-22-20-036586	G. S. , J	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2131098K		BNU-22-20-036579	G. S. , J	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469156C	1082680B	72593866R	BNU-22-20-027260	B. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1346794C	73033635X	BNU-22-20-025787	B. I. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469199V	1285286J		BNU-22-20-007524	S. M. , N	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	355756A	34344537V	BNU-22-20-024108	S. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469354B	1253204K		BNU-22-20-041994	O. G. , M	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583555I		BNU-22-20-042005	O. G. , D	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1583570B		BNU-22-20-042009	O. G. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469360V	1339801A		BNU-22-20-034731	B. G. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469531G	2164497H		BNU-22-20-040017	C. M. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469536D	1454205A		BNU-22-20-042135	P. D. , M	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469605D	1799895A		BNU-22-20-012352	C. A. , N	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72469653B	2039422F		BNU-22-20-011356	A. B. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469683H	1679136I		BNU-22-20-044903	L. S. , S	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469685C	1229249J	72603633Q	BNU-22-20-009525	G. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469748Z	940426K	73042447J	BNU-22-20-030028	B. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469833F	2016304F		BNU-22-20-042105	U. R. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235386A		BNU-22-20-046204	U. R. , A	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469909Z	2139351G		BNU-22-20-047048	A. A. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469942R	1208406D		BNU-22-20-005453	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1595244J		BNU-22-20-012461	M. M. , I	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72469951X	1077353I	34347118E	BNU-22-20-031435	Z. E. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1277649G		BNU-22-20-005718	Z. E. , E	Educación Primaria	6 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72469976N	2133026D		BNU-22-20-047345	S. O. , U	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470009E	1949318K		BNU-22-20-041295	H. B. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470013A	2172544G		BNU-22-20-037601	D. S. , L	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470026Q	1207237F		BNU-22-20-004915	A. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470203D	1175628J	49584618E	BNU-22-20-040999	G. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72470229N	1102378I	72597054S	BNU-22-20-034049	G. P. , U	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1121315D	72597055Q	BNU-22-20-031747	G. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470233Q	1348140G	73270544L	BNU-22-20-021159	I. A. , N	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470333R	2067786D		BNU-22-20-038674	L. S. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470338Y	1440752I		BNU-22-20-040345	C. E. , A	Educación Primaria	4 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470368J	2028183I	73281591A	BNU-22-20-042953	M. A. , U	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102657C		BNU-22-20-042975	M. A. , J	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470385F	1281230B		BNU-22-20-021548	A. A. , A	Educación Primaria	6 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	1447990B	73046356N	BNU-22-20-004291	A. A. , J	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1808171G		BNU-22-20-039727	A. A. , I	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470471R	1941545G		BNU-22-20-035025	C. G. , I	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470505N	1359453H		BNU-22-20-030756	A. L. , K	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1599465G		BNU-22-20-027822	A. L. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470600S	1738225J		BNU-22-20-043216	Z. M. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470753F	1075057A	73036864L	BNU-22-20-047918	R. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	1294378D 1468876E	73036865C	BNU-22-20-047920 BNU-22-20-047914	R. R. , L R. R. , M	Educación Primaria Educación Primaria	6 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470769T	1205129H 1590514J		BNU-22-20-022937 BNU-22-20-028392	A. A. , A A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 3 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72470811L	2033614E		BNU-22-20-022836	H. B. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470846P	1449464B 362698I	73268217S	BNU-22-20-016197 BNU-22-20-026651	G. O. , A G. O. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470851J	872126B	73048245S	BNU-22-20-041785	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470866M	1306764C	72470866M	BNU-22-20-039830	L. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72470890Y	2163311I		BNU-22-20-025534	A. S. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470891F	2165020J		BNU-22-20-009130	M. S. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470930T	1811415A 2179925D		BNU-22-20-040038 BNU-22-20-044186	M. A. , I M. A. , H	Educación Infantil Educación Infantil	6 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470984P	1458760H 1578010J		BNU-22-20-035948 BNU-22-20-045686	C. R. , N C. R. , I	Educación Primaria Educación Primaria	4 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471079B	1459121D 942479B	73043797Y	BNU-22-20-047261 BNU-22-20-047252	H. M. , J H. M. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471123D	1993104H 2194044E		BNU-22-20-037528 BNU-22-20-042087	I. A. , J I. A. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471141G	2083736E		BNU-22-20-043315	R. S. , E	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471154V	1602165B 1811131D		BNU-22-20-042358 BNU-22-20-042366	A. A. , E A. A. , N	Educación Primaria Educación Infantil	3 6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471166Y	311702B 698423A	72555432T 72555429C	BNU-22-20-014235 BNU-22-20-005379	Z. E. , I Z. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471182E	2189749C		BNU-22-20-041869	I. T. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471285X	1214633G 1471225I	49581560T 49999623S	BNU-22-20-024541 BNU-22-20-000179	O. A. , I O. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471293H	2035800I		BNU-22-20-046296	O. S. , U	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471305F	1575128B 1575288B	272727 13497978	BNU-22-20-046365 BNU-22-20-046370	R. G. , U R. G. , U	Educación Primaria Educación Primaria	3 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471312Z	1168824A 1436406D 338194C		BNU-22-20-040566 BNU-22-20-040569 BNU-22-20-040565	E. M. , N E. M. , J E. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 4 3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471377X	2186638E		BNU-22-20-041634	L. F. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471475Q	2080078J		BNU-22-20-034887	D. S. , E	Educación Infantil	5 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72471493B	792701K 957404B	72837071G	BNU-22-20-010789 BNU-22-20-018486	Z. A. , A Z. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72471495J	2173093I		BNU-22-20-041534	A. U. , M	Educación Especial Estable Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471515X	2093438G		BNU-22-20-042785	M. G. , U	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471532G	1803049G		BNU-22-20-034933	G. A. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471618K	1940332G		BNU-22-20-035610	A. R. , L	Educación Infantil	6 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72471628P	1104250C 1203711B	73046973P	BNU-22-20-041334 BNU-22-20-046783	A. A. , A A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471637V	1272092K		BNU-22-20-040727	R. I. , J	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471654B	2187152D		BNU-22-20-045232	L. J. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72471709C	1811631F		BNU-22-20-001402	A. U. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471711E	1284695I		BNU-22-20-044514	G. M. , N	Educación Primaria	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1804441B		BNU-22-20-044544	G. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72471718Y	2028134K	34365301N	BNU-22-20-039684	U. I. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129223K	34365302J	BNU-22-20-039685	U. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471719F	2086647K		BNU-22-20-041024	S. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180614E		BNU-22-20-041035	S. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471743P	1595387J		BNU-22-20-039077	M. R. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72471958Q	2023159I		BNU-22-20-031986	G. M. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129944H		BNU-22-20-044140	G. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472031C	2194261H		BNU-22-20-035626	T. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472032K	922452A	73041968V	BNU-22-20-044970	A. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472196R	1083278K	72557860J	BNU-22-20-025789	Z. G. , O	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72472219R	361335F	72603130L	BNU-22-20-038306	U. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472260L	1351901C		BNU-22-20-044456	V. C. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2025946I		BNU-22-20-044457	V. C. , U	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72472337G	1572531A		BNU-22-20-045933	L. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472356T	2074910E		BNU-22-20-038046	T. U. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472392J	878997E		BNU-22-20-044496	C. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879120A		BNU-22-20-044510	C. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	879614I	73283058K	BNU-22-20-044511	C. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472408Y	872155F	72601031J	BNU-22-20-038867	C. H. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472439Z	2085233J		BNU-22-20-035127	R. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472471T	1731110G	73234703N	BNU-22-20-023154	I. N. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	991495A	72606755X	BNU-22-20-026154	I. N. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472485Z	1940519B		BNU-22-20-043102	U. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472495R	2125299I		BNU-22-20-038512	C. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472498G	1289436H	73033174D	BNU-22-20-033694	G. P. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	360304K	73033172F	BNU-22-20-033695	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472525P	2022922E	73282303W	BNU-22-20-044690	C. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472529N	1472309I	012342255A	BNU-22-20-013515	S. H. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472557V	896884E	73265814G	BNU-22-20-035065	P. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	897454C	73265812W	BNU-22-20-035067	P. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472623Z	2179955F		BNU-22-20-031938	M. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472645J	2047643E		BNU-22-20-037184	L. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472699K	2023363J		BNU-22-20-041523	M. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472798M	1783760E		BNU-22-20-035677	G. V. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472816T	2129211G		BNU-22-20-038082	H. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472854S	2072921J	03427057R	BNU-22-20-038151	G. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
72472861E	2113518F 2113519D		BNU-22-20-039061 BNU-22-20-039070	V. M. , M V. M. , A	Educación Infantil Educación Infantil	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472959M	789139C	73269430D	BNU-22-20-046962	S. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473022E	2074878H	34350283J	BNU-22-20-036118	T. E. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473248H	2152470K		BNU-22-20-037026	M. B. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473263X	2235006D		BNU-22-20-041057	M. V. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473272L	1943524E		BNU-22-20-039721	A. F. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473274K	1072425B 1376306B 1590798C	72593739N	BNU-22-20-037566 BNU-22-20-037575 BNU-22-20-037579	B. T. , M B. T. , A B. T. , S	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	4 5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473282Y	1289749I 383187F	73217032M 73217031G	BNU-22-20-029322 BNU-22-20-022165	S. G. , U S. G. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473339V	1187448G 1281564F 1736497I		BNU-22-20-020279 BNU-22-20-007946 BNU-22-20-015863	D. G. , J D. G. , N D. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	1 6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473360S	1588720F	73283842T	BNU-22-20-034385	d. M. , J	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473385V	2074264J		BNU-22-20-040223	P. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72473391T	2226632B		BNU-22-20-042134	G. L. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473411C	1344698I 1344849C		BNU-22-20-029829 BNU-22-20-006964	M. L. , I M. L. , Z	Educación Primaria Educación Primaria	5 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473446D	1782503H		BNU-22-20-034344	A. E. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473477V	2135567D		BNU-22-20-033673	V. H. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473508W	1942784F		BNU-22-20-038568	G. V. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473526C	2144320D		BNU-22-20-041549	H. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473549C	2112563F		BNU-22-20-039161	S. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473555A	1167222A 942223D	73218692D 73218691P	BNU-22-20-040835 BNU-22-20-040840	P. N. , E P. N. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473605F	1173810I 1573046C 844717I	72837616C 73277673H 72837613V	BNU-22-20-037649 BNU-22-20-037661 BNU-22-20-037694	H. G. , E H. G. , U H. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473607D	2110832D		BNU-22-20-042231	P. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473612Z	1462817G 984141E	49578949B 45198691B	BNU-22-20-047179 BNU-22-20-047188	G. F. , E G. F. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473680J	1703164C 1859015H	73270659L	BNU-22-20-023402 BNU-22-20-012279	A. T. , E A. T. , H	Educación Primaria Educación Infantil	2 6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72473774S	1587228D 2133740D	73233540E	BNU-22-20-036447 BNU-22-20-036453	P. O. , L P. O. , P	Educación Primaria Educación Infantil	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473818J	2070031I 2114006F		BNU-22-20-035312 BNU-22-20-035311	R. P. , J R. P. , A	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473827E	2081548E	34347436H	BNU-22-20-043006	M. I. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72473901G	1264103F 980275D	49584275R 49584276W	BNU-22-20-018324 BNU-22-20-007781	L. Q. , J L. Q. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72473976X	2161112C		BNU-22-20-044743	L. T. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72474062G	2022232H		BNU-22-20-041971	A. U. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474066P	1920590H	55150888Q	BNU-22-20-036847	P. O. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474193C	1344674A		BNU-22-20-000347	Z. O. , A	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474216C	835398K 835400F	44574145F	BNU-22-20-043480	I. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043481	I. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474247M	2090408I		BNU-22-20-040253	A. P. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72474276B	1719584K 1940483H		BNU-22-20-046923	L. A. , O	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-046940	L. A. , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474309K	1019127K 1476406B 1711777G		BNU-22-20-044476	R. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044480	R. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044483	R. R. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474349S	1168347I	72607814B	BNU-22-20-042890	E. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474407G	1209052H 1605125J		BNU-22-20-036403	C. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036414	C. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474512V	323828H 663085E	34344410M 34344409G	BNU-22-20-038059	C. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038061	C. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474562K	615595B 615989C	73282854R 73282853T	BNU-22-20-034923	A. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034928	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474707M	1442101G 2018364K		BNU-22-20-016792	S. C. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043197	S. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474748T	2090943I		BNU-22-20-034394	d. I. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474787Q	757976D 992173G	44336338C 73036919M	BNU-22-20-036186	O. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036204	O. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474788V	1707665E 2065798G		BNU-22-20-008468	A. T. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047269	A. T. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474827X	337136K	72607324G	BNU-22-20-033170	A. J. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72474849D	1208999F 999731H	49581930W 49581929R	BNU-22-20-042126	A. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042458	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474850X	1306965D 1717976D	73262316W 73262315R	BNU-22-20-046447	B. V. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046451	B. V. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474866A	1091679H 967340G	73263461C	BNU-22-20-032216	S. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-019586	S. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474867G	968872B	72474867G	BNU-22-20-038462	M. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474887R	1339039H 1775894B 736376A		BNU-22-20-037171	L. B. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041462	L. B. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041472	L. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474888W	1278055I	73035838M	BNU-22-20-012030	M. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474950H	1354873K		BNU-22-20-002382	B. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474967N	2185702E		BNU-22-20-038758	G. J. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475001T	2108436K		BNU-22-20-043150	A. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475044C	1208330K 1609621K		BNU-22-20-025480	A. U. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-009193	A. U. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72475066L	2081100E		BNU-22-20-034599	S. O. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475113C	1776772K		BNU-22-20-042753	M. O. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1776775E		BNU-22-20-042748	M. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475125D	631279I	73048915H	BNU-22-20-001282	R. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958243F	73048913Q	BNU-22-20-009616	R. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	958314I	73048914V	BNU-22-20-031481	R. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475132Q	1167239F	0123422393	BNU-22-20-012933	M. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1573656I	0123422603	BNU-22-20-000943	M. G. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475138E	2062701H		BNU-22-20-046298	T. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475177S	2180778H		BNU-22-20-036678	U. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180779F		BNU-22-20-038502	U. E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475180H	334864D	73234987C	BNU-22-20-024981	F. Z. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475185T	1191004A		BNU-22-20-037683	I. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475209R	2035937D		BNU-22-20-047178	T. L. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475328M	2192994H		BNU-22-20-041034	O. J. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475350G	2168999H		BNU-22-20-035044	P. N. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72475427N	2023301J		BNU-22-20-007198	C. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150535H		BNU-22-20-038658	C. S. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475490Y	1716342F		BNU-22-20-035343	V. E. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475505K	2172749K		BNU-22-20-040576	M. I. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475628Y	1029969A	44573018F	BNU-22-20-042025	G. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1254769B	72602860W	BNU-22-20-041801	G. E. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	970365I	72595799W	BNU-22-20-042032	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475637S	1602551H		BNU-22-20-039115	S. Á. , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1796135G		BNU-22-20-039137	S. Á. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475677D	1344684I		BNU-22-20-041687	C. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1581072F		BNU-22-20-041730	C. M. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475679B	854086A	72836488L	BNU-22-20-047700	G. G. , P	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475714T	1978970E		BNU-22-20-044997	V. V. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475894L	1374078J		BNU-22-20-034494	A. M. , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	363748D	72553246E	BNU-22-20-034517	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72475979N	2171230B		BNU-22-20-044665	J. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476011K	1786549H		BNU-22-20-043649	I. T. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129504C		BNU-22-20-043652	I. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476042Y	1280306K		BNU-22-20-029577	L. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2017647D		BNU-22-20-045722	L. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476105T	2072364E		BNU-22-20-010447	C. I. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476144Q	2037365B		BNU-22-20-042459	Q. H. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476155G	2057554I	72476155G	BNU-22-20-012425	S. H. , S	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476169H	2129447K	34362895K	BNU-22-20-035790	V. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476201G	2185843I		BNU-22-20-046885	L. D. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476286C	349024F		BNU-22-20-046344	T. Z. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476309C	2138283C		BNU-22-20-045202	A. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476311E	1442934D		BNU-22-20-041340	G. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1785428C 2129342C		BNU-22-20-041355 BNU-22-20-041360	G. A. , I G. A. , X	Educación Primaria Educación Infantil	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476331L	2035631F		BNU-22-20-047608	I. U. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476390D	1075157H 1591137I	73040456T	BNU-22-20-015612 BNU-22-20-023716	G. M. , A G. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476435P	2046279E	34342407A	BNU-22-20-041818	T. R. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476473T	1091186I	72558107F	BNU-22-20-043890	B. G. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476482D	691571J	73045597N	BNU-22-20-019543	P. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72476597D	1795826G 1795859C		BNU-22-20-045812 BNU-22-20-045809	M. C. , E M. C. , L	Educación Primaria Educación Primaria	1 1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72476613W	2022390A		BNU-22-20-036260	L. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476788Q	1771065F		BNU-22-20-036596	C. B. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476908K	1446356I 1715186J		BNU-22-20-026394 BNU-22-20-026986	T. M. , J T. M. , O	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476926Q	1941236I 2145312I		BNU-22-20-033737 BNU-22-20-033739	C. R. , A C. R. , I	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476938M	2040265B		BNU-22-20-039217	G. S. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477000K	1586965H		BNU-22-20-007275	S. I. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477058X	1488015A 1816108G 2102471F		BNU-22-20-036012 BNU-22-20-036014 BNU-22-20-036015	G. E. , E G. E. , I G. E. , S	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	4 1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477167G	1941782D		BNU-22-20-025393	J. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477247S	1349389H	34341503L	BNU-22-20-013874	D. O. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477304A	1941483C		BNU-22-20-036946	L. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477390C	1590664B	34347414L	BNU-22-20-001557	O. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477403X	2078817H		BNU-22-20-034686	M. Z. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477508T	765061B	72546074A	BNU-22-20-019084	G. E. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72477542B	679789J	72536013Q	BNU-22-20-021778	I. C. , E	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477574C	2082652E		BNU-22-20-047566	S. P. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477607F	2101347A		BNU-22-20-039345	U. O. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477625W	1205328B 1457539A		BNU-22-20-006187 BNU-22-20-016593	E. A. , I E. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477690K	1805226A		BNU-22-20-007564	L. K. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477691E	2102885A		BNU-22-20-041456	G. K. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477850C	2062844H		BNU-22-20-038918	F. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477854R	1290171B 1602610G 2031546F	73042563Z 34348485D 34348484P	BNU-22-20-035797 BNU-22-20-035806 BNU-22-20-035810	M. B. , K M. B. , A M. B. , I	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	6 3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477908D	603493D 807903J	72598834R 72598835W	BNU-22-20-035543 BNU-22-20-035544	G. A. , A G. A. , O	Formación Profesional Grado Superior Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477931D	2087838J		BNU-22-20-041074	A. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477950M	1182445E	73270392M	BNU-22-20-037448	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477977D	1112416J	34350613K	BNU-22-20-028611	B. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	995039G		BNU-22-20-030107	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72477992R	1814352F		BNU-22-20-010356	R. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478040A	2063892C		BNU-22-20-033638	F. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478042M	1942100G		BNU-22-20-047499	M. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478090F	1718850J 1720104B		BNU-22-20-011867	A. A. , J	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-014384	A. A. , N	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72478167S	2135722G		BNU-22-20-000035	P. O. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478180M	983800G	72599802A	BNU-22-20-036786	Z. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478298P	1194994K	73277909R	BNU-22-20-014345	M. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478356C	748819J	73466750N	BNU-22-20-001146	J. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478414D	1176787G 1266506G	73266786X	BNU-22-20-025770	K. E. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-024775	K. E. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478487J	2128787C		BNU-22-20-034801	C. Z. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478499W	1072385J 1169171D	73049409Y 73049411P	BNU-22-20-038080	M. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038090	M. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478511Z	2194313D		BNU-22-20-041987	P. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478585L	2131508G		BNU-22-20-044927	G. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478612T	1605262K		BNU-22-20-047915	C. O. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478617M	2093110H		BNU-22-20-043718	A. C. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478626Z	1716683B 1810880A	73264362R	BNU-22-20-040937	d. P. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040963	d. P. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478643P	1098290A 1259488G	73039628T 73039630W	BNU-22-20-018075	G. L. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-012086	G. L. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478686M	2129830A		BNU-22-20-044024	U. Z. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478698V	1073280H	73284815F	BNU-22-20-032755	M. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72478703E	1029879B	73234272H	BNU-22-20-032026	E. I. , X	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478711F	2065832K		BNU-22-20-042465	A. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478720Q	1811663D		BNU-22-20-035597	G. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478780F	850726K	72478780F	BNU-22-20-004877	L. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478906H	2085264J	34348618G	BNU-22-20-045574	G. E. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478948Z	2024183G		BNU-22-20-036398	S. S. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479026T	1090478A	73234952P	BNU-22-20-007353	B. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72479048E	634234E 970456F	55300669K 55300668C	BNU-22-20-034706	M. R. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042071	M. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479058D	2072463C		BNU-22-20-035915	C. F. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479080P	1182846I 1452396K		BNU-22-20-002849	C. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-021824	C. M. , Z	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479100M	988807A		BNU-22-20-022065	E. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479112V	1365104C 1793107E 984637I	73267264M	BNU-22-20-020723	B. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046490	B. L. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046483	B. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479162K	1052262E 1204815G	73455124R 73455125W	BNU-22-20-000410	D. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-031656	D. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72479233T	2128932I	34350927J	BNU-22-20-033525	A. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479292J	847018I	73276178H	BNU-22-20-044237	C. A. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479466A	1439235A	73216745V	BNU-22-20-026670	F. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479472D	2046954D		BNU-22-20-045216	L. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479474B	1341644C 967155B	73041321Z 72597470V	BNU-22-20-028808	U. A. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-009694	U. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479542X	2192376A		BNU-22-20-038246	A. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479650A	1019101G 955353C	49576961R 49576962W	BNU-22-20-031802	d. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-001359	d. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479669E	1439804J		BNU-22-20-040534	F. d. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479674G	1440215B 1754067J		BNU-22-20-044203	C. A. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-044226	C. A. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479742A	32054D	72479742A	BNU-22-20-014834	d. R. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72479759C	2157803G		BNU-22-20-038657	F. S. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479814Y	2090578F		BNU-22-20-038663	F. G. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479841X	2143665H		BNU-22-20-043482	E. L. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479901R	1731640K 2073385C 2095534A		BNU-22-20-047732	I. M. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047788	I. M. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047793	I. M. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479949A	1258598E 1725989J		BNU-22-20-026190	J. I. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-010207	J. I. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479964H	1257713C	73036913E	BNU-22-20-036242	M. O. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1460059K		BNU-22-20-036266	M. O. , E	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72479990K	1737239D 2130105A		BNU-22-20-021956	S. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-033691	S. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480006Z	2046576J		BNU-22-20-042214	C. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480033H	2128959K		BNU-22-20-046671	G. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480035C	1254294A		BNU-22-20-017713	M. E. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480144Z	2203818D		BNU-22-20-034854	P. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480251Y	1479502B 1738650F		BNU-22-20-025120	Z. P. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-012197	Z. P. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480297Y	2190679D		BNU-22-20-042289	L. E. , H	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72480308V	2222951F		BNU-22-20-042179	E. G. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480346D	1174848A	34345881G	BNU-22-20-035292	D. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480396J	2127113F	34373475K	BNU-22-20-035570	D. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480434M	1257870I		BNU-22-20-022978	H. S. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480444S	1445655D	73280482K	BNU-22-20-037680	V. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480459F	2144792G		BNU-22-20-036892	B. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480461D	2022423A		BNU-22-20-005088	T. C. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480464N	1716981E		BNU-22-20-037805	A. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480487N	2084388H		BNU-22-20-017958	Q. L. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
72480552P	1205913B 1600019A		BNU-22-20-044106 BNU-22-20-044124	E. S. , I E. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480560Q	1715185A 2144910E 2144913J	34372464E 34372463K	BNU-22-20-027089 BNU-22-20-038855 BNU-22-20-038865	V. d. , I V. d. , B V. d. , A	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	2 3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480570A	2066079A		BNU-22-20-040494	E. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480600X	1352914K 1793069I		BNU-22-20-014836 BNU-22-20-040120	M. T. , U M. T. , D	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480603J	1251254F 1459136B 1856036D	72839382S	BNU-22-20-044357 BNU-22-20-044359 BNU-22-20-044362	P. P. , A P. P. , A P. P. , E	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	6 4 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480658E	1733013F 2070335K		BNU-22-20-042956 BNU-22-20-042961	P. Z. , L P. Z. , J	Educación Primaria Educación Infantil	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480794C	1573716F	73231210S	BNU-22-20-015839	B. P. , M	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72480828P	1284926E	49583956G	BNU-22-20-040059	T. T. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480850F	2231547A		BNU-22-20-045616	T. R. , E	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480853X	2088907A 2088944F		BNU-22-20-014745 BNU-22-20-019406	C. P. , A C. P. , M	Educación Infantil Educación Infantil	5 5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72480857Z	2121903G		BNU-22-20-041094	U. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72480882Q	1195947D 809201J	73275310R 73275309T	BNU-22-20-000765 BNU-22-20-005165	S. R. , I S. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72480996S	1821224B	73283833Z	BNU-22-20-043893	R. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481019S	1100098C 1766189B	73039945H	BNU-22-20-046547 BNU-22-20-001084	E. D. , I B. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481026E	1665571F		BNU-22-20-040082	M. O. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481027T	1268153D		BNU-22-20-020782	G. A. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481055M	1087040B 2019666A		BNU-22-20-045765 BNU-22-20-045755	I. B. , A A. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481069L	1585014K 1716960B		BNU-22-20-040433 BNU-22-20-040455	G. E. , I G. E. , E	Educación Primaria Educación Primaria	3 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72481131N	958162F	72607254A	BNU-22-20-037867	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481148Y	1609631H 2149807F	73262867R	BNU-22-20-043575 BNU-22-20-040575	G. I. , I G. I. , M	Educación Primaria Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481304R	1281344I 323770B	73268855D	BNU-22-20-003856 BNU-22-20-024145	R. M. , A R. M. , D	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72481310F	935158B	44572489F	BNU-22-20-047804	F. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481378Y	2137653A		BNU-22-20-035805	M. I. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481408J	2189297A		BNU-22-20-041685	S. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481440E	2124733B		BNU-22-20-047944	S. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481488R	2074917B		BNU-22-20-036068	U. A. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481548S	1782585B		BNU-22-20-034949	S. C. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481550V	1281081D 358243D	73044560X 73044559D	BNU-22-20-019268 BNU-22-20-024551	O. S. , E O. S. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481551H	789199G	72555398N	BNU-22-20-046977	F. S. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72481619V	1277590C	72837291V	BNU-22-20-045256	C. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1727117B	73277745K	BNU-22-20-045265	C. S. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481664Q	2130689D		BNU-22-20-036282	L. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481701F	1472131B		BNU-22-20-042693	R. U. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1606491B		BNU-22-20-042703	R. U. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074459F		BNU-22-20-042704	R. R. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189060J		BNU-22-20-042708	R. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481741R	1785415A		BNU-22-20-043680	E. O. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481789A	1195716A		BNU-22-20-037456	E. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1369494J		BNU-22-20-037488	E. A. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783383I		BNU-22-20-037490	E. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72481950A	2045668J		BNU-22-20-039216	V. H. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482095X	980230D		BNU-22-20-044562	G. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482172H	2074331J		BNU-22-20-038460	P. d. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2074332H		BNU-22-20-038478	P. d. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482178R	2017926K		BNU-22-20-035690	I. E. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482189N	2134086C		BNU-22-20-038731	B. B. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482219L	1576203I	73216770L	BNU-22-20-018076	I. L. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1778290H		BNU-22-20-036642	I. L. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482235N	1607006H		BNU-22-20-015286	S. Z. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1785289B		BNU-22-20-035514	S. Z. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482327N	928113D	73031460C	BNU-22-20-036673	D. A. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482390Y	2180143G		BNU-22-20-037173	O. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482446Q	1702431K		BNU-22-20-042114	T. A. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482511N	1470455H		BNU-22-20-035066	S. U. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2064434F		BNU-22-20-035069	S. U. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72482536Z	2019784F		BNU-22-20-002238	G. P. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482618G	2071930C	34362492D	BNU-22-20-033577	A. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482648B	1448912F		BNU-22-20-042469	A. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	974505J		BNU-22-20-043769	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482659E	2145236J		BNU-22-20-043383	P. F. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482684R	1802270B		BNU-22-20-047059	R. H. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2081631G		BNU-22-20-047065	R. H. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482726C	1266967D	49577802Z	BNU-22-20-046810	D. G. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791984I		BNU-22-20-046845	D. G. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482810N	1590323F		BNU-22-20-033575	G. D. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1807724H		BNU-22-20-033576	G. D. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482822R	2037337G		BNU-22-20-044461	I. d. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482847A	1347839B		BNU-22-20-013348	E. E. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482896Y	2019243G		BNU-22-20-041070	C. L. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075379J		BNU-22-20-041763	C. L. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2222880C		BNU-22-20-041768	C. L. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482904Z	2077904G		BNU-22-20-017494	G. P. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482927Z	2079378C		BNU-22-20-038544	I. S. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72482967P	1211882A		BNU-22-20-021819	O. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1714918K 879221F		BNU-22-20-019695 BNU-22-20-024778	O. A. , E O. A. , O	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483134Z	1358530J 2136274C	73058490W	BNU-22-20-035347 BNU-22-20-035335	A. P. , C E. P. , N	Educación Primaria Educación Infantil	5 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483237W	1281609J 1458876K		BNU-22-20-003599 BNU-22-20-026421	M. R. , U M. R. , O	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483388S	1352303G		BNU-22-20-034588	A. R. , N	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72483457S	2193833E		BNU-22-20-045021	R. E. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483499B	1254334D 1254482K		BNU-22-20-030930 BNU-22-20-026626	G. H. , A G. H. , U	Educación Primaria Educación Primaria	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483567X	2073997E		BNU-22-20-046658	M. O. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483610F	1940784E		BNU-22-20-014555	N. J. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483688Q	2060541C	34365722L	BNU-22-20-045716	B. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483726P	2180071F		BNU-22-20-034693	N. M. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483824Z	2018735B 2178935F	34345597L	BNU-22-20-037535 BNU-22-20-037537	D. T. , J D. T. , M	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483873V	1179805E	73264405K	BNU-22-20-025314	M. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483896V	2073498A 2169255G	34347156Z	BNU-22-20-032117 BNU-22-20-033504	L. G. , H L. G. , K	Educación Infantil Educación Infantil	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483920H	1942118J		BNU-22-20-039135	R. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483974A	2071956G		BNU-22-20-037493	A. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483977Y	2150245F		BNU-22-20-034804	F. Q. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484085E	1121296D 1121300F 1798743G		BNU-22-20-045490 BNU-22-20-045496 BNU-22-20-045499	A. S. , G A. S. , O O. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484087R	1594036K		BNU-22-20-006112	C. N. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484089A	2064390K		BNU-22-20-039371	A. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484104H	821552I	73284478S	BNU-22-20-009903	A. C. , R	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72484138Y	2072195B 2235863D 2235872C		BNU-22-20-037338 BNU-22-20-045373 BNU-22-20-045378	B. I. , H B. I. , U B. I. , A	Educación Infantil Educación Infantil Educación Infantil	4 1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484186P	1191131E 2101708F	72606573N	BNU-22-20-039705 BNU-22-20-039710	G. D. , M G. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484202R	2201538I		BNU-22-20-037882	S. C. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484260J	1826471D	72484260J	BNU-22-20-047060	M. F. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484264V	1814233C 998751G	72604423R	BNU-22-20-021875 BNU-22-20-012254	C. G. , G C. G. , Y	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72484285S	2192767H		BNU-22-20-040127	I. B. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484310V	2128643E		BNU-22-20-041555	E. M. , O	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484341W	1573017J		BNU-22-20-030271	A. Z. , B	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1784615I		BNU-22-20-033565	A. Z. , E	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149717G		BNU-22-20-033593	A. Z. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484360K	2189064B		BNU-22-20-040163	A. P. , G	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72484429K	1693715K		BNU-22-20-045317	Z. L. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811832G		BNU-22-20-045319	Z. L. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2127409G		BNU-22-20-043958	Z. L. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484438F	2071776I		BNU-22-20-033570	A. M. , M	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484478R	1247935B	73215954P	BNU-22-20-040724	B. G. , L	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484581N	1702945B	51282033Z	BNU-22-20-037150	P. N. , I	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2037625B	55302300L	BNU-22-20-037157	P. N. , D	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484606Z	1941882K		BNU-22-20-038284	L. M. , L	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484641A	366998J	73275813K	BNU-22-20-013122	H. G. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484655V	1030000B	73044781R	BNU-22-20-041104	G. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180504A		BNU-22-20-041118	S. A. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2180505J		BNU-22-20-041120	S. A. , X	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484662R	2085763C		BNU-22-20-033841	L. M. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484683E	1940857D	55300021V	BNU-22-20-035222	G. I. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484787B	2177279H		BNU-22-20-047970	B. P. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484792Q	2191739G		BNU-22-20-038419	C. M. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484808D	2102884C		BNU-22-20-036041	P. S. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484819C	385718B	73276651P	BNU-22-20-032804	M. P. , G	Formación profesional grado básico	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484903N	1942145G		BNU-22-20-045185	A. C. , P	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484905Z	2084046C		BNU-22-20-036338	C. M. , H	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72484959E	2133459F		BNU-22-20-037631	R. M. , X	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485075T	2190517H		BNU-22-20-039832	N. F. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485084D	2022098H		BNU-22-20-034828	G. M. , D	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2229858E		BNU-22-20-039192	G. M. , M	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485109B	2026125K		BNU-22-20-035676	V. A. , U	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2101669A		BNU-22-20-035680	V. A. , J	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485158Z	2106806C		BNU-22-20-047418	O. R. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485206Q	943363E	73284584Y	BNU-22-20-016700	M. G. , K	Bachillerato	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72485215W	2184800J		BNU-22-20-040244	M. S. , H	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485253V	1253853G		BNU-22-20-035568	I. U. , G	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1783315D		BNU-22-20-037297	I. U. , N	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2214865F		BNU-22-20-037310	Z. U. , A	Educación Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485266F	1338677C	73035319S	BNU-22-20-036064	E. P. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1576788J	73217846Z	BNU-22-20-036066	E. P. , N	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072712H		BNU-22-20-036067	E. P. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485283R	2069549H	34343773N	BNU-22-20-037312	O. A. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72485304E	2122051E		BNU-22-20-036065	A. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485398R	2185290B		BNU-22-20-048003	O. U. , E	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
72485498D	990441G	73279771T	BNU-22-20-003992	B. D. , F	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
72485667V	2088447I		BNU-22-20-037487	R. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485699A	1776375J	73275294P	BNU-22-20-033509	O. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485705D	1595085D		BNU-22-20-039815	J. L. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485747M	1660779G		BNU-22-20-001709	C. S. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485748Y	2073225C		BNU-22-20-043039	G. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485800N	1002089A		BNU-22-20-042151	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1282363K		BNU-22-20-042202	R. G. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485814A	1294387C	73043493R	BNU-22-20-016233	V. P. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485888P	2129026B		BNU-22-20-036328	E. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485903T	1736638F		BNU-22-20-037192	R. L. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485906A	2020596B	73266646P	BNU-22-20-044339	G. M. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072866C	34346127C	BNU-22-20-044358	G. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095281D	34363969Z	BNU-22-20-044369	G. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485913X	641456G	73268633V	BNU-22-20-038887	S. M. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72485923C	791909C	72837206R	BNU-22-20-022474	T. d. , J	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
72485930G	1732257E	73264016T	BNU-22-20-040356	A. L. , E	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102395G		BNU-22-20-040391	A. L. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486000M	1214421K		BNU-22-20-014186	E. D. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	316397K		BNU-22-20-001876	E. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486132E	1269702C	49583043B	BNU-22-20-045487	B. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1572151K	73232348A	BNU-22-20-045497	B. S. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486319W	1941856A		BNU-22-20-042307	C. F. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131133B		BNU-22-20-042312	C. F. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486322M	2193302C		BNU-22-20-039411	E. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486351B	1732170F		BNU-22-20-026876	E. P. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486374B	2128885C		BNU-22-20-041701	M. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486383C	1471166J		BNU-22-20-040264	L. B. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1729907G		BNU-22-20-040267	L. B. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72486424S	2111754D		BNU-22-20-042110	Z. O. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486595W	2164957K		BNU-22-20-043188	C. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486657H	1461624A		BNU-22-20-017371	A. L. , K	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1777931A		BNU-22-20-020420	A. L. , A	Educación Infantil	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72486695X	1205813F		BNU-22-20-035573	E. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1337010I		BNU-22-20-037452	E. F. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486697N	633772D	49575621H	BNU-22-20-033205	G. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72486722Z	1580520J	73231966N	BNU-22-20-003230	Z. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1580642G	73231968Z	BNU-22-20-009656	Z. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486813J	2022857A		BNU-22-20-042536	R. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486903B	1156465H	48731974B	BNU-22-20-004166	G. E. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72486919G	1784928J		BNU-22-20-038396	N. I. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2085680G		BNU-22-20-038413	N. I. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
72486947D	1283506J 2045919K		BNU-22-20-027547	G. S. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-043821	G. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486968F	1205697D 1458292D	72835843H	BNU-22-20-040414	G. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040415	G. F. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486981C	2164232K		BNU-22-20-045047	V. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487047V	1794314F	72487047V	BNU-22-20-037677	D. D. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
72487331W	2157537B		BNU-22-20-045054	M. G. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487332A	2034266H		BNU-22-20-008512	L. F. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487456N	1603938A 997301J		BNU-22-20-016130	E. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-022359	E. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487471G	1786175A		BNU-22-20-045832	C. U. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487545D	2133939C		BNU-22-20-036244	Z. J. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487558E	2073489B	55303430E	BNU-22-20-032038	K. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487591D	2149803C		BNU-22-20-040454	A. L. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487610M	1356222I		BNU-22-20-028152	A. A. , K	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487673E	2127458E		BNU-22-20-039470	G. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487745W	458441D	72487745W	BNU-22-20-038175	P. G. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72487839G	2191536J		BNU-22-20-036872	G. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72487980F	1469761F	73058511T	BNU-22-20-010294	G. M. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	980711J	72596489W	BNU-22-20-015397	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72488010Z	1862297A		BNU-22-20-044683	B. J. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488015L	2231059C		BNU-22-20-035415	P. I. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488035Q	2111030B		BNU-22-20-019161	A. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488040K	2043776F		BNU-22-20-047192	I. F. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488125Z	2089207B 2113066D		BNU-22-20-013343	S. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-014741	S. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488282X	1821364H		BNU-22-20-042241	P. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488311Q	1699313A		BNU-22-20-010406	A. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488342R	1673435G	49414811R	BNU-22-20-041148	S. R. , S	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1732404G	49418263A	BNU-22-20-041157	S. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2125060K	26904620W	BNU-22-20-041167	S. R. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488422N	2122679C		BNU-22-20-040734	I. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488445N	2133570C		BNU-22-20-037627	A. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488510P	2067995F		BNU-22-20-047940	O. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2177268B		BNU-22-20-047941	O. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488593E	2076203I		BNU-22-20-045312	A. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2182168C		BNU-22-20-045375	A. B. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488615K	1572837J		BNU-22-20-030256	F. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488618R	1662044K		BNU-22-20-035898	A. H. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488651B	1785957I		BNU-22-20-041390	M. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488744N	1811409G		BNU-22-20-045887	I. V. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073362D		BNU-22-20-035456	I. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488840Q	2164362I		BNU-22-20-037829	I. Z. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72488882N	2188107D		BNU-22-20-036622	L. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488897G	2018748D		BNU-22-20-047271	B. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2152195G		BNU-22-20-047277	B. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488898M	1806701C		BNU-22-20-041567	I. B. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72488899Y	1794603J		BNU-22-20-047300	M. B. , X	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2070327J		BNU-22-20-047302	M. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488923F	2077613G		BNU-22-20-039894	G. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2113522D		BNU-22-20-039910	G. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2227136I		BNU-22-20-039954	G. A. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488943G	2169939J		BNU-22-20-039663	E. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72489120C	2222838B		BNU-22-20-038338	T. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489143C	1585662I	73058907M	BNU-22-20-034770	A. R. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489160Z	2095295D		BNU-22-20-047216	G. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489196G	1798327J		BNU-22-20-038322	U. A. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161288J		BNU-22-20-041366	U. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489199F	1581725I		BNU-22-20-038141	Z. C. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2019976H		BNU-22-20-038439	Z. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489279H	2191550E		BNU-22-20-037938	M. G. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489315P	1308953A		BNU-22-20-035331	A. P. , C	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2058730J		BNU-22-20-038084	L. P. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489319N	1718539J		BNU-22-20-038076	G. L. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811764I		BNU-22-20-045950	G. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489331R	2184831J		BNU-22-20-043241	Z. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489391S	2018538D		BNU-22-20-041951	A. O. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489407P	1942838I		BNU-22-20-036862	S. S. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489445T	2021937H		BNU-22-20-022938	E. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2108662B		BNU-22-20-032081	E. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489453P	1600943A		BNU-22-20-002253	D. L. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489555H	2180253K		BNU-22-20-040695	P. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489577V	1451493G		BNU-22-20-034393	I. B. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489584R	2091022D		BNU-22-20-022565	C. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2150947G		BNU-22-20-035318	C. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489810C	1283870K		BNU-22-20-036252	A. A. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1582628B		BNU-22-20-036307	A. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2090119E		BNU-22-20-036368	A. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72489853V	1890034C		BNU-22-20-035146	G. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162494B		BNU-22-20-038994	G. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490003Y	1782451A		BNU-22-20-039446	L. C. , B	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72490038H	1589685J		BNU-22-20-019785	Y. J. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1589786D		BNU-22-20-028249	Y. J. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490048M	2058802K		BNU-22-20-037287	I. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490058S	2082188D	34346126L	BNU-22-20-013964	B. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490175V	820628G	32982729Q	BNU-22-20-036320	L. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
72490177L	1601858I		BNU-22-20-037366	L. A. , O	Educación Primaria	3 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2193713D		BNU-22-20-040905	L. A. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72490247C	1181608H		BNU-22-20-041646	I. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490355J	2073469H		BNU-22-20-035000	J. H. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073470A		BNU-22-20-035355	J. H. , O	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490472S	1867635D	73284729J	BNU-22-20-035825	M. G. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490561N	2147266B		BNU-22-20-036860	T. A. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490572T	2122691B		BNU-22-20-032116	C. Z. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490604D	1597949F		BNU-22-20-027941	S. A. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490652B	330697F	73032964Y	BNU-22-20-013571	O. L. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	330837E	73032965F	BNU-22-20-014628	O. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490753C	2235716F	55304689Q	BNU-22-20-041606	O. A. , A	Educación Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490760G	1794569F		BNU-22-20-041302	G. O. , A	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1794695A		BNU-22-20-041308	G. O. , E	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490819V	2178200I		BNU-22-20-043635	A. R. , G	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490859B	1203941G	49576800R	BNU-22-20-027969	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716578J		BNU-22-20-026152	A. A. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490884J	1472229G		BNU-22-20-025482	A. C. , C	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72490989A	1873828G		BNU-22-20-003516	M. E. , L	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491034W	2017683K	73284419W	BNU-22-20-017618	G. A. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491071Q	1713315B		BNU-22-20-023011	I. E. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491098C	1796534D		BNU-22-20-043334	R. E. , J	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491099K	1590194B		BNU-22-20-034785	P. U. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2191314F		BNU-22-20-034788	P. U. , J	Educación Infantil	3 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491187V	1359628J		BNU-22-20-043076	P. A. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143927D		BNU-22-20-043079	P. A. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491220G	1446575H	49999231Z	BNU-22-20-045120	M. F. , J	Educación Primaria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1822393G	34342265E	BNU-22-20-045118	M. F. , L	Educación Infantil	6 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72491266G	2025422J	34341573C	BNU-22-20-037594	P. H. , R	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491335G	2146210A		BNU-22-20-037151	Y. C. , R	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491336M	1437708E	73228864S	BNU-22-20-005749	C. Q. , E	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046265E	34344972S	BNU-22-20-008935	C. Q. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491385P	1468854D		BNU-22-20-038587	H. R. , E	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104820H		BNU-22-20-038629	H. R. , L	Educación Infantil	4 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72491499F	1359580A	73044722B	BNU-22-20-037066	V. F. , A	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491527N	2086522I		BNU-22-20-038503	M. P. , O	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491528J	627595H	79478399J	BNU-22-20-032032	A. A. , D	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491563W	1799186H		BNU-22-20-035107	G. C. , U	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075730B		BNU-22-20-046696	G. C. , E	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491631R	1776598A		BNU-22-20-001627	I. J. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
72491731D	1822154C		BNU-22-20-000637	R. G. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491819M	327897B	73040714M	BNU-22-20-038559	G. O. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491837T	845709C	72537194R	BNU-22-20-034164	V. H. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72491851Z	1344026C		BNU-22-20-037773	C. S. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1696083G		BNU-22-20-037826	C. S. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491855H	2073809J		BNU-22-20-040377	M. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491914P	2072648B		BNU-22-20-036172	E. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491917B	1592350D	73217640S	BNU-22-20-047422	C. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083548F		BNU-22-20-047732	C. L. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491958Y	925274F	73042153H	BNU-22-20-032545	W. C. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72491981Y	1810998K		BNU-22-20-005549	S. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72491985X	2148997B		BNU-22-20-046629	A. B. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492025G	1598322A		BNU-22-20-019096	F. M. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492038V	650487F	72553389G	BNU-22-20-002903	O. B. , E	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72492039H	2062761A		BNU-22-20-000819	B. S. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492051F	1894655F		BNU-22-20-039083	V. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104944A		BNU-22-20-039092	V. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104945J		BNU-22-20-039102	V. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492052P	1453308G	73267870J	BNU-22-20-036423	A. V. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131275D		BNU-22-20-036425	A. V. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492347G	2029323C		BNU-22-20-043798	C. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2029433G		BNU-22-20-043800	C. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492388E	2095864B		BNU-22-20-034666	C. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492417M	1581077G		BNU-22-20-041671	A. U. , N	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72492440M	2178881C		BNU-22-20-043013	D. U. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492441Y	1587212H	49579064B	BNU-22-20-029920	Q. D. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	355758H	45199241D	BNU-22-20-013359	Q. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492457E	2064918F		BNU-22-20-046631	B. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2242406H		BNU-22-20-046644	B. A. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492470N	2144864H		BNU-22-20-034976	J. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2144865F		BNU-22-20-034977	J. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492535P	2140977D		BNU-22-20-041930	S. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492546L	2023629I		BNU-22-20-045456	A. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492577G	2046026A		BNU-22-20-038946	J. C. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492581P	2189895C		BNU-22-20-045940	O. N. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492605D	2019606H		BNU-22-20-000285	L. M. , M	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2133436G		BNU-22-20-036287	L. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492655J	2011581E		BNU-22-20-035834	E. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72492710E	1354850A		BNU-22-20-038078	R. A. , U	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	965730D		BNU-22-20-046559	R. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72492998B	391325B	73231237L	BNU-22-20-038366	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	696559H	73231236H	BNU-22-20-043813	G. S. , N	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72493049Q	1822688J		BNU-22-20-037618	C. G. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493087P	1274081F		BNU-22-20-039755	Z. S. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1723727F		BNU-22-20-039756	Z. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493094S	265088F	72493094S	BNU-22-20-033708	O. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72493112X	2150133F		BNU-22-20-022462	T. Z. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493131Y	126698E	72493131Y	BNU-22-20-012109	G. K. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72493150W	2113578J		BNU-22-20-007485	R. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493168C	1444296K		BNU-22-20-042161	A. A. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493355T	2194630C		BNU-22-20-041466	A. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493356R	1724391H 2074511H		BNU-22-20-038679	R. A. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038683	R. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493360M	1784168H 2177277A	73284953F	BNU-22-20-009365	Z. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041947	Z. L. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493364D	1823287A		BNU-22-20-028055	U. U. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493406M	1877384H		BNU-22-20-036793	D. d. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493411X	491870C	72493411X	BNU-22-20-033613	A. F. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493418V	1442308G	49577059F	BNU-22-20-004268	V. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1442355I	49577060P	BNU-22-20-005178	V. A. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493443L	564496H	73278926Y	BNU-22-20-044316	L. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493478P	2017677F	32981407M	BNU-22-20-032046	G. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493518W	2101892I		BNU-22-20-038935	A. D. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493543G	2170814C		BNU-22-20-042216	A. P. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493607E	1793398A		BNU-22-20-032120	R. M. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493726A	2070413F		BNU-22-20-047513	U. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493831Q	1192152C	73035743W	BNU-22-20-038971	N. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	954713D	73035741T	BNU-22-20-038973	N. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493838T	2145148G		BNU-22-20-046427	M. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493866M	1718472E		BNU-22-20-041315	G. O. , P	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494012J	2024629D		BNU-22-20-035888	I. F. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494036Z	1727444I		BNU-22-20-037340	L. G. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2138467D		BNU-22-20-037351	L. G. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494068T	1192621E		BNU-22-20-045028	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1581576K		BNU-22-20-045042	A. S. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72494074Y	1282994I		BNU-22-20-017966	D. M. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	966026G		BNU-22-20-020524	D. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494186A	2236887G		BNU-22-20-043214	P. G. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494187G	2063394H		BNU-22-20-039943	R. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2223149I		BNU-22-20-040155	R. M. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494215D	2074161I		BNU-22-20-037298	O. E. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72494224H	1190517J	72836080W	BNU-22-20-038931	U. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494251E	1776415B 2093595B		BNU-22-20-047882	K. C. , Z	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047875	K. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494371G	2047176J		BNU-22-20-036274	C. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494493B	1580828D		BNU-22-20-035999	M. G. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494514D	1744204J		BNU-22-20-037395	A. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494536P	1821070C		BNU-22-20-010175	M. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494784A	1785517D		BNU-22-20-036696	G. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72494914H	1782719G 2072464A		BNU-22-20-041784	C. F. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041802	C. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495001J	2035870J		BNU-22-20-034483	R. L. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495074V	2182348A		BNU-22-20-038354	C. G. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495184N	2157539I		BNU-22-20-042881	G. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495213H	1168152B	72603400J	BNU-22-20-016926	F. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72495238C	2064762K 2223148K	34347380P	BNU-22-20-036634	O. H. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-040430	O. H. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495328H	2144743I		BNU-22-20-043475	E. F. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495511V	1341396G		BNU-22-20-003123	I. A. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495564R	1273571E 955066F		BNU-22-20-023987	I. T. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-016548	I. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495707Y	1941435C 2095397G		BNU-22-20-037003	A. R. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037062	A. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495788H	2120987B	34347222B	BNU-22-20-036057	A. E. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495835L	2079022I		BNU-22-20-024319	L. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495844M	2188023J		BNU-22-20-039403	G. G. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495849X	1885450C		BNU-22-20-047465	O. S. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495960Y	1199905K 1352413K 2045721J		BNU-22-20-038271	B. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038272	B. D. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038273	B. D. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495975K	254254D	72495975K	BNU-22-20-046401	L. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
72496002W	2025249I 984991B		BNU-22-20-041536	G. M. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041548	G. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496022E	2135453H		BNU-22-20-042987	G. Z. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496031P	2018164H	73280715R	BNU-22-20-035064	d. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496068E	2127016D		BNU-22-20-011993	O. V. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496069T	2124818E		BNU-22-20-038206	C. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496126B	2134947J		BNU-22-20-040790	A. B. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496163W	2095937A		BNU-22-20-040015	C. d. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496199S	2063633E		BNU-22-20-038193	L. B. , A	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72496201V	1943637C		BNU-22-20-039585	I. R. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496237F	1679568B		BNU-22-20-037431	S. I. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496281M	1698819G		BNU-22-20-034609	I. L. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72496298E	2185890K		BNU-22-20-043830	F. E. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496303G	2078474A		BNU-22-20-042003	G. G. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496404J	1275738G	72836627C	BNU-22-20-023065	J. H. , A	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72496413E	1452237I	34342688P	BNU-22-20-039317	M. L. , Y	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1717114C	34342690X	BNU-22-20-039355	M. L. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2046349J	55301562V	BNU-22-20-039368	M. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496422P	2150087I		BNU-22-20-038290	A. O. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496430Q	2068585I		BNU-22-20-039912	A. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496578A	1797971J		BNU-22-20-038108	N. C. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496616H	2083698I		BNU-22-20-037592	D. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496633N	2082751C		BNU-22-20-045143	O. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496651F	1198036H	49577383D	BNU-22-20-008187	G. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496684V	1889949C		BNU-22-20-033684	G. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496691R	1277600D		BNU-22-20-028658	O. G. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1726821J		BNU-22-20-010893	O. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496759T	2083454D	34345034P	BNU-22-20-040928	G. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496862B	957548K	72838172R	BNU-22-20-024662	D. D. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72496868V	2149919F		BNU-22-20-035755	F. U. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149920J		BNU-22-20-035757	F. U. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496889S	2129721F		BNU-22-20-000701	G. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496902M	2145780I		BNU-22-20-038796	U. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497023B	2143463I	32981698C	BNU-22-20-031916	C. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497024N	2085944J	34345261M	BNU-22-20-040420	R. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497039G	2028215K		BNU-22-20-036680	B. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2084338A		BNU-22-20-036681	B. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497052V	1024890F	34372435Q	BNU-22-20-034280	R. M. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72497150T	1598294B		BNU-22-20-038833	G. B. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811193D		BNU-22-20-038838	G. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497154G	1605784C		BNU-22-20-007535	P. M. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497223G	2145319F		BNU-22-20-032121	B. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497258Q	2180739G		BNU-22-20-045633	U. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497295F	2029173G		BNU-22-20-038040	G. T. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2235751D		BNU-22-20-038007	G. T. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72497380T	1802337G		BNU-22-20-038127	A. I. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2047875F		BNU-22-20-038132	A. I. , A	Educación Infantil	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2124108C		BNU-22-20-038145	A. I. , J	Educación Infantil	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72497386Y	1318257D	06022923M	BNU-22-20-045892	K. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72497387F	2085260G		BNU-22-20-042518	A. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2133240B		BNU-22-20-043024	A. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497503P	2099755I		BNU-22-20-037388	A. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497519R	2027326G		BNU-22-20-008432	L. E. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2194028C		BNU-22-20-046425	L. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497698L	1628944B		BNU-22-20-028994	V. U. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1814844G		BNU-22-20-033674	V. U. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497749R	1776466G		BNU-22-20-000651	M. E. , E	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1776498E		BNU-22-20-001900	M. E. , T	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72497798G	2075110J		BNU-22-20-037086	Y. G. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497800Y	1807543A		BNU-22-20-043737	d. D. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497872D	1610707G		BNU-22-20-021345	R. M. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801542K		BNU-22-20-045281	R. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498003W	2149585I		BNU-22-20-036440	E. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498247Q	2021687E		BNU-22-20-037751	D. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2188587H		BNU-22-20-037753	D. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498293Q	1719039C		BNU-22-20-001618	C. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498317V	1784575F	73281022D	BNU-22-20-042551	L. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073562G		BNU-22-20-042558	L. A. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498365L	1811486K		BNU-22-20-013027	A. O. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498402X	2173904I		BNU-22-20-036744	C. A. , U	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498538P	1784470I		BNU-22-20-046464	E. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2136315D		BNU-22-20-043084	E. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498554R	1443176D	49578009Z	BNU-22-20-043937	M. S. , U	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791021C	73278442M	BNU-22-20-043968	M. S. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498617H	2032406F		BNU-22-20-038379	K. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498738R	2178801E		BNU-22-20-041524	C. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498764G	691551E	34361872X	BNU-22-20-018008	P. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498781K	1790107I	51282202E	BNU-22-20-046811	C. C. , P	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2137016I	55304151F	BNU-22-20-046843	C. C. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498784R	2023725B		BNU-22-20-044951	G. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498821S	2062788C		BNU-22-20-046604	H. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498837P	1287601G		BNU-22-20-028217	V. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498866Z	2073393D		BNU-22-20-042813	I. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498882F	190443D	72498882F	BNU-22-20-044295	P. C. , E	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498913S	1811760F		BNU-22-20-024837	E. B. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72498931X	2072582F		BNU-22-20-015495	D. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499059T	2121972J	32982249L	BNU-22-20-038866	P. O. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499062A	2127233G		BNU-22-20-036226	L. C. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499099V	1803656H		BNU-22-20-034725	O. A. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2097589J		BNU-22-20-034735	O. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499279J	2147203D		BNU-22-20-037029	G. E. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499333K	1364193E		BNU-22-20-029542	V. L. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499498W	1823128J		BNU-22-20-000326	S. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72499530B	2192414H		BNU-22-20-037720	F. M. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado		Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso
72499540K	1209036F 657102F		BNU-22-20-002966 BNU-22-20-011691	S. R. , P S. R. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3
72499569G	2163080B		BNU-22-20-032097	V. M. , I	Educación Infantil	4
72499586K	1072478C	72540081J	BNU-22-20-010760	L. F. , E	Formación Profesional Grado Medio	1
72499599B	2123461C		BNU-22-20-043641	O. G. , L	Educación Infantil	3
72499870Y	144223F	72499870Y	BNU-22-20-043819	A. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1
72499884C	2024253A	34349326E	BNU-22-20-036436	P. P. , E	Educación Infantil	6
72499948S	2188177E		BNU-22-20-043417	O. O. , S	Educación Infantil	3
72499951H	1199931J	73040982C	BNU-22-20-020212	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1
72500201S	1740645K 2050203G		BNU-22-20-022896 BNU-22-20-009427	C. R. , I C. R. , N	Educación Primaria Educación Primaria	2 1
72500224S	1730188H 2027149C 2104865H		BNU-22-20-036783 BNU-22-20-036790 BNU-22-20-036794	Y. S. , H Y. S. , I Y. S. , A	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	2 6 4
72500367C	2046631F		BNU-22-20-047331	M. G. , N	Educación Infantil	5
72500393T	1714773K		BNU-22-20-047510	E. M. , A	Educación Primaria	2
72500496B	444411F	72500496B	BNU-22-20-047842	F. A. , D	Formación Profesional Grado Superior	1
72500514Y	1942889C		BNU-22-20-037675	G. T. , L	Educación Infantil	5
72500533W	2145667E		BNU-22-20-039931	P. G. , N	Educación Infantil	3
72500665L	1740222F 2102397C		BNU-22-20-006010 BNU-22-20-037183	F. V. , J F. V. , H	Educación Primaria Educación Infantil	2 4
72500668E	2178426E		BNU-22-20-042050	A. S. , S	Educación Infantil	3
72500732V	1851302A	34343043H	BNU-22-20-038819	M. G. , N	Educación Infantil	5
72500753S	2125955A		BNU-22-20-043624	I. G. , U	Educación Infantil	4
72500785R	2185764E		BNU-22-20-036527	F. I. , K	Educación Infantil	3
72500786W	2065460K 2189503B		BNU-22-20-043697 BNU-22-20-043695	D. G. , N D. G. , N	Educación Infantil Educación Infantil	5 3
72500790Y	1725370K		BNU-22-20-001242	A. G. , E	Educación Primaria	2
72500801V	2179774J		BNU-22-20-034457	M. M. , D	Educación Infantil	3
72501009H	1785017B		BNU-22-20-045125	O. L. , Z	Educación Primaria	1
72501013E	1943165G		BNU-22-20-034965	d. C. , A	Educación Infantil	5
72501020Y	1081614I	34350000Y	BNU-22-20-047412	I. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1
72501219K	2113851G		BNU-22-20-038553	M. B. , E	Educación Infantil	4
72501242K	1734462E		BNU-22-20-036900	R. R. , M	Educación Primaria	2
72501352Q	1793016H 2081664C 2150192A		BNU-22-20-007200 BNU-22-20-031738 BNU-22-20-036880	A. G. , S A. G. , L A. G. , M	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	1 5 3
72501393B	415763J	72501393B	BNU-22-20-028686	C. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2
72501428T	2176716F		BNU-22-20-035396	G. E. , A	Educación Infantil	2
72501496E	2017407B		BNU-22-20-034769	S. M. , S	Educación Infantil	6

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72501500A	2102540B		BNU-22-20-038781	L. V. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501556J	2095700J		BNU-22-20-034881	E. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501558S	1580376B	73049683G	BNU-22-20-009710	T. B. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1940410B		BNU-22-20-034897	T. B. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501623B	2067765A		BNU-22-20-035581	G. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501768H	1775135B	73280657N 34349815M	BNU-22-20-035890	Z. d. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075139H		BNU-22-20-036548	Z. d. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501777G	2020033B	34343611B	BNU-22-20-035267	A. G. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501787Z	1468753J		BNU-22-20-037441	G. C. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022712E		BNU-22-20-037446	G. C. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501815L	2145704C		BNU-22-20-037625	R. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501826F	2088249B		BNU-22-20-046548	A. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501842T	2146375B		BNU-22-20-044807	M. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501903S	1737108H		BNU-22-20-035628	G. C. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501907L	1940935J		BNU-22-20-010597	B. E. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72501963Y	2107999E		BNU-22-20-042198	G. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502015N	2081278H		BNU-22-20-036296	V. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502050R	2016116G		BNU-22-20-041305	I. C. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2164092A		BNU-22-20-041306	I. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502068L	1577727C		BNU-22-20-001162	B. B. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502138C	2084032C		BNU-22-20-034407	J. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502254K	2073021H		BNU-22-20-043101	G. D. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502264P	2107827A		BNU-22-20-042060	T. L. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502286F	2062843J		BNU-22-20-038399	A. O. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502296V	2084513I		BNU-22-20-023255	C. V. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186602D		BNU-22-20-040764	C. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502301E	2168822C		BNU-22-20-044199	L. E. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2219704E		BNU-22-20-044331	L. E. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502306G	1795917D		BNU-22-20-037907	S. B. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2235034J		BNU-22-20-037927	S. B. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502332F	2098850I		BNU-22-20-012005	A. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502361J	2024341D		BNU-22-20-047471	C. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2104972G		BNU-22-20-047468	C. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502421G	2108351H		BNU-22-20-043753	C. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502469Y	2144219D		BNU-22-20-041117	U. J. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502486T	1358657H		BNU-22-20-013994	S. O. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1727488K		BNU-22-20-014733	S. O. , G	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	988655I	34372894S	BNU-22-20-000754	S. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502532T	2233807B		BNU-22-20-036482	C. C. , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502574L	1593838B		BNU-22-20-027857	A. A. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502858G	1941471J		BNU-22-20-003480	K. S. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502908P	2137544F		BNU-22-20-031955	P. B. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502932D	2074497I		BNU-22-20-040449	R. T. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72502951M	1590468B		BNU-22-20-042709	A. L. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2028559A		BNU-22-20-042711	A. L. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2149764I		BNU-22-20-042712	A. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503000P	2035700B		BNU-22-20-034491	L. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503186X	1365108F		BNU-22-20-033518	B. G. , Z	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716853C		BNU-22-20-033519	B. G. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942240B		BNU-22-20-033521	B. G. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503202A	2021322A		BNU-22-20-035576	B. U. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2131198G		BNU-22-20-035577	B. U. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503284Q	2076321C		BNU-22-20-039600	C. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2143444B		BNU-22-20-046506	C. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503318G	2197034D		BNU-22-20-041215	V. P. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503365M	1272218D		BNU-22-20-006023	V. F. , X	Educación Especial Estable Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503463B	1718593D		BNU-22-20-014075	P. S. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503503M	2138910B		BNU-22-20-036906	M. R. , A	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503570A	1601428A	73283589T	BNU-22-20-040939	R. U. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1804923F	73283590R	BNU-22-20-040941	R. U. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2127518B		BNU-22-20-040943	R. U. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503627Z	1721549C		BNU-22-20-034707	A. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071947H		BNU-22-20-034708	A. P. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503800A	2107550G	34363678E	BNU-22-20-035187	S. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72503965F	1899974I	34349791G	BNU-22-20-007079	A. U. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504064Z	1167871H		BNU-22-20-044928	A. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504076A	2127812B	34365055L	BNU-22-20-046406	R. V. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504149F	2186635K		BNU-22-20-041512	T. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504159V	1870855H	73282182L	BNU-22-20-028801	B. C. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2129305I	34347121W	BNU-22-20-018185	B. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504219P	2146484H		BNU-22-20-040477	V. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504241F	1823069K		BNU-22-20-046297	C. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504270J	2083058A		BNU-22-20-021194	L. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504389V	2179928I		BNU-22-20-039274	M. C. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504495P	2177428F	34373751K	BNU-22-20-036209	G. A. , E	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504699M	143525F	72504699M	BNU-22-20-021100	R. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504731Z	2070106D		BNU-22-20-036273	G. V. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504821N	1379246A	73058434S	BNU-22-20-036006	B. V. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	340359I	73031966C	BNU-22-20-036007	B. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504847S	2139517J		BNU-22-20-040187	O. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139528E		BNU-22-20-040250	O. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504906M	2134679I		BNU-22-20-047902	P. S. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504998M	1090009C	72504998M	BNU-22-20-047747	Z. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72505064W	1943564D		BNU-22-20-045307	G. H. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505183Y	1717069D		BNU-22-20-010077	B. A. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2069177H		BNU-22-20-047880	B. A. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505257B	2068333C		BNU-22-20-040394	d. Z. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505333H	1941290C		BNU-22-20-034846	O. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2172470J		BNU-22-20-034935	O. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505412M	2129007F		BNU-22-20-039955	M. F. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505426L	2134375G		BNU-22-20-038788	P. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505457G	20126J	72505457G	BNU-22-20-044025	P. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505485D	1800427E		BNU-22-20-045145	D. B. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2108492A		BNU-22-20-045195	D. B. , L	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72505516V	1700097G		BNU-22-20-039897	L. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505544E	2025991D		BNU-22-20-000300	E. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505578X	2020889I		BNU-22-20-047939	A. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505603N	2133141D		BNU-22-20-035519	A. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505617A	2167452D		BNU-22-20-043866	R. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505789Z	2149778I		BNU-22-20-038374	L. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72505850Y	2080340A		BNU-22-20-004347	F. C. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506041J	2035451H		BNU-22-20-044171	d. d. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506083D	2184968E		BNU-22-20-034373	d. B. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506195Y	1941520A		BNU-22-20-026720	V. C. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506545B	2079646D		BNU-22-20-041922	L. I. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506567X	2193543C		BNU-22-20-042632	A. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506574V	2072032H		BNU-22-20-038875	A. S. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2150944B		BNU-22-20-040348	A. S. , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72506587F	2144730G		BNU-22-20-043200	F. U. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506631M	2104866F		BNU-22-20-035405	S. O. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506804V	2072688A		BNU-22-20-031920	E. A. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506805H	1942120A		BNU-22-20-032103	S. A. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506904W	2127466F	34363039G	BNU-22-20-035636	T. C. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72506930M	2191401K		BNU-22-20-034655	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507195V	2161923J		BNU-22-20-039098	A. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507356V	2029118D		BNU-22-20-001120	P. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507421J	2186108A		BNU-22-20-038307	B. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507500T	2191562I		BNU-22-20-036332	C. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507506Y	2198086B		BNU-22-20-040439	G. G. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507607S	2173874C		BNU-22-20-041361	I. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507715P	2163390I		BNU-22-20-036716	S. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507777R	2185093D		BNU-22-20-047801	S. I. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507883S	2035304J		BNU-22-20-044632	A. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2095529E		BNU-22-20-046623	A. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72507911C	2061907D		BNU-22-20-036710	M. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72508030R	2134794I	34350029N	BNU-22-20-038235	S. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508039X	925500A	73234654D	BNU-22-20-032570	d. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72508070H	1607718F		BNU-22-20-003786	D. C. , R	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822938B		BNU-22-20-004345	D. C. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2162210I		BNU-22-20-033811	D. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508205S	2074080I	34363890G	BNU-22-20-009863	M. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508303K	1475889E		BNU-22-20-009937	M. O. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508365Z	2085380H		BNU-22-20-042067	O. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508393L	1602370A		BNU-22-20-002371	R. R. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508404F	1714489H	51279367Q	BNU-22-20-006501	S. A. , X	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508475D	1799481F		BNU-22-20-038372	A. R. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508515A	2068299J		BNU-22-20-028424	I. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508547N	2102194F	32985451R	BNU-22-20-037055	L. R. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508593N	1797569B		BNU-22-20-037513	S. R. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2083373D		BNU-22-20-038914	S. R. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508606W	1004499E	72508606W	BNU-22-20-042091	S. C. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
72508608G	2180352I		BNU-22-20-043959	R. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508635P	1782697B		BNU-22-20-038194	A. A. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2130929J		BNU-22-20-038195	A. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508681P	2166008F		BNU-22-20-038422	P. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508682D	256897G	72508682D	BNU-22-20-040525	C. O. , T	Formación Profesional Grado Superior		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72508862M	1782967J		BNU-22-20-014485	S. R. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72508916J	1851708F	73284254K	BNU-22-20-036254	M. B. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2160595F		BNU-22-20-036240	M. B. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508919Q	808310J	34361715Z	BNU-22-20-008529	J. G. , R	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72508920V	2126497K		BNU-22-20-036449	M. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508922L	2145267J		BNU-22-20-041621	M. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508982X	880825B	72508982X	BNU-22-20-034329	S. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72511484M	2035656A		BNU-22-20-039419	L. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511549R	806717A	72511549R	BNU-22-20-036666	G. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511577Y	2180393F		BNU-22-20-039281	R. D. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511875M	2173581G		BNU-22-20-035645	A. P. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72511882N	1092534G	72511882N	BNU-22-20-036702	M. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72511908S	2189849J		BNU-22-20-036058	E. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512104G	2143643G		BNU-22-20-035870	E. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512147R	2187202D		BNU-22-20-037451	A. T. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512173G	1577317K		BNU-22-20-041181	E. I. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1942257G		BNU-22-20-041194	E. I. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512217W	2127342B		BNU-22-20-047721	G. d. , J	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512239R	2089372I		BNU-22-20-032059	U. A. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2089387G		BNU-22-20-032060	U. A. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
72512273N	2230991I		BNU-22-20-041574	G. A. , L	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512284T	2190576C		BNU-22-20-011471	M. A. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512434N	2150244H		BNU-22-20-034362	M. I. , U	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512456B	1024766G	72512456B	BNU-22-20-047453	C. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512531V	2029568F		BNU-22-20-026657	G. R. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185726B		BNU-22-20-035986	G. R. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512743E	2126546B		BNU-22-20-046728	L. E. , J	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512749M	2131190A		BNU-22-20-038561	R. T. , T	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512846X	84985E	72512846X	BNU-22-20-043600	M. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512978G	1906180I	73284890J	BNU-22-20-044738	O. U. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513054B	2176671B		BNU-22-20-038265	L. A. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513110K	327575B		BNU-22-20-023594	P. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513159R	2135981E		BNU-22-20-034947	N. Z. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513304P	2032934C		BNU-22-20-021293	E. G. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513372F	2072800K		BNU-22-20-046350	F. A. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513440Y	2132743C	34363729G	BNU-22-20-036331	G. C. , I	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513539J	2122561D		BNU-22-20-018368	R. A. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513633S	2188309C		BNU-22-20-039751	G. B. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513772Q	806970K	72513772Q	BNU-22-20-035096	Y. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
72513776C	1028564J	72513776C	BNU-22-20-000615	C. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72513854Y	2240961A		BNU-22-20-043665	A. A. , L	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513923Y	2194185I		BNU-22-20-034487	A. R. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513925P	928032D	72513925P	BNU-22-20-033886	M. B. , O	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72514299Z	2133801J		BNU-22-20-021708	M. R. , N	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514306K	2031518K		BNU-22-20-037318	H. M. , D	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514343N	2032618B		BNU-22-20-040535	L. U. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2133292E		BNU-22-20-040536	L. U. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514793W	1873900C		BNU-22-20-039106	P. C. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72514958Y	409399B	72514958Y	BNU-22-20-044210	M. Q. , A	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72515023W	2192683C		BNU-22-20-046624	R. I. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515032B	2125647A		BNU-22-20-011632	d. L. , J	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515054X	2069146H		BNU-22-20-040837	O. C. , N	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2224656I		BNU-22-20-040854	O. C. , E	Educación Infantil	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515137R	929766I	72515137R	BNU-22-20-032297	H. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72515301G	2025459I		BNU-22-20-042332	U. A. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515330X	2186416A		BNU-22-20-041020	R. D. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515604P	452542F	72515604P	BNU-22-20-043098	P. L. , E	Formación Profesional Grado Medio	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72515638L	1598403A		BNU-22-20-038148	A. S. , I	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1753553F		BNU-22-20-038154	A. S. , N	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2085575D		BNU-22-20-038155	A. S. , A	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72515744X	2060918D		BNU-22-20-020949	M. L. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2157498H		BNU-22-20-034529	M. L. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515797V	1786537D		BNU-22-20-029291	G. C. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515941T	2150164F		BNU-22-20-038136	R. Y. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72515956S	2160574C		BNU-22-20-037863	M. P. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516089X	2190013C		BNU-22-20-036165	C. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516224F	2018271G	34361462Z	BNU-22-20-001699	G. D. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102319A		BNU-22-20-042407	G. D. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516404A	2021903C		BNU-22-20-006822	O. d. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516483J	2046328G		BNU-22-20-042223	E. L. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516602V	2228505J		BNU-22-20-047948	C. V. , A	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72516631T	2137473C		BNU-22-20-038003	V. F. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516877Q	2178642J		BNU-22-20-036873	B. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2016109D		BNU-22-20-008853	C. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72516881C	2125791E		BNU-22-20-033660	C. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	459372C		BNU-22-20-043963	T. I. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72517607X	492770B	72517607X	BNU-22-20-044566	G. R. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518130G	459976D	72518130G	BNU-22-20-042498	A. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72518266W	439361I	72518266W	BNU-22-20-036650	G. M. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518321B	1018272G	72518321B	BNU-22-20-023704	G. E. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72518344B	923732A	72518344B	BNU-22-20-040995	I. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518412X	640277A	72518412X	BNU-22-20-008501	C. D. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72518495R	2161293F		BNU-22-20-043430	B. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72518498G	646150F	72518498G	BNU-22-20-035786	Z. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518507J	624987F	72518507J	BNU-22-20-037255	V. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72518663P	1131463E	72518663P	BNU-22-20-032475	C. d. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72518881L	1119691H	72518881L	BNU-22-20-039459	B. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518929K	1119779E	72518929K	BNU-22-20-040393	C. Z. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518930E	1119782E	72518930E	BNU-22-20-040397	C. Z. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72522799G	2192819D	34365707G	BNU-22-20-035077	C. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72522825F	2018497C		BNU-22-20-035932	G. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72522949Q	929633F	72522949Q	BNU-22-20-022720	M. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72522971S	2113846K		BNU-22-20-035855	P. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72523014N	725786D	72523014N	BNU-22-20-036402	P. G. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72523191M	1170391G		BNU-22-20-030059	G. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523524Q	1782995E		BNU-22-20-047244	A. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2072077H		BNU-22-20-047255	A. A. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523636J	2095988F	34365747K	BNU-22-20-044538	B. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72523838P	708852C	72523838P	BNU-22-20-047527	F. F. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72523911N	2132834K		BNU-22-20-013664	V. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524076Q	2125614E		BNU-22-20-032136	V. O. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524147H	2136714A		BNU-22-20-046335	P. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524530X	2073013G		BNU-22-20-044064	G. U. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524656K	2046315E		BNU-22-20-040480	G. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72524690D	570393J	72524690D	BNU-22-20-039855	C. N. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72525035D	2201062J		BNU-22-20-039214	A. M. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72525078Y	2125534C		BNU-22-20-033730	E. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525338J	2186480C	34365329V	BNU-22-20-042190	G. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525353M	1083615H	72525353M	BNU-22-20-043795	A. B. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72525416E	2150574I		BNU-22-20-045192	P. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525537M	2236335B		BNU-22-20-038530	E. L. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525560M	1822538G		BNU-22-20-036304	d. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525631F	708970H	72525631F	BNU-22-20-046493	L. C. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72525770P	2134988G		BNU-22-20-037960	L. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525775J	749033J	72525775J	BNU-22-20-036297	M. G. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72525811A	2079829G		BNU-22-20-026076	G. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525876E	628011K	72534740P	BNU-22-20-034010	M. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72525941H	2062451E		BNU-22-20-040880	D. L. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526090Y	2228681A		BNU-22-20-034996	P. C. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526144Z	835310G	72526144Z	BNU-22-20-039126	H. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72526152E	2189832E		BNU-22-20-036478	M. G. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526434M	2132523F		BNU-22-20-039396	M. B. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526494L	709489B	72526494L	BNU-22-20-042197	E. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72526662A	2056207B		BNU-22-20-036149	M. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72526839L	1800326K	72526839L	BNU-22-20-043916	D. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527254C	1810838K		BNU-22-20-043768	P. B. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527273Q	1807728K	73278975D	BNU-22-20-012891	Z. M. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527339J	617495G	51282053B	BNU-22-20-032931	M. E. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72527450D	846510J	72598188E	BNU-22-20-043149	F. V. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527686S	2047754G		BNU-22-20-040225	I. I. , X	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2086080D		BNU-22-20-040228	I. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
72527718R	627232K	72527718R	BNU-22-20-040583	A. I. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72527726D	690592G	72527726D	BNU-22-20-031922	P. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72527890N	2186589C		BNU-22-20-041433	C. P. , L	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528070P	2239049J		BNU-22-20-043442	V. P. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528207F	897102A	72528207F	BNU-22-20-040111	V. T. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528524W	2145262I		BNU-22-20-044512	U. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528538Q	859655G	72528538Q	BNU-22-20-043422	B. P. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72528696J	2212286J		BNU-22-20-036782	G. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72528704K	2169350B		BNU-22-20-046716	M. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72534106H	2147582C	79477720R	BNU-22-20-037132	E. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72534125Z	880131B	72534125Z	BNU-22-20-045001	H. M. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72534460G	2145836H		BNU-22-20-045260	M. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72534497H	1100201C	72534497H	BNU-22-20-037611	B. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72534715Y	1022842E	72534715Y	BNU-22-20-041297	O. O. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72534717P	1022943J	72534717P	BNU-22-20-035078	O. O. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72534959C	1354334H	73043111X	BNU-22-20-026524	S. Q. , E	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72535254Q	1717649H		BNU-22-20-038051	A. T. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72535278V	707760B	73262911E	BNU-22-20-019742	M. T. , D	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72535290Y	845418C	72535290Y	BNU-22-20-046856	R. R. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72535308R	1011982K	72535308R	BNU-22-20-039720	G. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72535528Z	621668D	72535528Z	BNU-22-20-037022	I. M. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72535622Q	619769H	72535622Q	BNU-22-20-044882	E. K. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72535623V	710708K	72540211M	BNU-22-20-019144	N. H. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72535909G	631022B	72535909G	BNU-22-20-033875	I. P. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72535959P	909959J	72535959P	BNU-22-20-038672	M. F. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72535987J	896825J	72535987J	BNU-22-20-041588	H. C. , Ó	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72536006D	2173872G		BNU-22-20-034798	T. T. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72536140M	851079B	72536140M	BNU-22-20-040131	V. Z. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72536188F	725615I	72536188F	BNU-22-20-047627	P. H. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72536206W	823458B	72536206W	BNU-22-20-037305	O. Z. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72536214X	725492J	72536214X	BNU-22-20-045627	U. C. , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72536443D	1104157D	72536443D	BNU-22-20-046684	R. O. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72536454C	368779A	72603127Q	BNU-22-20-034313	G. U. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72536467X	1104031D	72536467X	BNU-22-20-042880	G. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72536483A	764479E	72536483A	BNU-22-20-043527	B. E. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72536996X	850651E	72536996X	BNU-22-20-035256	G. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72537160J	1091485J	72537160J	BNU-22-20-047683	M. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72537382M	2032076A		BNU-22-20-041270	L. I. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72537520M	2147257C		BNU-22-20-045139	E. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72537539R	2189668C		BNU-22-20-038112	O. L. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72537608R	1098372J	72537608R	BNU-22-20-032916	V. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72538100X	2132793J		BNU-22-20-039171	N. I. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72538192X	303421F	72538192X	BNU-22-20-032044	S. M. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72538548K	609407D	72538548K	BNU-22-20-037463	S. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72538618E	381022D	72595179A	BNU-22-20-017831	D. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72538706H	894997B	72540405S	BNU-22-20-032283	L. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72538817Z	689665K	72538817Z	BNU-22-20-032040	B. E. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72538840Z	564420H	72538840Z	BNU-22-20-043973	A. S. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539045N	875395D	34341302W	BNU-22-20-003147	C. L. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72539336G	1307600F	72539336G	BNU-22-20-041981	L. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539394Q	2224504J		BNU-22-20-036731	S. Y. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539408F	2102043E		BNU-22-20-035826	B. R. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539517R	879990C	72539517R	BNU-22-20-010580	R. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72539717V	423017E	72539717V	BNU-22-20-044774	C. S. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72539720C	624860H	72539720C	BNU-22-20-038070	A. H. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72539876S	2172570F		BNU-22-20-041252	D. A. , P	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72539928K	2242006B		BNU-22-20-047620	d. R. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539938P	2114016C		BNU-22-20-035578	G. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2239329D		BNU-22-20-041527	G. C. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72539993V	2133106F		BNU-22-20-041478	G. d. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540414R	1785764I		BNU-22-20-026508	F. A. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540467P	595652H	73032837V	BNU-22-20-000321	D. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540474S	723223C	72540474S	BNU-22-20-046849	E. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
72540519Z	865887K	72540519Z	BNU-22-20-040639	G. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540532G	725687F	72540532G	BNU-22-20-006946	V. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- Repetir curso. (art. 21.2)
72540763M	2072090E		BNU-22-20-039511	A. L. , Y	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540874R	2192370B		BNU-22-20-042747	A. B. , U	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192389C		BNU-22-20-042741	A. B. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72540967W	1039548H	72540967W	BNU-22-20-015073	A. S. , O	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541097V	1201721I	45199493P	BNU-22-20-017426	R. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1821440G		BNU-22-20-034341	R. A. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541119Q	613404A	72541119Q	BNU-22-20-039577	E. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541175A	1309780A	72541175A	BNU-22-20-046730	L. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541183B	748999D	72541183B	BNU-22-20-042542	M. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72541835L	2180611K		BNU-22-20-041525	S. F. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72542072A	698312J	72542072A	BNU-22-20-042487	O. E. , O	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72542379B	2028355F		BNU-22-20-043628	O. S. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72542734K	1281547F		BNU-22-20-042324	B. E. , P	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543179Y	834264D	72543179Y	BNU-22-20-036512	S. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543316M	690589G	72543316M	BNU-22-20-032908	P. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72543472T	2149148I		BNU-22-20-043767	Y. R. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543796W	2147045G		BNU-22-20-041161	I. T. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72543908E	2234851E		BNU-22-20-042361	G. A. , M	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544026W	1255056A		BNU-22-20-028653	M. M. , J	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544065H	1712752G		BNU-22-20-035413	J. G. , D	Educación Primaria	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2067702C		BNU-22-20-035417	J. G. , A	Educación Infantil	5 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544220N	1085438E	72544220N	BNU-22-20-034071	E. N. , J	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72544247Q	845058G	72544247Q	BNU-22-20-007827	M. T. , J	Formación Profesional Grado Superior	2 - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72544424D	831580I	72544424D	BNU-22-20-040672	S. J. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72544443M	711440K	72544443M	BNU-22-20-040582	G. D. , L	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544445F	1789911B		BNU-22-20-044486	G. U. , E	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544585D	2063071J		BNU-22-20-001041	Z. S. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72544762W	453601K	72544762W	BNU-22-20-047697	B. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545035E	1209943F	73032960W	BNU-22-20-039476	B. E. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	955466A	72556172G	BNU-22-20-012809	B. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72545069X	811642C	72545069X	BNU-22-20-046734	S. D. , I	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545075Q	742745J	72545075Q	BNU-22-20-001158	O. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72545324N	897440C	73043941N	BNU-22-20-042444	A. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545473T	1755089F		BNU-22-20-041923	L. T. , I	Educación Primaria	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	875835B	73277737J	BNU-22-20-036858	L. T. , J	Bachillerato	2 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	875838G	73277736N	BNU-22-20-037662	L. T. , J	Bachillerato	2 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
72545866W	2204442G		BNU-22-20-043864	F. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72545900J	1104805F	72545900J	BNU-22-20-038073	U. V. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72546065V	922440H	72546065V	BNU-22-20-047464	A. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72546214M	837928I	72830735Q	BNU-22-20-015048	P. H. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72546266B	829639A	72546266B	BNU-22-20-045590	P. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72546341V	2128002J		BNU-22-20-034883	L. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72546659J	1123145D	72546659J	BNU-22-20-018812	E. U. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72546731Q	426922E	72546731Q	BNU-22-20-035273	L. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72546775Z	895922F	72528151C	BNU-22-20-003476	F. C. , A	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72546783E	948937A	72546783E	BNU-22-20-038343	M. I. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72547041G	629696C	72547041G	BNU-22-20-036767	S. S. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72547045P	374138I	72547045P	BNU-22-20-040029	O. R. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547249M	745455D	72547249M	BNU-22-20-036816	F. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72547259S	880698E	72547259S	BNU-22-20-047053	A. T. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72547370B	744899F	72547370B	BNU-22-20-039015	R. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72547371N	1051790G	73284572V	BNU-22-20-033325	K. S. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72547456M	1309761E	72547456M	BNU-22-20-038183	A. M. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547613R	858555E	72547613R	BNU-22-20-045786	A. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547653H	1014878B	72547653H	BNU-22-20-047582	M. S. , R	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72547772E	2162282F		BNU-22-20-047732	G. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72547798W	1865724D		BNU-22-20-013054	G. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548208K	1678368D		BNU-22-20-041873	A. M. , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	340470F	72536931Z	BNU-22-20-043732	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548376M	2026962F		BNU-22-20-044908	B. E. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548378F	880616K	72548378F	BNU-22-20-045894	H. B. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548418R	691005J	72548418R	BNU-22-20-039037	A. D. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72548573H	872299D	72548573H	BNU-22-20-005308	I. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72552451D	686310H	72552451D	BNU-22-20-046912	S. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72552526S	1029514I	72552526S	BNU-22-20-045337	O. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72552735V	774947C	72552735V	BNU-22-20-040103	O. S. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72553075N	461751G	72553075N	BNU-22-20-042598	F. D. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72553149V	606747F	72553149V	BNU-22-20-033965	R. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72553493Q	1070461H	72553493Q	BNU-22-20-041648	U. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72553535N	1022694E	72553535N	BNU-22-20-047661	A. D. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72553566C	764363B	72553566C	BNU-22-20-045251	A. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72553704C	1034360G	72553704C	BNU-22-20-042331	T. P. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72553874Y	828633G	72553874Y	BNU-22-20-012812	B. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72553887L	817984K	72553887L	BNU-22-20-032517	R. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72554029T	1051951I	72554029T	BNU-22-20-047124	L. O. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554062X	624704K	72554062X	BNU-22-20-046790	G. S. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72554161V	1072781B	72554161V	BNU-22-20-038551	A. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72554167T	2180799K		BNU-22-20-041668	V. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72555014L	724360J	72555014L	BNU-22-20-036309	S. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72555034Q	847211D	72555034Q	BNU-22-20-047426	P. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72555379Q	2193200K		BNU-22-20-039243	L. T. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72555561Z	2205645J		BNU-22-20-047626	M. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72555850G	566958H	72555850G	BNU-22-20-039515	A. P. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72556076T	603967G	72556076T	BNU-22-20-047703	P. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72556566F	844531A	72556566F	BNU-22-20-013951	F. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72556669H	477762J	72556669H	BNU-22-20-040765	A. U. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72556710J	724373A	72556710J	BNU-22-20-046706	B. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72556904T	619676D	72556904T	BNU-22-20-040685	B. A. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557142P	2057531J		BNU-22-20-030173	S. V. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557381V	632134H	72557381V	BNU-22-20-034811	R. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557650X	849582C	72557650X	BNU-22-20-039191	I. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557986R	359243J	72557986R	BNU-22-20-042891	S. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72558350C	691499C	72558350C	BNU-22-20-026605	N. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72558657M	678095D	72558657M	BNU-22-20-041370	C. F. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72558989S	430505A	72558989S	BNU-22-20-036455	S. E. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72569240P	605783G	45168206R	BNU-22-20-047058	M. A. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72570029S	460212I	73269784H	BNU-22-20-026521	C. E. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72570042M	764405A	72605356Z	BNU-22-20-019055	A. D. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72570424L	723826F	72556145T	BNU-22-20-046766	G. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72570957T	1091746H	72555875Y	BNU-22-20-006899	V. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
72571334D	1024221E	58053982G	BNU-22-20-010418	M. O. , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72571698M	704424K	58013540L	BNU-22-20-008750	S. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72572607V	631490B	79367196S	BNU-22-20-024803	A. C. , H	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72572713P	1261706B	73035393C	BNU-22-20-038097	R. C. , S	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72572731A	902019E	79009458L	BNU-22-20-040065	E. F. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72572740N	1287073F		BNU-22-20-024116	O. G. , A	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72573259W	722469I	58033116E	BNU-22-20-035463	F. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72574002D	748183G	73601541T	BNU-22-20-034844	A. L. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574019A	934510H		BNU-22-20-047891	H. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574077S	461510G	71051098G	BNU-22-20-028802	L. G. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574105C	843951F 843953B	72838198G	BNU-22-20-047540	A. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72838200Y	BNU-22-20-046999	A. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574197C	1274407B 1274535D		BNU-22-20-009552	J. P. , G	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-015309	J. P. , I	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574202W	1120220I	44336325F	BNU-22-20-044093	L. D. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72574246T	687390A	79399166S	BNU-22-20-000533	R. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72574305J	351395E	73267407X	BNU-22-20-017664	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574350N	748660J	73039653W	BNU-22-20-044798	G. O. , B	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574510B	459932B	73270439Y	BNU-22-20-043952	S. M. , G	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72574648B	460442C	58005172T	BNU-22-20-045409	M. L. , U	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575056M	911227H	72851058F	BNU-22-20-011712	A. G. , J	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575154B	911269C	58006825C	BNU-22-20-032319	A. I. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72575313D	902091H	72849970T	BNU-22-20-042421	I. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575328R	1002401C 385523F	58029025W	BNU-22-20-033916	H. U. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		72575328R	BNU-22-20-020504	U. Z. , M	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575429X	1098510B	72838904C	BNU-22-20-015905	L. M. , L	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575594Z	845812J		BNU-22-20-045250	M. I. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72575702F	1941605D		BNU-22-20-037972	P. R. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575854K	393585J		BNU-22-20-046366	J. T. , P	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72575946K	1718056H	73284882M	BNU-22-20-047186	G. L. , J	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576071P	1343867F 1716648D	34363322B	BNU-22-20-024234	d. E. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
		34363323N	BNU-22-20-027565	d. E. , M	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576072D	1941074I		BNU-22-20-047212	M. F. , O	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576082L	1457239B 1729587J		BNU-22-20-019749	B. F. , Z	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-014549	B. F. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576146Z	322466J	72588886N	BNU-22-20-028837	B. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576415F	2035649I		BNU-22-20-044038	J. H. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576524R	748954D	73036723Q	BNU-22-20-033511	M. R. , O	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72576587H	1687574K 326732F	34342326Z	BNU-22-20-029488 BNU-22-20-020156	B. A. , E A. Z. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576720J	2162487J		BNU-22-20-035198	A. R. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576846R	724241G	72838294P	BNU-22-20-044265	C. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72576871A	2180013I		BNU-22-20-037081	M. U. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577208H	1346176G 966105K		BNU-22-20-017387 BNU-22-20-009501	M. M. , I M. M. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72577219Y	1180202H 1696263E	73216782P	BNU-22-20-043673 BNU-22-20-041049	B. A. , Y B. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72577246X	1877308B		BNU-22-20-044979	P. J. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577258E	1582685A 1792292K		BNU-22-20-038835 BNU-22-20-038850	L. C. , U L. C. , A	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577271N	2070101C 2191096A	34341548H	BNU-22-20-036570 BNU-22-20-036578	A. I. , K A. I. , J	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72577324L	728787I	45168093A	BNU-22-20-026962	F. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577379M	1169135H		BNU-22-20-043074	Z. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577408B	335070C	79174920L	BNU-22-20-024696	O. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577421R	1733099C		BNU-22-20-003909	E. P. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577491W	1736790K		BNU-22-20-035742	J. O. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577513R	836979H	72855511K	BNU-22-20-043942	S. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577528Q	1454341D 376997F	012399130729LSL 72608248P	BNU-22-20-023871 BNU-22-20-014068	S. L. , L S. L. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577641Z	1189341D 361284H	73034352Z 73034350N	BNU-22-20-021059 BNU-22-20-029611	Z. A. , T Z. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577724M	495123I 937948G	72588677X	BNU-22-20-027283 BNU-22-20-027686	D. S. , J D. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577741E	696319F 881469D	34362396M 34362395G	BNU-22-20-040328 BNU-22-20-040332	G. A. , L G. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577931M	2180098H		BNU-22-20-044937	O. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578063E	1448435C 1870898A	58030561C 26774150B	BNU-22-20-003307 BNU-22-20-033796	F. C. , E F. C. , D	Educación Primaria Educación Infantil	4 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578128H	1726422B 2086811B		BNU-22-20-043779 BNU-22-20-043782	U. G. , X U. G. , J	Educación Primaria Educación Infantil	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578158W	1603200J		BNU-22-20-004956	M. D. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578265V	2017179K		BNU-22-20-035265	R. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578308Z	1726970D		BNU-22-20-014900	R. R. , A	Educación Primaria	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72578315K	1602830D 735633A	72534417F	BNU-22-20-013386 BNU-22-20-029721	G. C. , I G. C. , I	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578458A	2172526I		BNU-22-20-037324	A. U. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578524T	1261950B	79182268F	BNU-22-20-037491	L. G. , P	Educación Primaria	6	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1779585F	79463745X	BNU-22-20-037494	L. G. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1811100D	79463746B	BNU-22-20-037496	L. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578623F	1604812G 2025178F	73277968Z	BNU-22-20-034672 BNU-22-20-034674	G. A. , A G. A. , K	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578642A	2193790H		BNU-22-20-033716	A. U. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578643G	1461358G 1760404J	73040427V 73279115B	BNU-22-20-001185 BNU-22-20-013217	Z. U. , A Z. U. , I	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578803A	2136432K 2136529G		BNU-22-20-033748 BNU-22-20-033749	R. M. , M R. M. , L	Educación Infantil Educación Infantil	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578848W	1345045E 976636G	58025713W 58025712R	BNU-22-20-012501 BNU-22-20-026197	P. R. , A P. R. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72578955V	1594265G 1720736I		BNU-22-20-045230 BNU-22-20-045231	T. R. , M T. R. , L	Educación Primaria Educación Primaria	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579129F	1458375K 1741087C		BNU-22-20-026635 BNU-22-20-016476	V. B. , O V. B. , H	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579214T	977104B		BNU-22-20-044920	Z. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579255H	933458K	46369711D	BNU-22-20-040335	M. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579278H	1714913J 844768C	79433760V	BNU-22-20-036550 BNU-22-20-041483	R. E. , T R. E. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579339X	2185413A		BNU-22-20-042696	G. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579421T	2076313B		BNU-22-20-039606	S. Z. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579472M	1801169G 1801215D		BNU-22-20-039641 BNU-22-20-041482	M. R. , L M. R. , I	Educación Primaria Educación Primaria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579655G	1190121B 844903A	72601140F 72558461Q	BNU-22-20-018640 BNU-22-20-022613	V. G. , A V. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579659P	2028115D		BNU-22-20-041619	V. C. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579803Z	1024483H	49583602H	BNU-22-20-000580	L. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579813R	2185695I	72588613S	BNU-22-20-034841	G. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579905R	1729264A 2134472I		BNU-22-20-036838 BNU-22-20-036846	I. R. , P I. R. , C	Educación Primaria Educación Infantil	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579917J	896755E	45197246S	BNU-22-20-006509	G. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72579924C	1603438J 744946A 763459E	73231103T 73043293P 73043294D	BNU-22-20-027059 BNU-22-20-033222 BNU-22-20-006101	M. R. , N O. R. , A O. R. , I	Educación Primaria Formación Profesional Grado Medio Formación Profesional Grado Superior	3 1 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72579956Y	2079002D		BNU-22-20-000578	G. B. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580220V	1811794K 2095057I		BNU-22-20-036749 BNU-22-20-036752	V. E. , A V. E. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580355Z	1171724A	72580355Z	BNU-22-20-036483	S. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580412W	1806104J		BNU-22-20-035996	S. P. , M	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580439Y	2129989H		BNU-22-20-040508	G. N. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580501E	1341835G 363639I		BNU-22-20-005683 BNU-22-20-016249	A. R. , O A. R. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72580502T	1941784K	34362401X	BNU-22-20-041356	L. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146520H		BNU-22-20-041358	L. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580663T	2145418D		BNU-22-20-036388	S. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580773H	1188487C	72589472T	BNU-22-20-009059	O. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	1451494E	72589474W	BNU-22-20-006695	O. G. , G	Educación Primaria	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
	2101784A	72589475A	BNU-22-20-036125	O. G. , I	Educación Infantil	4	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580787D	1363768G		BNU-22-20-037701	C. V. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580788X	2179098B		BNU-22-20-042238	F. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580808F	1267422H		BNU-22-20-014715	A. P. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72580989G	1447969D		BNU-22-20-038184	A. A. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1698112E		BNU-22-20-038187	A. A. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581157B	1582899D		BNU-22-20-043404	G. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581291F	1272940E	73048926Y	BNU-22-20-044222	L. B. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1472198C	73048925M	BNU-22-20-044223	L. B. , E	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72581343J	1461889I		BNU-22-20-010648	O. U. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1461992E		BNU-22-20-011748	O. U. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581441L	901992H	44349958R	BNU-22-20-033644	D. F. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72581519M	2143661E		BNU-22-20-036292	M. S. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581531V	1822901C		BNU-22-20-041266	L. M. , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581618N	2075050B		BNU-22-20-033508	V. L. , H	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72581807V	2021693J	72587305H	BNU-22-20-034490	A. d. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581855L	1127284C	01232820090909	BNU-22-20-044364	R. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801796B		BNU-22-20-044365	R. O. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581909G	1713104D	73270179E	BNU-22-20-044343	E. S. , Y	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	616539G	45167688N	BNU-22-20-043990	E. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72581955G	1451886J		BNU-22-20-034651	U. I. , N	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582066T	2146665D		BNU-22-20-032001	G. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582110K	1903596D		BNU-22-20-041207	T. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582112T	1197049D		BNU-22-20-046461	C. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1718309E		BNU-22-20-046468	C. H. , I	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72582122X	1466483A		BNU-22-20-012222	R. E. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582151Q	334942J	20895271R	BNU-22-20-043427	B. S. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	625675I	44349965P	BNU-22-20-043434	B. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	625676G	44344967R	BNU-22-20-043436	B. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72582186M	1344488I		BNU-22-20-044256	G. C. , U	Educación Primaria	5	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582345A	1377122G	58027074Y	BNU-22-20-034957	D. G. , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1754103J	72587150R	BNU-22-20-034958	D. G. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582372F	2069682F		BNU-22-20-035643	G. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582449S	1249964G	34634365E	BNU-22-20-021163	V. I. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582542Q	1462091E	79437871B	BNU-22-20-035750	A. A. , M	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72582707C	2137496B		BNU-22-20-047478	P. D. , M	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582721B	2129473J		BNU-22-20-036213	P. G. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582840S	2189346C	72588523V	BNU-22-20-040713	J. B. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582910Q	1373584K	73043683F	BNU-22-20-045228	P. C. , L	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582963T	1599107K 2045839I	73228959H	BNU-22-20-035195	O. A. , N	Educación Primaria	3 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-22-20-035200	O. A. , E	Educación Infantil	5 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72582983C	2022699D		BNU-22-20-036629	R. N. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583009T	1250190K 1797250B		BNU-22-20-010871	P. P. , L	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034597	P. P. , P	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583079R	1247650G 1599124K		BNU-22-20-003021	C. B. , J	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-017628	C. B. , N	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583094Q	1800886F 2185795E	58054629F	BNU-22-20-036223	C. R. , N	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036235	C. R. , H	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583257H	1603045G		BNU-22-20-007424	G. M. , O	Educación Primaria	3 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72583361F	2186474I		BNU-22-20-044047	R. D. , E	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72583407F	728294J	72836174G	BNU-22-20-001540	B. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72583495A	1592346F	73218213J	BNU-22-20-040891	A. L. , L	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583497M	2046716I		BNU-22-20-042082	M. U. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583510H	2063675K		BNU-22-20-044366	C. G. , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72583599S	2022156I		BNU-22-20-035149	A. A. , X	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584259P	1193011E 1595514G		BNU-22-20-035295	A. G. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035293	A. G. , U	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584280Y	1597383H 2060558H		BNU-22-20-012798	G. E. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045549	G. E. , J	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72584863Z	1373462C 1790509K	79422585C	BNU-22-20-029422	P. L. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-031957	P. L. , U	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585194T	1363657E 1810746E		BNU-22-20-003469	L. F. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034954	L. F. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585211V	2179807J		BNU-22-20-036399	M. F. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585215K	1247295A 338226E	73058190R 73058196F	BNU-22-20-027966	R. I. , L	Educación Primaria	6 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
			BNU-22-20-000393	R. I. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72585245M	1257443F 1784513F	58049647Q 58049648V	BNU-22-20-038902	S. D. , A	Educación Primaria	6 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038964	S. D. , I	Educación Primaria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585264R	2158415K	72585264R	BNU-22-20-037091	R. H. , E	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585742L	1609038G		BNU-22-20-039344	G. M. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585867Y	2178787F		BNU-22-20-044310	C. C. , D	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585894X	2185838B		BNU-22-20-031977	C. S. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585897J	1458490K 1822473I		BNU-22-20-030549	L. A. , N	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-034953	L. A. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72585986X	1472363C		BNU-22-20-022832	A. E. , A	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
72586143Y	1900010I		BNU-22-20-033481	A. S. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586152S	2150184K		BNU-22-20-031948	I. M. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586303M	2093101I		BNU-22-20-039180	A. U. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72586486G	224715A	72586486G	BNU-22-20-029307	I. A. , M	Formación Profesional Grado Superior		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72586577A	1294401B		BNU-22-20-013387	A. S. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448842A		BNU-22-20-024647	A. S. , E	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135369H		BNU-22-20-045135	A. S. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72587733D	2033569F		BNU-22-20-040154	B. J. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72587775M	2039610E	73281764S	BNU-22-20-013131	R. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72587793T	731528G	72587793T	BNU-22-20-040821	R. R. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72588131Q	1716700F		BNU-22-20-031949	A. R. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1716721I	72588131Q	BNU-22-20-021072	R. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1791007H		BNU-22-20-034937	A. R. , A	Educación Primaria	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
72588268S	2074696C		BNU-22-20-036271	S. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72588387L	1398077B	72588387L	BNU-22-20-009898	Z. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72588388C	413858I	72588388C	BNU-22-20-045792	L. P. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72588390E	2100588F		BNU-22-20-035365	O. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72588938H	503970C	72588938H	BNU-22-20-039429	d. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72593012K	726318J	72593012K	BNU-22-20-002898	I. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72593580Z	608835J	72593580Z	BNU-22-20-007314	R. R. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
72594002E	1100229C	72594002E	BNU-22-20-003431	A. B. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72594167A	650095A	72594167A	BNU-22-20-032237	S. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72594277K	729296A	72594277K	BNU-22-20-040275	L. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	1197528C		BNU-22-20-034357	M. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1089991E	72594703X	BNU-22-20-043165	U. D. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72594895H	2233494H		BNU-22-20-047625	E. A. , E	Educación Infantil	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72595017W	1029655B	72595017W	BNU-22-20-042030	A. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72595285V	2068073C		BNU-22-20-043113	B. Z. , L	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72595387G	1022705D	78952760Q	BNU-22-20-029766	L. P. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72595388M	1085500D	72595388M	BNU-22-20-008646	I. G. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72595411M	734055I	72595411M	BNU-22-20-034652	H. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
72595432A	2065438D		BNU-22-20-012183	M. B. , Z	Educación Infantil	5	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72596013D	371575B	72596013D	BNU-22-20-033145	S. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72596121W	1085348F	72596121W	BNU-22-20-040580	K. U. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72596164E	1053638C	72596164E	BNU-22-20-047097	G. Z. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72596188T	679263D	72596188T	BNU-22-20-015834	S. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72596362J	710848F	72596362J	BNU-22-20-047923	R. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72596521B	850734A	72596521B	BNU-22-20-046741	L. D. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72596526Q	2113011G	34363208N	BNU-22-20-038860	B. B. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72596638J	708793D	72596638J	BNU-22-20-033976	F. O. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72596714C	495818G	72596714C	BNU-22-20-040865	G. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72596860M	677922K	72596860M	BNU-22-20-047343	A. C. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
72596962S	2064073A		BNU-22-20-041805	A. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72596967C	835421I	72596967C	BNU-22-20-045426	J. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72597211B	2038705J		BNU-22-20-015398	S. A. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597290K	929732D	72597290K	BNU-22-20-047297	L. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597547W	1862156H		BNU-22-20-037894	G. C. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72597594A	1315883E	72597594A	BNU-22-20-046539	P. V. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597724H	640666A	72597724H	BNU-22-20-047354	R. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597883Q	791999I	72597883Q	BNU-22-20-024582	Z. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598084X	2064830I		BNU-22-20-044255	H. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598090Q	1104801C	72598090Q	BNU-22-20-046844	M. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72598140C	1029581E	72598140C	BNU-22-20-007536	A. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72598236R	878151F	72598236R	BNU-22-20-046309	D. S. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72598266P	1112629D	72598266P	BNU-22-20-044896	P. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72598508C	765552E	72598508C	BNU-22-20-037541	L. Q. , Z	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72598759H	445717J	72598759H	BNU-22-20-044017	F. E. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72599188X	565291J	72599188X	BNU-22-20-037085	B. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72599434A	789800B	72599434A	BNU-22-20-037116	R. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72599471V	1090420J	72599471V	BNU-22-20-044194	S. R. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72599689M	2072480C		BNU-22-20-036164	C. S. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72599773C	658599J	72599773C	BNU-22-20-034573	G. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72599809X	1083203I	72599809X	BNU-22-20-002893	P. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72600010G	640766H	72600010G	BNU-22-20-039769	V. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72600034M	640688B	72600034M	BNU-22-20-033909	R. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72600126M	355924F	72600126M	BNU-22-20-043667	B. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72600182S	764268G	72600182S	BNU-22-20-035937	A. S. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72600246X	632194A	72600246X	BNU-22-20-009324	T. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72600435S	615171J	72600435S	BNU-22-20-034211	B. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72600649E	1705590I		BNU-22-20-043478	M. G. , A	Educación Primaria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72600779Z	708832I	72600779Z	BNU-22-20-039814	M. G. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72600812R	642004D	72600812R	BNU-22-20-039714	C. A. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72600889D	836460E	72600889D	BNU-22-20-039048	U. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72601026P	686380I	72601026P	BNU-22-20-033953	O. B. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72601115M	881979C	72601115M	BNU-22-20-015177	G. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
72601216Z	1051277H	72601216Z	BNU-22-20-047594	M. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72601741X	1015335B	72601741X	BNU-22-20-033636	V. R. , G	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72602915B	439692H	72602915B	BNU-22-20-039352	P. C. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72603046G	1579334A		BNU-22-20-013646	H. M. , N	Educación Primaria	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72603199L	930377D	72603199L	BNU-22-20-047646	F. L. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603208M	847139H	72603208M	BNU-22-20-040803	C. E. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603210F	847628D	72603210F	BNU-22-20-038068	C. E. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72603471S	1014773E	72603471S	BNU-22-20-039824	S. I. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603516Z	411320I	72603516Z	BNU-22-20-039972	D. R. , R	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603631Z	496252D	72603631Z	BNU-22-20-025813	L. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72603758A	2045008H		BNU-22-20-040311	B. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603813N	2239156I		BNU-22-20-041281	A. M. , K	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72603845K	543374F	72603845K	BNU-22-20-041510	T. A. , U	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
72603881B	619941K	72527656P	BNU-22-20-017704	L. O. , K	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72604161S	2227035D		BNU-22-20-034669	G. M. , H	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72604356A	686427I	72604356A	BNU-22-20-040025	C. G. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72604482Z	789447C	72604482Z	BNU-22-20-014403	V. E. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72604537T	930166F	72545843W	BNU-22-20-003295	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72604550J	439826B	72604550J	BNU-22-20-044640	T. I. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72604584R	711513J	72604584R	BNU-22-20-039647	R. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72604770A	701965C	72604770A	BNU-22-20-004678	R. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72604956M	1082337D	72524666P	BNU-22-20-034165	I. C. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72605091W	2192009F		BNU-22-20-036444	H. M. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72605290V	1001333J	72605290V	BNU-22-20-040980	A. C. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72605332J	1090185E	72605332J	BNU-22-20-034377	A. O. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72605361L	712806A	72605361L	BNU-22-20-022161	C. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72605417Y	445655F	72605417Y	BNU-22-20-033588	S. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72605476L	729164G	72605476L	BNU-22-20-046930	L. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72605563Z	1081671H	73275133P	BNU-22-20-006846	A. K. , X	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
72605575A	624801B	72605575A	BNU-22-20-043651	G. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606021N	1085616G	72606021N	BNU-22-20-042638	A. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72606353E	1072568B	72606353E	BNU-22-20-040743	A. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606431P	2092870K		BNU-22-20-011531	A. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606630T	698265D	72606630T	BNU-22-20-047303	O. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72606741L	1472756F 315935C	44574450J	BNU-22-20-006098 BNU-22-20-020640	L. E. , Y L. E. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606865M	2162090D		BNU-22-20-018657	G. V. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606932A	2142676H		BNU-22-20-020006	H. M. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72606945Q	641405B	72606945Q	BNU-22-20-032487	M. R. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72606998T	1102297I	72525308Y	BNU-22-20-020737	B. P. , K	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72607026M	1070480D	72607026M	BNU-22-20-000191	P. M. , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72607060Q	849442H	72607060Q	BNU-22-20-043509	G. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72607062H	711535K	72607062H	BNU-22-20-038912	V. L. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72607209G	697940H	72607209G	BNU-22-20-038295	E. O. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72607448J	686728F	72607448J	BNU-22-20-040307	A. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72608133P	435384F	72608133P	BNU-22-20-045468	P. C. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72608328L	613055K	72608328L	BNU-22-20-033840	S. T. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608373H	858584I	72608373H	BNU-22-20-040183	S. T. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608475M	1080735B	72516975E	BNU-22-20-032605	I. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72608743C	1034606A	72608743C	BNU-22-20-040888	I. M. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72608917X	631729D	72608917X	BNU-22-20-034099	E. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72669128F	2098142C	44567673K	BNU-22-20-034060	E. G. , X	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72671826Z	2042259I	73418450N	BNU-22-20-013053	C. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72672508Y	928015D	44570145D	BNU-22-20-001847	M. C. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72672783M	1051256E	72594394T	BNU-22-20-025219	H. L. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72673939B	1573474D 949272K		BNU-22-20-016985	G. A. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-010683	G. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72674733T	1438472C 1438551G		BNU-22-20-022712	R. C. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-013471	R. C. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72675684P	2098120B	21073326J	BNU-22-20-026442	C. P. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72676424N	1940373D		BNU-22-20-038039	G. V. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72679367B	1284575H		BNU-22-20-022548	U. S. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72679897N	613398C	72528253F	BNU-22-20-043543	E. B. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72679898J	1726688H 687648J	73037242Y	BNU-22-20-036494	E. J. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041864	E. J. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72680539X	2020898H 2123312I		BNU-22-20-036746	A. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036751	A. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72681376L	1597146K 1657009E 1789664D		BNU-22-20-046750	E. P. , K	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046758	E. P. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-046756	E. P. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72682568S	1756275D 950425G		BNU-22-20-046663	W. A. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-020681	W. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72683140N	2065843F		BNU-22-20-047447	P. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72689624X	1736027B 1811376G		BNU-22-20-037571	O. S. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-037656	O. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72690747Y	1380835J 1753446G 855874D 979645B	22762852M	BNU-22-20-036565	A. A. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-036559	A. A. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038339	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-038340	A. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72691240Q	2147021J		BNU-22-20-041807	S. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72703085Q	1199656F 1199708B 1377969D 1707491A 2144760I		BNU-22-20-019973	P. I. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-018831	P. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-017793	P. I. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-013339	P. I. , T	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039966	P. I. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72718002Y	605264I 946520K	72844781D 58052303G	BNU-22-20-042929	D. C. , L	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042933	D. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72719301V	1162085J 1262642H	72848715X 35649059W	BNU-22-20-041000	P. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041006	P. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72719390Z	1213324C		BNU-22-20-009512	A. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72720320R	1255390K 1941548A		BNU-22-20-040994	C. A. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-041025	C. A. , I	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72720383H	1476325B 2136536J		BNU-22-20-012445	D. R. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039569	D. R. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72720457T	2065117B		BNU-22-20-040001	F. N. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
72721287W	2162013K 2230764I		BNU-22-20-045835 BNU-22-20-045875	H. M. , E H. M. , A	Educación Infantil Educación Infantil	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72721371V	2111541J 2192612D		BNU-22-20-047263 BNU-22-20-047273	d. M. , P d. M. , I	Educación Infantil Educación Infantil	3 2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7) - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72721574J	2028009C 2028157J		BNU-22-20-014679 BNU-22-20-005625	C. C. , I C. C. , V	Educación Infantil Educación Infantil	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72721977W	2135306J 2191553J		BNU-22-20-042730 BNU-22-20-042739	P. M. , L P. M. , D	Educación Infantil Educación Infantil	4 3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72724036Z	2194102F		BNU-22-20-043253	B. B. , M	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72724628P	1194007B		BNU-22-20-047399	P. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72724893C	1822407K	58061503G	BNU-22-20-045512	C. L. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72724914H	1214847J	72836783S	BNU-22-20-034343	G. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72725337G	356508D 928895C	44573499M	BNU-22-20-008951 BNU-22-20-001221	B. C. , A B. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72726446D	1184738B 1754479I 320163E	58501119K	BNU-22-20-000602 BNU-22-20-031915 BNU-22-20-015104	G. B. , I G. B. , E G. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727215L	1578796A	34345435H	BNU-22-20-036294 BNU-22-20-036389	M. P. , M M. P. , M	Educación Primaria Enseñanza De Musica Grado Elemental	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727393J	2180731A 2180732J 2187047A		BNU-22-20-039650 BNU-22-20-039724 BNU-22-20-048118	U. V. , M U. V. , S U. V. , M	Educación Infantil Educación Infantil Educación Infantil	3 3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727540E	1862432J		BNU-22-20-038140	D. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727691N	2135379E		BNU-22-20-041962	M. S. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727962F	986495D	58013446V	BNU-22-20-019467	M. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72727968J	2172762H		BNU-22-20-038649	G. M. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72728023E	2149282E		BNU-22-20-035919	G. M. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728707Q	1203797J 1443329E		BNU-22-20-037092 BNU-22-20-037117	P. S. , A P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72728917L	2214768D		BNU-22-20-041078	G. N. , V	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72729076V	690431I	53984001B	BNU-22-20-040113	M. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72730190G	2047861F		BNU-22-20-028637	P. S. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72730541X	2070514K		BNU-22-20-039091	A. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72730770D	1091208C	58012581A	BNU-22-20-010354	C. L. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72730954D	147492H	72730954D	BNU-22-20-022690	V. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72731796T	1444806C 1792994A	58066066J	BNU-22-20-028605 BNU-22-20-008887	S. G. , M S. G. , J	Educación Primaria Educación Primaria	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732327W	2047269C		BNU-22-20-037734	R. G. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72732932D	1360785K 1364805K		BNU-22-20-047264 BNU-22-20-047268	P. V. , J P. V. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72735565C	2187542B		BNU-22-20-036965	P. E. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72737042W	2149718E		BNU-22-20-018340	C. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72739759M	2150434C		BNU-22-20-047351	A. U. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72739966M	1576552F		BNU-22-20-012530	B. P. , A	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2046591C		BNU-22-20-047348	B. P. , I	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72740745W	2172796B		BNU-22-20-047905	M. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72740982D	859214D	72844860L	BNU-22-20-041325	D. S. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72741732T	2036629J		BNU-22-20-037524	M. T. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2240879H		BNU-22-20-044557	M. T. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72741793S	2172341J		BNU-22-20-045807	A. G. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72742272B	2079690A	55302067Q	BNU-22-20-029277	V. G. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72746059A	1719996J	58064334Y	BNU-22-20-010659	D. B. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72746916D	2064167C		BNU-22-20-029617	V. A. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72747959V	1466492K		BNU-22-20-033714	E. J. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1794752D		BNU-22-20-033715	E. J. , L	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72748243W	1573646A		BNU-22-20-036748	M. E. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72748892F	2223322J		BNU-22-20-032084	M. L. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72750289R	210992A	72750289R	BNU-22-20-037477	B. G. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72750606L	234502A	72750606L	BNU-22-20-043078	D. C. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72752383W	2109677F		BNU-22-20-035546	G. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72752384A	2095081A		BNU-22-20-014812	G. G. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72752923J	1579225F		BNU-22-20-017294	P. M. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72752960G	2172780F		BNU-22-20-043947	Q. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72755269J	2168577A		BNU-22-20-040918	C. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72755289X	1790815D		BNU-22-20-006432	O. R. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72757093C	2129426H		BNU-22-20-037813	F. H. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72757896H	2028106E		BNU-22-20-038759	A. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72758430T	264981K	72758430T	BNU-22-20-042721	P. H. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72792182B	2162755K		BNU-22-20-037210	B. T. , P	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72802070D	2189717E		BNU-22-20-039917	G. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72802349N	1678984D		BNU-22-20-008798	I. J. , O	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2077894F		BNU-22-20-035174	I. J. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72816338V	1803122A	72816338V	BNU-22-20-033336	E. C. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72825538V	42010G	72825538V	BNU-22-20-042141	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72827167J	2171895E		BNU-22-20-033619	D. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72829146Z	772260E	72829146Z	BNU-22-20-044865	D. S. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72829166B	2170041J		BNU-22-20-037309	L. L. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72829590K	2194653B		BNU-22-20-045160	M. G. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72829980C	911009G	72857160Z	BNU-22-20-031791	D. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72830606W	606142G	72830606W	BNU-22-20-043162	D. G. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72832368Q	890275E	72832368Q	BNU-22-20-044733	E. B. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72834043N	572723E	72834043N	BNU-22-20-027200	O. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72834218A	722533D	72834218A	BNU-22-20-040164	L. C. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72835591L	970803K	72835591L	BNU-22-20-045709	J. R. , Y	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72835627D	806127K	72835627D	BNU-22-20-033777	I. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72836088X	854356I	72836088X	BNU-22-20-030593	S. F. , V	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72836147T	749193J	72836147T	BNU-22-20-042485	P. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72836232Q	744876G	72836232Q	BNU-22-20-039024	P. M. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72836338F	644177G	72836338F	BNU-22-20-034402	A. T. , T	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72836431P	858890B	72836431P	BNU-22-20-043656	F. d. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72836725A	640700E	72836725A	BNU-22-20-037526	R. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72836931W	2144736F		BNU-22-20-043415	S. N. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72837381S	710520G	72837381S	BNU-22-20-037278	R. N. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72837476H	580116H	72837476H	BNU-22-20-048020	T. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72837750Q	929595J	72837750Q	BNU-22-20-000406	B. A. , E	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72837910S	691284B	72837910S	BNU-22-20-003612	G. I. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
72837958V	2045529B		BNU-22-20-023890	E. G. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72838473A	698062G	72838473A	BNU-22-20-044826	I. I. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838588A	631823A	72838588A	BNU-22-20-033668	G. E. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838791E	702021J	72838791E	BNU-22-20-039296	S. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72838805J	2060100K	34348982T	BNU-22-20-021410	P. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72838981M	565089E	72838981M	BNU-22-20-033745	C. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72839070W	631354J	72839070W	BNU-22-20-045615	S. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839119M	461152G	72839119M	BNU-22-20-027903	A. Z. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72839138R	646510B	72839138R	BNU-22-20-047419	L. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839143Y	2169194A		BNU-22-20-017714	E. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839437R	822407B	72839437R	BNU-22-20-039809	V. G. , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72839577A	1033273G	72839577A	BNU-22-20-046838	L. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72839598R	2193163B		BNU-22-20-042108	S. K. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72839684H	844344K	72839684H	BNU-22-20-035035	C. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72839871K	631274H	72839871K	BNU-22-20-038847	R. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839913V	765858C	73040959C	BNU-22-20-014496	R. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839952X	935262G	73037476X	BNU-22-20-006661	F. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839960H	1822618I	34350772L	BNU-22-20-045872	F. P. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72839980S	1312649F	72839980S	BNU-22-20-040511	S. N. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72841728S	859197K	72849440E	BNU-22-20-041309	C. A. , S	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	955120D	53980426R	BNU-22-20-041322	C. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72842196T	1402941I		BNU-22-20-044558	C. A. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1448861H		BNU-22-20-045354	C. A. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1732646E		BNU-22-20-045372	C. A. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72842311T	720946K	72842311T	BNU-22-20-040504	N. G. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72842558V	606312H	72842558V	BNU-22-20-040852	S. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72843692R	839255B	72843692R	BNU-22-20-047604	J. d. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72843851E	1171409I	72843851E	BNU-22-20-037582	B. M. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72844607L	572329I	72844607L	BNU-22-20-044297	L. C. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72847208K	890245C	72847208K	BNU-22-20-046952	A. V. , U	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72847420A	889507D	72847420A	BNU-22-20-042120	Z. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72848028J	2150292H		BNU-22-20-043045	A. H. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72850117D	721887G	72850117D	BNU-22-20-046898	I. G. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72852274G	889441H	72852274G	BNU-22-20-046583	A. L. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72853013F	720848K	72853013F	BNU-22-20-033201	N. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72853962J	650745J	72853962J	BNU-22-20-046842	A. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72854311V	574444J	72854311V	BNU-22-20-043982	C. B. , P	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72854339E	950822H	72854339E	BNU-22-20-046904	C. R. , A	Formación Profesional Grado Medio		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
72855830H	722664K	72855830H	BNU-22-20-043541	C. F. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72857188L	730659H	72857188L	BNU-22-20-047730	H. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72857414S	605324F	72857414S	BNU-22-20-039142	G. I. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72885880F	1572813B	51282428H	BNU-22-20-044819	P. M. , Y	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72993679M	2149789D	34363110Y	BNU-22-20-040719	S. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73028995Q	2148355I	73028995Q	BNU-22-20-043275	M. S. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
73030036E	348419J	72557308J	BNU-22-20-040959	G. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030060T	2085280A		BNU-22-20-014787	K. M. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030074Z	613504H	73030074Z	BNU-22-20-037540	L. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030244T	714942E	73030244T	BNU-22-20-040150	O. F. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030339A	2137171H		BNU-22-20-039108	M. P. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73030614W	1024772A	73030614W	BNU-22-20-046989	C. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73030734F	1076959K	73030734F	BNU-22-20-009640	G. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
73030736D	1104015B	73030736D	BNU-22-20-044275	A. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030766Q	1104014D	73030766Q	BNU-22-20-045031	A. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030803F	2146568B		BNU-22-20-041031	G. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73030871Y	1082383H	73030871Y	BNU-22-20-045561	G. V. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73030907L	1103920K	73030907L	BNU-22-20-039959	C. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
73030977C	1942314J		BNU-22-20-042820	U. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73031010F	1104823D	73031010F	BNU-22-20-033933	N. C. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73031044H	672223G	73031044H	BNU-22-20-016355	L. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73031147Y	606419A	72526758F	BNU-22-20-035486	A. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73031162K	358998F	73031162K	BNU-22-20-036706	Z. S. , G	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
73031350W	2159770H		BNU-22-20-020888	G. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73031495D	2138943I		BNU-22-20-032119	R. C. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73031573H	748546H	73031573H	BNU-22-20-047746	F. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73031579R	616302E	73031579R	BNU-22-20-042035	A. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73031584Y	723947E	73031584Y	BNU-22-20-036595	M. P. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73031772X	978010F	73031772X	BNU-22-20-015655	A. T. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73032289K	854143D	44567385D	BNU-22-20-024683	D. N. , I	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
73032515V	1086461E	73032515V	BNU-22-20-033935	G. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73032722V	916436G	73032722V	BNU-22-20-046798	Z. U. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73032760D	942270F	73041800X	BNU-22-20-003293	M. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73032857Z	845555D	73032857Z	BNU-22-20-036760	S. V. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73032978C	831366K	73032978C	BNU-22-20-047063	M. J. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73033143R	2132115J	34361642X	BNU-22-20-043777	R. N. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
73033189R	347983H	73033189R	BNU-22-20-040516	B. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73033198X	641372B	73033198X	BNU-22-20-046839	I. N. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73033504V	609390F	73033504V	BNU-22-20-044815	P. A. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73033812A	1085872K	73033812A	BNU-22-20-043010	A. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73033985S	686071K	73033985S	BNU-22-20-047450	L. A. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73034069F	732485E	73034069F	BNU-22-20-022239	C. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73034461P	359772E	73034461P	BNU-22-20-040977	A. S. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73034488N	1001315A	73034488N	BNU-22-20-014648	B. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73034683T	752670I	73034683T	BNU-22-20-047397	S. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73034686A	356841E	73034686A	BNU-22-20-047301	P. L. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73034809B	731741G	73034809B	BNU-22-20-043999	V. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73034925N	1940521D		BNU-22-20-016562	V. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035223B	604098E	73035223B	BNU-22-20-042789	S. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73035320Q	1822435F		BNU-22-20-019903	M. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035440K	698376F	73035440K	BNU-22-20-042621	T. B. , X	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035681D	647182J	73279653C	BNU-22-20-042736	A. O. , J	Formación profesional grado básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73035758V	828923I	73035758V	BNU-22-20-046799	M. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73035763E	492768K	73035763E	BNU-22-20-047259	F. B. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73036050X	1231248B	73036050X	BNU-22-20-041324	S. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036142X	929756A	73036142X	BNU-22-20-036424	G. S. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73036264V	701852E	73036264V	BNU-22-20-040874	M. T. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036753T	748709F	73036753T	BNU-22-20-039186	G. M. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73037007R	733931C	73037007R	BNU-22-20-003871	E. C. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73037023V	731019F	73037023V	BNU-22-20-044858	S. H. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
73037033G	997039H	73037033G	BNU-22-20-042687	M. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73037147A	1175911D 935144B	73049891M 72556579C	BNU-22-20-011182 BNU-22-20-022221	C. B. , J C. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
73037309G	1091168K	73037309G	BNU-22-20-047174	A. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037657F	1098497A 2064771J	72524413P 34364252K	BNU-22-20-003792 BNU-22-20-039983	V. B. , A V. B. , V	Bachillerato Educación Infantil	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037688S	627498F	73037688S	BNU-22-20-032079	C. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037755J	1171875B	72598998G	BNU-22-20-035902	C. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1338262J	73034267K	BNU-22-20-035905	C. A. , K	Educación Primaria	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1588574B	73233020P	BNU-22-20-035908	C. A. , A	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
73037931M	2178380C		BNU-22-20-045926	A. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037967H	2222927C		BNU-22-20-042722	T. H. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73037997W	690395I	73037997W	BNU-22-20-015320	G. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73038192J	774872H	73038192J	BNU-22-20-042420	V. L. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73038197H	616923F	73038197H	BNU-22-20-042440	O. d. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73038230M	747684A	73038230M	BNU-22-20-011006	M. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- Repetir curso. (art. 21.2)
73038532P	663133I	73038532P	BNU-22-20-036355	R. P. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
73039081M	1104822F	73039081M	BNU-22-20-047597	M. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73039381Y	1028519D	73036757G	BNU-22-20-033946	P. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
73039658F	1090555I	72544652F	BNU-22-20-032847	V. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73039800B	2061904J		BNU-22-20-043309	M. G. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73039904T	1098407F	73039904T	BNU-22-20-033014	A. O. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73040242Q	707282A	73040242Q	BNU-22-20-044934	A. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73040264S	742857J	73040264S	BNU-22-20-033795	T. P. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73040360L	613347I	73040360L	BNU-22-20-039287	B. S. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040388R	929253E	73040388R	BNU-22-20-043474	G. D. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040477K	897306G	73040477K	BNU-22-20-040870	U. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040484M	1379287I		BNU-22-20-012864	d. G. , O	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040536B	679028C	73040536B	BNU-22-20-010620	P. M. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73040611V	785537K	73040611V	BNU-22-20-033833	D. S. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73040619W	2192119J		BNU-22-20-034927	S. K. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040913C	989684H	73040913C	BNU-22-20-041729	H. P. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73040914K	835378F	73040914K	BNU-22-20-033756	I. C. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73040916T	2035722C	34345370E	BNU-22-20-046602	M. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73040946F	896547A	73040946F	BNU-22-20-045799	U. I. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73040951N	1072577A	73040951N	BNU-22-20-039082	P. Q. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
73041274J	2032376K		BNU-22-20-036874	C. C. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041300Q	691591D	73041300Q	BNU-22-20-047503	P. P. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73041335M	2122331J		BNU-22-20-045725	H. R. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041356A	305161G	73046906X	BNU-22-20-046028	N. A. , J	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 21.2)
73041435J	687651J	73041435J	BNU-22-20-038966	E. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041478X	845356J	72537657G	BNU-22-20-019099	Q. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
73041500D	701754E	73041500D	BNU-22-20-038279	L. U. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041513E	2240223D		BNU-22-20-042786	G. S. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041559E	343228I	73039680Y	BNU-22-20-040450	B. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041673K	1574253D	73218123S	BNU-22-20-040756	A. C. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2026698H		BNU-22-20-040770	A. C. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73041773Y	1821178E		BNU-22-20-042517	A. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041894N	2086427C		BNU-22-20-036895	T. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73041918J	1579687A	73262843T	BNU-22-20-033548	P. A. , X	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
73042059Q	968653C	73043984D	BNU-22-20-029097	V. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73042232M	1797845D	73277203P	BNU-22-20-010112	E. H. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2110540F	34344242K	BNU-22-20-020718	E. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2187528G	34373997Z	BNU-22-20-038196	E. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73042314H	940492I	72608670Q	BNU-22-20-031381	B. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	940627A	72608671V	BNU-22-20-021650	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73042451V	1365733E	73038650B	BNU-22-20-024967	P. S. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73042603P	1083030C	73042603P	BNU-22-20-036674	C. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73042652B	2191509B		BNU-22-20-045454	L. M. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73042920A	631931I	73042920A	BNU-22-20-031224	L. T. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73042982L	806821F	73042982L	BNU-22-20-039688	L. J. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73043021N	1022853K	73043021N	BNU-22-20-033440	G. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73043022J	1022932D	73043022J	BNU-22-20-044788	G. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73043463V	1075520D	73043463V	BNU-22-20-032488	R. G. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73043469T	2230318J		BNU-22-20-046707	M. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73043719C	690373H	73043719C	BNU-22-20-028324	G. G. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73043779B	2191963B	72588375F	BNU-22-20-039581	B. L. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73044036S	734583F	73044036S	BNU-22-20-046489	C. U. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73044243S	603203F	73044243S	BNU-22-20-034805	B. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
73044369A	613524B	73044369A	BNU-22-20-046877	M. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73044460W	615088H	73044460W	BNU-22-20-043175	B. Z. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73044754C	2206609I		BNU-22-20-037758	C. N. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73044964T	1028559C	51476924A	BNU-22-20-009001	U. L. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
73045021B	878588K	73045021B	BNU-22-20-003779	Z. P. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
73045087P	1599722B		BNU-22-20-022696	M. N. , D	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1943199A		BNU-22-20-042774	M. N. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045139Z	624790C	73045139Z	BNU-22-20-042456	d. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73045152G	1808556I		BNU-22-20-038409	M. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045157D	2089111D	34342348J	BNU-22-20-043901	C. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045207J	880720E	73045207J	BNU-22-20-045863	U. I. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045242W	2229552G		BNU-22-20-035084	M. A. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045318D	2179138E		BNU-22-20-042267	F. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73045420L	859065F	73045420L	BNU-22-20-014569	V. A. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado		Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso
73045425R	613402E	73045425R	BNU-22-20-033663	E. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	1
						- Repetir curso. (art. 21.2)
						- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73045475M	1081238K	73045475M	BNU-22-20-036779	R. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73045495W	724000G	73045495W	BNU-22-20-029387	O. D. , I	Formación Profesional Grado Medio	2
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
						- Repetir curso. (art. 21.2)
73045592F	749162J	73045592F	BNU-22-20-046651	P. P. , O	Formación Profesional Grado Medio	2
						- Repetir curso. (art. 21.2)
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045698K	2059486A 2121967C 854080B 973892D	72542258M 72596260A	BNU-22-20-042207 BNU-22-20-042211 BNU-22-20-042249 BNU-22-20-042299	A. F. , A A. F. , O T. F. , I F. A. , M	Educación Infantil Educación Infantil Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	4 3 1 2
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73045860E	1104793I	73045860E	BNU-22-20-043465	G. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	2
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046042C	1292790H 1777850A 685799J	73268261J 73268268C	BNU-22-20-013392 BNU-22-20-038010 BNU-22-20-013428	D. A. , N D. A. , I D. A. , L	Educación Primaria Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	6 6 4
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046156L	627725J	73047807Z	BNU-22-20-032726	G. M. , D	Formación Profesional Grado Medio	1
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046175S	309183J	73048555A	BNU-22-20-032515	R. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046198S	1022847F	73046198S	BNU-22-20-030146	Y. C. , K	Formación Profesional Grado Superior	1
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
						- Repetir curso. (art. 21.2)
73046238D	1665976B	73046238D	BNU-22-20-044829	H. E. , G	Formación Profesional Grado Superior	2
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046255A	1024506K	73049551X	BNU-22-20-032343	S. H. , F	Formación Profesional Grado Medio	1
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046296K	2144803F	34363444H	BNU-22-20-028416	Q. R. , R	Educación Infantil	3
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046302G	306200G	73046302G	BNU-22-20-040782	M. A. , L	Formación Profesional Grado Superior	1
						- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
73046467P	1120389B	73037166E	BNU-22-20-009002	O. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4
						- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73046469X	1775906J	73282413C	BNU-22-20-045136	R. O. , S	Educación Infantil	6
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046560D	1775445I 2033006F		BNU-22-20-039298 BNU-22-20-039312	C. G. , D C. G. , C	Educación Primaria Educación Infantil	1 6
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046562B	2152142F		BNU-22-20-043181	R. M. , U	Educación Infantil	4
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046599W	2138514J		BNU-22-20-006021	G. B. , E	Educación Infantil	4
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046763M	630817A	73046763M	BNU-22-20-042931	C. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046792B	1085344C	73046792B	BNU-22-20-035175	A. J. , U	Formación Profesional Grado Superior	2
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73046843Q	1281187J		BNU-22-20-025377	C. T. , N	Educación Primaria	6
						- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73046904P	2120620B		BNU-22-20-034941	N. A. , I	Educación Infantil	3
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046928D	686249G	73046928D	BNU-22-20-034644	L. A. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	4
						- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046988T	749424F	73046988T	BNU-22-20-036322	S. O. , I	Formación Profesional Grado Medio	1
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73047091B	1735066H		BNU-22-20-044675	Z. N. , I	Educación Primaria	2
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047124K	1029693E	73047124K	BNU-22-20-037364	E. U. , O	Formación Profesional Grado Superior	2
						- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73047279S	691449G	73047279S	BNU-22-20-003216	M. G. , U	Formación Profesional Grado Superior	2
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047352L	896594C	73047352L	BNU-22-20-042464	A. P. , E	Formación Profesional Grado Superior	1
						- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73047358W	1180394F 1180480B 2045672H	72603572R 72603570E	BNU-22-20-007293 BNU-22-20-017254 BNU-22-20-031683	B. O. , U B. O. , I B. O. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 1 5
						- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
						- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
						- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
73047398L	2178288B		BNU-22-20-039907	A. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047480D	678366J	73047480D	BNU-22-20-043588	G. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73047558H	1778736E	73275640D	BNU-22-20-042980	M. O. , Y	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047742H	1245576C	73218892W	BNU-22-20-010424	S. R. , J	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73047760J	1222765E		BNU-22-20-022631	L. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73047864W	1083004D	73047864W	BNU-22-20-047674	C. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73047878Q	734322A	73047878Q	BNU-22-20-034304	O. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73047920N	1320236B 1390606H	Y2764804B	BNU-22-20-004415 BNU-22-20-006898	Z. , Y Z. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73048242N	615727K	73048242N	BNU-22-20-023094	B. P. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048351Y	1029612I	73048351Y	BNU-22-20-047870	Z. E. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048386H	1335136H	78831892J	BNU-22-20-030072	A. D. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73048492D	686074E	73048492D	BNU-22-20-045121	N. A. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048585X	2223902C		BNU-22-20-044236	M. B. , O	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048708H	1169987A	73048708H	BNU-22-20-035503	N. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73048715W	880578D	73048715W	BNU-22-20-047535	O. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048849K	1260749K	73049086M	BNU-22-20-036159	F. C. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048860D	619644F	73048860D	BNU-22-20-047895	A. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048892H	2237976C		BNU-22-20-047247	L. R. , I	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73049035T	1022883B	73049035T	BNU-22-20-035170	C. A. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73049339M	1090266E	73049339M	BNU-22-20-047109	P. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73049596D	701873H	73049596D	BNU-22-20-044547	N. M. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73049633T	721411A	58044855P	BNU-22-20-038332	T. H. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73049922J	2138006G		BNU-22-20-040485	M. M. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73049991J	1137630D	73049991J	BNU-22-20-041061	G. S. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73058026K	1100215C	73058026K	BNU-22-20-033371	A. H. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058032G	1369871F 707744K	73263110Z	BNU-22-20-047236 BNU-22-20-047238	C. D. , M C. D. , J	Educación Primaria Bachillerato	5 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058117C	632013I	73058117C	BNU-22-20-041745	M. S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058301C	1253269E 1580423H		BNU-22-20-036560 BNU-22-20-036569	L. O. , G L. O. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058451D	1222302A	73058451D	BNU-22-20-038269	R. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73058496P	364368I	73058496P	BNU-22-20-037276	V. M. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73058503S	1387204J	73058503S	BNU-22-20-027168	G. H. , F	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73058678Y	791630B	73058678Y	BNU-22-20-043224	M. M. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
73058819D	831663E	73058819D	BNU-22-20-040744	Y. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058962Z	844421H	73058962Z	BNU-22-20-040850	A. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058998G	1006342F	73227879L	BNU-22-20-047121	P. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
73113637H	1783473H		BNU-22-20-042622	E. R. , J	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73138023R	2140811E		BNU-22-20-016065	T. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73193379L	623993E	34362713T	BNU-22-20-039495	N. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	628641K	34362711K	BNU-22-20-039464	N. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73215995A	789656E	73215995A	BNU-22-20-041665	A. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73216030S	1335995D	Y7833306A	BNU-22-20-028609	P. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73216115P	2229877A		BNU-22-20-039463	P. C. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73216167Z	1716930K	73234107Z	BNU-22-20-008182	D. A. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73216526M	542304J	73216526M	BNU-22-20-003213	N. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73216630V	752398J	73216630V	BNU-22-20-040112	E. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73216865E	541293E	73216865E	BNU-22-20-033779	L. I. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73216931L	691384I	73216931L	BNU-22-20-031046	L. I. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73217028R	929028A	73217028R	BNU-22-20-035654	C. V. , L	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73217182V	711416H	73217182V	BNU-22-20-040913	C. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
73217306A	831179J	73217306A	BNU-22-20-047129	G. F. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73217425F	631304C	73217425F	BNU-22-20-039442	R. S. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73217651A	1075416J	73217651A	BNU-22-20-035244	A. I. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73217679P	2164419F		BNU-22-20-040792	F. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73217758H	1792829E		BNU-22-20-036315	E. A. , A	Educación Primaria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2155899K		BNU-22-20-036321	E. A. , L	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73217836G	700268H	73217836G	BNU-22-20-048001	M. R. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73217843B	831520E	73217843B	BNU-22-20-035737	R. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73218121J	1092415D	73218121J	BNU-22-20-046024	C. L. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73218338T	850470I	73218338T	BNU-22-20-048043	C. G. , P	Formación Profesional Grado Superior	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
73218372B	929978E	73218372B	BNU-22-20-015409	R. R. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73218434G	1090088C	73218434G	BNU-22-20-037268	G. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73218481M	701684K	73218481M	BNU-22-20-046749	H. S. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
73218656L	929578J	73218656L	BNU-22-20-038774	S. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73218676Q	711406K	73218676Q	BNU-22-20-038575	B. S. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73218976V	1605595F	73232652P	BNU-22-20-025098	M. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73219606A	622838K	34348959T	BNU-22-20-008835	L. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73219617Z	645237J	73048003A	BNU-22-20-047290	T. E. , E	Formación profesional grado básico	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73219673R	742536H	72600289F	BNU-22-20-037443	G. E. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73227440V	1081321B	73227440V	BNU-22-20-036445	S. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73227453F	615728I	73227453F	BNU-22-20-040783	D. S. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73227460Z	2206202F		BNU-22-20-046965	E. A. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73227657G	748750I	73227657G	BNU-22-20-039123	G. A. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
73227797Y	2148661B		BNU-22-20-046389	A. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73227810L	734154G	73227810L	BNU-22-20-046342	I. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
73228071G	820701A	73228071G	BNU-22-20-037944	G. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228133C	1823195F		BNU-22-20-036262	R. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228143F	2047018F		BNU-22-20-045855	P. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228617K	929650F	73228617K	BNU-22-20-017061	H. C. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73228623G	2061922H		BNU-22-20-038475	B. I. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228733E	2134104E	72588249L	BNU-22-20-033799	M. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228769N	1112760F	73228769N	BNU-22-20-047732	d. H. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73228887S	663135E	73228887S	BNU-22-20-036169	R. R. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228953N	2158584J		BNU-22-20-028750	P. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73230521Q	1104737H	34363501Y	BNU-22-20-032874	D. O. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73230550E	1323715H	34348292T	BNU-22-20-033345	R. P. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73230554A	672753K	73230554A	BNU-22-20-045753	P. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73230845H	875665A	73230845H	BNU-22-20-041363	G. M. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73230921W	1090519B	73230921W	BNU-22-20-041508	L. M. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73231016M	2144793E	34365679E	BNU-22-20-039265	T. R. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73231041F	1233347A	73264339R	BNU-22-20-013713	P. J. , S	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
			BNU-22-20-046066	P. J. , S	Formación Profesional Grado Medio		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73231601S	897303B	73282821Z	BNU-22-20-018828	A. A. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73231922Z	690989B	73231922Z	BNU-22-20-045345	A. G. , Y	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
73231976E	306616I	73049774A	BNU-22-20-012981	M. C. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73232043C	615471I	73232043C	BNU-22-20-042036	O. E. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73232044K	1407293D	73232044K	BNU-22-20-045572	M. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73232084S	1803234A		BNU-22-20-027433	L. G. , J	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2068144F		BNU-22-20-006446	L. G. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73232115T	2086371D	34344404E	BNU-22-20-024314	C. T. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232330P	613489K	73232330P	BNU-22-20-024292	J. U. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73232331D	1029536J	73232331D	BNU-22-20-002374	V. V. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73232498S	2101514H		BNU-22-20-035588	S. C. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232524H	847284J	73232524H	BNU-22-20-025853	A. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232545Q	1112263I	73232545Q	BNU-22-20-025589	S. R. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
73232568Q	1080843J	73232568Q	BNU-22-20-046901	U. E. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232677X	983827I	73232677X	BNU-22-20-046246	E. R. , A	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber sido becario para el mismo nivel y curso en otros dos idiomas. (art.21.e)
73232691R	1784649C 659144B	Y1388523G	BNU-22-20-044627	G. B. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-027792	G. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73232796Z	922356H	73232796Z	BNU-22-20-047662	A. M. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73232874T	1029385E	73232874T	BNU-22-20-010853	R. M. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73232978N	1777944C	73278851T	BNU-22-20-023853	M. M. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73233093N	394403D	73233092B	BNU-22-20-047034	S. O. , K	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
73233254N	854335F	73233254N	BNU-22-20-035717	d. V. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
73233506B	1249118B 1753626E	73265885Y	BNU-22-20-038423	A. C. , N	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-038400	A. C. , F	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73233846Y	1085409A	73233846Y	BNU-22-20-033162	B. B. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73233869Y	2218822D		BNU-22-20-038200	P. F. , I	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234224Q	845612G	73044785M	BNU-22-20-039006	T. C. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234403B	2060043H	34344701C	BNU-22-20-025970	C. R. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73234678X	616441B	73234678X	BNU-22-20-021787	C. H. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73234741G	882860A	73234741G	BNU-22-20-038028	R. L. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73234915V	2172451C		BNU-22-20-032065	G. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73262186X	742355A	73262186X	BNU-22-20-047827	A. T. , R	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
73262216V	2178873B		BNU-22-20-037854	d. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73262443Z	1081397B	73262443Z	BNU-22-20-046129	V. M. , A	Formación Profesional Grado Superior		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73262510N	1090212F	73262510N	BNU-22-20-041890	C. I. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73262846A	1810750C 2134359E	73281161X	BNU-22-20-039295	M. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039300	M. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73263065S	1029474F	73263065S	BNU-22-20-037013	B. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73263142T	619970D	73263142T	BNU-22-20-041316	M. S. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73263192G	872334F	73263192G	BNU-22-20-032981	U. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
73263215G	2178759K		BNU-22-20-038321	C. A. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73263275H	791919K	73263275H	BNU-22-20-046980	T. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
73263334P	783270B	73267095C	BNU-22-20-024942	C. M. , C	Bachillerato	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73263575L	459974H	73263575L	BNU-22-20-040961	A. O. , H	Formación Profesional Grado Superior	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73263736L	684276C	73263736L	BNU-22-20-047388	C. H. , S	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73263763T	790846F	73263763T	BNU-22-20-046465	B. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73263921C	1104534K	73263921C	BNU-22-20-047739	L. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73263940Q	1524647B	73263940Q	BNU-22-20-046685	M. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
						- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73264011H	644724D	73264011H	BNU-22-20-033735	I. A. , N	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73264044M	1370329I	34343193F	BNU-22-20-001619	D. F. , P	Educación Primaria	5 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	468565B	34343189A	BNU-22-20-021966	D. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73264225W	2167100B		BNU-22-20-044326	R. P. , U	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73264396N	1862241F		BNU-22-20-020308	B. M. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73264570W	625739I	73264570W	BNU-22-20-036701	E. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73264710G	987091A	73264710G	BNU-22-20-040284	R. I. , B	Formación Profesional Grado Medio	2 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73264899D	1292479H	72839791X	BNU-22-20-020568	B. Z. , L	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73264924B	810539A	73264924B	BNU-22-20-035157	A. O. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73265044Q	2045229C	72587830Z	BNU-22-20-039914	A. C. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73265055G	924825K	73265055G	BNU-22-20-032884	S. M. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73265305R	1607581G		BNU-22-20-040192	N. R. , M	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2191900D		BNU-22-20-040210	N. R. , M	Educación Infantil	3 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
						- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73265329W	1119607A	73265329W	BNU-22-20-045591	A. D. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73265519P	728002E	73265519P	BNU-22-20-040718	A. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73265680P	880235A	73265680P	BNU-22-20-039420	P. P. , I	Formación Profesional Grado Medio	2 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73265905A	2179333G		BNU-22-20-047686	G. M. , S	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73265961J	631255A	73265961J	BNU-22-20-033102	P. S. , E	Formación Profesional Grado Superior	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73265964Q	2027743B		BNU-22-20-020498	G. F. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73266025P	644217J	73266025P	BNU-22-20-020807	F. F. , A	Formación Profesional Grado Superior	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
						- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73266122J	1046474I	72556463L	BNU-22-20-013405	G. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73266223E	606573B	73266223E	BNU-22-20-006837	G. O. , S	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73266465B	1053621I	73266465B	BNU-22-20-040086	A. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73266652Z	1814840D	73282276K	BNU-22-20-044550	S. G. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267015D	2231029A		BNU-22-20-040949	C. M. , M	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267067S	416932H	73267067S	BNU-22-20-047824	P. C. , K	Formación Profesional Grado Medio	2 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73267261W	644508J	73267261W	BNU-22-20-040648	L. K. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73267615B	1477295B	73275051H	BNU-22-20-017316	O. G. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
	2149645F	34365163N	BNU-22-20-039166	O. G. , D	Educación Infantil	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267624C	2149913G		BNU-22-20-040004	R. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267764E	849132A	73267764E	BNU-22-20-045646	C. L. , A	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
73267782V	1211401J	73267782V	BNU-22-20-005975	M. R. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73267852H	2081879D		BNU-22-20-042714	B. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267996R	1002333E	73267996R	BNU-22-20-047901	I. R. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73268049P	2184334B	34362174J	BNU-22-20-047287	F. S. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268104V	2017801I		BNU-22-20-027533	M. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268393F	1348962I	73234522S	BNU-22-20-045134	C. C. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268481A	732715C	73268481A	BNU-22-20-045825	F. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73268702V	645855F	73268702V	BNU-22-20-002700	R. P. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73268724Q	1777172H	73275374L	BNU-22-20-044441	T. B. , D	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
73268797C	2236815J		BNU-22-20-041734	L. O. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73268829Y	608853H	73268829Y	BNU-22-20-046829	S. S. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73268836J	758140H	73268836J	BNU-22-20-033018	J. L. , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
			BNU-22-20-046115	J. L. , N	Formación Profesional Grado Superior		- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
							- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73268917W	1315265I	73268917W	BNU-22-20-011637	R. S. , R	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
73269304K	1476645F		BNU-22-20-043353	C. L. , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1734373D		BNU-22-20-043363	C. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269401A	1308774A	Y3879696R	BNU-22-20-029789	T. D. , S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1715623C	34341624W	BNU-22-20-010935	T. D. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269460Q	783556F	73269460Q	BNU-22-20-033136	C. B. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73269572J	844221E	73269572J	BNU-22-20-033680	O. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269685B	1815123E	34364836F	BNU-22-20-014925	N. G. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73269715H	1146807A	73269715H	BNU-22-20-001926	P. U. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73269849Z	944437H		BNU-22-20-024235	M. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73270169N	1690296I	73277527X	BNU-22-20-023715	S. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73270175H	979735A	73270175H	BNU-22-20-034173	M. N. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73270291L	701800B	73270291L	BNU-22-20-039354	M. C. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73270339K	896955H	73270339K	BNU-22-20-047755	G. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73270383L	782636B	73270383L	BNU-22-20-040283	C. O. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
73275295D	700199A	73275295D	BNU-22-20-047414	Z. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275358A	2193514J	34372558R	BNU-22-20-038538	C. M. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73275396H	1687200H	73279051Q	BNU-22-20-040787	S. S. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275705M	2090666I	34344162X	BNU-22-20-020051	M. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275780B	791708B	08145135F	BNU-22-20-032497	P. P. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73275788L	641419B	73275788L	BNU-22-20-047158	O. G. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276000R	2150100J	32984636Z	BNU-22-20-021095	G. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276082Z	752663F	73276082Z	BNU-22-20-047029	S. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276109H	2140264H		BNU-22-20-005784	M. B. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276269V	1086339B	73269578L	BNU-22-20-016670	J. J. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276280M	1398180I	73276280M	BNU-22-20-045489	J. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73276385H	1123166G	73276385H	BNU-22-20-041282	B. T. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73276672Y	638780B	73276672Y	BNU-22-20-046570	A. L. , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73277199G	1100336B	73277199G	BNU-22-20-047477	M. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73277221A	748923D	73277221A	BNU-22-20-033523	M. S. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73277709P	1801171I	73277708F	BNU-22-20-033527	D. H. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075218A		BNU-22-20-033528	D. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73278642K	604122A	73278642K	BNU-22-20-038978	S. H. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73279190V	2046314G		BNU-22-20-013841	S. L. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73279201M	770970F	73279201M	BNU-22-20-039319	M. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73279628H	708691A	73279628H	BNU-22-20-039546	S. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73280271V	1086131D	73280271V	BNU-22-20-047427	O. E. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73280442G	1208738A		BNU-22-20-009642	A. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73280835Y	1031609J	73280835Y	BNU-22-20-047698	A. U. , B	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73280968R	847200I	73280968R	BNU-22-20-034495	G. S. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73281044P	603291E	73281044P	BNU-22-20-041336	C. B. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73281218K	690472F	73281218K	BNU-22-20-033028	I. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73281278N	1317544F	73281278N	BNU-22-20-028504	B. Z. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73281552X	1123254J	73281552X	BNU-22-20-047035	V. B. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73281751W	641318H	73281751W	BNU-22-20-040707	C. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73282273H	679416E	73282273H	BNU-22-20-035812	d. A. , G	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73282339S	2204454K		BNU-22-20-046313	A. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73282400F	2221282F	08145052Q	BNU-22-20-044459	P. D. , S	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73282401P	878566J	73282401P	BNU-22-20-046022	S. L. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73282452J	686080J	73282452J	BNU-22-20-046554	T. M. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
73282462T	1014735B	73282462T	BNU-22-20-040000	C. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73282976P	581667J	73282976P	BNU-22-20-005847	U. A. , R	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73283584H	1341402E	34344811S	BNU-22-20-023976	A. P. , O	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73284021H	1915878K	34343912J	BNU-22-20-025164	Q. G. , V	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73284102F	1090561C	73284102F	BNU-22-20-045452	B. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73284257R	722981J	73284257R	BNU-22-20-019869	R. M. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
73284512A	2145617I		BNU-22-20-040230	M. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73284883Y	2205474K		BNU-22-20-041933	G. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73417577J	1394168H	73417577J	BNU-22-20-040506	Z. V. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73419571Y	1125131E	73419571Y	BNU-22-20-044215	E. G. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73430164L	2074853B		BNU-22-20-039204	T. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73431064E	1760035D	73431064E	BNU-22-20-039467	d. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73453777B	624714H	73453777B	BNU-22-20-038670	J. T. , E	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73466749B	748816E	73466749B	BNU-22-20-044177	J. L. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73480803N	1512356G	73480803N	BNU-22-20-015369	M. A. , R	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73491375G	2156982H	73491375G	BNU-22-20-038161	B. R. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
73493636B	2148624H	73493636B	BNU-22-20-038282	E. S. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
73617239N	2154009I	73617239N	BNU-22-20-014178	V. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73619965R	2097266A	73619965R	BNU-22-20-033391	A. S. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
73620030C	2152200G	73620030C	BNU-22-20-004663	I. A. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
73620034R	1760364G	73620034R	BNU-22-20-047305	R. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
74230531D	1790298I		BNU-22-20-046699	M. R. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2065866E		BNU-22-20-046702	M. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74441890K	603125K	72557968Y	BNU-22-20-043500	A. R. , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
	808453J	72596606G	BNU-22-20-043503	L. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	808455F	72596605A	BNU-22-20-043505	L. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74656337Q	353899K	58067697B	BNU-22-20-005286	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74729355D	2027367D		BNU-22-20-036288	L. D. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
74730691B	2149959E		BNU-22-20-035901	L. H. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
74907327F	923625B	73283596F	BNU-22-20-005848	H. T. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	923628G	73283595Y	BNU-22-20-026487	H. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
75070792B	2222938I		BNU-22-20-038337	T. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75071247Y	1267777D	26525223J	BNU-22-20-025773	O. L. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1829950J		BNU-22-20-037087	O. L. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75167604Q	2127994C		BNU-22-20-034967	A. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
75875980S	1726216E		BNU-22-20-042955	B. J. , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76010748A	1139043I	49575159Q	BNU-22-20-044424	A. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	392499H	45198276X	BNU-22-20-044433	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
76013932J	1104697E	72835620W	BNU-22-20-047547	V. R. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76014677E	1189803C		BNU-22-20-035895	B. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1364201J		BNU-22-20-039042	B. M. , G	Educación Primaria	5 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2024992G		BNU-22-20-042376	B. M. , O	Educación Infantil	6 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
76026883S	2172524B	32981713N	BNU-22-20-045083	F. V. , A	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76031777X	1582168J		BNU-22-20-036116	M. F. , P	Educación Primaria	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76032838J	2231007K		BNU-22-20-038368	D. V. , P	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76045401H	2195137D	76045401H	BNU-22-20-044107	F. P. , A	Formación Profesional Grado Superior	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76086514F	2161146H	34371745Q	BNU-22-20-003025	H. G. , M	Educación Infantil	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76114131R	1804338F		BNU-22-20-037570	N. M. , M	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76117972R	2112547D		BNU-22-20-036830	B. S. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76119225N	2072808F		BNU-22-20-035593	F. E. , X	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76249705J	627448J	73044775H	BNU-22-20-035990	B. C. , M	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76429344E	1811694D		BNU-22-20-038036	R. C. , E	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76577121R	617309H	44570193B	BNU-22-20-027354	D. P. , J	Bachillerato	- Repetir curso. (art. 21.2)
76653557P	2225827C		BNU-22-20-040158	R. Y. , L	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76719721R	544597C	34633021N	BNU-22-20-027303	S. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76733256N	1715129K		BNU-22-20-043418	S. G. , L	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2071664I		BNU-22-20-043413	S. G. , J	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76864469X	663101K	34345208K	BNU-22-20-035114	F. A. , D	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76911630K	967762C	72603012Q	BNU-22-20-003983	C. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76924816M	1803266J		BNU-22-20-042767	U. C. , H	Educación Primaria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2069743A		BNU-22-20-042857	U. C. , J	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2240485G		BNU-22-20-043118	U. C. , A	Educación Infantil	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
76930315F	1811393G		BNU-22-20-033557	B. G. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	631236E	72557713G	BNU-22-20-033556	P. G. , U	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
76952668G	1248386D	73275361Y	BNU-22-20-033578	S. M. , N	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77319087X	2075507E	34350474C	BNU-22-20-037169	C. X. , N	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77319921Q	1023429H	73266672B	BNU-22-20-024237	B. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
77323735N	1342460H	73227512C	BNU-22-20-046526	R. M. , I	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1601709D	73227511L	BNU-22-20-046529	R. M. , B	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068398H		BNU-22-20-046533	R. M. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068415A		BNU-22-20-046535	R. M. , U	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2068418F		BNU-22-20-046541	R. M. , I	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77352922N	2075848A		BNU-22-20-043186	I. G. , O	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
77401521N	2137639F		BNU-22-20-039079	M. P. , H	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78085904F	2070887E		BNU-22-20-036137	P. R. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78474414R	1726220C	73234557G	BNU-22-20-039478	G. M. , A	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	984100H	72596054G	BNU-22-20-039479	G. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78558493S	1790496E		BNU-22-20-043747	A. d. , E	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
						- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2080306A		BNU-22-20-043759	A. d. , X	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78634024Z	2150241C		BNU-22-20-046521	C. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78686910T	1784552G		BNU-22-20-036583	G. A. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78747916X	2152960E		BNU-22-20-044879	M. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78789936D	733893G	72595705T	BNU-22-20-030484	d. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	956454C	72595704E	BNU-22-20-018162	d. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78866436B	864389J	18179801A	BNU-22-20-018646	M. B. , N	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78869278R	1092396D	72536048M	BNU-22-20-032862	G. P. , X	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
78870134Y	753411F	72592359N	BNU-22-20-010023	A. E. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78870919D	955914K		BNU-22-20-042562	Z. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78871906F	629303D	58045746W	BNU-22-20-035262	A. A. , U	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872499W	2082713K		BNU-22-20-041691	L. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78872614W	111341K	78872614W	BNU-22-20-007446	G. V. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78873023C	316414D	58014862F	BNU-22-20-030729	A. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820511F	58014861Y	BNU-22-20-033316	A. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78875306A	1867732F		BNU-22-20-029706	P. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78880885Q	1813559K	78880885Q	BNU-22-20-019236	M. V. , F	Formación Profesional Grado Medio		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78884510F	2035624C		BNU-22-20-041792	I. F. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78885801X	1456718F	73230676X	BNU-22-20-034871	K. E. , J	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78891510S	1942886I		BNU-22-20-042491	G. V. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2146462G		BNU-22-20-042489	G. V. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78892680N	1364195A		BNU-22-20-035775	E. C. , U	Educación Primaria	5	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
78894046K	1285235E		BNU-22-20-014920	G. D. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	770929C	73282905Y	BNU-22-20-033931	G. D. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78895523A	1272124B		BNU-22-20-044993	P. C. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1590687A		BNU-22-20-044995	P. C. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78896989C	2180446K	34364100F	BNU-22-20-039036	R. A. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897252F	752824H	79475786E	BNU-22-20-045697	G. B. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78897352S	1094846K	73275829Z	BNU-22-20-047828	C. M. , A	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78901802A	1942210K		BNU-22-20-034579	P. P. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78904744R	2046711H		BNU-22-20-009823	A. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78915352Y	2114208E	34365522A	BNU-22-20-046358	J. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78917960S	1770418D		BNU-22-20-039529	G. O. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	969564H		BNU-22-20-039533	G. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78918895F	2180398G		BNU-22-20-042427	R. H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78919757H	2023151C		BNU-22-20-044502	R. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Iniciales (Apellidos y Nombre)	Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente		Nivel Educativo	Curso	
7892494F	1723680F		BNU-22-20-035958	S. I. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1943125H		BNU-22-20-035971	S. I. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78925717K	1941457D	55303823R	BNU-22-20-037665	E. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78926159A	2074376J		BNU-22-20-009743	P. G. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78927885G	81726K	78927885G	BNU-22-20-047689	A. N. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928459A	2145564D		BNU-22-20-036973	L. G. , L	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78928624F	2194692C		BNU-22-20-037063	G. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78930022W	67525C	78930022W	BNU-22-20-039374	E. U. , O	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
78936309X	444784K	78936309X	BNU-22-20-046653	D. d. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78940025T	1187701J	51279176D	BNU-22-20-039680	M. I. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1258585C		BNU-22-20-043492	M. I. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2122420K	55304457Z	BNU-22-20-043501	M. I. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78950207Q	2019156B		BNU-22-20-036272	A. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2186821C		BNU-22-20-036295	A. L. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78951880X	647830A	78951880X	BNU-22-20-041216	P. V. , S	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
78953536X	2017780B		BNU-22-20-044660	R. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956100K	2056555A		BNU-22-20-043495	I. B. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2056590J		BNU-22-20-043493	I. B. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78956577S	1867530G		BNU-22-20-030935	O. O. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78966435Y	2020795G		BNU-22-20-044460	G. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78996568D	249057I	78996568D	BNU-22-20-043873	I. A. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78998881E	647688K	78998881E	BNU-22-20-042410	L. d. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78998981F	264137B	78998981F	BNU-22-20-034504	M. G. , M	Formación Profesional Grado Superior		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79002571D	2131567B		BNU-22-20-044246	G. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79006544A	649411K	79006544A	BNU-22-20-046537	E. I. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79048717V	731730A	79048717V	BNU-22-20-039196	R. S. , U	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79113210H	730896E	79113210H	BNU-22-20-040044	P. R. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79114178C	1050140G	79114178C	BNU-22-20-039734	d. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79115294D	616269J	79115294D	BNU-22-20-044945	A. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79116453H	655525J	79116453H	BNU-22-20-036073	P. Q. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79117927C	926796D	79117927C	BNU-22-20-028108	S. L. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79121141Z	1019034G	79121141Z	BNU-22-20-041149	V. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79128120R	916731E	79128120R	BNU-22-20-039858	U. O. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79128535W	1608955I	79128535W	BNU-22-20-044472	P. L. , D	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79131000Y	649581H	79131000Y	BNU-22-20-046820	M. D. , E	Formación Profesional Grado Superior	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79132304E	614905G	79132304E	BNU-22-20-036420	D. C. , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79135816S	602730J	79135816S	BNU-22-20-001374	H. G. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
79137341E	730360B	79137341E	BNU-22-20-046283	C. F. , I	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79175145Z	730335A	79175145Z	BNU-22-20-046823	B. G. , R	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79212173N	1510017F	79212173N	BNU-22-20-044580	C. B. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79222612D	1115243K	79222612D	BNU-22-20-038364	B. U. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79225702V	2047846B	72587409F	BNU-22-20-008762	C. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79228338P	991351C	79228338P	BNU-22-20-040898	F. M. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
79229086C	1019428H	79229086C	BNU-22-20-040823	C. M. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79239423F	2192604C		BNU-22-20-036122	O. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79240065M	2131165K		BNU-22-20-039233	A. G. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2185045D	72588889S	BNU-22-20-039235	A. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79240732M	1362561A	79268365S	BNU-22-20-033359	M. T. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	625811E	79227006X	BNU-22-20-007626	M. T. , B	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79244190J	711664K	79298113R	BNU-22-20-035509	T. B. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79245063N	442500F	79245063N	BNU-22-20-047083	M. G. , O	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79245106D	859557G	79245106D	BNU-22-20-044555	Z. F. , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79258628F	945346F		BNU-22-20-021514	V. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79268721A	730075A	79268721A	BNU-22-20-042595	Z. A. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79269933L	2102776F		BNU-22-20-030633	B. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79308259G	1464145I		BNU-22-20-038526	d. C. , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2135751K		BNU-22-20-040064	d. C. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79336348X	1737469I	79336348X	BNU-22-20-011414	T. L. , B	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79367871T	386310G	79367871T	BNU-22-20-046087	O. L. , J	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79369908J	1115309G	79369908J	BNU-22-20-019472	M. H. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79398223S	2089263C		BNU-22-20-043306	E. E. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79399347N	927035C	79399347N	BNU-22-20-038594	C. M. , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79401337R	393690B	79401337R	BNU-22-20-047132	F. P. , U	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
79436595T	1866092J	79436595T	BNU-22-20-024745	C. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
79436937C	1246294H	79459527R	BNU-22-20-018332	S. A. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79456610M	798793E	79456610M	BNU-22-20-038599	S. E. , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79459451V	1233423K	34346288C	BNU-22-20-043350	T. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1807680B	34346286H	BNU-22-20-040421	T. T. , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79460711N	1262940K 2080538B	73045797M 79456843P	BNU-22-20-036373 BNU-22-20-036357	B. A. , I B. A. , A	Educación Primaria Educación Infantil	6 5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
79462209S	731404C	79491483X	BNU-22-20-011066	A. C. , F	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79462888G	2121833B		BNU-22-20-039389	C. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79464072S	1234306J	79399852B	BNU-22-20-004115	B. E. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
79475296S	902079I	79475296S	BNU-22-20-016908	H. B. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
79477706X	2050093J	79479935P	BNU-22-20-001183	C. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79495431W	1755886B		BNU-22-20-028208	S. . , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
80057416M	1605346E 1811457G		BNU-22-20-043401 BNU-22-20-043970	A. M. , M A. M. , L	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
BV4134189	2231538B	BV4134189	BNU-22-20-035587	D. . , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
C02425399	2051176A	C02425399	BNU-22-20-047010	D. L. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
C02530444	2077231J	C02530444	BNU-22-20-014664	C. J. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
F48481923	686022B	73039554H	BNU-22-20-047863	K. A. , K	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
FE620853	2165722K		BNU-22-20-008221	D. . , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
FP306675	2082860I		BNU-22-20-028535	L. D. , J	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X0590055J	1082293I	Y7706383V	BNU-22-20-023381	G. D. , M	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X0608621H	1171884A	73042919W	BNU-22-20-010957	d. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X0699665M	2071419K		BNU-22-20-043226	C. V. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X0792725F	1019136J 1727635B		BNU-22-20-025635 BNU-22-20-013851	V. F. , H V. F. , C	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1069064R	1080817K	32982298E	BNU-22-20-028201	E. E. , H	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X1085374G	1171570B 1337314K 1578798H 2069099B 928002B 951125C	72594779V 72594780H	BNU-22-20-003587 BNU-22-20-016087 BNU-22-20-042959 BNU-22-20-042982 BNU-22-20-026207 BNU-22-20-013529	d. M. , P d. M. , T d. M. , I d. M. , P d. M. , P d. M. , V	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 5 3 5 4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1333281V	2172928K		BNU-22-20-034601	B. A. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1405158L	1384090C	X8163643T	BNU-22-20-031468	M. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X1522415E	1472647K 1473165B 2046442I		BNU-22-20-045506 BNU-22-20-045510 BNU-22-20-045514	S. F. , I S. F. , L S. F. , M	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	4 4 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X1626482Z	2113752I	Y2975279J	BNU-22-20-015871	S. . , S	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2224659F	538692F	Y0998166A	BNU-22-20-042503	Z. Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X2329258W	2053510E	54009786J	BNU-22-20-022443	E. I. , D	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X2570161A	902258I	Y0892925X	BNU-22-20-032226	R. V. , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X2804025A	783281H	X7746308T	BNU-22-20-006054	Y. Y. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X2832865R	1319437H	X2832865R	BNU-22-20-004728	A. , K	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X2865579D	1538930C	49653801K	BNU-22-20-003542	U. A. , B	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X2885860G	789394I	Y6676909T	BNU-22-20-015276	M. G. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X3009594K	628639I	X6037800R	BNU-22-20-023274	N. N. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X3153092E	639102H	55301508D	BNU-22-20-034089	G. L. , A	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X3157075A	1386700C	34372331G	BNU-22-20-025937	S. C. , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X3175005Q	2018022F 2133614I 2189175D	34364138E Y7660901Y Y8514604H	BNU-22-20-041637 BNU-22-20-041630 BNU-22-20-041632	I. K. , A M. , Z M. , Z	Educación Infantil Educación Infantil Educación Infantil	6 4 3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X3211612F	2049654A 384367J 701673E 701675A	Y5358047G X9017709F X7518689N X7084224V	BNU-22-20-041069 BNU-22-20-040313 BNU-22-20-040305 BNU-22-20-040301	H. K. , M H. K. , C H. K. , A H. K. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 3 4 1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X3352163M	1277805H		BNU-22-20-045751	M. N. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3458121W	2123625J	72180163E	BNU-22-20-032440	M. O. , L	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3467787P	2011292A 2191191G	Y6480927R	BNU-22-20-037436 BNU-22-20-037440	T. , Y T. , I	Educación Primaria Educación Infantil	1 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3629254S	2139590K		BNU-22-20-036602	M. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3792949L	927453G	X9818192K	BNU-22-20-030428	L. , X	Formación Profesional Grado Superior		- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X3860318K	2030987C		BNU-22-20-037770	C. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X3992546E	897959F	73231846F	BNU-22-20-016904	H. G. , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X4001028V	2080652D	72589054L	BNU-22-20-016869	L. H. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4008777S	1261959F 1468959A		BNU-22-20-025127 BNU-22-20-030591	M. C. , F M. C. , C	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4040955Q	2032465A 2139559E		BNU-22-20-024487 BNU-22-20-043109	T. , K T. , B	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4230424B	1222463J 1579739H 2121448E	Y1502508R Y3571000B Y7194838S	BNU-22-20-015285 BNU-22-20-031507 BNU-22-20-036360	A. , N A. , B A. , Y	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil	1 3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4248742K	1741552B		BNU-22-20-029081	C. E. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4348613A	2130534K 619799J 619800G	34345126P 34345128X	BNU-22-20-022457 BNU-22-20-018405 BNU-22-20-003371	A. C. , L E. C. , J E. C. , N	Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria Formación Profesional Grado Medio	4 2 1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 21.2)
X4359990H	1313809E	Y2766583L	BNU-22-20-002530	S. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- Repetir curso. (art. 21.2)
X4386435J	2020445A	73023221S	BNU-22-20-013451	S. S. , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4430655G	1775243J	Y6055676C	BNU-22-20-039905	P. . , R	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320876A	Y2946892P	BNU-22-20-041470	P. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	320931H	Y2946938P	BNU-22-20-041467	P. . , I	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4793360E	1327154B	Y2258336A	BNU-22-20-039875	J. . , J	Educación Primaria	5 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1390366B	Y3721465X	BNU-22-20-040233	J. . , L	Educación Primaria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X4803968G	496225G	Y1292186Z	BNU-22-20-032101	L. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	938122H	Y1292243W	BNU-22-20-040281	L. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X4879813H	1687813H	X7753726N	BNU-22-20-027723	I. . , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4888630A	2178750G		BNU-22-20-042597	C. S. , G	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4900122H	1942942C		BNU-22-20-016137	V. R. , S	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X4937926X	1209988F	Y0941085P	BNU-22-20-019552	Y. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1482403K	Y4983134Z	BNU-22-20-020924	Y. . , Z	Educación Primaria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1756282G	Y5213159Q	BNU-22-20-021440	Y. . , Z	Educación Primaria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X5029574A	1281306F	73048656N	BNU-22-20-038790	d. G. , J	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5043561Y	1949121H	Y5988920X	BNU-22-20-016585	B. M. , T	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5079027Y	2187860J		BNU-22-20-043863	d. A. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5123408C	1688802H	X5474448B	BNU-22-20-032556	B. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5215865V	1223450C	51282792Z	BNU-22-20-012892	F. F. , M	Formación profesional grado básico	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5304344S	1248331G	Y2411952W	BNU-22-20-000167	P. . , R	Educación Primaria	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5312553J	2201573G	Y3227946W	BNU-22-20-047475	E. . , M	Educación Primaria	6 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2201576A	54960770Q	BNU-22-20-047524	M. M. , A	Educación Primaria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X5397232Y	2138844K		BNU-22-20-047959	R. M. , C	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5403943R	2127481J		BNU-22-20-008717	C. . , F	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5406846Y	916762E	X9133696M	BNU-22-20-034141	X. . , C	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5546110M	921121G	X5546110M	BNU-22-20-042004	Z. . , N	Formación Profesional Grado Superior	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X5598318A	1807988G	Y6964828M	BNU-22-20-046601	C. F. , N	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5598948N	2215292K	34371456A	BNU-22-20-039948	V. M. , E	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X5640938G	2041033G		BNU-22-20-016132	O. A. , G	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5666354M	1016765E	Y4653987C	BNU-22-20-017684	M. E. , T	Formación profesional grado básico	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5673366W	2026533G	Y5980002Q	BNU-22-20-039402	C. . , I	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2192884D	Y8646937D	BNU-22-20-039406	C. . , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5697967Q	2072680F		BNU-22-20-041176	E. . , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5719277M	2136696J		BNU-22-20-043658	T. G. , L	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5720229Z	727899C	79228057A	BNU-22-20-034170	A. E. , F	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5720389J	1159795E		BNU-22-20-007820	C. . , P	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	820639B	Y1487064J	BNU-22-20-004901	C. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5728670Z	1334999A	73629102F	BNU-22-20-047815	E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X5744105Q	1822881E		BNU-22-20-035038	A. F. , L	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5819565J	2137682E	Y7553545Z	BNU-22-20-045694	A. . , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5831149M	2099918G	X5831149M	BNU-22-20-038560	R. V. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5880792Z	1942847H	Y6134811N	BNU-22-20-044827	Z. . , C	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
X5902101W	1394228E	73268119D	BNU-22-20-046170	Z. O. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5902665Z	979925G	Y0105107B	BNU-22-20-032437	K. P. , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X5984185E	968183C	Y1012025Q	BNU-22-20-001318	X. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6007124F	1806012D 2128657E	Y4869027X	BNU-22-20-045814	S. . , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-045819	S. . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6010056H	2149780K		BNU-22-20-023434	F. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6031790V	1143832F	X6031790V	BNU-22-20-043983	A. . , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X6123670N	1051656K	72540416A	BNU-22-20-046106	C. S. , E	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
	2122159G		BNU-22-20-039430	C. S. , M	Educación Infantil	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6202354J	627278I	Y3911992M	BNU-22-20-032323	A. D. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6294401Z	2193150K		BNU-22-20-037728	M. A. , U	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6321848E	1399353J	73233407G	BNU-22-20-017200	A. B. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6325384Q	371621J		BNU-22-20-041743	M. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6327744F	2081346F		BNU-22-20-035744	T. . , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6391659M	723777D	73045837E	BNU-22-20-046415	E. E. , N	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6448497X	956310E	X6448497X	BNU-22-20-034366	E. A. , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6458392S	1217975H	Y2043243Y	BNU-22-20-033865	A. . , H	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6532827E	2190305A		BNU-22-20-043627	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6647637Q	1877444E	53478828X	BNU-22-20-025883	M. R. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
X6658516Q	1272364D 2109594J	Y2307517X	BNU-22-20-045155	V. C. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-042958	V. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6672503L	2080892F		BNU-22-20-039540	C. . , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6682852H	1595500G 1595545G		BNU-22-20-035224	R. S. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035225	R. S. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6696730G	1803920F		BNU-22-20-016706	O. E. , L	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6716726J	619912G	73276877G	BNU-22-20-034054	K. K. , K	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X6734585R	2193282E		BNU-22-20-045840	A. . , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6774527S	1700428J	Y1992587L	BNU-22-20-003423	H. . , C	Educación Primaria	6	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6791580W	2068547F	Y7001886X	BNU-22-20-043099	B. . , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6824757J	2125238G	Y8706990D	BNU-22-20-034909	W. . , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6834867A	1829922D 1829932A		BNU-22-20-007969	D. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-007425	D. . , N	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X6843813W	2183777F		BNU-22-20-017769	G. . , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6905222R	2100147C 2100149J		BNU-22-20-023291	R. . , M	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-024617	A. . , Z	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X6906682N	595705B	72546389L	BNU-22-20-033123	A. M. , J	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7041746C	1701125A	Y3137814F	BNU-22-20-016085	A. . , T	Formación profesional grado básico	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X7042170F	2017638E	Y6035917H	BNU-22-20-040263	R. . . , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7068771C	690055K	Y2596965A	BNU-22-20-043644	V. F. . , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7093163D	2060063B	Y5765660B	BNU-22-20-007880	F. . . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2139703B		BNU-22-20-037629	F. . . , F	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7104762Q	2179148B		BNU-22-20-047886	F. L. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7108319P	1365582K	Y1617990T	BNU-22-20-026425	F. T. . , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	965189F		BNU-22-20-028657	F. T. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7113384J	394860I	72517978J	BNU-22-20-010639	B. V. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7176790P	1797568D	Y4816418W	BNU-22-20-045183	E. . . , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7195139A	1401342C	Y0042588Y	BNU-22-20-032296	E. . . , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7204049N	1707810K	73263515M	BNU-22-20-015828	T. G. . , M	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-004809	T. G. . , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7217434B	1503964G	Y4084414L	BNU-22-20-032115	E. . . , S	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7231221K	2189519I		BNU-22-20-048037	R. S. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
X7236310G	1245438D	53864247H	BNU-22-20-024919	S. A. . , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1245698K	79232418V	BNU-22-20-017933	S. A. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1604899B	Y3823311N	BNU-22-20-007991	S. . . , Y	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7294365F	2127274D		BNU-22-20-036940	I. . . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7313815E	820656B	Y1142911D	BNU-22-20-016583	K. . . , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7374127M	1205613C		BNU-22-20-013799	M. P. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7383467F	2025241C		BNU-22-20-039101	A. M. . , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7417496L	1080821I	Y5733045X	BNU-22-20-040760	M. F. . , K	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7451261C	2190528C		BNU-22-20-043187	I. L. . , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7465519H	962830D		BNU-22-20-027263	N. . . , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7475701B	1343133G		BNU-22-20-018516	Z. Z. . , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756305J		BNU-22-20-009213	Z. Z. . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7479136L	701277B	Y0430266L	BNU-22-20-021145	B. B. . , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7505338R	2168131H	Y8206554F	BNU-22-20-039409	N. . . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X7510302C	1905994D	Y6733311Y	BNU-22-20-044946	M. . . , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7517071G	2193288D		BNU-22-20-034664	M. M. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7558725M	2121855C		BNU-22-20-018681	B. . . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7649176C	1608806D		BNU-22-20-027569	S. . . , S	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7679430Y	375339E	73058355M	BNU-22-20-038233	M. M. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	375680G	73058354G	BNU-22-20-038244	M. M. . , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7753484T	1687997E	Y3128110D	BNU-22-20-024071	I. . . , C	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7815819M	2150313D		BNU-22-20-038735	B. S. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X7815830Q	1741760F		BNU-22-20-037845	S. U. . , H	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2150047J		BNU-22-20-039632	S. U. . , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X7870003R	924587A	X7870003R	BNU-22-20-014300	P. . . , L	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X7875629S	1218216C	72599523T	BNU-22-20-008006	L. F. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1733295C		BNU-22-20-008881	L. F. . , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7877992D	2135128H		BNU-22-20-036543	M. S. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X7892308L	2134101K		BNU-22-20-041666	T. L. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7911255Z	2074832J		BNU-22-20-039748	S. R. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7960412C	1940005K	Y6429847G	BNU-22-20-010109	H. R. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8054243B	2130816A	34373084K	BNU-22-20-035604	Z. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8055241C	2149393G		BNU-22-20-040802	P. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8063292K	1375790I	Y2980147M	BNU-22-20-028411	L. . , J	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1752320A	Y4727922X	BNU-22-20-003334	L. . , Y	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8078245R	709815D	79268368H	BNU-22-20-008926	E. A. , B	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X8080796E	1941098F	73281396S	BNU-22-20-037321	S. S. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8106153X	1094856H	Y4821248W	BNU-22-20-033459	F. D. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8108461H	2191425H	Y8289314J	BNU-22-20-039869	Y. . , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8115156C	1755958C	55304976G	BNU-22-20-045530	S. P. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	381896I	55304977M	BNU-22-20-045533	S. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8183276Z	2146897E		BNU-22-20-047791	C. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8201341R	685883J	X8201366A	BNU-22-20-032669	C. C. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8240999F	711693D	X8241362W	BNU-22-20-042788	B. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8250310A	2150301K		BNU-22-20-038692	B. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8267016B	2050399H	Y6887885C	BNU-22-20-017324	Q. L. , L	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8282110V	1758841I	Y5414929F	BNU-22-20-032811	V. J. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8295325F	2070394F		BNU-22-20-040579	I. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8299083Q	1365317H	Y2698410H	BNU-22-20-020406	C. . , L	Educación Primaria	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8319208Q	1472639J		BNU-22-20-016474	T. . , L	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8322865Q	997409A	Y2946827N	BNU-22-20-041633	P. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8323119V	1018696J	X8323089X	BNU-22-20-043344	F. . , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8392330K	1170105A	Y2172965P	BNU-22-20-006341	D. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1593241D	Y4604215C	BNU-22-20-000124	D. . , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8420528K	2149251E		BNU-22-20-032023	F. X. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8433952J	1255443E		BNU-22-20-024742	K. . , F	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8438696L	2061474I	02330954L	BNU-22-20-025817	E. S. , B	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2061551F	02344700B	BNU-22-20-008812	E. S. , N	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8460583X	2193478J		BNU-22-20-045079	A. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8465282V	2121882K		BNU-22-20-043726	I. . , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8471541C	1267518F	Y2127881G	BNU-22-20-043775	R. . , S	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8477656V	2190029J	34373756A	BNU-22-20-043116	G. P. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8478836R	1821588H		BNU-22-20-017688	D. . , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8513316G	310327G	Y0482928B	BNU-22-20-010710	M. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8513391X	350855B	Y0859711P	BNU-22-20-032435	M. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8541955P	2148913A		BNU-22-20-038669	P. . , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8562429N	1456387C	73265653G	BNU-22-20-016818	E. L. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
X8583884P	2065822C		BNU-22-20-038742	C. . , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8664061F	2205172E	08139269Y	BNU-22-20-036150	M. S. , J	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8698792P	1669064C	X8698792P	BNU-22-20-047678	A. M. , J	Formación Profesional Grado Superior	2 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8733620Z	2028510I	51281372C	BNU-22-20-027927	N. M. , H N. M. , R	Educación Primaria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2063307G		BNU-22-20-009415		Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8750337X	2018193A		BNU-22-20-037614	U. . , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8787522G	1447206A	Y3237541Y	BNU-22-20-002586	H. . , C	Educación Primaria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8790352M	2030363H		BNU-22-20-006142	O. . , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8801404V	1281919F	Y1175218R	BNU-22-20-044191	I. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8847918W	2189542C		BNU-22-20-037121	M. . , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8849459W	2091198K		BNU-22-20-014867	A. A. , M	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8852144L	598643E	Y4947094S	BNU-22-20-032489	Z. . , C	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X8895811D	2150046A		BNU-22-20-038737	C. E. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8912037C	1865608F	Y5930018B	BNU-22-20-011590	M. . , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8912099J	319178H	72837022R	BNU-22-20-003851	A. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8943599A	1942829J	34346197K	BNU-22-20-036233	P. R. , C	Educación Infantil	5 - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2180218B		BNU-22-20-036475		Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
X8944740V	594209H	73216910K	BNU-22-20-017578	C. S. , B	Aprendizaje De Tareas	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8972506E	338379B	72517356N	BNU-22-20-018711	O. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X8987237X	1814094B		BNU-22-20-029545	S. R. , U	Educación Primaria	1 - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
X9046460P	617631C	X9385399L	BNU-22-20-046911	S. C. , B	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
X9054390A	2149283C	Y8575116V	BNU-22-20-036419	H. . , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9073455R	960854K	Y2653071N	BNU-22-20-037282	S. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9077721N	1247812G		BNU-22-20-008737	S. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9102182R	2057106C	X9102182R	BNU-22-20-033287	E. . , O	Formación Profesional Grado Superior	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9127825E	1822784C	2102329I	BNU-22-20-000792	P. . , N P. . , I	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2102329I		BNU-22-20-038769		Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9128543G	2030712I		BNU-22-20-023057	A. S. , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9132955T	930341C	Y1053231Y	BNU-22-20-011381	E. . , F	Formación Profesional Grado Superior	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
X9135545Z	2149535B		BNU-22-20-040964	R. . , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9142621Y	2185469G		BNU-22-20-042655	B. . , Y	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9167760Y	1390607F	73281562C	BNU-22-20-036113	E. A. , M	Educación Primaria	5 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1721104H	Y4566794C	BNU-22-20-036112	E. . , A	Educación Primaria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2194649D		BNU-22-20-036111	E. . , N	Educación Infantil	3 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9171114W	2084761A	Y7361816J	BNU-22-20-005960	C. O. , A	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9202055P	998026A	X9202055P	BNU-22-20-045878	T. . , D	Formación Profesional Grado Superior	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9298075A	1120482A	Y2131721A	BNU-22-20-047651	R. . , V	Formación Profesional Grado Medio	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X9309250T	2064317J	Y6140701Z	BNU-22-20-016864	F. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9309615C	1943073A		BNU-22-20-047966	E. D. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9377594B	2177293C	32981828N	BNU-22-20-042698	P. C. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9417450P	2055736B	73283433M	BNU-22-20-035324	C. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9419631G	2081413F	34371534N	BNU-22-20-035696	A. B. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9427140S	1610681J	Y4448057D	BNU-22-20-042308	B. . , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9474742F	2205621B	34373418X	BNU-22-20-046294	S. M. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9475758B	2062332B		BNU-22-20-043587	C. . , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9550018G	1785409G		BNU-22-20-021363	B. Z. , V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9566038Q	1820894F		BNU-22-20-041156	D. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9577135G	2149610C		BNU-22-20-037788	C. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9620218P	902333J	X9620218P	BNU-22-20-034078	B. A. , I	Formación Profesional Grado Superior		- Repetir curso. (art. 21.2)
X9624836A	976061J	X9624836A	BNU-22-20-044114	E. . , R	Formación Profesional Grado Medio	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
X9636413B	1094551H	X9636413B	BNU-22-20-022867	F. . , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9652648P	601349J	X9652708E	BNU-22-20-046279	K. . , K	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 21.2)
X9679198Q	2144786B	32982846H	BNU-22-20-038976	M. d. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9704320E	2024261B		BNU-22-20-005722	A. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9717594W	2188616E		BNU-22-20-037959	K. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9723665R	2122562B	Y7998273Z	BNU-22-20-040988	S. . , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9730440Z	1793378G	34349100A	BNU-22-20-000558	D. H. , O	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9741179N	2130692D	34371904Z	BNU-22-20-031985	C. M. , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9751693S	2050384J	X9751693S	BNU-22-20-035024	C. C. , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X9753688D	2082016K		BNU-22-20-014809	A. M. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9771061V	2078509H	Y6096961C	BNU-22-20-041021	S. . , A	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2078516K	Y6097005H	BNU-22-20-041043	S. . , A	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2078518G	Y6096980Q	BNU-22-20-041051	S. . , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9772380W	1607279F	Y3301557J	BNU-22-20-022945	W. . , J	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9787156N	476847G	Y2792121G	BNU-22-20-035209	R. . , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9809575Y	1377374B		BNU-22-20-013900	P. . , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9821219N	1662625B		BNU-22-20-039208	Z. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9834425Q	1533309J	123446905	BNU-22-20-031378	S. R. , D	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9860503N	2192606J		BNU-22-20-044005	F. F. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9888471N	1319445I	X9893040G	BNU-22-20-018156	B. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9889594P	711437K	Y5734401D	BNU-22-20-032769	G. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
X9901785D	1766602I	55301370D	BNU-22-20-023394	S. D. , G	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
X9907014V	1821846A	Y5717309Y	BNU-22-20-014841	M. . , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9918988P	1609488I	Y4286336R	BNU-22-20-043144	V. R. , I	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X9932456K	2161166B		BNU-22-20-045081	C. C. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9947690Y	394557J	X9947690Y	BNU-22-20-038324	I. . , V	Formación Profesional Grado Medio	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X9986265X	2062266K		BNU-22-20-040533	P. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0044386X	1881321A		BNU-22-20-039291	I. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0048952E	1301685B	34346285V	BNU-22-20-020305	T. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	1467100E	34346284Q	BNU-22-20-021905	T. T. , F	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0062907Q	1199256K 1715747D 2022971C	73058767A	BNU-22-20-021817	Z. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-012568	Z. M. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-035641	Z. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0065972E	631862B	Y0065972E	BNU-22-20-040116	H. A. , M	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0072636Q	2084351I	Y7004882Q	BNU-22-20-000411	E. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0073217E	2054136I 2088456H		BNU-22-20-018132	R. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-005008	R. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0091943A	2024114D 2076107E		BNU-22-20-037139	C. O. , L	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-037146	C. O. , H	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0106210X	2069761J		BNU-22-20-038527	G. A. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0109794Y	746008B	Y0109809K	BNU-22-20-047577	E. . , Y	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y0110267L	1602118K	Y3971968C	BNU-22-20-039944	E. . , R	Educación Primaria	3	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
Y0174761K	2174041A		BNU-22-20-040271	B. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0177127H	2102283G		BNU-22-20-018656	A. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0194128E	2004616C	Y6760449G	BNU-22-20-005980	G. S. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0208246H	2060650I	Y6960322F	BNU-22-20-008920	B. . , A	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0209280V	2139050J		BNU-22-20-037058	F. . , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0214317V	768158E	Y0214317V	BNU-22-20-016731	M. L. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
Y0224282T	2029474D	Y6136912C	BNU-22-20-047265	D. . , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0266701F	2093454I	Y0266701F	BNU-22-20-002209	V. . , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0270737H	1820360J		BNU-22-20-040193	B. . , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0314243P	2147027I		BNU-22-20-036719	C. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0315293T	1183435C 363252K	Y1483030G 73266606Z	BNU-22-20-030972	J. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-022280	J. J. , T	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0343460S	2275394K	Y0343460S	BNU-22-20-032270	M. . , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0421657N	1771897E 1916060B		BNU-22-20-030949	S. . , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-047803	S. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0437502X	1467576K	73233111F	BNU-22-20-009183	Q. P. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0438468X	2189007C		BNU-22-20-041739	D. . , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y0462762Q	212924TH		BNU-22-20-038404	E. N. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0463374F	1030034G	Y2888285M	BNU-22-20-033383	A. . , N	Formación Profesional Grado Medio	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0481422T	605912K	Y0481422T	BNU-22-20-030789	S. P. , T	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0493976L	1325685C	Y1800771T	BNU-22-20-037795	F. I. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2027819F	Y6008005M	BNU-22-20-037793	F. . , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0565744G	1382766D	Y1025266D	BNU-22-20-032066	A. . , H	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0570987A	1189133K	49581954A	BNU-22-20-038488	A. I. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Ser propietario de dos o más viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
Y0577394Q	2122740D		BNU-22-20-042466	M. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0642085P	1601952F		BNU-22-20-005696	J. O. , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0677196K	2054164D	Y6422590S	BNU-22-20-040666	K. K. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0681478W	2197941D		BNU-22-20-036379	D. C. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0689203E	1873867H		BNU-22-20-040612	d. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0700652V	1104450F	Y3784056H	BNU-22-20-014885	D. C. , G	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y0702872Y	1318244B	73049218E	BNU-22-20-003354	C. T. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0711754X	1488353C		BNU-22-20-031297	O. C. , G	Educación Primaria	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y0716614V	2177321B		BNU-22-20-037932	W. Q. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0716699X	1695494B		BNU-22-20-024091	D. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0718519J	2126203J		BNU-22-20-039941	C. . , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0780465C	307103K	Y0781533F	BNU-22-20-034202	L. . , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y0808000R	1483804J	73047944J	BNU-22-20-013937	B. G. , Y	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y0831850T	1822986B	58061949J	BNU-22-20-038660	R. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0864349T	1713484A		BNU-22-20-036971	M. L. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0872420K	672866I	Y0872420K	BNU-22-20-047622	V. . , I	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y0919147N	2192868B		BNU-22-20-043185	E. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0923866Q	1167843B		BNU-22-20-031873	V. C. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0935248J	2198154K		BNU-22-20-031728	M. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0936446S	1094904A	Y5074534N	BNU-22-20-015816	S. . , B	Formación profesional grado básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0938146J	2150264B		BNU-22-20-034908	D. N. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y0984585S	2033063E	Y6739739V	BNU-22-20-016963	F. . , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1012905E	1942777C	34343067L	BNU-22-20-038276	E. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1017619K	2145625J		BNU-22-20-043326	I. Y. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1047258J	1308453J		BNU-22-20-029043	V. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1047402L	1905950B		BNU-22-20-043721	F. . , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1056343J	2132063C	Y8181533X	BNU-22-20-039491	K. . , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1056715V	639169I	Y9046191Y	BNU-22-20-036392	O. O. , J	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y1072473C	1398204J	C01502110	BNU-22-20-031178	S. A. , G	Formación Profesional Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1738877K		BNU-22-20-047431	B. A. , S	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1148109D	2039464A	Y6163679S	BNU-22-20-021085	F. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y1248434P	1572519B	086913405	BNU-22-20-028073	C. . , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1309783Q	1452027I 1786719I	Y2946289A Y5770589H	BNU-22-20-009871 BNU-22-20-045032	V. T. , A V. T. , A	Educación Primaria Educación Infantil	4 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1312484A	952662E	Y1312484A	BNU-22-20-022377	F. . , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
Y1314409L	2149518B		BNU-22-20-036386	U. d. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1377048Y	632263H	Y1377048Y	BNU-22-20-041085	V. S. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
Y1416306A	1384170E	Y3080724A	BNU-22-20-017205	V. C. , M	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y1454949Y	2190962I	55303834N	BNU-22-20-041794	C. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1473961C	2024632D		BNU-22-20-022982	M. . , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1493997T	1286813H 1610174E	73037704P	BNU-22-20-044080 BNU-22-20-044085	F. V. , I F. V. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1494533F	2134547D		BNU-22-20-043550	T. N. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1566227X	2071851J		BNU-22-20-042928	A. D. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1618231B	2064970D	34373840H	BNU-22-20-001049	E. E. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1643261V	1209428K 1808256J	Y1643260Q Y5780124P	BNU-22-20-036978 BNU-22-20-037220	D. D. , Z D. D. , B	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1690678P	1430125I		BNU-22-20-012541	O. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1699616E	1814692D	Y1699616E	BNU-22-20-043981	M. B. , S	Formación Profesional Grado Superior	2	- No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e)
Y1715242P	2236795A		BNU-22-20-039477	Z. . , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1818018C	1491641E 1942282H	Y3964925S	BNU-22-20-022024 BNU-22-20-003813	L. . , J L. . , S	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1831221K	2139080A	08147200W	BNU-22-20-037909	T. K. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1831750K	1083286A	Y1831836S	BNU-22-20-029442	K. . , I	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y1833832X	1819864I	Y3453191P	BNU-22-20-003037	P. M. , N	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y1850600B	1211264E	Y4365678Q	BNU-22-20-044762	O. R. , B	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y1859276Q	2032494E		BNU-22-20-007431	K. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1875510N	2186031J	Y8682718W	BNU-22-20-036448	M. . , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1888860E	1822764I 2102382E		BNU-22-20-043954 BNU-22-20-043957	B. . , E B. . , S	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1911169K	2191538F	Y8232756N	BNU-22-20-043513	M. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1923132R	1867701F	34344415X	BNU-22-20-000466	P. A. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1928506Q	2064372B		BNU-22-20-037987	G. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1938263K	2136129A		BNU-22-20-041500	H. G. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1938705A	1294749F		BNU-22-20-003262	G. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y1966851C	2047121B		BNU-22-20-002515	M. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1968257T	2041359J		BNU-22-20-043761	M. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1975263Z	1598950E	Y4793013B	BNU-22-20-023234	I. . , M	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1598985H 1803685A 2088511D	Y4793130J	BNU-22-20-021297 BNU-22-20-012573 BNU-22-20-004490	I. . , N I. . , A I. . , E	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil	4 1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1984575B	1494190H	Y1984575B	BNU-22-20-041714	M. . , C	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2019498C	2188705F		BNU-22-20-042657	D. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2037598L	2186274F		BNU-22-20-039400	B. . , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2078830N	1052735J	Y2078830N	BNU-22-20-043157	Y. H. , V	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y2096501L	2176857J		BNU-22-20-044943	E. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2148238Y	2096173B	34364212G	BNU-22-20-035007	H. Z. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2152449P	2031736A 2137439C		BNU-22-20-001795 BNU-22-20-037552	M. . , M M. . , Y	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2167663L	2047608G		BNU-22-20-029663	A. . , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2170464Z	2150023B		BNU-22-20-041559	C. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2186837B	2121732H		BNU-22-20-035616	N. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2196291N	2079742H		BNU-22-20-025738	L. . , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2198798N	2210359H		BNU-22-20-047986	P. . , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2203166X	2237944E		BNU-22-20-039700	A. S. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2218350Z	1165288C 1722356I 2045630B	Y2218493L	BNU-22-20-008070 BNU-22-20-005056 BNU-22-20-041790	Z. . , M Z. . , C Z. . , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil	2 2 5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2229664N	1472109F 1859097B	Y3886501K	BNU-22-20-028623 BNU-22-20-019167	Z. . , Y A. . , J	Educación Primaria Educación Infantil	4 6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y2230419P	2145606C		BNU-22-20-047234	O. d. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2234601G	2032884C	Y5893944R	BNU-22-20-043917	S. . , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2234886J	1307223J	Y2234928D	BNU-22-20-009352	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2244092L	2080474B 2120602D	55300785E 55304604T	BNU-22-20-011064 BNU-22-20-044170	A. M. , M A. M. , Y	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2251814J	1585777C		BNU-22-20-035572	B. . , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2256976T	1809413D		BNU-22-20-035479	G. G. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.21. 1d)
Y2265625R	2241413E		BNU-22-20-047521	E. J. , J	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2273056A	2125220D	34365063G	BNU-22-20-040259	M. M. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2283401K	2081270B	51282734W	BNU-22-20-042727	R. M. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2283814C	2179597F		BNU-22-20-043743	K. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2337759F	2122045K		BNU-22-20-044231	E. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2341823T	2090205A		BNU-22-20-037985	E. . , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2361184H	2149605G	55302760L	BNU-22-20-029314	S. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2365884A	2149686C		BNU-22-20-046642	C. . , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2377998L	2131132D		BNU-22-20-038523	Z. . , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2417535L	2122854K		BNU-22-20-016621	G. D. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2424684S	1786583H		BNU-22-20-024579	A. C. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2450458Y	2127093H		BNU-22-20-039427	G. A. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2490776M	1811561A		BNU-22-20-042061	A. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2520372T	2084635F	34346974Q	BNU-22-20-010786	K. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2558858F	2207160B		BNU-22-20-038573	Y. M. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2584804D	1234198I	Y2585003R	BNU-22-20-035558	R. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2589943L	2132344F		BNU-22-20-026886	M. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2629632X	2133982B		BNU-22-20-004076	M. . , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2145518K		BNU-22-20-034554	M. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2669767X	1335657B	34343515F	BNU-22-20-022302	N. N. , C	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y2689974T	1310764E	Y2689974T	BNU-22-20-012733	M. E. , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2698410H	820650C	Y2698357B	BNU-22-20-029961	C. . , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2741001J	1711557J	Y7030644H	BNU-22-20-033089	V. . , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y2751853D	2144797H		BNU-22-20-034612	S. R. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2770609C	1479735A	Y4620885S	BNU-22-20-030947	C. O. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2771444G	2179315I		BNU-22-20-038480	G. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2780852M	2138692H		BNU-22-20-039635	S. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2785987B	1709546C	Y4606367X	BNU-22-20-012490	H. Z. , R	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
Y2805676N	2128895K		BNU-22-20-040258	B. B. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2818217H	2185723H	Y8381940H	BNU-22-20-036886	B. . , W	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2829957M	2138117I		BNU-22-20-044261	J. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2831502D	2172837C		BNU-22-20-037179	L. H. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2836673M	1317941G	Y2836675F	BNU-22-20-030282	D. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
							- Repetir curso. (art. 21.2)
Y2855031D	1830935A		BNU-22-20-028022	B. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2855162W	2206638B		BNU-22-20-045580	S. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2876525K	449747C	Y2876525K	BNU-22-20-036737	M. S. , T	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2879850B	1940478A	Y7003780H	BNU-22-20-042024	H. . , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2903270V	1942250J	72587800F	BNU-22-20-001754	C. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y2911001C	1781785J	1781785J	BNU-22-20-033093	N. L. , K	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2936945C	2215861I		BNU-22-20-033698	L. C. , C	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2948416Z	2139764D	72588946A	BNU-22-20-027205	A. T. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2953624R	2089599C		BNU-22-20-014498	C. . , G	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2089681G	Y7947237S	BNU-22-20-011889	C. . , V	Educación Primaria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y2958882S	1314817A	Y2958891R	BNU-22-20-032871	I. . , I	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y2985581B	1283590F	Y5894319P	BNU-22-20-031311	A. D. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2994227D	2130002K		BNU-22-20-032087	S. B. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3010923F	2023908E		BNU-22-20-028207	R. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3057427M	2167309I	Y7797697K	BNU-22-20-043161	A. . , M	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
Y3086212V	1940554K 2027780G		BNU-22-20-001703 BNU-22-20-024180	D. . , P D. . , N	Educación Infantil Educación Infantil	6 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3106379J	1727922J 2133423E	73268846T	BNU-22-20-003926 BNU-22-20-045784	G. S. , N G. S. , J	Educación Primaria Educación Infantil	2 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3119189N	1320465I	Y3119189N	BNU-22-20-038351	T. A. , A	Artes Plasticas Y Diseño Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3125824T	1752240J	05972426Q	BNU-22-20-008477	M. H. , B	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y3128981Y	2132694A		BNU-22-20-004867	C. R. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3132181D	2029496E		BNU-22-20-046868	C. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3142360E	1687994K 2084734D 2102120B	Y6130543E	BNU-22-20-036877 BNU-22-20-036883 BNU-22-20-036889	C. A. , I C. . , E C. A. , A	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	3 5 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3147931G	2124224A 2124228D		BNU-22-20-037204 BNU-22-20-037208	R. E. , D R. E. , G	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3156551E	1409351F	Y3156560P	BNU-22-20-021876	Z. . , A	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
Y3202264B	1941001C		BNU-22-20-007846	R. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3223000R	2193209D		BNU-22-20-038779	R. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y3229212A	2149733I		BNU-22-20-037131	C. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3229889J	1341986H	Y3229909X	BNU-22-20-027665	S. . , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3236496L	1091061G	Y3236496L	BNU-22-20-038143	H. P. , A	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3246978J	2135631J		BNU-22-20-021712	A. T. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3260575V	1785956K		BNU-22-20-044389	M. S. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3295177G	1736960A 2046524G	Y4108752T Y6428618V	BNU-22-20-000219 BNU-22-20-000531	S. E. , M S. . , A	Educación Primaria Educación Infantil	1 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y3357689W	1743054H	CO1979572	BNU-22-20-017642	Á. I. , L	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y3396440K	2084974F		BNU-22-20-042803	S. . , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3402389J	1807939I		BNU-22-20-034354	M. M. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3407601G	2156270J	Y8141657Q	BNU-22-20-042183	E. G. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3409794N	618402B	08145474R	BNU-22-20-003942	B. D. , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y3413729Z	2225846J		BNU-22-20-034704	T. . , M	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3420185F	2038515D		BNU-22-20-040796	R. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3437736D	1398260K	51281091S	BNU-22-20-011015	L. O. , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3456163J	2028990B	Y6311372W	BNU-22-20-030400	Y. . , X	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3472872R	1800402J		BNU-22-20-047621	P. . , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3482575K	2161435A		BNU-22-20-039603	C. . , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3571249F	2087111C		BNU-22-20-003454	C. . , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3592605L	2081402K		BNU-22-20-038518	J. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3606867K	1402094B 1402125F 1752884J	Y3607254V Y3607252S Y4289167A	BNU-22-20-036486 BNU-22-20-036663 BNU-22-20-036835	H. . , J H. . , L H. . , L	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	6 2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3637222Q	2180901B 2190486D	Y8428912R	BNU-22-20-037361 BNU-22-20-037360	Z. . , S Z. . , D	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3659786V	2194561G	08145705W	BNU-22-20-040219	A. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y3717860Q	1739897K	Y3717860Q	BNU-22-20-028157	S. . , M	Formación Profesional Grado Superior	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3721854P	318067K	E640562	BNU-22-20-046418	R. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3746892E	1785898J	Y5285406C	BNU-22-20-005233	T. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3755472T	1461339K		BNU-22-20-014258	M. . , D	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3772401R	1741745B	Y7212141E	BNU-22-20-032924	L. B. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3772772G	1480007G	34345042Q	BNU-22-20-033423	G. G. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y3787971T	2037208G		BNU-22-20-006920	L. E. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y3813534X	2177716A		BNU-22-20-035389	L. A. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3829014B	1486754F	Y3829014B	BNU-22-20-026677	H. . , M	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y3850160C	1476400C	73231319D	BNU-22-20-024203	S. M. , J	Educación Primaria	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y3906845X	1813544B		BNU-22-20-041490	R. D. , K	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3928037L	2138561A		BNU-22-20-041075	S. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3951012V	2062388H	34350284Z	BNU-22-20-042240	M. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3980669G	2192082G		BNU-22-20-037118	B. F. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3989966D	2035913G		BNU-22-20-040011	S. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2161643E		BNU-22-20-040014	S. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4050187Q	2235370E		BNU-22-20-042627	P. H. , C	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4063715C	2121025K		BNU-22-20-037006	S. . , B	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4067209H	1753977I	79476516Q	BNU-22-20-025464	C. A. , R	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4082317S	1742859D	Y4801542F	BNU-22-20-033285	G. R. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4115809L	2112937B	55300682B	BNU-22-20-039936	R. S. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4127938G	2015525F		BNU-22-20-047180	U. . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2022784B		BNU-22-20-047187	U. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4159722W	1942276C		BNU-22-20-007795	K. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y4190814K	2192738D	Y8815888W	BNU-22-20-040789	S. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4222941V	1805689E		BNU-22-20-019357	G. . , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4241428N	1520104E	Y4241428N	BNU-22-20-035186	S. N. , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4264752Z	2083625C		BNU-22-20-044705	K. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2189567I		BNU-22-20-044687	K. . , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4280534H	2223737C		BNU-22-20-044458	T. . , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4285013N	2206955A		BNU-22-20-047592	C. M. , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4292814Q	1943201G		BNU-22-20-002400	N. . , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4308538P	1493024H	Y4308538P	BNU-22-20-045820	B. . , D	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4328429G	2189317J		BNU-22-20-039388	B. . , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4360089Q	1086097K	Y4360089Q	BNU-22-20-001905	C. . , A	Formación Profesional Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4370687B	2048964B	Y4370687B	BNU-22-20-046186	T. M. , K	Enseñanzas De Idiomas	5	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y4391838W	2100669F	07265423E	BNU-22-20-007957	L. Z. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4398270V	1663000D	Y4398323R	BNU-22-20-005642	D. . , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
Y4402873C	1600029I	73263804H	BNU-22-20-011788	Y. S. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4462658M	1811715K 1811716I		BNU-22-20-000134	S. d. , D	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-008230	S. d. , R	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4491541T	2179131H		BNU-22-20-047906	F. M. , K	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4503789N	2121867G		BNU-22-20-044895	O. . , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4507825T	2149753C		BNU-22-20-041852	T. . , S	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4525121T	1768963K		BNU-22-20-042341	R. G. , S	Educación Especial Estable Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4586422Y	1388810H	Y6787138J	BNU-22-20-031711	T. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4589835S	2061994E	Y5980019X	BNU-22-20-012320	O. K. , N	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4634797N	1948759H	Y4634797N	BNU-22-20-022839	M. . , M	Formación Profesional Grado Superior	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y4653640H	1691605F	Y4653710L	BNU-22-20-012959	C. . , N	Bachillerato	2 - Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4684523N	2075388I		BNU-22-20-023299	C. A. , I	Bachillerato	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4688763C	2178530J		BNU-22-20-036610	B. C. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4719167H	2236583E		BNU-22-20-039253	R. A. , M	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4719932R	2088771K		BNU-22-20-037750	G. . , E	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4764311J	1781199A	Y4764311J	BNU-22-20-014804	F. . , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4795214G	1380628D	Y4795214G	BNU-22-20-039005	M. . , O	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
Y4811959M	2067026F		BNU-22-20-034980	O. R. , M	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4934144Z	1402279A	Y8013128B	BNU-22-20-032360	G. . , G	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4940039K	2157208J		BNU-22-20-034632	E. . , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4952642C	2149452F		BNU-22-20-035583	I. . , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4970995L	1493400F	Y4970995L	BNU-22-20-044855	M. O. , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
						- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
						- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y4986414M	1689545H	Y4986394P	BNU-22-20-031201	R. . , T	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4995281V	1711496D	F0097348	BNU-22-20-033995	E. A. , J	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5045938M	2220976K	Y9288155X	BNU-22-20-046768	C. M. , N	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5069941L	2146979C		BNU-22-20-047148	B. M. , A	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5070162X	2192007J		BNU-22-20-039527	C. . , S	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5082447J	2193839D		BNU-22-20-046630	C. R. , D	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5086430V	2099926H 2164067K	Y6300032R Y7941278J	BNU-22-20-039958	D. . , K	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-22-20-039969	D. . , S	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5095256B	1112391K 1454881E	15999857	BNU-22-20-019420	E. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
			BNU-22-20-020074	E. D. , D	Educación Primaria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y5129411B	2179153I		BNU-22-20-042539	F. S. , N	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5134033X	2237979H	Y9296007L	BNU-22-20-042811	P. . , E	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5253699F	2145592J		BNU-22-20-035552	I. L. , U	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5277619F	1738585B	Y5277631L	BNU-22-20-019619	G. . , D	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5288982P	1311520F	Y5289132C	BNU-22-20-044288	A. . , M	Formación profesional grado básico	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5357883R	2092281H	Y7495279F	BNU-22-20-041359	H. C. , R	Formación Profesional Grado Medio	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5409153G	1222628D	Y5409153G	BNU-22-20-011041	B. . , M	Formación profesional grado básico	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
						- Repetir curso. (art. 21.2)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y542854F	1831302B	Y542854F	BNU-22-20-037897	A. . , S	Bachillerato		- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y5428561T	2049063B	Y5428561T	BNU-22-20-046229	T. . , T	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5431013Z	1777029B	Y5819031E	BNU-22-20-031860	M. S. , Z	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5477334J	2017636I		BNU-22-20-042672	C. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5537567D	2143606B		BNU-22-20-043734	M. G. , H	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5553988P	2205166K		BNU-22-20-036951	A. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5567104Z	1829481H		BNU-22-20-036051	P. P. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
Y5574135F	1717039B	34363245A	BNU-22-20-003426	T. G. , M	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y5579870S	2189303J		BNU-22-20-036450	B. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5585480J	2079170E	Y6349326Y	BNU-22-20-040697	T. . , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5586490B	1792581D	Y7987466V	BNU-22-20-033996	G. . , E	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5593440S	2106754G		BNU-22-20-034879	C. . , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5611172Z	1767727F	Y5612834C	BNU-22-20-017482	L. O. , J	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y5630829Y	2191516E		BNU-22-20-035361	J. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5672843E	2054767G	2054767G	BNU-22-20-016542	B. . , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y5698654G	1439893G	E487793	BNU-22-20-015679	C. B. , M	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y5741347D	2140213C		BNU-22-20-039991	Z. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5747966G	2104448B		BNU-22-20-042257	D. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5749667A	2086682I		BNU-22-20-009769	R. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5805514Y	2193875K	08146534A	BNU-22-20-037416	A. F. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5819985X	1866035K	Y5819985X	BNU-22-20-044235	B. F. , H	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5822725J	1849668B	Y5822848K	BNU-22-20-001873	M. . , D	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5831283S	2192746E		BNU-22-20-039163	C. . , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5840945V	1885347G		BNU-22-20-001886	V. . , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5859413Q	2184906E	Y8585123L	BNU-22-20-047950	F. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5863652T	2190545C		BNU-22-20-037123	D. . , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5878302E	1766292I	Y5878302E	BNU-22-20-042689	M. A. , J	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y5883481A	2225807I		BNU-22-20-036975	C. S. , N	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5884121E	2130397F	06711358G	BNU-22-20-036311	A. D. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5900447H	2122790K		BNU-22-20-042831	T. . , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5912612Q	2191620J		BNU-22-20-043180	E. . , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5913007C	2150290A		BNU-22-20-038305	C. I. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5914169D	2089079G	Y7230230X	BNU-22-20-037101	M. . , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5963004S	1812724E	73282390C	BNU-22-20-025901	A. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5988617Y	2127443G		BNU-22-20-036571	C. L. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6010209R	1830317E		BNU-22-20-035434	R. G. , K	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y6015908L	2163653C		BNU-22-20-044651	A. C. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6069687R	1808045A	Y6069623Y	BNU-22-20-019712	R. R. , P	Educación Primaria	1 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y6091891X	1781063D	Y6562110V	BNU-22-20-013934	M. E. , J	Formación profesional grado básico	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6102057X	2150170K		BNU-22-20-040626	E. E. , A	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6138797L	1321661D	Y6138797L	BNU-22-20-032675	E. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6155099Z	1851875I	Y6155099Z	BNU-22-20-002148	M. . , S	Formación profesional grado básico	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6163735W	1944027C	Y6163735W	BNU-22-20-008087	A. G. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6236837X	2166058B		BNU-22-20-039032	L. . , I	Educación Infantil	2 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6288567J	1920422G	Y6288937S	BNU-22-20-005629	T. . , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6311374G	1855910B		BNU-22-20-012405	C. P. , F	Educación Primaria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6320578P	2107862J	55302949R	BNU-22-20-039304	N. N. , S	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6336668K	1948556K	Y6336668K	BNU-22-20-021109	D. M. , C	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6401963L	2110998C	Y6401963L	BNU-22-20-044072	M. M. , M	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
Y6505013Y	1881378E	Y6505013Y	BNU-22-20-038158	B. . , I	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
Y6528599V	1837469B	Y6528599V	BNU-22-20-041132	C. T. , M	Formación Profesional Grado Superior	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y6544726K	1741741J	Y6544726K	BNU-22-20-038044	A. O. , D	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6556781R	2084376D	Y6678781D	BNU-22-20-036547	F. . , V	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6596154K	2089590J		BNU-22-20-032182	P. A. , F	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6612722Y	2157711A	Y6612722Y	BNU-22-20-043985	D. T. , A	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6628931T	2053987I	Y6628931T	BNU-22-20-043662	C. F. , E	Formación Profesional Grado Superior	1 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y6633430Z	1994054C	Y6633430Z	BNU-22-20-047113	Z. . , A	Formación Profesional Grado Medio	1 - Repetir curso. (art. 21.2)
Y6684195H	2081022J		BNU-22-20-028807	B. G. , K	Formación profesional grado básico	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y6686686W	2219184E		BNU-22-20-037738	C. I. , J	Educación Infantil	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6719028Y	2092812C		BNU-22-20-046236	R. D. , J	Formación Profesional Grado Medio	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y6737344Z	2123856B	Y8774712L	BNU-22-20-021541	T. . , P	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6751872Y	2194433E	Y8401729G	BNU-22-20-046416	B. . , S	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6759150Q	2049267H	Y7356034G	BNU-22-20-017465	G. . , B	Formación Profesional Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6769841N	2018835I	Y6769841N	BNU-22-20-045866	Z. . , A	Formación profesional grado básico	2 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y6780951J	2187571F		BNU-22-20-035715	G. . , D	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6786475V	2062071D		BNU-22-20-040084	B. G. , S	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6787748W	2178656J	34365558Q	BNU-22-20-040297	B. S. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6865987H	2135874F		BNU-22-20-035529	F. . , E	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6936779Q	2152659B	Y6936779Q	BNU-22-20-039516	B. . , M	Formación Profesional Grado Superior	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6982100G	2192181E		BNU-22-20-037143	A. S. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6988500X	2173074B		BNU-22-20-044996	Q. . , A	Educación Infantil	6 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2173089K		BNU-22-20-044999	Q. . , M	Educación Primaria	4 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2173090D		BNU-22-20-044994	Q. . , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y6995739G	2147650A	58496540L	BNU-22-20-037476	M. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7038067N	2193171C		BNU-22-20-044036	M. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7070103D	2180715J		BNU-22-20-043085	T. Q. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7089649M	2163841B		BNU-22-20-030203	A. . , M	Educación Especial Estable Infantil	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y7109229N	2211622C	Y7109229N	BNU-22-20-046705	A. . , D	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y7109444C	1769720J	Y7109444C	BNU-22-20-011942	A. R. , Y	Formación Profesional Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y7188753W	2069805E	Y7441046P	BNU-22-20-007008	B. . , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7192829F	2184335K		BNU-22-20-039610	S. A. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7210031M	2093796C 2097622E 2185162K	Y9228854A	BNU-22-20-027315 BNU-22-20-008465 BNU-22-20-034858	A. F. , G A. F. , H S. F. , C	Educación Primaria Bachillerato Educación Infantil	6 2 3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y7227282Y	2092305I	Y7227449N	BNU-22-20-027744	E. . , O	Formación profesional grado básico	2	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7242318T	1428722A	Y7242318T	BNU-22-20-041460	M. B. , B	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7250828T	2093202C	Y7250828T	BNU-22-20-032999	G. H. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y7252988K	2145681K		BNU-22-20-044921	N. C. , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7272967J	1457967B	Y7272967J	BNU-22-20-034029	M. L. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y7303500W	2097323D 2133812E		BNU-22-20-018231 BNU-22-20-028929	d. F. , A d. F. , E	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7305571A	2066140B		BNU-22-20-012808	D. C. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7317862N	2134312I		BNU-22-20-037908	T. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7338624M	2093302J	Y7338624M	BNU-22-20-036732	M. R. , N	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7352889X	2056406G	Y7352889X	BNU-22-20-023364	A. . , Y	Formación Profesional Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7387040Y	2234666K		BNU-22-20-042653	A. . , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7460090P	2057875K	Y7460090P	BNU-22-20-047564	J. . , O	Formación Profesional Grado Medio	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7476490D	2108257K	Y7476490D	BNU-22-20-032654	N. . , B	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y7488311P	2094779I	Y7488311P	BNU-22-20-043564	D. M. , F	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Repetir curso. (art. 21.2)
Y7501852W	2236024H		BNU-22-20-038217	B. S. , R	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7565249B	2190969F	Y8916317J	BNU-22-20-035204	H. . , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7574827K	2161093C	Y7574827K	BNU-22-20-043163	A. d. , T	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Y7625337T	2217159C		BNU-22-20-039318	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7648603J	2190101F	Y8652690N	BNU-22-20-042832	X. . , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7660291V	2052792G 2052795A	Y7660417M Y7660364K	BNU-22-20-022547 BNU-22-20-027474	N. . , D N. . , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7682742C	2110592I		BNU-22-20-020161	H. C. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7705653T	2223971F		BNU-22-20-033561	E. V. , M	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7741067V	1804352A	G139931	BNU-22-20-030198	C. D. , I	Formación profesional grado básico	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y7819764P	2159729E	34371291E	BNU-22-20-026628	M. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7820524D	2110853G		BNU-22-20-001082	P. B. , G	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7843525X	2201553B	Y8989371L	BNU-22-20-037716	C. S. , S	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y7890169X	2142459E		BNU-22-20-009265	M. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2142463C		BNU-22-20-031441	M. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7914621J	2084862F	Y7914684F	BNU-22-20-004830	M. G. , I	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7940894C	2164258D		BNU-22-20-007664	M. P. , F	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7946274H	2147811C	Y7379864Y	BNU-22-20-042806	E. , I	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y7950287Y	2142441B	Y7950287Y	BNU-22-20-019081	E. , Y	Formación profesional grado básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y7971259W	2095522H	Y6583242N	BNU-22-20-011915	A. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7974381L	1688330A	Y7974381L	BNU-22-20-012594	B. , O	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - No superar el 85% del curso 2021-2022. (art. 21.2e) - Repetir curso. (art. 21.2)
Y8047773H	2085441C		BNU-22-20-028539	R. G. , V	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8152592A	2093823D		BNU-22-20-008267	R. V. , H	Formación Profesional Grado Superior	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
	2093824B		BNU-22-20-025731	R. V. , C	Formación Profesional Grado Superior	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
Y8193274K	2127125J		BNU-22-20-010017	S. O. , P	Educación Infantil	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
Y8357404T	2128163H	Y8357453A	BNU-22-20-047405	H. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2128166B	Y8357436D	BNU-22-20-047413	H. A. , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8397503X	2066591B	Y8397503X	BNU-22-20-044071	R. F. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8428023D	1817676I	Y8428023D	BNU-22-20-037816	E. Y. , J	Formación Profesional Grado Superior		- Repetir curso. (art. 21.2)
Y8480792Q	1781498B	f450816	BNU-22-20-034069	O. T. , C	Formación Profesional Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8488504T	2225668H		BNU-22-20-040603	C. R. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8612195C	2192186F		BNU-22-20-046600	G. V. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8674584X	2240279J	34372684N	BNU-22-20-045405	O. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y8742300Z	2183942F	Y9235454W	BNU-22-20-047204	O. V. , E	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y8756881J	2141536G	Y8756881J	BNU-22-20-038496	G. V. , F	Formación Profesional Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8862517X	2146600J	Y9103242V	BNU-22-20-043479	G. E. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2200297J	Y8862517X	BNU-22-20-039482	E. Z. , C	Formación Profesional Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8909484B	2142077H		BNU-22-20-045705	S. M. , R	Educación Primaria	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
Y8972022N	2159197A	Y8972022N	BNU-22-20-044828	D. , M	Formación Profesional Grado Superior	1	- Repetir curso. (art. 21.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9075315N	2169758C	Y9075315N	BNU-22-20-043885	H. H. , A	Formación Profesional Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y9131916X	2056753H	Y9131916X	BNU-22-20-032482	R. O. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9375319G	2237987I	32982214F	BNU-22-20-041481	P. M. , Z	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y9562825Z	2200716E	Y9562883A	BNU-22-20-043803	K. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
ZL1249616	2181533K	ZL1249616	BNU-22-20-047347	E. , A	Formación Profesional Grado Superior	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)